

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales



Ensayo de una biografía de Monseñor Próspero Penados del Barrio

Trabajo de graduación presentado por Anabella Penados Betancourt para
optar al grado académico de Licenciada en Historia

Guatemala
2014

Ensayo de una biografía de Monseñor Próspero Penados del Barrio


UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales

Ensayo de una biografía de Monseñor Próspero Penados del Barrio

Trabajo de graduación presentado por Anabella Penados Betancourt para
optar al grado académico de Licenciada en Historia

Guatemala
2014


Va. Bo.:

(1) 
Dra. Cristina Zilberman de Luján

Tribunal Examinador:

(1) 
Lic. Jorge Luján Muñoz

(2) 
Sr. Pedro Luis Alonso

(1) 
Dra. Cristina Zilberman de Luján

Fecha de aprobación: Guatemala 23 de junio de 2014

ÍNDICE

	pág
LISTADO DE FIGURAS	I
LISTADO DE ANEXOS	II
ABREVIATURAS	III
SINOPSIS	IV
I. INTRODUCCIÓN	1
II. RESUMEN BIOGRÁFICO	3
1. VIDA ESTUDIANTIL	8
2. SEMINARIO	10
3. VIDA SACERDOTAL	12
4. OBISPO AUXILIAR DE SAN MARCOS	17
III. CONTEXTO SOCIAL POLÍTICO NACIONAL E INTERNACIONAL	19
1. OBISPO DE SAN MARCOS	20
2. UNA DIÓCESIS RENOVADA	24
3. PERSECUCIÓN ARBITRARIA	26
IV. EL CASO DEL PADRE HERMÓGENES LÓPEZ COARCHITA	39
V. EXPULSIÓN DE MONSEÑOR JUAN GERARDI CONEDERA	47
VI. GOLPE DE ESTADO, 1983	55
1. VISITA DE S. S. JUAN PABLO II	56
VII. SEDE VACANTE DEL ARZOBISPADO	59
1. ARZOBISPO DE GUATEMALA	61
2. INVESTIDURA DE ARZOBISPO	67
3. RETOS Y DESAFÍOS COMO ARZOBISPO	73

VIII. CONMEMORACIÓN DE LA PRIMERA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II	79
IX. ELECCIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	83
X. EN DEFENSA DE LA VIDA	87
XI. NUEVO PERÍODO DEMOCRÁTICO	91
XII. INICIOS DEL PROCESO DE PAZ	95
XIII. PASTORAL SOCIAL DEL ARZOBISPADO	97
1. CREACIÓN DE LA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL Y OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA	104
2. VIOLENCIA SELECTIVA	113
3. SÍNODO ARQUIDIOCESANO	116
XIV. PRINCIPALES LABORES DE LA ODHAG	121
1. RETORNO DE LOS PRIMEROS REFUGIADOS	125
2. RECONOCIMIENTOS POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	128
3. FRACASADO GOLPE DE ESTADO DE 1993	130
4. REANUDACIÓN DE PROCESO DE PAZ	132
XV. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA	135
XVI. SEGUNDA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II	145
XVII. REACTIVACIÓN DEL PROCESO DE PAZ	147
1. ENTREGA DEL REMHI	148
2. MUERTE VIOLENTA DE MONSEÑOR JUAN GERARDI	152
3. ARZOBISPO EMÉRITO	157
4. TRASLADO DE RESTOS MORTALES	169
XVIII. CONCLUSIONES	171
XIX. BIBLIOGRAFÍA	173
XX. ANEXOS	179

LISTADO DE FIGURAS

	Pág
1. Casa de la familia Penados del Barrio en Flores, Petén	3
2. Doña Lola en su casa de habitación en Flores, Petén	4
3. Don Ponciano Penados y Doña Aurora del Barrio	5
4. Monseñor en Roma, despedida de S.S. Pio XII	7
5. Visita de Monseñor Luis Durou y Sure a Flores, Petén	8
6. Monseñor en su primera comunión	9
7. Monseñor Próspero con Monseñor Mariano Rossell en Roma	10
8. Monseñor celebrando el gol olímpico	11
9. Monseñor oficiando su primera misa en Roma	12
10. Monseñor con su madre en Chimaltenango	14
11. Consagración episcopal en la Catedral Metropolitana	18
12. Monseñor en su despacho	22
13. Monseñor con feligresa en Comitancillo	23
14. Monseñor Próspero y Monseñor Gerardi con S.S. Juan Pablo II	47
15. Monseñor recibe S.S. Juan Pablo II, primera visita	58
16. Nuncio Apostólico da a conocer el nombre del arzobispo	63
17. Nativas de Comitancillo entregan ofrendas	67
18. Monseñor con sus hermanos en El Encinal	69
19. Monseñor es investido arzobispo por Juan Pablo II	70
20. Visita a S.S. Juan Pablo II, 1989	104
21. Monseñor reunido con religiosas y religiosos	116
22. Monseñor con la Madre Teresa de Calcuta	125
23. Condecoración a la ODHAG en la embajada de Francia	129
24. Monseñor con S.S. Juan Pablo II y el Cardenal Etchegaray	137
25. Monseñor en la presentación del proyecto REMHI	141
26. Personal de la ODHAG en la presentación del Proyecto REMHI	141
27. S.S. Juan Pablo II, segunda visita a Guatemala	146
28. Entrega oficial del REMHI por Mons. Cabreara a Mons. Penados	150
29. Monseñor Gerardi entrega REMHI a Rigoberta Menchú	151
30. Monseñor con Koffi Annan	157
31. Monseñor con su hermana Conchita y Carmen Longo	160
32. Presidente Alfonso Portillo otorga orden del Soberano Congreso	161
33. Estampa conmemorativa por bodas de oro de Monseñor	163
34. Rigoberta Menchú frente al féretro de Monseñor Próspero	166

LISTADO DE ANEXOS

	Pág
Anexo 1: Carta a Lic. Mario Sandoval Alarcón.	179
Anexo 2: Carta de Monseñor Próspero al P. Hermógenes López Coarchita.	183
Anexo 3: Carta en el séptimo aniversario de muerte de la madre de Monseñor Próspero.	185
Anexo 4: Palabras de Monseñor a S.S. Juan Pablo II en visita <i>Ad limina</i> .	187
Anexo 5: Bula de Santo Padre en ocasión del nombramiento como nuevo arzobispo de Guatemala.	191
Anexo 6: Palabras de Monseñor en una Conferencia de Prensa.	193
Anexo 7: Palabras de Monseñor en la toma de posesión como arzobispo.	195
Anexo 8: Homilía de Monseñor en el primer aniversario de la visita de S.S. Juan Pablo II.	201
Anexo 9: Palabras dirigidas a los jóvenes por Monseñor.	205
Anexo 10: Entrevista a Monseñor <i>Prensa Libre</i> , revista Diálogo. Danilo de León. "Contra el lenguaje de las balas" Guatemala 25 de agosto de 1985.	209
Anexo 11: Homilía de Monseñor en ocasión de primera reunión Esquipulas II.	215
Anexo 12: Carta a Monseñor Próspero de la URNG.	221
Anexo 13: Homilía de Monseñor en la entrega de la Prelatura de Esquipulas.	223
Anexo 14: Homilía de Monseñor en ocasión de la inauguración del Sínodo Arquidiocesano.	227
Anexo 15: Palabras de Monseñor al recibir el Doctorado <i>Honoris Causa</i> .	233
Anexo 16: Palabras de bienvenida al Cardenal Bernardin Gantin por Monseñor Próspero.	237
Anexo 17: Palabras de Monseñor en la presentación del proyecto REMHI.	241
Anexo 18: Palabras de Monseñor en la entrega del REMHI.	247
Anexo 19: Palabras de Monseñor Próspero en la entrega a Monseñor Rodolfo Quezada como arzobispo.	251
Anexo 20: Homilía pronunciada por el P. Cirilo Santa María en ocasión al primer Aniversario del fallecimiento de Monseñor Próspero.	257

ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
AI	Amnistía Internacional
APROFAM	Asociación pro bienestar de la familia
APPPB	Archivo personal de Próspero Penados del Barrio
ASOPET	Asociación de peteneros
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAVISA	Centroamérica de vidrios S.A.
CCPP	Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México
CEAR	Comisión Nacional para la Atención de Repatriados y Desplazados
CEH	Comisión de Esclarecimiento Histórico
CEG	Conferencia Episcopal de Guatemala
CELAM	Conferencia Episcopal Latinoamericana
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CNR	Comisión Nacional de Reconciliación
CNUS	Consejo Nacional de Unidad Sindical
CONFREGUA	Conferencia de Religiosos de Guatemala
COPAZ	Comisión de Paz
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
DC	Democracia Cristiana
DPA	Agencia Alemana de Prensa
FDNG	Frente Democrático Nueva Guatemala
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
IEME	Instituto Español de Misiones Extranjeras
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia de Guatemala
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAC	Patrulla de auto defensa civil

PAN	Partido de Avanzada Nacional
PGT	Partido Guatemalteco de Trabajo
PPF	Planned Parenthood Federation of America
PRES	Programa de Reordenamiento Económico y Social
REMHI	Recuperación de la Memoria Histórica
USAC	Universidad de San Carlos
UCN	Unión del Centro Nacional

SINÓPSIS

Monseñor Próspero Penados del Barrio fue Obispo de San Marcos y Arzobispo Metropolitano de Guatemala durante diecisiete años respectivamente. En ambos lugares realizó un trabajo pastoral que incidió en la vida nacional. Jugó un rol político dentro de la Iglesia católica del país, sobre todo en la época del conflicto armado interno, en el que fue testigo de los efectos de la violencia y la represión generalizadas. A partir de esa experiencia facilitó la apertura de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado ODHAG y el proceso de las negociaciones y acuerdos de paz.

La presente investigación buscó un acercamiento a su biografía desde su infancia, su formación como sacerdote, el ejercicio episcopal tanto en San Marcos como en la ciudad de Guatemala. Se da a conocer su labor y los valores que influenciaron en el rumbo de la Iglesia católica y del país.

I.INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que ha experimentado cambios sociales, políticos y económicos a lo largo de diferentes acontecimientos históricos. Diversos personajes han sido clave dentro de los mismos. Sin embargo, hay muy poca documentación ya sea por falta de fuentes a investigar o por falta de interés.

Por mucho tiempo la educación de la historia de nuestro país se redujo a la oficial, excluyendo u omitiendo temas que han sido considerados tabús o peligrosos de dar a conocer. Por lo consiguiente hay un desconocimiento en una buena parte de la población sobre la historia de Guatemala y personajes claves que de una u otra manera tuvieron participación en esos acontecimientos históricos. Es importante presentar estudios a manera de invitación a la reflexión crítica de la actuación de los personajes dentro de un contexto histórico y rescatar sus valores que sirvan como ejemplo para las futuras generaciones.

El presente trabajo de investigación trata sobre un acercamiento a la biografía de Monseñor Próspero Penados del Barrio, su infancia, vida sacerdotal y episcopal que marcaron la historia de la Iglesia Católica y del país, dentro de un contexto político de conflicto armado, de violencia y guerra interna y luego en la transición de los Acuerdos de paz y reconstrucción del tejido social, con el objetivo de invitar a la reflexión y análisis de su actuar dentro del contexto histórico que le tocó vivir.

En el ensayo se puede encontrar un capítulo sobre datos biográficos de Monseñor Penados, cuatro de su trabajo episcopal en San Marcos durante diecisiete años, gran parte de ellos en medio del conflicto armado rural que sufría la población. Y los diez capítulos siguientes sobre su trabajo como arzobispo de Guatemala, diecisiete años dentro de contexto del conflicto armado urbano, negociaciones y acuerdos de paz.

El trabajo se inició con la recopilación de información, ordenación de la misma de acuerdo a un orden cronológico de hechos y situaciones. Se utilizaron referencias bibliográficas a partir de análisis de noticias de periódicos y revistas, cartas y documentos del archivo personal de Monseñor Penados, documentos de la Iglesia y de la Conferencia Episcopal de Guatemala, libros editados sobre historia general de la vida social, cultural y política de Guatemala, entrevistas personales y por vía electrónica con personas que le conocieron o tuvieron relación con él.

Dentro de las limitaciones para realizar el trabajo fue el impedimento al acceso a correspondencia y documentos del archivo eclesiástico ya que existe una norma que consiste en que se puede consultar información sobre una persona después de 50 años de fallecida.

Se trató de buscar la objetividad e imparcialidad, sin embargo, por ser un familiar muy cercano y querido, se podrá notar mi punto de vista y afecto hacia su persona.

No se pretende presentar una biografía acabada de una trayectoria histórica y por eso el título de este trabajo, "Ensayo de una biografía". Es una invitación a la reflexión a partir de los datos disponibles y testimonio de quienes lo conocimos.

II. RESUMEN BIOGRÁFICO

Monseñor Próspero Penados del Barrio nació en Flores,¹Petén, el 28 de agosto de 1925, en su casa de habitación ubicada en la Calle Central ² y que termina con la calle del Patio Grande.

Figura 1. Casa de la familia Penados del Barrio. Flores, Petén, en la actualidad.



Fuente: 1 de septiembre del 2011, AP.

¹Llamada anteriormente Isla de los Remedios. El 2 de mayo de 1831 recibe el título de Ciudad Flores por decreto número 28 de la Asamblea Legislativa del Estado de Guatemala. Petén tiene un área de 35,854 Km cuadrados. Fue elevado a la categoría de corregimiento a departamento por acuerdo gubernativo el 8 de mayo de 1836.

²El 1 de septiembre del 2012, ésta calle fue nombrada Calle Central Dr. Julio Penados del Barrio

Sus padres fueron Ponciano Penados Pinelo y Aurora del Barrio Vásquez de Penados, ambos nacidos en Flores. El abuelo por parte de su madre era de origen español, Calixto del Barrio Herrero, de un pueblo del norte de la provincia de Palencia (España), llamado Buenavista de Valdavia. De lo relatado por familiares, don Calixto llegó a Guatemala a fines del siglo XIX, pasando por Cuba y México, para afincarse en Flores. Allí contrajo matrimonio con Inocenta Vásquez Zetina, procrearon a una hija, Aurora.

A los 45 años, don Calixto había hecho una buena fortuna fruto del negocio de la madera y decidió dar la vuelta al mundo con su esposa e hija, por lo que emprendió el viaje a Puerto Barrios donde sufrió de una amebiasis y murió. La viuda decidió regresar con su hija de 10 años a Flores.

Figura 2. Doña Aurora del Barrio Vásquez de Penados, en su casa de Flores, Petén.



Fuente: álbum de la familia Penados del Barrio Betancourt.

Aurora, conocida por todos como doña Lola, creció en un ambiente sano y sencillo. Una mujer profundamente religiosa, con un temple austero, de carácter fuerte, arriesgada

e idealista a la vez. Se casó en Flores con el comerciante Ponciano Penados Pinelo, con el que procrearon nueve hijos. Tenían el almacén más grande de Flores, “La Predilecta”, importaban productos de Alemania, Japón, Inglaterra; ya que la conexión con el resto de Guatemala era difícil por las precarias vías de comunicación.

Figura 3. Ponciano Penados Pinelo y Aurora del Barrio Vásquez



Fuente: álbum de la familia Penados del Barrio Betancourt.

Para doña Lola, lo más importante era la educación e instrucción en la religión católica de sus hijos. Fue una de las organizadoras de la Acción Católica en Flores y la primera presidenta de la Legión de María.³ Muy allegada a los sacerdotes y religiosas. Siempre que podía ofrecía la ayuda oportuna. Acostumbraba a llevar a sus hijos a la iglesia todos los días a las cuatro de la tarde para rezar el rosario. Esta práctica la continuó con algunos de sus nietos y nietas. No era de su interés las cosas materiales, sino todo lo contrario desprendida de las mismas, generosa y solidaria; características que heredaría su hijo Próspero.

Don Ponciano fue una persona muy querida por sus paisanos, solidaria, generosa y con gran sentido del humor. Cuentan algunas personas que llevó el segundo radio de baterías a Flores y dispuso colocar unas bancas frente a su casa para que los vecinos

³Es una organización apostólica de laicos en la Iglesia Católica con cerca de cuatro millones de miembros activos y más de siete millones de auxiliares en el mundo, nació en Dublín, Irlanda el 7 de setiembre de 1921. Las oraciones legionarias se rezan ya en 125 lenguas distintas. Ha sido aprobado por los 6 últimos Papas.

llegaran y se enteraran de los acontecimientos que ocurrían en el mundo, de ésta manera siguieron el desarrollo y desenlace de la segunda guerra mundial.

Don Ponciano murió a los 48 años de un infarto y doña Lola, mamá Lolita como le llamaron sus hijos y nietos, decidió cerrar la tienda y no cobrar a las personas que tenían deudas. Ella era así, con gran sentido de solidaridad que marcaría el carácter de sus hijos. Al poco tiempo envió a cada uno de ellos a educarse fuera de Petén. Carlos y Mario marcharon a Estados Unidos a estudiar administración de empresas; Antonio estudió medicina, se especializó en traumatología y ortopedia en San Francisco, California; Conchita, la única hija, estudió secretariado en el Colegio Inglés Americano en la capital; Próspero, aun siendo niño, entró en el Seminario Conciliar de Santiago, ubicado en la 10 ave. y 1ª calle en la zona 1 en la ciudad de Guatemala. Concluyó sus estudios de filosofía en el Seminario de Notre Dame, Estados Unidos. Raúl Alvarado, primo de Monseñor cuenta: “Visité a Popi⁴ tres veces y una de ellas recuerdo que jugamos billar en las instalaciones del Seminario. Luego lo volví a visitar y me pidió que le dijera los nombres de las personas que vivían en Flores y conforme yo los mencionaba, Popi recordaba algo de ellos. Nos reímos a más no poder hasta que nos quedamos dormidos”.⁵

Posteriormente, Monseñor se fue a Roma para cursar cuatro años en la Universidad Gregoriana, donde se licenció en Teología. La formación consistía en tres años de humanidades y tres de filosofía. Estando en el primer año de filosofía, ingresó al Seminario su hermano menor, Julio. Monseñor, como hermano mayor responsable, acudía a la recepción de calificaciones de Julio. Mantenía una comunicación estrecha con su mamá y hermanos, les mandaba postales por correo aéreo de los lugares que visitaba, de esta manera los sentía cercanos, según comentó en alguna ocasión.

⁴ El sobrenombre Popi viene de acortar el nombre de Próspero. Se lo dio su mamá.

⁵ Entrevista vía electrónica al Ing. Raúl Alvarado. Guatemala 4 de diciembre del 2013.

Figura 4. Monseñor Próspero en el Seminario de Roma en la despedida de S.S. Pio XII, 14 de junio de 1951



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Por parte de la familia paterna, el bisabuelo, don José María Pinelo y Reynosa, después de enviudar, decidió ingresar al Seminario. Como era un hombre ya mayor y con cierta preparación, en poco menos de cuatro años fue ordenado sacerdote. Le encargaron la parroquia de Flores, donde ejerció como párroco como unos cuarenta años, siendo a la vez Vicario de Petén y juez de paz. El padre Pinelo falleció en 1922,⁶ tres años antes de que naciera su bisnieto Próspero.

Flores a principios del siglo XX era un lugar aislado, con escasa comunicación con la ciudad de Guatemala, con una carretera en malas condiciones.⁷ Petén se comunicaba con el mundo a través de Belice. Años después volaba un avioncito de tres pasajeros cuyo costo era más o menos de \$80.00 (USA). Cuentan que en abril de 1930, en unión de otros sacerdotes, ingresó por vía aérea, Monseñor Luis Durou y Sure⁸, arzobispo de Guatemala,

⁶Soza, José María. 1970: Monografía del departamento de El Petén. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra., pág 635.

⁷ En 1999 quedó inaugurada la carretera asfaltada desde la ciudad de Guatemala hasta Flores Petén, durante el gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen.

⁸ Mons. Luis Durou y Suré, CM fue uno de los tres Obispos titulares que residían en Guatemala y que fueron impulsores de la reorganización eclesial y pastoral en Guatemala.

para celebrar confirmaciones.⁹ Por esa ruta, se daba el comercio del chicle, madera, pimienta y shate, entre otros productos, hacia el exterior. Productos como quesos, carnes, textiles, etc que se traían para consumo local ya que Petén es de vocación forestal no así agrícola.

Figura 5. Visita de Monseñor Luis Durou y Suré a Flores, Petén. Puede observarse a Doña Lola y otras personas, en lancha de Santa Elena a Flores



Fuente: álbum de la familia Penados del Barrio Betancourt.

En Flores no había energía eléctrica. De acuerdo con Don José María Soza, el sereno era un empleado municipal cuyo trabajo era vigilar o cuidar las casas de los vecinos durante la noche. Recorría las calles prendiendo los faroles o candiles de gas de keroseno. También era el encargado de dar en voz alta la hora y el estado del tiempo como en época de los españoles.¹⁰

1. Vida estudiantil. Monseñor ingresó a los siete años de edad a estudiar a la “Escuela de primeras letras”, que estaba a cargo de la municipalidad de Flores. Diversos maestros pasaron por las aulas de la escuela, entre ellos: José Benítez Gómez, Ernesto Alvarado García, Dacio Ozaeta, José Luis Díaz Ortiz, Diego Américo Cetina, Federico Soberanis, Próspero Pinelo, etcétera, los cuales eran recordados por Monseñor Próspero

⁹Soza, José María, *op.cit.*, pág. 506

¹⁰Soza, José María, *op.cit* pág 538

con mucho cariño. Amigos contemporáneos de él, lo recuerdan como un niño alegre, que gustaba de los chistes, aplicado en los estudios y muy responsable.

Figura 6. Monseñor Próspero, el día de su primera comunión, 1933



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

La jornada de la escuela era de siete de la mañana a doce del mediodía. Por las tardes, Don Ponciano enviaba a Próspero con Don Blas Morales, de profesión zapatero, para que aprendiera ese oficio y no desperdiciara el tiempo. Esto lo hizo más o menos año y medio. Aprendió a ensular y coser zapatos. Esta vivencia se la comentó al señor Asención Morales,¹¹ en una de las visitas que hizo a Petén ya siendo Arzobispo de Guatemala.

¹¹Petenero, maestro, actualmente vive en la Isla de Flores.

Doña Lolita era conocida cercana de Monseñor Mariano Rossell por lo que le solicitó el ingreso de su hijo Próspero para terminar la primaria en el Colegio San Sebastián en Guatemala y posteriormente estudiar en el Seminario Conciliar de Santiago.

Figura 7. Monseñor Próspero con Monseñor Mariano Rossell Arellano, P. Julio Aguilar y una persona del Vaticano, que se le llama chambelán, en la audiencia con S.S. Pio XII en Roma el 12 de diciembre de 1949.



Fuente. archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

2. En el seminario. Doña Lolita, por su profunda convicción religiosa, mantenía una relación muy cercana con los padres y religiosas que llegaban a Petén. Los recibía en su casa y colaboraba con sus misiones. De esta vida familiar, piadosa y religiosamente bien llevada, nació la vocación al sacerdocio de su hijo. Según él contaba, su mamá en más de una ocasión manifestó el deseo de que alguno de sus hijos fuera sacerdote. En una oportunidad después de una larga jornada llegó uno de los sacerdotes a casa de Doña Lola. Se le veía cansado, lleno de polvo y sudado por el clima tan caliente de Petén. Próspero le preguntó a su mamá que por qué venía el sacerdote en tal estado y ella le respondió que así era la vida de los sacerdotes. En aquel momento le respondió que él sería sacerdote.

En los años de universidad además de los estudios y convivencia con sus compañeros, Monseñor gustaba del deporte, especialmente el fútbol. Así recordaba con alegría su participación como futbolista en los torneos realizados entre los seminarios de Roma, sobre todo en uno de ellos donde anotó un gol olímpico que les diera la victoria. Esto ocurrió en el campeonato de vacaciones celebrando la fiesta de Santa Rosa de Lima. Sus compañeros lo cargaron en hombros celebrando el triunfo.

Figura 8. Monseñor Próspero cargado en hombros por sus compañeros, celebrando el triunfo. Montenegro, 30 de agosto de 1950.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Fue ordenado sacerdote en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma,¹² el 24 de marzo de 1951, durante el papado de Pio XII. Monseñor comentó que un año antes de ser ordenado, encargó a un orfebre italiano que le fabricara un cáliz¹³ y éste al terminarlo muy emocionado le comentó que la fabricación había durado nueve meses y que lo había terminado el día en que nació su hijo.

¹²Basílica católica situada en Roma. Es una de las cuatro basílicas mayores y una de las cinco basílicas patriarcales asociadas con la Pentarquía: San Juan de Letrán, San Lorenzo Extramuros, San Pedro, San Pablo Extramuros y Santa María la Mayor. El nombre de la iglesia refleja dos ideas de grandeza, por un lado la de una basílica mayor en oposición a una basílica menor y también a la de la Virgen María; la Basílica es el lugar más grande e importante de los dedicados en Roma al culto mariano. Después de que el papado de Aviñón acabase formalmente y los papas regresaran a Roma, la Basílica de Santa María la Mayor se convirtió en residencia temporal de los papas debido al estado de deterioro en que se encontraba el Palacio de Letrán.

¹³ Este cáliz fue utilizado para celebrar una eucaristía por el Papa Pio XII. En la parte inferior del cáliz puede observarse este dato. El cáliz se encuentra en propiedad de la familia Penados del Barrio.

Figura 9. Monseñor Próspero oficiando su primera misa en Roma.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

3. Vida sacerdotal. Después de ordenado regresó al país y se dirigió a su ciudad natal para celebrar su primera misa. Invitó al Padre Juventino Arvizu como predicador en la misa que tendría lugar en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itzá, el domingo 28 de octubre de 1951. Según relató el Padre Arvizu,¹⁴ el sábado 27, en compañía de Doña Lolita, su hijo Antonio y otros familiares llegaron a Flores.

Muchas personas, emocionadas por la llegada de tan ilustre paisano, se reunieron en el campo de aterrizaje (bastante rústico según lo recuerdan algunos de los ancianos del pueblo) para darle la bienvenida apoteósica. Encabezados por el párroco Francisco Villalobos se dirigieron en procesión hacia Flores.

Las calles estaban adornadas con flores y palmas, se escuchaban cantos religiosos, aclamaciones de vivas para el nuevo sacerdote. Todo ambientado por las marchas alegres

¹⁴*Diario la Hora*, Guatemala 29 de octubre de 1979

de la banda municipal del pueblo. Llegando al templo parroquial participaron de un “*Te Deum Laudamus domini*”.¹⁵

En el salón municipal se escuchaba la música procedente de una caravana artística compuesta por varios artistas que habían llegado a Flores para hacer una presentación. A las 6:30 p.m., se trasladaron al campo de aviación para emprender el viaje de regreso a la capital. Alrededor de las 6:55 p.m. cayó un aguacero. A los cinco minutos de vuelo, se oyó el crujir de un motor; luego el tremendo golpe seco de un impacto, seguidamente se levantó un resplandor.

La fatídica noticia pronto se propagó, las personas gritaban y corrían de un lado a otro. Con la rapidez que la emergencia demandaba, Antonio, médico traumatólogo, los padres Próspero y Juventino, bajo la copiosa lluvia llegaron en un camión al lugar del siniestro, a unos diez kms. Encontraron una terrible escena, los tres hicieron de médicos y sacerdotes para atender a las personas. Otro camión los condujo al hospital de San Benito, donde los facultativos atendían a los heridos.

De los 29 artistas solo sobrevivieron dos: Antonio Almorza y Zoila Luz Estrada. Al día siguiente domingo, a las 11 de la mañana, Próspero ofició su primera misa en un ambiente donde no reinaba la alegría del día anterior sino la tristeza y el dolor de tanta muerte. La sensibilidad y delicadeza del joven sacerdote se reflejó a través de su testimonio de vida; Hilda Andreu Spilari (hermana de la soprano Lilly, con los mismos apellidos) con emoción y voz entrecortada recuerda que el padre Próspero visitó a sus papás después de la tragedia para expresarles su pesar y para compartir las últimas palabras que Lilly en agonía compartió con él. Toda la familia quedó profundamente agradecida con ese gesto.

Regresó a la ciudad capital para ejercer su ministerio sacerdotal en diferentes parroquias como La Santísima Trinidad (el Gallito, zona 3),¹⁶ Nuestra Señora María Auxiliadora (la Palmita, zona 5),¹⁷ San Pedrito (zona 5),¹⁸ la Merced (Antigua Guatemala)¹⁹ Santa Ana (Chimaltenango)²⁰ y Nuestra Señora de Candelaria (zona 1, Guatemala).²¹

¹⁵ *Te Deum* en latín: ‘A ti, Dios’, primeras palabras del cántico. Es uno de los primeros himnos cristianos, tradicional de acción de gracias

¹⁶ Febrero a noviembre 1952 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

¹⁷ Enero 1953 a diciembre 1956 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

¹⁸ Enero 1957 a enero 1959 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

¹⁹ Febrero 1959 a diciembre 1961 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

²⁰ Enero 1962 a diciembre 1963 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

²¹ Enero 1964 a octubre de 1966 según libros de actas de bautismo, dato proporcionado vía telefónica.

Además desempeñó los siguientes cargos: Rector del Seminario Menor, Canciller de la Curia y Secretario del Arzobispado de Guatemala.

Figura 10. Monseñor Próspero con su madre en Chimaltenango.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Siendo Rector del Seminario Menor recibió una nota de Monseñor Luis Manresa, obispo de Quetzaltenango, con fecha del 13 de agosto de 1958, la cual dice así:

“Muy amado en el Señor, P Rector:

Como quiera que el día 28 me encontraré D.M. encerrado en los santos ejercicios, quiero manifestarle por las presentes líneas mi deseo de que pase un feliz día de su cumpleaños en medio de todos los agasajos que sus familiares y los más familiares sus seminaristas le ofrezcan en tal ocasión. Que el Señor le colme de gracias para poder continuar su magna empresa de tanta gloria de Dios y provecho para Guatemala.

Esté seguro de mi “repicado” recuerdo por sus intenciones en tal día.

Siervo en Cristo,

Luis Manresa Formosa”²²

²² Del Archivo de Monseñor Próspero Penados del Barrio.

Como párroco tuvo anécdotas unas simpáticas y otras muy “fuertes”. Por ejemplo, siendo párroco de la Santísima Trinidad, una señora lo visitó muy preocupada porque su hija manifestaba un comportamiento poco común sobre todo por las noches, se escuchaban ruidos fuertes en su cuarto y al día siguiente todo estaba desordenado y la hija no recordaba nada. El sacerdote, Próspero le recomendó llevarla con un médico para que la revisara, incluso un psicólogo para descartar algún problema emocional. La madre hizo todo lo que le recomendó el sacerdote pero no hubo ningún resultado positivo. La mamá intentó llevarla con él al templo, pero la joven se rehusó por lo que él decidió visitarla. Al entrar en la casa, sintió algo extraño que no podía identificar y la joven al verlo salió corriendo. Pasaron los días y la madre le comentaba que cada día que pasaba era peor y que el resto de la familia tenía bastante miedo. El padre Próspero lo consultó con el Arzobispo, Monseñor Mariano Rossell, pero no recibió mayor atención por lo que envió una carta a la Santa Sede en la que pedía permiso para realizar un exorcismo.²³

Las semanas siguieron pasando y al ver la aflicción de la madre decidió realizarlo sin la autorización. Lo hizo y la joven cambió tanto, que tiempo después lo visitó para decirle que tenía deseo de entrar en el convento, pero él muy atinadamente, le dijo que esperara, que estudiara y que al graduarse, si todavía sentía la vocación platicarían. Esta experiencia lo marcó bastante y cuando lo recordaba se le llenaban los ojos de lágrimas, según pude comprobar como sobrina de Monseñor.

En todas las parroquias lo acompañó Doña Lolita. La orden de los diocesanos²⁴ permite que familiares vivan con ellos. Estando en La Merced, Doña Lolita conoció a Doña Blanca de Morales, una señora muy allegada a la Iglesia. Shený, su hija, recuerda: “Doña Aurorita llegaba a tomar café con mi mamá, platicaban bastante y a mí me llamó la atención que ella viviera con su hijo, por lo que le pregunté si no había tenido más hijos. Entonces Doña Aurorita me contestó que sí, pero que ella vivía con él porque tenía que cuidarlo ya que era demasiado guapo. Esto me provocó risa aunque no dejaba de tener razón, Monseñor era muy bien parecido. La amistad continuó, Monseñor me casó en Chimaltenango, luego bautizó a mis hijas en Candelaria. Era una persona muy especial, humilde, tranquilo y con gran sentido del humor. Estando ya Monseñor en San Marcos,

²³Se denomina exorcismo a la acción sobrenatural de expulsión, realizada contra una fuerza maligna, utilizando un método religioso para expulsar, sacar o apartar a dicho ente de la persona u objeto que se encuentra poseído por la entidad maligna. El ritual de exorcismo incluye la repetición continua de oraciones y órdenes de expulsión, y el uso de objetos que pueden repeler al ente, en este caso un demonio, como crucifijos, agua bendita, reliquias, entre otros.

²⁴El calificativo de “*diocesano*” se puede aplicar a todo sacerdote ministro en cuanto que o *pertenece de modo estable a una diócesis*, o realiza en ella su ministerio sacerdotal

en más de una oportunidad nos visitó aquí en Guatemala. Lo recuerdo manejar su jeep, llegaba a desayunar y platicaba de sus experiencias con mi esposo y conmigo. Mi esposo falleció y años más tarde conocí a Ramiro de León y Monseñor nos casó en la Capilla del Palacio Arzobispal el 22 de diciembre de 1984. Seguimos siendo amigos, aun cuando Ramiro fue Presidente de la República. Ambos muy claros de la posición de cada uno, sin embargo me atrevo a decir que fue cuando mejor estuvieron las relaciones Iglesia-Estado”.²⁵

Lys Shieber comentó: “Lo conocimos con mi familia, aproximadamente en el año 1964 o 65. Él estaba de párroco en La Merced de la Antigua y nosotros vivíamos allí. Era un joven tímido creo yo o trataba de no llamar mucho la atención. Era muy reservado, hablaba solo lo necesario. Muy prudente. No le gustaba escuchar críticas hacia otras personas. Sólo fruncía el ceño y entonces se sabía que había que cambiar de tema. Sin embargo era muy alegre, le gustaban los chistes e historias divertidas. Tenía un gran corazón. ¡Un hombre muy inteligente, pero muy sencillo! Jamás hizo alardes de sus conocimientos ni de los altos puestos que ocupó dentro de la Iglesia”.²⁶

Monseñor Próspero recibía la visita de sus hermanos y sobrinos. Usha, su sobrina, recuerda: “todos los domingos íbamos a la Antigua a visitar a mamá Lolita y a Popi. Almorzábamos el tradicional caldo de gallina. Eran momentos alegres”.

En 1960, Monseñor Próspero realizó un viaje a Europa y Tierra Santa. Según anotaciones personales en un diario que solía escribir. Puede uno darse cuenta de la capacidad de observación y sensibilidad a lo que le rodea al ir narrando y describiendo lugares que visitó y personas con las que se encontró. Del encuentro con sus parientes en España comparte: “partí en compañía de Ramona, mi prima, y sus niños, para Buenavista de Valdavia, tierra natal de papá Calixto. El ambiente es tranquilo y sereno. He estado por la noche en el patio contemplando las estrellas de este cielo rural que sabe a trigo y avena. Al día siguiente, Ramona me llevó a barrio Suso y tomé nota de los estudios que hizo allí papá Calixto, quien fue de los primeros alumnos de “Estudio”, un colegio de preparación para el seminario y el convento. La nota de matrícula decía lo siguiente: “Calixto Barrio y Martín, natural de Buenavista, arciprestazgo de Valdavia, diócesis de León y Provincia de Palencia, entró a estudiar en principios de septiembre de 1877 a la edad de trece años, y en los tres años que estudió latinidad obtuvo la nota de *Benemeritus*

²⁵ Entrevista a la Sra. Eugenia Morales de León, en su casa de habitación, el 4 de julio del 2013.

²⁶ Entrevista vía electrónica a Lysbeth Shieber de Gutiérrez. 1 de marzo del 2014.

y observó buena conducta. En septiembre del 80 fue a estudiar filosofía a León y en noviembre del 86 lo expulsaron del seminario” (no dice la causa) ²⁷

De su visita por Tierra Santa escribió con emoción los lugares santos visitados de una manera que la persona que lo lee, puede trasladarse a ese tiempo y experimentar una espiritualidad profunda: “Hoy celebré la santa misa en la gruta de Belén a las dos de la mañana. Había una paz celestial. El cielo de Belén tranquilo y lleno de estrellas. Realmente conmueve como nuestro Señor haya escogido para nacer el rincón más pobre de la tierra. Belén una verdadera lección de humildad”.²⁸

4. Obispo auxiliar de San Marcos. En 1966 siendo párroco en La Candelaria, le llegó la noticia de su elección para obispo auxiliar de la Diócesis de San Marcos, pues su primer obispo titular, Monseñor Celestino Fernández, franciscano, estaba ya anciano. Con su designación como auxiliar, le llegaba el compañero indispensable para permitir que la pastoral de aquella diócesis se consolidara. Sin embargo, los recursos eran escasos, que en más de una ocasión Doña Lolita debió salir al paso de la situación con su propio dinero.

Monseñor comentó que al recibir la noticia sintió temor, pero a la vez era consciente de que no podía defraudar a la Iglesia, que depositaban en él, una gran responsabilidad al nombrarlo Obispo. Después de los titubeos, se sometió a la voluntad de Dios; pues como él mismo decía: “su gracia siempre será mayor que las propias debilidades y limitaciones”. Recibió la Consagración episcopal en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, el 20 de noviembre de 1966 a las cuatro de la tarde. Acto que estuvo a cargo de Monseñor Bruno Torpligiani, Nuncio apostólico de su Santidad.²⁹

²⁷ Tomado de los apuntes del “Diario de mis vacaciones 1960”, Monseñor Próspero Penados del Barrio, pág 19.

²⁸ *Ibid*, pág 42

²⁹ *Prensa Libre*. Guatemala, 19 de noviembre de 1966, pág 27, col.4.

Figura 11. Su consagración episcopal como obispo, en la Catedral Metropolitana de la ciudad de Guatemala, el 20 de noviembre de 1966, por Monseñor Bruno Torpligiani, Nuncio Apostólico.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

La familia celebró con mucha alegría este acontecimiento en una reunión muy familiar que se hizo en la Parroquia de La Candelaria. Además de la familia asistieron sus amigos entrañables Monseñor Guillermo Flores, Monseñor Juan Gerardi y el Lic. José García Bauer. Doña Lolita se fue a vivir con él a la casa parroquial de San Marcos por un tiempo ya que el clima tan frío no le sentaba bien.

Monseñor mantuvo una relación muy estrecha con su familia, en especial con Julio, su hermano menor. Cuando Julio se trasladó a México con su esposa e hija para estudiar la especialización de pediatría en el Hospital Infantil de aquel lugar, Monseñor los visitó en varias oportunidades, ya fuera antes o después de regresar de algún viaje a Roma.

III. CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Todo esto transcurre entre 1951 a 1966. En un ambiente donde varios acontecimientos marcaron la historia de Guatemala y del mundo entero. En lo político, asumió al poder en 1951, Jacobo Arbenz Guzmán, quien contaba al inicio de su período con el apoyo de los oficiales jóvenes, no así en los círculos tradicionales, la mayoría de la oligarquía y de la Iglesia católica,³⁰ quiénes lo vieron con recelo, ya que muchos de sus colaboradores cercanos simpatizaban con “ideas comunistas” en tenso clima mundial de la guerra fría.

Desde 1951 se inició una migración de religiosos con personal de otras naciones, a tal grado que en 1955 los religiosos extranjeros eran más del 66% del personal apostólico. Las parroquias que eran atendidas por el clero secular pasaron temporalmente a manos de los religiosos. Las grandes necesidades pastorales obligó a que se distribuyera parte del territorio entre diversos institutos misioneros: las Verapaces a los dominicos y salesianos, los franciscanos se hacen cargo de numerosas parroquias en Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Zacapa e Izabal; el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME) en Petén; los Maryknoll en Huehuetenango; los Misioneros españoles del Sagrado Corazón en Quiché; los Carmelitas en Sololá y los Misioneros del Inmaculado Corazón de María en Escuintla. Llegaron también bastantes congregaciones religiosas femeninas.³¹ Arbenz renunció y en 1954 asumió al poder Carlos Enrique Díaz quien al poco tiempo fue sustituido por una Junta Militar y el 25 de marzo asumió la Presidencia de la República Carlos Castillo Armas, con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos.

En lo que se refiere a las Iglesias, en la Constitución de 1956 hubo innovaciones como el permiso para ejercer la religión en público pero prohibiendo que los ministros del culto participaran en política partidista (arts.42,51 y 53); se reconoció la personería jurídica de las diversas iglesias (art. 50), con el derecho de poseer bienes; se permitieron las asociaciones para defender los intereses religiosos (art 54); se autorizó la enseñanza religiosa voluntaria en las escuela públicas (art 97); se mantuvo la necesidad de pertenecer al estado seglar para optar a ciertos cargos públicos (arts. 141,160, 172 y 191). Asimismo, se facilitó la entrada de misioneros y congregaciones religiosas.

³⁰ Luján Muñoz, Jorge. 1998. *Breve Historia Contemporánea de Guatemala*. Guatemala: Fondo de Cultura Económica. Pág. 268.

³¹ Bendaña Perdomo, Ricardo. 2010. *La Iglesia en la Historia de Guatemala 1500-2000*. Guatemala: Litografía Moderna S.A. Pág. 242.

El general Miguel Ydígoras Fuentes fue electo presidente en 1958. Un año después triunfó la revolución cubana tras la caída de la dictadura de Fulgencio Batista y la llegada al poder del líder rebelde Fidel Castro. Estados Unidos ejerció presión en América Latina, en especial en Centroamérica, para estar en contra de Cuba, ya que los sectores de izquierda consideraban a este país como el modelo a imitar, en cuanto a la transformación de la sociedad así como en la forma de acceso al poder, es decir, por la vía armada.³²

En 1960 el Ejército guatemalteco experimentó sentimientos contradictorios. Algunos oficiales se habían involucrado en actos de corrupción y otros vieron con desagrado e indignación el permiso para el entrenamiento de la fuerza cubana anticastrista en la finca Helvetia (Retalhuleu), propiedad del Señor Roberto Alejos. Además hubo disturbios callejeros, que evidenciaron, deterioro y la impopularidad general del gobierno.³³

El 13 de noviembre de 1960 se alzó un grupo de oficiales jóvenes que posteriormente fueron el inicio del movimiento guerrillero que protagonizó el conflicto armado interno durante 36 años. Su objetivo era establecer una sociedad con modelo socialista en contra del modelo capitalista imperante.

El 11 de octubre de 1962 se inauguró en la basílica de San Pedro, en Roma, el Concilio Ecuménico Vaticano II. Los obispos de Guatemala participaron en dicho Concilio. En 1964 falleció el arzobispo Monseñor Mariano Rossell y lo sucedió Monseñor Mario Casariego.

1. Obispo de San Marcos. En la Diócesis de San Marcos, le tocó desempeñar las tareas pastorales propias y las de obispo titular. Cuando Monseñor Celestino cumplió 75 años, presentó su dimisión y Monseñor tomó posesión el 12 de febrero de 1971 como Obispo titular.

El Departamento de San Marcos³⁴ se encuentra en la región suroccidental de Guatemala. Limita al norte con Huehuetenango, al sur con el océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango; y al oeste con el estado mexicano de Chiapas. Está dividido

³² Aguilera Peralta, Gabriel. 1997, "La Guerra Interna, 1960-1994". *Historia General de Guatemala*, tomo VI: *época contemporánea: de 1945 a la actualidad*. Guatemala: Asociación de Amigos del País- Fundación para la cultura y el Desarrollo. Pág 135

³³ ODHAG, 1998. *Guatemala Nunca Más*. Versión resumida. Informe del Proyecto Inter diocesano, recuperación de la memoria histórica. Tomo III. El Entorno Histórico. 1ª.ed. Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL. S.A. pág 8

³⁴ Creado como departamento por el acuerdo del 8 de mayo de 1866.

en 29 municipios. La población es actualmente en su mayoría indígena de la etnia mam, concentrada en el altiplano. Se habla español, mam y sipacapense. La región del valle en donde se ubican los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, tiene una población mestiza dedicada a la agricultura y el comercio. Estas regiones sufren de marginación, pobreza y desnutrición. No así la región de la Costa y Boca Costa, que es la más rica, con grandes fincas de café, banano, palma africana y ganado, donde trabajan jornaleros agrícolas temporeros y colonos.

La Diócesis de San Marcos fue creada el 10 de marzo de 1951. A pesar de que era una de las más pobladas de Guatemala contaba con pocos agentes de pastoral que cubrieran las necesidades tan apremiantes de un pueblo cristiano tan bien dispuesto, según él recordaba.

Al llegar a San Marcos se encontró con una diócesis con muy pocos recursos. La casa, que compartía con Monseñor Celestino, era alquilada, con apenas lo mínimo para vivir. Monseñor Próspero le dijo a Monseñor Celestino que había una disposición eclesiástica, que pedía erogar Q500, por la bula de nombramiento de obispo; a lo que Monseñor Celestino le respondió: “aquí no hay dinero”. Respuesta propia de un franciscano. El Cardenal Casariego le sugirió pedir dinero al Presidente Julio César Méndez Montenegro, a lo que él se negó rotundamente. El Nuncio Girolamo Piglioni lo sacó de apuros, ayudándolo a solventar los gastos parroquiales.

Figura 12. Monseñor Próspero en su despacho en San Marcos.



Fuente. archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Monseñor comentaba “aquella pobreza, más que impedimento nos dejaba más libres para el servicio de Dios. Entendí que mi misión era la de ser un párroco más”, iba a las parroquias como cualquier sacerdote; algunas veces para confirmar, otras para la reuniones mensuales con los sacerdotes (con tantos curas extranjeros: belgas, canadienses, españoles, italianos que la diócesis parecía una especie de ONU eclesiástica).... En ese entonces se contaba con 16 a 18 sacerdotes. De los cuales solo tres eran guatemaltecos.

Figura 13. Monseñor Próspero escucha a una feligresa de la Comunidad de Comitancillo



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

De la Congregación de las Hermanas de la Caridad enviaron a Sor Tere para que le sirviera en la casa parroquial. Ella lo acompañó en los diecisiete años en San Marcos y luego lo acompañó en el Arzobispado hasta el día en que Monseñor Penados falleció.

Waldo Fernández³⁵, recuerda: “cada uno de estos curas con su mentalidad y su modo de entender el trabajo; había algunos que buscaban servir a sus fieles en forma cercana y comprometida, pero también los había muy espiritualistas; no faltaba alguno a quien no le desagradaba llevar pistola, e incluso de alguno se decía que colaboraba con la CIA... Aquello era un poco como el Arca de Noé... Pero era obvio que todos le tenían un gran respeto y cariño a Monseñor Penados. Sin duda él tuvo una gran inteligencia y habilidad para coordinar aquella diversidad. Y probablemente uno de sus secretos era respetar la línea de cada uno, mientras se podía ir articulando algo más de conjunto”.³⁶

Monseñor recorría los caminos hacia los diferentes municipios, en un inicio a pie, en otros momentos a caballo y luego la comunidad alemana donó un jeep que le permitía

³⁵ Sacerdote español, nacido en León, España. Vino a Guatemala en 1971 con un grupo de misioneros españoles a trabajar en la Administración Apostólica de Petén, después de cinco años llegó a San Marcos a realizar su misión sacerdotal en la parroquia de San Marcos. Actualmente radica en Madrid, España.

³⁶ Entrevista electrónica a Waldo Fernández el 1 de junio del 2013.

transitar por toda la diócesis. Esto le ayudó estar más cerca de la gente y conocer sus necesidades.

2. Una diócesis renovada. Pese a que su formación fue anterior al Concilio Vaticano II estuvo abierto a lo que el Concilio proponía. Monseñor Celestino, probablemente por su edad y formación, era más temeroso sobre todo ante las conclusiones de Medellín,³⁷ que urgían que lo propuesto por el Concilio Vaticano II se adaptara a Latinoamérica para responder al clamor y las urgencias liberadoras de los pueblos regionales.

Se redescubrió el papel de los pastores y de los miembros vivos de la Iglesia, se insistió en la creación de nuevas comunidades desde la misma base. Se pide el compromiso de los cristianos para renovar las estructuras sociales y superar la violencia institucionalizada. Se trata pues, de una renovación completa de la iglesia. De aquí brotan dos hechos contradictorios: los primeros intentos de teología pensada en y para América Latina, llamada “*teología de la liberación*”,³⁸ con toda la reflexión-movilización social que

³⁷En Medellín, Colombia se celebró en 1968 la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, presidida por Pablo VI con el tema: *Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II*. El acento que recorre todo el documento es la necesidad del «desarrollo integral» de la persona, en la línea, de la encíclica de Pablo VI “*Populorum progressio*”. Se trata, en efecto, del «paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas» (*Documento*, 14), puesto que «nosotros, nuevo pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da el "verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas" (*Populorum progressio*, 20s.)» (*Introducción*, 6).

Este enfoque no sólo es el acento principal tratado en Medellín sino que además permite una lectura más unitaria de todas sus conclusiones (*Documento*, *Introducción* y *Mensaje a los pueblos*).

La conferencia de Medellín ha sido considerada el «Pentecostés de América Latina» y la que más ha cambiado la pastoral en América Latina, como «presencia profética de Iglesia». En este sentido significó la acogida definitiva, por parte de los obispos, de las comunidades eclesiales de base, considerada como «la célula inicial de la estructuración eclesial» (*Documento*, 10) y llamadas a revitalizar a la Iglesia en su quehacer evangelizador. A su vez, la presencia y actividad de los laicos encontró un nuevo y amplio espacio (*Documento*, 20). Los grandes ejes que se trabajaron: Promoción humana, evangelización y crecimiento en la fe, la Iglesia visible y sus estructuras. www.taringa.net/.../Conferencia-3-y-4-Medellin-y-Puebla.

³⁸Es una corriente teológica que nació en el seno de la Iglesia católica en Latinoamérica tras el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín (Colombia, 1968). Sus representantes más destacados fueron los sacerdotes Gustavo Gutiérrez Merino (peruano), quien en 1973 editó el primer libro sobre el tema *Historia, política y salvación de una teología de liberación*. Leonardo Boff (brasileño), Camilo Torres Restrepo (colombiano), Manuel Pérez Martínez (español), Óscar Romero (salvadoreño) y Juan Luis Segundo (uruguayo). La teología de la liberación intenta responder a la cuestión de cómo ser cristiano en un

desencadena. Monseñor comentaba al respecto: “cuando la teología de la liberación habla de liberar, ¿a qué se refiere?, ¿de qué liberación se trata? Liberación cristiana supone superar cualquier situación contraria a la dignidad humana que impida la filiación y a fraternidad. No tiene nada que ver con el marxismo y a que los fundamentos no encajan con los planteamientos marxistas”.³⁹ Y por otra parte, la *Misión Rockefeller*,⁴⁰ enviada por el gobierno estadounidense que opinó que el mayor peligro para Estados Unidos al sur del río Grande eran los cristianos conscientes y comprometidos. Propuso como medida estratégica la imposición de la *Doctrina de la Seguridad nacional*,⁴¹ y la saturación de sectas fundamentalistas protestantes para dividir y controlar al catolicismo latinoamericano.⁴²

La Iglesia católica incrementó su esfuerzo de acción y compromiso social, tanto urbano como rural. Se aumentó la actuación de los grupos de Acción Católica, se fundó la Acción Católica Rural Obrera, la Juventud Obrera Católica y la Acción Católica Universitaria. Vinculada a la Democracia Cristiana (DC) surgió la Central Nacional de Trabajadores

continente oprimido, y a preguntas como: "¿Cómo conseguir que la fe no sea alienante sino liberadora?". Muchos sacerdotes y agentes de pastoral practican y aceptan los supuestos de esta teología en varios países de América Latina.

Algunas de las ideas de la teología de la liberación son: Opción preferencial por los pobres, la salvación cristiana no puede darse sin la liberación económica, política, social e ideológica, como signos visibles de la dignidad del hombre, eliminar la explotación, la falta de oportunidades e injusticias de este mundo, la liberación como toma de conciencia ante la realidad socioeconómica latinoamericana y la situación actual de la mayoría de los latinoamericanos contradice el designio histórico de Dios de que la pobreza es un pecado social. No solamente hay pecadores, sino que hay víctimas del pecado que necesitan justicia y restauración. (es.wikipedia.org/wiki/Teología de la liberación.)

³⁹ Documento del Archivo Personal de Monseñor Próspero del Barrio.

⁴⁰ En 1969, bajo la presidencia de Richard Nixon, se puso en marcha la “Misión Rockefeller”, presidida por el multimillonario Nelson Rockefeller, que recorrió veinte países. La misión fue recibida con protestas y manifestaciones multitudinarias, que se saldaron con 28 muertos, 800 heridos y 3,000 detenidos. No obstante, la misión vio y entendió el fondo del problema y apuntó, en su informe final, que la miseria y la inestabilidad política llevaría a mucha gente a preferir “las vías marxistas para buscar soluciones a sus problemas... Si perdura [esto] se podrá prever un tiempo en que EEUU se encontrará aislado moral y políticamente de varios o de la mayoría de los países del Hemisferio Occidental.

⁴¹ Acciones de política exterior de Estados Unidos que consistía en prácticas mediante el entrenamiento de los distintos ejércitos latinoamericanos en la Escuela de las Américas en Panamá. Allí, durante casi cuarenta años, eran enviados militares procedentes de distintos países latinoamericanos para instruirse en técnicas de contrainsurgencia: interrogatorios mediante torturas, infiltración, inteligencia, secuestros y desapariciones de opositores políticos, combate militar, guerra psicológica. Contando incluso con manuales de tortura y contrainsurgencia de la CIA para este fin. (www.rebellion.org/noticia.php?id=48158)

⁴² Bendaña Perdomo, Ricardo *op cit.* pág. 263

(CNT). Además se organizaron servicios humanitarios y de promoción social en diversos lugares del país.

3. Persecución arbitraria. A finales de los años sesenta hasta la mitad de los setenta, en San Marcos no se vivía aun directamente el conflicto armado y las persecuciones se dieron por el trabajo social de sacerdotes y catequistas. Tal es el caso la una misión de sacerdotes procedentes de Bélgica que llegaron a la parroquia de Tejutla (municipio de San Marcos), en 1966. Ellos dieron inicio a lo que después fue la *Cooperativa del Movimiento Campesino del Altiplano de San Marcos*. De esta forma se inició la formación de líderes comunitarios en las diferentes parroquias. Estos líderes, en su mayoría catequistas, fueron una fuerza en la Iglesia marquense ya que asumieron su misión como laicos. Organizaron la comunidad, predicaron, promovieron actividades religiosas y sociales. Pedro Luis Alonso en su libro *En el nombre de la crisis*, dice: “ Más allá del progreso económico que tales programas perseguían, el desarrollo promovido por la Iglesia Católica, se dirigía al interior de las personas, esto es, a lo que entonces tenía un nombre muy significativo: la promoción humana”.⁴³ Todas estas acciones “desarrollistas”: educación y capacitación, organización cooperativa, programas de mejoramiento de la producción y comercialización agrícolas y proyectos de salud eran consideradas “subversivas” por el gobierno, que incrementó su estrategia contrainsurgente propuesta en la Doctrina de Seguridad Nacional.

Monseñor recordaba: “Cuando era obispo de San Marcos, el Ejército decía que el trabajo social que hacía la Iglesia era comunismo, y por eso perseguía a los catequistas, porque estos se interesaban por los pobres. Los catequistas eran evangelizadores y muy fieles a la Iglesia. Llegaban constantemente a la parroquia a recibir formación. Pero esa labor social era mal vista por el ejército, y por eso mataron a muchos de ellos”.⁴⁴

Y expresaba “admiro la fe de la gente, de los indígenas, la entrega, la disposición”, una fe con la que se sentía identificado y edificado. Un obispo que se dejaba evangelizar por su mismo pueblo; y en este compartir se iba tejiendo el proceso de evangelización, muchas veces entre contradicciones sobre todo en los años de violencia. Él mismo, pasó dificultades para ejercer su ministerio, sin caer bajo la sospecha de subversivo.

A mediados de los años setenta, el conflicto armado se trasladó al Altiplano y a San Marcos en particular (donde el ORPA tiene especial protagonismo) y en la persecución se

⁴³ Alonso, Pedro Luis.1998.*En el nombre de la crisis*. Guatemala: Litografía Modernas, S.A. pág 229

⁴⁴ Cinta grabada de la entrevista a Monseñor Próspero Penados del Barrio por Fernando Bermúdez y el Hermano Marista Santiago Otero, el 26 de junio de 2,000, en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

mezclaron los intereses socio económicos opuestos a los programas de desarrollo junto con la percepción oficial de que ciertos sectores del catolicismo estaban involucrados con la guerrilla. La Iglesia como tal no estuvo nunca a favor de la luchar armada, la mayoría de miembros de los grupos misioneros permanecieron ajenos a la guerrilla, sin embargo no puede negarse que algunos optaron por ella.

“Cuando recorría la Diócesis visitando las parroquias, me pararon muchas veces; los soldados me hacían el alto al pasar por los retenes que colocaba el Ejército por los caminos y las carreteras”. En una ocasión que le tocaba hacer visita pastoral a una parroquia, se puso en camino con su jeep, le hicieron el alto en uno de los retenes, con las preguntas de rigor, sobre quién es, a dónde va, qué va hacer...Pero no se contentaban, y empezaron a revisar el carro y las cosas que llevaba el Obispo para la celebración:

- Y esto, ¿qué es? Preguntaron ¿por qué está en latín?
- Uno de los soldados dijo: “¡capitán, es un cura!
- ¿A dónde va?
- Voy a Sibinal, respondió él.

La situación era que días antes la guerrilla había atacado el pueblo por lo que estaban “en el avispero “. Cuando lo dejaron tranquilo siguió su camino, al llegar la pueblo, de nuevo se encontró con un retén y le explicó al Capitán las razones por las que visitaba el lugar. Sin embargo, el Capitán no escuchaba razones y le dijo:

-“Mire Monseñor, a ustedes no les prohibimos que digan misa, que bauticen, etc. Pero imiten a los pastores evangélicos que solo hablan de Dios. Ustedes hablan de cooperativas, sindicatos... Todo eso es política, es de subversivos”. Ellos no comprendían que la Iglesia trabajaba por la promoción humana y nunca estaba a favor de la lucha, ni tenía que ver con las armas.

A pesar de esto, manifestaba que, contrariamente a muchos de sus catequistas y algunos sacerdotes, él como tal, nunca se sintió perseguido; sí vigilado y agredido, en una ocasión, cuando viajando por los caminos de la montaña, soltaron una ráfaga de metralleta contra su vehículo, sin tener que lamentar nada. En otra ocasión, en uno de los retenes, el oficial de los soldados, le dijo: “Fíjese, Padre, no lo mato porque Usted es guatemalteco”.

El 1 de julio de 1970 asumió como presidente el Coronel Carlos Arana Osorio. Este gobierno estaba decidido a terminar con la guerrilla, lo cual el Ejército estaba convencido de lograr. Sin embargo, la subversión supo adaptarse y revisar su estrategia militar. El Ejército devolvía cada golpe con mayor dureza.

Expulsaron al párroco de Tacaná (uno de los municipios de San Marcos); “se llevaron a varios catequistas a la luz del día. Recordaba Monseñor “a un buen catequista que se llamaba Napoleón, músico de San Miguel Ixtahuacán, lo desaparecieron. Lo mismo pasó con otro catequista de Ixchiguán, el buen Desiderio,⁴⁵ que era también alcalde del pueblo de San José Ojetenán, un hombre siempre preocupado por su comunidad. Yo mismo fui al destacamento militar de Ixchiguán, con un grupo de personas y allí negaron todo. Allí los desaparecieron. Y un militar me dijo: - ¿por qué la Iglesia anuncia el comunismo a los catequistas?- “Eso no es cierto”, le dije yo. El Ejército no quería que la Iglesia hiciera labor social”. Después Monseñor fue con el gobernador departamental y éste lo remitió a la comandancia militar. Solicitó una entrevista con el Coronel de la base, pero no fue recibido.⁴⁶

En 1976 la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) se encontraba en una situación difícil, especialmente con el cardenal Mario Casariego porque varias veces la Conferencia quiso dar pasos en la línea conciliar y de Medellín, pero quedaba frenada por el veto del arzobispo, que prefería arreglar cada conflicto Iglesia- Estado mediante la intercesión personal ante las autoridades gubernamentales con las que tenía una relación muy cordial.

Las tensiones entre los obispos llegaron a su culminación con motivo de las declaraciones en torno al terremoto del 4 de febrero de 1976. El Arzobispo Casariego lo interpretó como un castigo de Dios: “Dios ama, y porque ama corrige, endereza, despierta”.⁴⁷ Y en un mensaje por radio dirigido a los damnificados, dijo que “*Dios había puesto el dedo sobre Guatemala y ojalá no fuera a poner la mano*”. El comentario fue criticado por diversas personas, incluso un comentarista del periódico mexicano *Excelsior*, F. Carmona Menclares expresó: “No, el terremoto no lo podemos explicar como castigo de la Providencia. ¿Un castigo contra esa fila de campesinos indígenas arrodillados entre los escombros?”⁴⁸

LA CEG publicó la carta pastoral “Unidos en la Esperanza” en ausencia del Cardenal Casariego, quien estaba de viaje. Los obispos además de reconocer la solidaridad que se dio en los días después del terremoto, señalaron la situación material en que vivía la población y que se evidenció en el sismo. Fue una denuncia de las condiciones sociales en las que vivía la población y reiteraron su opción preferencial por los pobres, además

⁴⁵ Fue secuestrado el 22 de octubre de 1981, siendo Presidente el Gral. Romeo Lucas.

⁴⁶ Conferencia Episcopal de Guatemala, 2007. *Testigos fieles del Evangelio*, segunda edición, pág 339.

⁴⁷ Revilla, Benedicto, 1976. *Guatemala: el terremoto de los pobres*, primera edición, pág 49.

⁴⁸ *Ibid* pág 51.

reflejaron una corriente de aproximación a los movimientos populares que venían gestándose desde varios años atrás.⁴⁹

Los siguientes gobiernos militares continuaron en la misma línea de “acabar con el comunismo”. En 1977, se puede afirmar que aumentó la represión sistemática contra la Iglesia guatemalteca, cada vez más comprometida con la causa de los pobres. Su voz de denuncia ante los hechos de explotación y represión imperante se hacía molesta para los militares y los sectores poderosos del país. Esto provocó que estos sectores a través de los medios de comunicación emprendieran una campaña de desprestigio en contra de la Iglesia Católica.⁵⁰ El entonces Vicepresidente, Mario Sandoval Alarcón, líder de los sectores de extrema derecha política, del partido del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), viajó invitado al oriente asiático, y estando en Taipei, en la inauguración de la Conferencia Mundial Anticomunista,⁵¹ el 17 de abril de 1977, se expresó en términos difamatorios sumamente denigrantes contra la actuación de la Iglesia católica en Guatemala, afirmando que:

“la Iglesia católica, que agrupa a millones de hombres, hoy ha sido uno de los vehículos más importantes con los cuales el comunismo ha llegado al pueblo, a los indígenas y a nuestra gente humilde. Hecho ocurrido a partir del Concilio Vaticano II”.⁵²

⁴⁹ ODHAG. *Op.cit.* págs 131 y 132.

⁵⁰ ODHAG. *Op.cit* pág. 330

⁵¹ La CIA, bajo la dirección de Allen Dulles, estructura los servicios de inteligencia de dichos Estados y establece una organización de contacto entre los partidos anticomunistas de la región. Se constituye así, en torno al mismo ChiangKai-shek, una Liga Anticomunista de los Pueblos de Asia (Asian People’s Anti-Communist League, APACL). Desde 1958, el presidente del Bloque Anti-bolchevique de Naciones (ABN) participa, en Taipei, en las conferencias anuales de la Liga Anticomunista de los Pueblos de Asia (APACL). Cline y Stetsko supervisan la fundación de la Political Warfare Cadres Academy de Taiwán, institución encargada de adiestrar a los cuadros del régimen de ChiangKai-shek para la represión anticomunista. El general Hugo Banzer, que impuso su dictadura en Bolivia de 1971 a 1978, presidió la sección latinoamericana de la WACL. Banzer organizó un plan de eliminación física de sus opositores comunistas en 1975. El Plan Banzer fue presentado como un modelo a seguir durante una reunión latinoamericana de la WACL, en Asunción, en 1977, en presencia del dictador paraguayo, el general Alfredo Stroessner. Una moción dirigida a proceder, de la misma forma, a la eliminación en toda América Latina de los sacerdotes y religiosos adeptos de la teología de la liberación fue presentada por la delegación paraguaya y adoptada por la conferencia mundial de la WACL, en 1978.

En Guatemala, la WACL contaba con Mario Sandoval Alarcón, líder del Movimiento de Liberación Nacional. Sandoval, quien fue vicepresidente de 1974 a 1978, creó escuadrones de la muerte que asesinaron más de 13 000 personas en cinco años. TERRORISMO La Liga Anticomunista Mundial, internacional del crimen por Thierry Meyssan. <http://www.voltairenet.org/article123397.html>

⁵² Conferencia Episcopal de Guatemala, 2007. *Al servicio de la vida, la justicia y la paz. En documentos de la Conferencia Episcopal de Guatemala 1956-1997.* Guatemala: Ediciones San Pablo, pág 161

Dicha acusación directa contra la Iglesia católica y la credibilidad de su labor, recogida por algunos medios informativos nacionales provocó una respuesta inmediata por parte de los obispos. En un comunicado expresaron: “la Iglesia tiene la obligación de proclamar la justicia en el campo social y tiene el derecho de denunciar las injusticias fruto del pecado. Así lo enseña el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno...” Y añadieron:

“Por eso, en la medida de sus posibilidades, y cumpliendo con su tarea de iluminación de las realidades temporales a la luz de la fe, la Iglesia en Guatemala realiza una serie de actividades, fomentando obras y proyectos, que tienden a que los hombres sean más conscientes de su vocación humana y cristiana, de sus derechos y responsabilidades; de su obligación de contribuir con las obligaciones propias del ámbito familiar, profesional o social. Es penoso, sin embargo, que haya quienes, al constatar toda esta actividad de la Iglesia, la consideren como vehículo del comunismo internacional, como fomentadora de la lucha de clases. En cambio, contribuyen al comunismo la persistencia de estas desigualdades abismales y la ausencia de reformas audaces y urgentes para lograr una comunidad más humana, más fraternal y más justa”.⁵³

A pesar de que este pronunciamiento dejaba clara la misión de la Iglesia católica, Monseñor consideró que era necesaria una respuesta a la carta de Sandoval Alarcón, y como él dijo: “lo que publicamos los Obispos era un escrito tímido. Yo sentí vergüenza de que hubiera salido de nuestras manos algo tan pobre, que me dispuse a hacer una carta. Se la mostré luego a algunos de los sacerdotes de la Diócesis, para conocer su opinión”.

Waldo Fernández recuerda: “vino a explicarme ese plan, y a pedirme que yo le ayudara a redactar el documento. Yo le dije que eso podía ser muy peligroso; que Mario Sandoval, que era el máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, era un señor muy poderoso y vinculado a los escuadrones de la muerte del ejército; que podía pasarnos cualquier cosa... Logré frenarle unos días, pero poco después Mario Sandoval regresó de Taipei y reiteró sus mismas declaraciones ante la prensa de Guatemala. Y entonces Monseñor vino decidido: “Esto no podemos dejarlo así, padre; hay que responder”. Y preparamos el documento, que salió en la prensa como una Carta Abierta”.⁵⁴ A continuación una parte de esa carta:

⁵³ Comunicado de los Obispos de Guatemala *La verdadera misión de la Iglesia*, miércoles 11 de mayo de 1977, luego de la reunión ordinaria del 4 de mayo, en Quetzaltenango.

⁵⁴ Entrevista vía electrónica a Waldo Fernández. 1 de junio del 2013.

“¿Es comunismo preocuparse por la educación de un pueblo, del cual más de la mitad de sus habitantes son analfabetos?

¿Es comunismo el que la Iglesia se preocupe por proporcionar mejor salud a un pueblo que tiene elevadas tasas de enfermedades endémicas y de mortalidad infantil?

¿Es comunismo el esfuerzo de la Iglesia por desarrollar programas encaminados a aliviar el hambre, la miseria de los pobres?

¿Es comunismo denunciar el desempleo, los bajos e injustos salarios de los obreros de Fábricas y de los campesinos en las fincas, las condiciones de trabajo inhumanas y las discriminaciones por motivos de raza, lengua, vestido o posición social?

¿Es comunismo educar a nuestro pueblo para que tome conciencia de su dignidad y derechos?

¿Es comunismo denunciar las torturas, la desaparición y la muerte de tantos inocentes?

¿Es comunismo que la Iglesia dé su apoyo moral a organizaciones y movimientos que Persiguen una vida más digna y más humana para nuestro pueblo? Si Ud. entiende por Comunismo todo esto, licenciado Sandoval Alarcón, somos comunistas desde su Santidad Paulo VI, con su maravillosa encíclica "*Populorum Progressio*", hasta los obispos de Guatemala que firmamos el documento eclesial "*Unidos en la esperanza*".⁵⁵ (anexo 1, carta completa)

“El documento tuvo un impacto muy fuerte en medios políticos y eclesiales. No pocos se extrañaron de que aquello saliera precisamente de Monseñor Penados, que pasaba por ser una persona muy calmada y hasta un poco tímida. Quienes le conocíamos más podíamos dar testimonio de su rectitud de conciencia y su compromiso. Recuerdo, agrega Waldo Fernández, que unas semanas más tarde me encontré con Monseñor Gerardo Flores, que entonces era Obispo de Cobán. “¡Qué bueno –me dijo- que Popi haya dicho eso, ya que otros no podemos hacerlo...!” (Monseñor Flores estaba fichado como “obispo rojo” desde hacía más de 10 años).⁵⁶

En febrero de 1978, los obispos fijaron en definitiva su posición al redactar un documento "*Fe y Política*" que animaba a la participación democrática que necesitaban los ciudadanos para construir en todos los sectores el necesario bien común que beneficiara a todos.

⁵⁵ *El Gráfico*, “No son nuevas sus calumnias contra la Iglesia” Guatemala 13 de mayo de 1977 y *El Imparcial*, Guatemala 19 de mayo de 1977.

⁵⁶ Entrevista vía electrónica a Waldo Fernández 1 de junio del 2013.

Monseñor distinguía muy bien las ideologías, pero éstas no le preocupaban tanto como la realidad de la gente sencilla, marginada y reprimida. Este interés lo llevaba a apoyar diferentes proyectos que fueran en bien de la comunidad. Uno de ellos fue el de Instituto de Capacitación Técnica del Petén (INCATEP),⁵⁷ que nació en Peten y luego se implementó en San Marcos.

Pedro Luis Alonso⁵⁸ recordó sobre este proyecto: “Vine a Guatemala, hace 46 años para hacerme cargo en Poptún de un proyecto educativo para jóvenes llamado INCATEP en el que estuve involucrado desde principios de 1970 hasta mediados de 1975. El proyecto formaba parte de los programas sociales que realizaban en la entonces Administración Apostólica de Petén los sacerdotes españoles del Instituto Español de Misiones Extranjeras IEME.⁵⁹

Era un grupo de personas fantásticas, idealistas, entregadas, queridas por la gente, que entendían el evangelio como entrega a la realización de un mundo más justo. Ayudaron a formar cooperativas, predicaron los valores de la solidaridad, formaron catequistas imbuidos de los mismos ideales. Estaban pasando del ejercicio clerical de los rezos y sacramentos al nuevo estilo pastoral de compromiso con los pobres impulsado por el Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla.

La labor no solo se encontró con el torvo recelo y abiertas amenazas de los poderes públicos sino también con el miedo y conservadurismo del Administrador Apostólico de entonces, Monseñor Luis María Estrada Petau. La tensión entre el jerarca y los curas se fue haciendo cada vez más tirante. Casi la totalidad del grupo tuvo que retirarse de la región. Y ahí estuvo el otro Monseñor Penados del Barrio, entonces obispo de San Marcos, que no tuvo miedo y que participaba igualmente de nuevos aires eclesiales de cambio en que aquellos curas españoles estaban envueltos. Los acogió con

⁵⁷Instituto de Capacitación Técnica del Petén. Dirigido a jóvenes de ambos sexos provenientes muchos de ellos de las cooperativas agrícolas que se fundaron en El Petén en las décadas de los 60/70. Se les nivelaba en uno o dos años hasta sexto de primaria y conjuntamente se les capacitaba en agricultura, ganadería, carpintería, construcción. Las mujeres recibían corte y confección, técnicas de salud y cocina. En la parte de formación social todos/as tenían clases de cooperativismo y de historia de Guatemala. El INCATEP contaba con la autorización y el apoyo del Ministerio de Educación. En cada curso se formaron aproximadamente 50 alumnos/as.

⁵⁸Nació en Cobarruvias, Burgos España. Vino a Guatemala 1967 con el grupo de misioneros del Instituto de sacerdotes seculares. Es profesor de Historia en la Universidad del Valle de Guatemala.

⁵⁹Instituto de sacerdotes seculares provenientes de las diversas diócesis españolas a quienes tras una formación específica se destinaba al trabajo en misiones en diferentes partes del mundo: África, América Latina, Japón.

enorme benevolencia y generosidad en su diócesis. Como un padre. Yo pienso también que como un buen petenero que supo reconocer los valores de aquellos curas extranjeros que con tanta entrega y cariño venían desde los años 50 trabajando en su querido Petén”.⁶⁰

Waldo Fernández agregó: “En 1975 se habían deteriorado bastante las relaciones entre el grupo de misioneros y el Administrador Apostólico de Petén. La crisis saltó cuando este último, luego de consultar a sus asesores de la capital, llegó a la conclusión de que nuestro trabajo estaba plagado de herejías...

Fueron meses de mucho sufrimiento y mucha reflexión por nuestra parte. Tuvimos que calmar mucho a la gente, que quería ir a la prensa y manifestar de diferentes maneras su apoyo al grupo de misioneros y su oposición al Administrador... Cuando algunos compañeros de aquel grupo misionero llegamos a la Diócesis de San Marcos, lo primero que nos impactó positivamente fue la persona de Monseñor Penados. Era un hombre extremadamente cordial. Inspiraba confianza desde el primer momento. Muchos le llamaban Monseñor Popi, o simplemente Popi, diminutivo cariñoso de Próspero. Era una persona que sabía escuchar y respetar. Su vida era bastante austera. Vivía en el llamado “Palacio Episcopal”, que tenía muy poco de palacio y mucho de caserón grande y poco funcional, inadecuado para el fresquito de San Marcos. También era muy austero en la comida, pero nunca faltaban los frijolitos para todos los sacerdotes o visitantes que caían por allí.

Inicialmente Monseñor me encargó la Pastoral Juvenil, pero a los pocos meses me pidió que me encargara de la Parroquia de la ciudad de San Marcos; es decir, la parroquia de la Catedral. ¡Y me lo pidió como un favor, cuando para mí era un alto honor! Pero así era él.

Allí pasé seis años, viviendo bajo el mismo techo con Monseñor Penados, lo que siempre he considerado un privilegio. Nos teníamos mucha confianza, pero a mí me sorprendía que una personalidad como él tomaba en cuenta las opiniones de un patojo de 29 años, que tenía yo entonces.

Su bondad natural le llevaba a veces a caer en una excesiva ingenuidad. En aquellos años, varios sacerdotes de la Diócesis celebrábamos la Misa con el vino común que se vendía en las tiendas de Guatemala, que era de manzana, o de marañón...; ese vino costaba un Quetzal, mientras el vino dulce de uva costaba cinco o seis quetzales. En una

⁶⁰ Entrevista vía electrónica a Pedro Luis Alonso. 30 de marzo del 2013.

reunión con los sacerdotes, Monseñor mostró su inquietud al respecto, sobre todo porque Monseñor Manresa le había dicho que eso podía afectar a la legitimidad de la Misa...

Nosotros le argumentábamos que Jesús tomó el vino que había en su tierra, y nosotros tomábamos el que había en la nuestra... El respetaba nuestro argumento, pero un día me pidió que le ayudara a escribir una carta a Roma, para pedir que nos autorizaran a celebrar la Misa con aquel vino.

“Tiempo perdido, Monseñor –le dije yo-; Roma está muy lejos, y allí nunca van a entender esto”. “De todos modos -replicó-, escribamos la carta; si hoy escribo yo y otros días escriben otros obispos, a lo mejor algún día cambian...”. Escribimos la carta y la envió, y nunca olvidaré cuando, dos meses después, me viene con la carta de respuesta diciéndome: “Mire qué carta tan grosera me mandan de Roma”. Y es que los oficiales de la Curia Romana le enviaban una nota de dos líneas, casi sin saludo ni despedida, reiterándole que, a tenor del canon xxx del Código de Derecho Canónico, la Misa debía celebrarse con vino de uva...

Popi era muy espontáneo e informal en su modo de comportarse. No era raro verle con sus botas de hule lavando su Land Rover. Era realmente un compañero servicial de sus sacerdotes. Ocurría con frecuencia que un sacerdote le decía: “Fíjese, Monseñor, que una familia amiga de la capital me pide que vaya a casar a su hijo para tal día...; si usted pudiera suplirme ese día en la parroquia...”. La respuesta era inmediata: “Con mucho gusto, padre, sólo déjeme apuntar qué tengo que hacer”. Y así se pasaba la vida, con su sudadera de Mickey Mouse, correteando con su Land Rover por aquellas carreteras marquenses.

A mediados del 78 falleció mi padre en España. Yo me encontraba allí acompañándole en sus últimos días. Coincidentemente, el día del sepelio, Monseñor se encontraba en España, de paso para Roma. Y se hizo presente en mi pueblo, en la provincia de León, para presidir el funeral. Siempre le he estado agradecido por aquel gesto de cercanía y fraternidad”.⁶¹

El Padre Jesús Rodríguez agrega: “Mi llegada a San Marcos ocurre en mayo de 1977. La primera palabra de Popi, al encontrarme con él fue: “Ala, pero Padre Jesús qué joven es, me lo imaginaba más grande” Por aquel entonces tenía yo treinta y tres años de

⁶¹ Entrevista vía electrónica a Waldo Fernández. 1 de junio del 2013

edad y nueve de sacerdocio. Después de un año de trabajar en Malacatán, un sacerdote diocesano que atendía la población de Tecún Umán se fue por lo que Popi me pidió que me quedara de párroco, donde estuve hasta mayo de 1997. Durante esos cerca de siete años conocí de cerca al obispo, al pastor, al amigo, al petenero más bueno que el pan.

Con todo fundamento me atrevo a hablar del Obispo de a pie, por momentos tímido, sencillo hasta más no poder, con fino sentido del humor, que se sentía uno más entre los sacerdotes y que disfrutaba visitándonos y ayudándonos cuando se lo pedíamos. A tal grado llegaba la confianza que nos inspiró siempre.

Disfrutaba cuando nos veía contentos y participando en las fiestas del pueblo con la gente y encontraba lo más natural pasar unos días con unos y con otros en las parroquias, como amigo, nunca sintiéndose más y manifestándonos con toda sinceridad, lo que quería. Nunca olvidaré aquellas bajadas a Tecún en abril para ayudarme en la Romería. Disfrutaba tomándose en el patio un vaso de ron con coco. Claro que no le dejaba que se lo tomara él solo y yo le acompañaba.

Tenía conciencia de la situación que vivía el país y específicamente San Marcos. Conocía muy bien los intereses y los abusos de los finqueros, la actitud del ejército y el calvario de los jornaleros y de los indígenas del altiplano.

Su paso por San Marcos estuvo marcado por la confianza que inspiró a los agentes de pastoral y al pueblo sencillo. Nunca supo de pompa ni de protocolo, su lenguaje lo entendía todo el mundo y siempre estuvo del lado de los pobres tendiéndoles una mano sin que la otra mano se enterara”.⁶²

La Hermana Juana Buellesbach comenta: “Yo conocí a Popi (como lo llamamos, cariñosamente) en 1973 cuando trabajé en San Marcos por un periodo de 9 meses. Fui su médico personal. Padeció de afecciones de la garganta y frecuentemente me llamó para examinarlo. Era un hombre muy sencillo y humilde, con un corazón grande y abierto. Era un hombre gentil y compasivo. Le costó su papel como Obispo - más quería ser pastor con más comunicación con la gente pobre y necesitada. El peso de la jerarquía fue grande para él aunque nunca se quejó.

Luego, fuimos a trabajar a Peten, en 1982, cuando el conflicto armado estaba muy fuerte. Monseñor Jorge Mario Ávila del Águila, obispo de ese departamento nos obligó a salir del país diciéndonos que no podíamos seguir trabajando ya que corríamos peligro de

⁶² Entrevista vía electrónica al Padre Jesús Rodríguez el 3 de julio de 2013.

ser asesinadas. Otras hermanas y yo nos fuimos unos meses a Estados Unidos. Al poco tiempo decidimos regresar y hablar con Popi de la posibilidad de trabajar en San Marcos. Él nos dio la bienvenida y nos preguntó si queríamos trabajar en el frío o en el calor. Escogimos el calor, en Catarina⁶³ y, hemos estado aquí desde entonces. Aquí trabajamos en un programa de salud comunitaria a nivel de la diócesis con un médico guatemalteco. Capacitamos a promotores de salud y les damos seguimiento en sus comunidades. Cuando Popi fue nombrado Arzobispo nos hizo mucha falta”.⁶⁴

Monseñor Penados además del trabajo pastoral que hacía en aquel departamento daba clases en el Colegio San Marcos. La Licenciada Nidia Consuelo Bautista Godínez, ex alumna comentó: “Conocí a Monseñor en el Colegio San Marcos, del departamento de San Marcos. La relación fue de alumna a maestro y consejero. Nos daba la clase de filosofía. Monseñor tenía un carácter genial: alegre, optimista, dinámico, humanista, elocuente. Con una personalidad que hacía presencia. Sabía escuchar, era tolerante, conocía la realidad social, velaba por los desposeídos, compartía conocimientos, tenía sabiduría y entendimiento. Era estratégico, despertaba la conciencia social, sus mensajes eran tan impactantes que hacía reflexionar. Y todos los estudiante lo queríamos porque se identificaba mucho con nosotras y siempre con una sonrisa en los labios que sentíamos que hallábamos gracia a sus ojos y él a los nuestros. (Me lo estoy imaginando en éste momento con la sotana negra, caminando a paso agigantado por los corredores del Colegio y nosotros en la puerta del aula esperándolo con sonrisas, (éramos adolescentes). Luego previo a ser licenciada en Ciencias Jurídicas, Abogada y Notaria, me hice licenciada en Trabajo Social y laboré en el Hospital Nacional de San Marcos, en ese tiempo el conflicto armado estaba en su efervescencia torturaban y masacraban a los campesinos y/o civiles y llegaban a parar al hospital con custodia policial porque además los acusaban de insurgentes, entonces con otra compañera nos correspondía dar asistencia social y familiar, pero en ese tiempo era tan delicado que casi era prohibido pensar, más aún actuar; nos daba mucho miedo acercarnos a ellos por las consecuencias entonces él nos aconsejó muy acertadamente como intervenir profesionalmente”.⁶⁵ Sus ex alumnas siempre le guardaron un cariño especial y lo visitaban frecuentemente ya estando en el arzobispado.

⁶³ Municipio del departamento de San Marcos. Queda a una distancia de 60 kms de la cabecera departamental.

⁶⁴ Entrevista vía electrónica a la Hermana Maryknoll Juana Buellesbach el 11 de julio de 2013.

⁶⁵ Entrevista vía electrónica a la licenciada Nidia Consuelo Bautista, 1 de agosto del 2013.

Durante esos años de servicio en San Marcos, su hermano Julio, junto con su familia visitaba al Obispo en Semana Santa y una semana en diciembre. Como sobrina de Monseñor recuerdo éstas visitas “que nos ayudaron a conocer la realidad del pueblo de San Marcos, sus costumbres, tradiciones, sufrimientos y angustias así como el trabajo pastoral de mi tío Monseñor, sacerdotes, religiosas de Maryknoll y de tantos catequistas. Yo estudiaba en el Colegio Monte María, donde nos formaban una conciencia social de la realidad del país y por lo tanto nos animaban a trabajar por la transformación de la misma. En 1980 estando en V magisterio me había apuntado para ir a San Marcos a realizar un trabajo social pero la situación de violencia y persecución hicieron que Monseñor y otros obispos recomendaran que mejor no fuéramos hacer la labor social”. A pesar de todo esto, Monseñor era una persona alegre, con mucho sentido del humor y disfrutaba de aquellas visitas familiares. Silvia, su sobrina recuerda: “cada vez que llegábamos a visitar a Popi, nos recibía con alegría y nos llevaba en su jeep a recorrer los caminos hacia las diferentes aldeas. Disfrutábamos del clima frío, de la vegetación y de las ovejas que veíamos en el camino. Jugaba futbol con mis hermanos y le gustaba ver programas de televisión como “Chespirito”.

Monseñor disfrutaba conversar con las personas, paseaba por el parque, su trato hacia los demás siempre fue de cordialidad y confianza. Era una de esas personas como dicen “campechanas”. Gustaba de la comida guatemalteca así como de escuchar marimba. Brenda Bocaletti comenta: “lo vi por primera vez, cuando realicé un trabajo social del Colegio Monte María, en 1977. Recuerdo haberlo visto de lejos en un concierto de marimba que las hermanas, las Cafés, como las llamaban invitaron a las Azules, y con ellas a nosotras las hermanitas “merynolas” (como nos llamaban por aquellas tierras). Nos hicimos amigos, algo que aprecié de él fue que no juzgaba a las personas, era muy respetuoso. Mi primer encuentro cercano fue cuando comencé a laborar en el Archivo Arquidiocesano en un proyecto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Rafael Landívar para la recuperación de los planos antiguos del Archivo. Parte del equipo éramos Sandra Drummond y yo, quienes iniciamos nuestra amistad con Monseñor.

Llegábamos todas las mañanas a la búsqueda de planos antiguos de edificaciones religiosas y procedíamos a su copia. Popi (la forma cariñosa de nombrarle entre su familia y amigos) solía pasar a saludarnos y conversar sobre los avances. El patio del claustro tenía cuatro naranjales washington, los cuales nos eran la tentación de media mañana. Solíamos escondernos de Don Miguel, el asistente y chofer de Monseñor, para cortar una de esas delicias. Don Miguel nos tenía prohibido cortarlas, eran casi fruto santo prohibido al paladar de los mortales, pero contábamos con la venia de Monseñor siempre y cuando nos viera Don Miguel para no provocar su ira.

Conforme pasaron los meses, la confianza creció. Buscábamos cualquier oportunidad para conversar con él, lleno de anécdotas sobre la época de sus estudios, su querido Petén, su familia y las comunidades con quienes trabajó. Le guardaba especial cariño a Monseñor Rosell, su mentor durante sus años de estudio. Incluso llegábamos por la tarde a visitarlo y tomar café. Le gustaba que nos sintiéramos en confianza en su casa, donde estaba la hermana Sor Tere, que fielmente le atendía hasta el pensamiento y el famoso loro parlanchin. Otras veces, cuando algún sacerdote nos impedía el paso para no alterar la agenda de Monseñor aducíamos que necesitábamos de forma urgente el Sacramento de la Confesión, únicamente excusa para poder conversar y reír mucho. Si reíamos mucho. ¡Para él era fácil soltar la carcajada!

Me contó cómo al revisar el inventario de bienes que recibía junto con el título de Arzobispo Metropolitano encontró que la Virgen era llamada la conquistadora, de talla original dando de amamantar al niño y que luego del Concilio Vaticano fue cubierta con ropajes y se ignoraba su valía y antigüedad. También inició el Museo Cafarnaún,⁶⁶ con los bienes que en depósito llevaron a resguardar muchas iglesias después del terremoto, y también las joyas de Monseñor Casariego. Sentía no poder dotar de la seguridad necesaria al Museo para poder abrirlo libremente al público. Deseoso de compartir su patrimonio él mismo guiaba las visitas de grupos interesados en visitar el Museo.

Como persona sencilla que era, nunca lució las joyas que recibió en herencia, únicamente llevaba la esposa entregada por el Papa, una sencilla argolla de oro con Cristo en bajo relieve”.⁶⁷

⁶⁶ Lugar designado por los Arzobispos para guardar pinturas, esculturas, piezas de orfebrería. Monseñor Mariano Rosell y Arellano le llamó Cafarnaún, donde se custodiaban piezas de valor especialmente de la Catedral Metropolitana. Monseñor Quezada Toruño hizo un registro en el 2002 ante el IDAHE sobre los bienes de la Catedral Metropolitana, Palacio Arzobispal y del Museo Cafarnaún.

⁶⁷ Entrevista vía electrónica a la Arquitecta Brenda Bocaletti. 28 de mayo del 2013.

IV. EL CASO DEL PADRE HERMÓGENES LÓPEZ COARCHITA

El 30 de enero de 1978 fue una fecha inolvidable para Monseñor Próspero. El padre Eufemio Hermógenes López Coarchita, párroco de San José Pinula fue asesinado. Este hecho le afectó muchísimo, ya que el Padre Hermógenes y Monseñor Próspero habían sido compañeros de trabajo en el Seminario Conciliar Mayor de Guatemala, siendo Monseñor Próspero encargado del Seminario y el Padre Hermógenes, director espiritual de los seminaristas. Los unían dos cosas; por un lado, la preocupación por la situación de injusticia, pobreza, atropellos a la dignidad de las mayorías de guatemaltecos y una amistad entrañable, que se puede notar en correspondencia que se enviaban ambos. A continuación transcribo parte de una carta enviada por Monseñor desde San Marcos, el 23 de agosto de 1977, al Padre Hermógenes.

“Estimado Padre Hermógenes:

Me encontré con su grata carta y su petición a las autoridades militares, intercediendo, como Buen pastor y profeta por su pueblo de San José Pinula.

Me preguntaba por mi opinión personal al respecto.

Bueno, me parece magnífica la petición en sí. Yo sólo hubiera cambiado la forma de exposición. Me explico. Hubiera expuesto primero los motivos de orden práctico, como la pobreza, las distancias, el descanso semanal a que tiene derecho todo guatemalteco, etc. y después los motivos de orden religioso.

Ud. bien sabe, querido Padre Hermógenes, que éstos militarotes, por su vida de disciplina de cuartel, no son muy humanos ni delicados en sus sentimientos. Ni religiosos. Pero no deja de ser un testimonio muy ejemplar el que sea precisamente un sacerdote quien se interese por ese pueblo sencillo y muchas veces sin voz. Esa es la línea por la que caracteriza la Iglesia del Vaticano II, la voz de los sin voz, de los oprimidos, como lo hacían los profetas”.⁶⁸ (anexo 2)

El contexto político social en 1978, después de dos años del terremoto, desastre natural que develó como radiografía del país, la descomposición social que sufría Guatemala: un país dividido entre una minoría con abundantes recursos (cuyas casas resistieron el sismo) y una mayoría que sufría una pobreza extrema (las víctimas del terremoto eran los pobres, que vivían en casas de adobe). El pueblo se hizo consciente de esta situación injusta por lo que decidieron que no podían continuar así y se levantaron para demandar un cambio. Primero se manifestaron en Panzós para defender su derecho

⁶⁸ Carta original en posesión de la Familia López Coarchita.

a la tierra y otro grupo en San José Pinula para defender su derecho a los recursos naturales como el agua. Seis meses antes, en noviembre de 1977, los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, realizaron una gran marcha hacia la capital para defender sus derechos a las minas y sus recursos.

Waldo Fernández comentó: “En el interior de la Iglesia, el cardenal Mario Casariego ejercía un enorme control. Era un personaje curioso, mucho más cercano a los príncipes medievales absolutistas que a los pastores del rebaño de Cristo. Enviaba semanalmente quintales de café, mangos, papayas, etc. (que a él se suministraban sus amigos oligarcas) a sus aliados en el Vaticano, donde tenía, por supuesto, muy buenas agarraderas... Gobernaba la Arquidiócesis de Guatemala con un marcado carácter dictatorial, y extendía sus tentáculos a todas las diócesis. Había algunos obispos progresistas, como Monseñor Luis Manresa y Monseñor Gerardo Flores (en Quetzaltenango y Cobán, respectivamente), pero Casariego no les permitía levantar la voz, los regañaba como a patojos...”⁶⁹

La Conferencia Episcopal de Guatemala, en ausencia de Monseñor Casariego publicó una carta pastoral, “Unidos en la Esperanza”, la cual sintetizaba que: “el terremoto dejó al descubierto, como en una radiografía, la realidad sangrante de las grandes mayorías pobres del País. Si bien la Iglesia lamentó muchos daños materiales, éstos fueron postergados en razón de atender primero a las personas, a las familias, barrios de la ciudad o pueblos y aldeas del interior. En esta labor tan amplia de reconstrucción, la Iglesia tocó las verdaderas llagas del pueblo guatemalteco. Creció la solidaridad entre las Iglesias y entre los pueblos, como la Operación Fraternidad en el Altiplano. Pero este esfuerzo inmediato reclamaba ir más allá de la reconstrucción material”.⁷⁰

La situación social y económica descrita en el mensaje de los obispos era impresionante: mostraban la realidad del campesino y el obrero con múltiples datos, cuyo salario mínimo por entonces en los cortes de caña se había fijado en Q 1.12 (entonces en paridad con el dólar; mayo-1976), con las especulaciones de la llamada Franja Transversal del Norte, donde se cifraban en esas fechas, las ambiciones de potentados y militares con proyectos millonarios en torno sobre todo a la explotación del petróleo, minerales y

⁶⁹ Entrevista vía electrónica a Waldo Fernández. 1 de junio del 2013.

⁷⁰ Conferencia Episcopal de Guatemala. 1998. *Op.cit.* pág 126

maderas. Los obispos hablaban que *“Guatemala vive bajo el signo del subdesarrollo y la dependencia”*.

El mensaje fue mal recibido o rechazado por aquellos que se sintieron aludidos sobre todo por la oligarquía; sin embargo, en el pueblo hubo una magnífica recepción, con múltiples ediciones, muchas de ellas popularizadas con dibujos y carteles, jornadas de estudio y reflexión; en las comunidades cristianas más comprometidas, el documento significó una bocanada de aire fresco en la Iglesia. El mensaje implicaba un modo nuevo de presencia de la Iglesia en la realidad nacional cuya misión era animar al pueblo según en la Exhortación del Papa Pablo VI, *“Evangelii Nuntiandi”* (1975). Así mismo en el ámbito internacional también tuvo impacto y la tradujeron a varios idiomas.

En este contexto, el Padre Hermógenes fue párroco de San José Pinula durante 12 años. Defendió a su pueblo, en el caso del agua (cuando la empresa Agua S.A. pretendía quitar el agua de la región para envasarla y venderla en la ciudad); en el caso del precio de la leche, que habían subido los finqueros, privando de este alimento a los niños y niñas de la región y en el caso de su oposición al reclutamiento forzado de jóvenes para el servicio militar.

Encabezó la marcha del pueblo a la ciudad capital, en la movilización por el recurso del agua. Y dirigió una carta al Presidente Kjell Eugenio Laugerud García, solicitando que suprimiera el ejército. Después de esa carta, publicada en los medios de comunicación, el 30 de junio de 1978, fue asesinado el Padre Hermógenes, a las once de la mañana, cuando regresaba de una visita a un enfermo en la aldea El Paraíso de San José Pinula.⁷¹

Ante este asesinato se presentaron varios comunicados, uno de ellos el de la diócesis de San Marcos publicado en un medio de comunicación. A continuación se reproduce parte del comunicado:

“Como cristianos condenamos y elevamos nuestra más enérgica protesta ante este nuevo hecho de vandalismo, indigno de unos seres que se dicen ser hermanos y como tales están hechos para regir su vida de acuerdo a la razón, a la ley y al derecho a diferencia de los brutos que rigen su vida por la ley del más fuerte que es la ley de la selva.

Por otra parte, el ejemplo del Padre Hermógenes entregándose completamente al servicio de sus hermanos más humildes y empobrecidos y luchando por sus

⁷¹*Prensa Libre*. Guatemala 3 de julio de 1978. Pág 4, col 4.

derechos y dignidad de seres humanos aun a costa de su misma vida nos estimula e ilumina para realizar nuestra misión de apóstoles del Señor en Guatemala.

El Padre Hermógenes, mártir guatemalteco murió por tratar de desempeñar aquella misión por la que Cristo fue enviado a la tierra: “El Señor me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a liberar a los oprimidos y a proclamar el año de gracia del Señor” (Lc 4, 18.19)

Parece ser que esta predicación del Evangelio a los pobres y oprimidos a la manera de Jesucristo, es un estorbo para la codicia y ambición de ciertos sectores de nuestra patria, quiénes están dispuestos a saciarse aún a costa de la vida, dignidad y empobrecimiento de sus mismos semejantes”.⁷²

Dieciocho años después Monseñor Penados instituyó la fecha del 30 de junio como un día para la celebración de los mártires. Esta iniciativa fue a instancias de S.S. Juan Pablo II después de su segunda visita a Guatemala.

El año 1978 constituyó un verdadero tiempo de prueba para la Iglesia católica guatemalteca porque, además del asesinato del P. Hermógenes, en diciembre de ese mismo año el gobierno expulsó del país al P. Carlos Setter, que coordinaba el trabajo de las cooperativas de Ixcán Grande (norte de Huehuetenango y Quiché), luego del asesinato del P. Guillermo Woods, en 1976.

Waldo Fernández recuerda: “No era fácil en aquellos años guardar el necesario equilibrio entre las convicciones de conciencia y algunos requerimientos que nos hacían las autoridades. Recuerdo que en esos años se construyeron en casi todos los departamentos edificios nuevos para los Tribunales de Justicia. Así ocurrió también en San Marcos, e invitaron a Monseñor para que bendijera el edificio el día de la inauguración. “Yo no voy abendecir ese edificio –me dijo-, porque ahí nunca se va a impartir justicia. Mejor vaya usted”. Él se fue temprano ya que tenía un compromiso en Malacatán, pero estuvo pegado al radio escuchando la retransmisión del evento; y al regreso me felicitó por mi intervención”.⁷³

Un acontecimiento que marcó no solo a la Iglesia guatemalteca sino a la latinoamericana fue la celebración de la III Conferencia General del Episcopado

⁷² *El Gráfico*. Guatemala, 11 de julio de 1978.

⁷³ Entrevista vía correo electrónica a Waldo Fernández. 1 de junio del 2013.

Latinoamericano en la ciudad de Puebla de los Ángeles (México) del 27 de enero al 11 de febrero de 1979. Los temas analizados y desarrollados fueron: a) visión pastoral de la realidad latinoamericana, b) designios de Dios sobre la realidad latinoamericana, c) la evangelización en América Latina, d) la Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina, e) Bajo el dinamismo del Espíritu. Temas que en acciones concretas llevaban a la opción preferencial por los pobres, una evangelización liberadora.⁷⁴

Esta reunión llenó de esperanza a los obispos, al mismo tiempo los fortaleció y animó a seguir con valentía y coraje en el llamado a la Nueva Evangelización en América Latina. Fue un reafirmar el papel de la Iglesia, cercana a las alegrías y sufrimientos de su pueblo. Por lo tanto, era necesaria la socialización del documento. Se crearon diferentes versiones, de manera que todos comprendieran el mensaje y compromiso a que era llamada toda la Iglesia

Algo que afectó la vida personal de Monseñor Próspero tremendamente fue el fallecimiento de su madre el 9 de junio de 1977, el cual ocurrió cuando él se encontraba en un retiro espiritual en el Monasterio de Santa María de Miraflores, en Burgos España.

Como sobrina recuerdo: “Para toda la familia fue muy difícil, ya que Mamá Lolita, en agonía preguntaba por Popi. Ella falleció de un paro cardíaco después de sufrir por varios años el Mal de Parkinson. El funeral fue visitado por cantidad de personas conocidas, familiares, religiosas que no pararon un momento de hacer oración y cantos. Monseñor Rodolfo Mendoza celebró la misa y luego fue enterrada en el Cementerio Las Flores”.

En el séptimo aniversario de la muerte de su madre, Monseñor escribió una carta. A continuación se transcribe parte de la misma:

“Un réquiem para mi madre

Mamá Lolita:

No sé cómo empezar esta carta. Quisiera decirte tantas cosas, pero no es posible transcribirlas en el pequeño espacio de un papel. Nunca he escrito a una persona muerta. Pero qué digo ¿muerta? Si tú estás viva, gozando de la visión beatífica en la casa solariega del Padre. Tu fe cristiana en la Palabra de Señor te resucitó como recompensa para la eternidad cuando moriste, aquel 9 de junio de 1978.”⁷⁵ (anexo 3, ver completa)

⁷⁴ <http://www.msccperu.org/biblioteca/1pastoral/.../rpuebla.htm>

⁷⁵ Del APPPB.

Silvia su sobrina recuerda: “ Popi llegaba más o menos cada quince días a mi casa en El Encinal, y lo primero que hacía era cambiarse su traje y ponerse el sudadero de

Mickey Mouse que le encantaba y me pedía que le acompañara al Cementerio las Flores a visitar la tumba de mamá Lolita. Colocábamos flores, rezábamos un padre nuestro y un ave maría y nos quedábamos un buen rato allí. Era el diálogo entre una madre y un hijo. Luego pasábamos a visitar a unas amistades de él, que vivían por los alrededores”.⁷⁶

El 13 de junio de 1980, la Conferencia Episcopal de Guatemala publicó un comunicado titulado “Crisis Profunda de Humanismo”, en el cual condenaron el estado de violencia extrema que imperaba en Guatemala, y que según sus palabras, “toca el corazón mismo de la Iglesia”, ya que la persecución contra religiosas, religiosos, catequistas se recrudecía cada día más. El 4 de junio, en una aldea de Chajul, Quiché fue asesinado por la espalda el P. José María Gran Cirera junto con su sacristán Domingo del Barrio Batz. El Ejército emitió una nota de prensa en que señalaba que dos guerrilleros habían caído abatidos en un combate de las fuerzas subversivas contra el ejército.⁷⁷ Los obispos rechazaron tajantemente tales declaraciones y denunciaron: “frecuentemente se acusa a la Iglesia de ser vehículo del comunismo ateo. Una vez más rechazamos esta acusación absurda y falsa”.⁷⁸

A este comunicado le siguieron otros en que denunciaban los atropellos contra la dignidad de las personas, especialmente de la diócesis de Quiché por parte del Ejército. El 10 de julio fue asesinado el sacerdote Faustino Villanueva, en su casa parroquial en Joyabaj. A pocos días de éstos hechos se había planificado un atentado contra Monseñor Gerardi cuando se dirigía a San Antonio Ilotenango. Los catequistas donde él iba a celebrar misa avisaron sobre la emboscada y así se evitó el hecho trágico. Tal fue la situación que el 21 de julio de 1980, un grupo pequeño de agentes de pastoral que quedaban se reunieron y tomaron la decisión de retirarse temporalmente de la Diócesis porque no había ningún tipo de libertad para ejercer el trabajo pastoral.⁷⁹

⁷⁶ Entrevista a Silvia Penados, en casa de sus papás. Guatemala 11 de febrero de 2014.

⁷⁷ *Prensa Libre*. Guatemala, 7 de junio de 1980, pág 6, col 3.

⁷⁸ Conferencia Episcopal de Guatemala, 1997.op. cit. Pág 209.

⁷⁹ ODHAG, 1998. *Mártir de la Paz, Monseñor Juan Gerardi Conedera*. 1ª ed. Parte II ¿quién era Juan Gerardi?

Waldo Fernández comenta: “La represión a los sectores de Iglesia iba creando al interior de ésta algunos conflictos importantes. Había varios Obispos que eran partidarios de plantear una posición colectiva más firme y de denuncia frente a los abusos del ejército, pero se topaban con la actitud del Arzobispo Casariego, que defendía y practicada una actitud colaboracionista con aquellos gobiernos terroristas. Esa división, ambigüedad y falta de compromiso de la Iglesia empujó a Monseñor Luis Manresa a renunciar de la Diócesis de Quetzaltenango.

Creo que fue en 1981, cuando una tarde, al regresar Monseñor Penados de Guatemala, llegó a verme un poco nervioso. “Fíjese, padre, que el Nuncio me ha preguntado si aceptaría que me trasladen a Quetzaltenango. ¿Qué le parece?”. Me agarró desprevenido la pregunta, y tuve que hacer un gran esfuerzo para aportarle argumentos para que no aceptara, que era lo que él quería escuchar. Estuvimos platicando un largo rato. Le hablé del cariño que le teníamos todos los sacerdotes y agentes de pastoral de la Diócesis; de que tal vez la Diócesis de Quetzaltenango no era la más adecuada para él, por la notable estructura e infraestructura diocesana, con muchos requerimientos administrativos... Me dijo que nunca como entonces había estado tan contento en San Marcos; que él era feliz siendo Obispo de allí; que no envidiaba ir a otras Diócesis de más importancia... Ambos estábamos de acuerdo en que no debía aceptar. Y, para terminar, le dije en son de broma: “Otra cosa, Monseñor, es si le ofrecieran el Arzobispado de Guatemala; pero en ese caso yo me voy con Usted de secretario”, a lo que respondió con una distendida carcajada mientras me decía: “Trato hecho, padre, trato hecho”.

V. EXPULSIÓN DE MONSEÑOR JUAN GERARDI CONEDERA

Monseñor, siendo Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, acompañó a Monseñor Gerardi, Presidente, a Roma para asistir al Sínodo sobre la Familia y al mismo tiempo para informar a S.S. Juan Pablo II la situación que estaba viviendo el pueblo de Quiché.

Ambos obispos fueron a Oviedo, para visitar a los sacerdotes de Cunén, Uspantán y Chicamán, que habían tenido que salir en mayo por las amenazas y las bombas que explotaron en el convento. Visitaron también al Arzobispo Gabino Díaz Merchán.⁸⁰

Continuaron su viaje a Roma y en audiencia especial fueron recibidos por S.S. Juan Pablo II el 6 de noviembre de 1980. Con actitud paternal los escuchó muy atentamente. El diálogo fue muy directo y fraterno; Monseñor Gerardi le contó todas las penas y abusos por parte del Ejército que sufría la población de Quiché, la situación de la Iglesia en Guatemala y la decisión de cerrar diócesis. El Papa Juan Pablo II escuchó, preguntó y también hizo sus propias recomendaciones, “la Iglesia debe estar siempre con el pueblo y sus comunicados deben basarse en principios ético-morales y que hay que dejar a los laicos el campo directo de la política”.⁸¹

Figura 14. S.S. Juan Pablo II recibe a Monseñor Próspero y Monseñor Gerardi.



Fuente: el archivo personal de Monseñor Penados del Barrio)

⁸⁰ Otero Diez, Santiago, 2008. *Gerardi, Memoria Viva*, 1ª edición, Pág 145

⁸¹ *Idem* pág 147

Después de la reunión con el Papa, los dos obispos fueron recibidos por los señores Cardenales Sebastiano Baggio, Agostino Cassaroli y Achille Silvestrini, cada uno encargado de parcelas importantes en los dicasterios⁸² de la Santa Sede. Monseñor Gerardi se sintió muy respaldado por Monseñor Próspero al recorrer las distintas dependencias vaticanas, con el pensamiento fijo en los problemas de Quiché. Fueron escuchados y lo sorprendente es que las personas, en el Vaticano, estaban al tanto de lo que sucedía en Quiché y en Guatemala. El Papa le recomendó regresar a la diócesis y que él enviaría una carta a los Obispos. Esta carta era para animarlos en la fe y esperanza en los momentos de persecución y de animar a todo el pueblo de Dios:

“Las noticias sobre las condiciones de vuestra nación y, en particular, de vuestras comunidades eclesiales, encuentran en mi ánimo un eco profundo, que se hace plegarias y se traduce en el deseo de estar cerca de vosotros, de modo muy especial en vuestra misión pastoral, expresándoos confortamiento y aliento...”⁸³

S.S. Juan Pablo II mandó la carta y el Cardenal Monseñor Mario Casariego dijo: “voy a enseñar esta carta al Presidente, porque él es el Primer Mandatario y debe saberlo”. El Arzobispo era amigo del Presidente Romeo Lucas García. Después el Cardenal les contó a los Obispos que cuando el Presidente leyó la carta se había enojado bastante y que le dijo: “a este cura nos lo soplamos si regresa a Guatemala. Nos ha puesto en mal ante el Vaticano”. A lo que el Cardenal respondió: “pero si el Papa es un padre para nosotros, cómo no vamos a contarle lo que sucede en el Quiché. Gerardi es como un hijo que se queja con su padre. Esto no es hablar mal de Guatemala. Todo lo que dice la carta es para consolarnos y perseverar fieles”.⁸⁴

Monseñor Penados había regresado de Roma una semana antes que Monseñor Gerardi, quién pasó a Miami a visitar a unos amigos y el 25 de noviembre era la fecha de regreso a Guatemala. Monseñor comentó que el Cardenal Casariego les había dicho: “sería bueno que fueran a recoger a Gerardi al aeropuerto”. Pues sabía, según lo que el Presidente le había comentado que no lo dejarían entrar a Guatemala y que su vida corría

⁸²En la Antigua Grecia, el *dicasterión* refería a cada una de las diez secciones del tribunal de justicia de los heliastas de Atenas. El Papa Sixto V, con la *Apostólica Immensa eterni Dei* del 22 de enero de 1588, constituyó quince dicasterios, con la intención de agrupar a los Cardenales en quince congregaciones o colegios para asuntos específicos.

⁸³Otero Diez, Santiago, 2008. *Op.cit.* pág 149-150

⁸⁴Cinta grabada de la entrevista a Monseñor Próspero Penados del Barrio por Fernando Bermúdez y Hermano Santiago Otero, el 26 de junio del 2000 en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

peligro. Por eso la insistencia del Cardenal de que fueran al aeropuerto. Monseñor Próspero comentó: “fuimos junto con otros Obispos. Estaba el Secretario de la Nunciatura y Monseñor Quezada Toruño que tenían pase libre para entrar al área internacional. Un policía, en un tono no muy cordial, dijo al Secretario de la Nunciatura: ¿usted quién es? Y él le contestó: soy el Secretario de la Nunciatura Apostólica.”⁸⁵

Cuando bajó del avión Monseñor Gerardi lo detuvieron y le dijeron que por órdenes superiores no podía ingresar al país, no le dieron razones y lo aislaron en un cuarto. Monseñor Próspero recordó con cierta melancolía “*yo no lo ví, solo Monseñor Quezada y el Secretario de la Nunciatura*”. Monseñor Gerardi se fue en el primer avión que salió rumbo a Costa Rica. Allí permaneció en el exilio por año y medio. El Padre Fernando Quezada, amigo de Monseñor Mario Ríos Montt, lo presentó con el P. Jorge Fuentes Martínez en San Juan de Tibás, una población en el entorno de San José y allí colaboró en las actividades parroquiales.

Monseñor comentó que después de ese hecho se formó una comisión integrada por el General Roberto Salazar, que era piloto aviador, y por el General Marco Antonio González, que tiempo después fue Ministro de la Eucaristía de la Iglesia católica. Las reuniones con esta comisión eran todos los días a las nueve de la mañana, en la casa del General Salazar. A juicio de Monseñor era “puro juguete”, no era más que para perder el tiempo. El general Salazar les decía “cuéntenme cómo es la Iglesia”. Él quería saber qué cargo tenía Monseñor Gerardi. El General González, en una ocasión les mostró un papel y les dijo: “esto es una incitación a la lucha armada”, refiriéndose a aquel canto que dice: “danos un corazón grande para amar y fuerte para luchar”, y les dijo: “un campesino entiende esto como agarrar un machete y matar a gente. Esta es una invitación disimulada para la lucha armada”. Monseñor Próspero comentó que él y los obispos se reían de este absurdo.⁸⁶

Monseñor Penados en ese entonces Presidente del Departamento de Misiones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM)⁸⁷ e iba periódicamente a Colombia por

⁸⁵ Cinta grabada de la entrevista a Monseñor Próspero Penados del Barrio por Fernando Bermúdez y Hermano Santiago Otero, el 26 de junio del 2000 en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

⁸⁶ Cinta grabada de la entrevista a Monseñor Próspero Penados del Barrio por Fernando Bermúdez y Hermano Santiago Otero, el 26 de junio del 2,000 en el Palacio Arzobispal de Guatemala.

⁸⁷ Este cargo lo desempeñó de 1980 a 1984. El CELAM (Conferencia episcopal Latinoamericana) es un organismo de comunión, reflexión, colaboración y servicio como signo e instrumento del afecto colegial en

reuniones de la misma. Esto le permitió visitar a su amigo Monseñor Gerardi en Costa Rica. Le llevaba siempre algún mensaje de su familia, ropa, zapatos, lo que él había dejado en Guatemala. En éstas visitas compartían y comentaban preocupaciones por la situación de Guatemala. Estas pláticas sinceras entre tristezas y chistes propios del sentido del humor de ambos, también marcaron una cierta nostalgia por el terruño, que Monseñor Próspero percibía en su amigo. Monseñor Gerardi, al estar fuera del país renunció a ser Presidente de la CEG, no así de Obispo de la Diócesis de Quiché. Entonces Monseñor Penados, siendo el Vicepresidente, asumió la presidencia de la CEG.

El conflicto armado continuaba en la mayor parte del territorio de Guatemala. La población se mantenía en zozobra, ya que las muertes, asaltos, secuestros era el diario vivir. El Gobierno de Guatemala bajo el mandato del General Lucas García⁸⁸ era conocido y señalado como uno de los peores violadores de los derechos humanos en el mundo.

A pesar de la represión, en el frente urbano continuaron las protestas populares acentuándose su persecución. Fue evidente el aumento de los secuestros, desapariciones y asesinatos de diverso tipo de personas. El 25 de enero de 1979 fue asesinado el economista y dirigente social demócrata Alberto Fuentes Mohr. El 14 de febrero también murió baleado el abogado y activista laboral Manuel Andrade Roca y el 8 de abril, junto a su escolta personal cayó asesinado el abogado y político socialdemócrata Manuel Colom Argueta, ex alcalde de la ciudad. Al momento de su muerte sobrevolaba un helicóptero, aparentemente indicando su desplazamiento. Fuentes y Colom tenían aspiraciones presidenciales. También por parte de la guerrilla se cometieron hechos violentos como el secuestro de Roberto Herrera Ibarra, Jorge García Granados y los asesinatos de los generales Edmundo Meneses Castorño, embajador de Nicaragua, y David Cancinos Barrios.⁸⁹

perfecta comunión con la Iglesia universal y con su cabeza visible, el Romano Pontífice. Fue creado en el año 1955. Como organismo de servicio, el CELAM ha de ser ante todo animación y ayuda a la reflexión y a la acción pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe. Presta servicios de contacto, comunión, formación, investigación y reflexión a las 22 Conferencias Episcopales que se sitúan desde México hasta el Cabo de Hornos, incluyendo el Caribe y las Antillas.

⁸⁸En 1999 la Audiencia Nacional Española inició un proceso penal en contra del General Lucas García por torturas y genocidio contra los mayas, luego de una petición formal de Rigoberta Menchú. Sin embargo, el Supremo Tribunal de Justicia de Venezuela le denegó la extradición el 22 de junio 2005, argumentando falta de pruebas y así, revocándose la prisión domiciliaria. El ex presidente Lucas García murió a los 81 años, el 26 de mayo de 2006, exiliado en Puerto la Cruz, Venezuela, donde vivió por 12 años, padecía de alzheimer y otras dolencias. http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Romeo_Lucas_Garc%C3%ADa

⁸⁹ Luján Muñoz, Jorge. 2007. *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala*, 31 de enero de 1980. Perspectivas, controversias y comentarios. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

La evolución de la guerra estaba siendo desfavorable para el gobierno, con la ampliación de frentes guerrilleros lo que hizo que el Presidente Lucas y el alto mando del Ejército decidieran que la estrategia en contra de la insurgencia debía de orientarse a incrementar los ataques y la represión en todos los frentes, no solo dirigida a los combatientes sino a quienes les apoyaban. El Embajador itinerante de Estados Unidos, General Vernon Walters le solicitó al Presidente Lucas que modificara la estrategia tan radical, que a su juicio lejos de contener la amenaza guerrillera la iba a exacerbar. El Presidente Lucas respondió que no cambiaría los planes y que continuaría con o sin el apoyo de Estados Unidos.⁹⁰

El 31 de enero de 1980, un grupo de 23 campesinos y cuatro estudiantes tomaron la embajada de España, con el propósito de denunciar al mundo entero los atropellos y matanzas que el ejército hacía en sus comunidades. Escogieron esta embajada porque era la que no tenía seguridad, pues el embajador Máximo Cajal la había declarado de “puertas abiertas”. Ya anteriormente otras embajadas habían sido tomadas por otros grupos, por lo que doblaron su vigilancia. En la sede de la embajada además del personal administrativo y personas que hacían trámites, también se encontraban Adolfo Molina Orantes, ex ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Eduardo Cáceres Lehnhoff, ex vicepresidente de la República de Guatemala, y Mario Aguirre Godoy, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad San Carlos, que tenían una reunión con el embajador Cajal. La policía irrumpió en la embajada y no permitió que nadie saliera, hubo un enfrentamiento entre los ocupantes y las fuerzas de seguridad provocando el incendio, en el cual todos murieron excepto el embajador Cajal y el campesino Gregorio Yuxá, casi inmediatamente.

En el segundo semestre de ese año se iniciaron las campañas de asesinatos selectivos de líderes comunitarios en el área rural, al tiempo que se producía una rápida radicalización de las organizaciones campesinas. En julio comenzó la ofensiva del Ejército sobre el área Ixil, con la destrucción total de la aldea Cocop, en Nebaj.⁹¹

pág. 6

⁹⁰ *Idem.* Pág 19

⁹¹ ODHAG, 1998. *Informe Proyecto inter diocesano de recuperación de La memoria histórica REMHI.* Tomo III, el entorno histórico. Pág 27.

El 2 de septiembre de 1980, Francisco Villagrán Kramer, Vicepresidente, estando en Washington renunció a su cargo. Envió un mensaje personal al Presidente Lucas García en el que le indicaba que el principal motivo de su renuncia era las discrepancias que había entre los dos y la imposibilidad de diálogo sobre las mismas.⁹² El Coronel Oscar Mendoza Azurdia asumió como Vice Presidente.⁹³

En el plano internacional sucedieron hechos históricos que de diversa manera incidieron en la historia guatemalteca entre ellos: el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza por parte del Frente Sandinista para la Liberación Nacional; El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte concedió la independencia a Belice; Ronald Reagan, político conservador, fue electo Presidente de Estados Unidos, quien manifestó un gran interés en combatir a las guerrillas de Guatemala, El Salvador y derrocar al régimen sandinista en Nicaragua. De esta manera el ejército tuvo nuevamente apoyo político y entrenamiento por parte del país del norte.

Durante la semana comprendida del 25 al 30 de enero, se reunieron los obispos de la Provincia Eclesiástica de Guatemala en su Asamblea Plenaria Anual. En la misma, los Prelados analizaron detenidamente la situación de la Iglesia en el país y trazaron las líneas programáticas para el año. Además en la misma se eligió a las principales autoridades de la Conferencia Episcopal y de los responsables de las diversas comisiones, quedando constituidos de la siguiente manera⁹⁴:

Presidente: Monseñor Próspero Penados del Barrio

Obispo de San Marcos

Vicepresidente: Monseñor Víctor Hugo Martínez Contreras

Obispo de Huehuetenango

Administrador Apostólico de Santa Cruz del Quiché

Secretario: Monseñor Jorge Mario Ávila del Águila

Administrador Apostólico de Petén

Pro secretario y tesorero: Monseñor Oscar García Urizar

Obispo de Quezaltenango

⁹² *Prensa Libre*. "Dimisión de Vicepresidente", Guatemala 2 de septiembre de 1980. Página 1 y 2

⁹³ ASIES, 2004. Compendio de Historia de Guatemala, 1944-2000. 1ª. Edición. Guatemala: Centro de impresiones Gráficas, pág 57

⁹⁴ CEG, 1997. *Op.cit.* Pág. 288

En las elecciones presidenciales del 7 de marzo de 1982 ganó la candidatura del partido oficial, aunque la última palabra correspondía al Congreso, puesto que no se obtuvo mayoría absoluta. Sin embargo, el 23 de marzo, antes que se reunieran los diputados, un grupo de oficiales jóvenes ejecutaron un golpe de Estado, derogaron la Constitución, disolvieron el Legislativo y anularon los resultados electorales. Se instauró un triunvirato integrado por los generales Efraín Ríos Montt, Horacio Maldonado Schaad y el coronel Francisco Luis Gordillo Martínez.

VI. GOLPE DE ESTADO, 23 MARZO 1983

El General José Efraín Ríos Montt fue llamado por los oficiales jóvenes, quienes lo apreciaban por su rango y por su actuación cuando fue director de la Escuela Politécnica y por su participación política anterior como candidato a la presidencia. Desde su regreso de España se había convertido al protestantismo, específicamente a la Iglesia Verbo, una secta evangélica pentecostal fundamentalista. Pronto empezaron las dificultades dentro del Gobierno por lo que fueron separados el General Maldonado Schaad y el Coronel Gordillo Martínez, quedando el General Ríos como Jefe de Gobierno y luego Presidente de la República.⁹⁵

Ríos Montt junto con el Estado Mayor, lanzó el plan de campaña “Victoria 82”, que incluía los operativos de “tierra arrasada”, bombardeos para “quitarle el agua al pez”. Continuaron los secuestros, torturas y asesinatos selectivos y masivos para doblegar y someter principalmente a la población maya. Para salvarse tuvieron que abandonar sus casas y sus tierras a fin de encontrar seguridad y alimentos. Además lanzó el programa “Fusiles y Frijoles”, combinación de acciones de guerra y “acción cívica” para erradicar los grupos insurgentes de las áreas en conflicto. Se reforzó la autoridad de los comisionados militares y se comenzaron a formar patrullas de autodefensa civil (PAC). La participación era en teoría voluntaria, pero en la práctica, muchos guatemaltecos, sobre todo en el noroeste, no tenían ninguna otra opción, que unirse a las PAC o a los guerrilleros. Aunque los guerrilleros izquierdistas y los “escuadrones de la muerte” –formados por derechistas y miembros de fuerzas militares y paramilitares del país– también se dedicaron a realizar masacres, desapariciones forzadas y torturas de no combatientes, la mayoría de las violaciones a los derechos humanos fueron realizadas por los militares guatemaltecos y las PAC que ellos controlaban. El conflicto se ha descrito en detalle en los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). La CEH estimó que las fuerzas de gobierno fueron responsables del 93% de las violaciones.

En mayo de 1982, siendo Monseñor Presidente de la Conferencia Episcopal, en un comunicado, afirmó que la represión gubernamental era brutal e indiscriminada. Señaló la preocupación de la Iglesia por el incremento de refugiados, tanto externos como internos en el país. Por primera vez se insinúa la existencia de lo que años después se conocería como Comunidades de Población en Resistencia (CPR), entendidos entonces como “refugiados de la montaña”. Ante el espectáculo de tanta masacre de campesinos e

⁹⁵. ASIES2004. *Op.cit.* Pág. 60

indígenas, los obispos consideraron que “estos asesinatos se ubican ya en el campo del genocidio”.⁹⁶ En julio de ese mismo año, Amnistía Internacional (AI), después de estudiar las denuncias de matanzas ocurridas en Guatemala, publicó un documento especial, titulado “Ejecuciones extrajudiciales en Gran Escala en zonas rurales bajo el Gobierno del General Efraín Ríos Montt”.

Jean Marie Simon,⁹⁷ abogada y fotógrafa, trabajaba para AI y le pidieron que viniera a Guatemala, en 1982 porque querían sacar un libro, Guatemala: un programa gubernamental de asesinato político. Ella comenta: “Busqué a Monseñor Próspero porque buscaba a alguien en la Iglesia católica quien pudiese ser un testigo fidedigno y consecuente de lo que sucedía y así le pedí una entrevista. Me habló de la guerrilla -- sus pláticas siempre reflejaban una realidad en la cual las fuerzas armadas sometían a los pobres a injusticias innumerables. Sin embargo, él sí reconocía que la gran mayoría de los soldados eran los mismos indígenas, reclutados o a la fuerza o debido a circunstancias económicas”.

En varias oportunidades siguió visitando a Monseñor Próspero en el Palacio Arzobispal. Según recuerda, que en 1987, Monseñor Próspero dijo: “ha habido un cambio de Gobierno (refiriéndose al de Vinicio Cerezo), pero no de aquellos que lo controlan. El Ejército es el mismo. Siguen matando a mucha gente. Hasta la fecha, la represión continúa”.⁹⁸

1. Visita de Su Santidad Juan Pablo II. El 25 de agosto de 1982, los obispos escribieron una carta de invitación a S.S. Juan Pablo II para que visitara Guatemala. A ésta carta se sumó la visita al Vaticano de una delegación de la Conferencia Episcopal integrada por los Monseñores Próspero y Jorge Mario Ávila del Águila, que tuvo lugar el 9 de septiembre de 1982.

Los obispos comentaron que la visita papal era eminentemente pastoral. Sin embargo, las cosas no fueron tan sencillas. El Gobierno estaba aparentemente dispuesto a colaborar con la realización de la visita, pero no era de su agrado. Ríos Montt con sus discursos dominicales por televisión promovió una agitación religiosa entre católicos y protestantes.

⁹⁶CEG, 1997. *Op.cit.* pág 297

⁹⁷ Abogada graduada de Harvard Law School (J.D. 1991). Autora de *Guatemala: Eternal Spring, Eternal Tyranny* (WW Norton, New York 1987) traducida como *Guatemala: eterna primavera, eterna tiranía* (Print Studio, Guatemala, 2010 y 2012).

⁹⁸ Entrevista vía electrónica a Jean Marie Simon, 7 de noviembre del 2013.

Monseñor en su calidad de Presidente de la CEG dirigió un mensaje al pueblo guatemalteco con el objetivo de animarlo en los preparativos de recibimiento del Papa

Juan Pablo II a Guatemala. La calificó como “el acontecimiento del siglo”, y recordó las palabras del Papa cuando lo visitó en Roma “iré a Guatemala para ayudar a los pobres”.

Esta frase le impresionó mucho a Monseñor Próspero, porque significaba que el Papa conocía la realidad que se vivía en Guatemala. Que a pesar de ser un país con riqueza natural existían estructuras sociales injustas que mantenían a la mayor parte de la población en situación de pobreza, ignorancia, enfermedad y sufrimiento

Monseñor finalizó su mensaje expresando: “tenemos la seguridad de que esta visita Pastoral servirá para hacernos comprender a todos los guatemaltecos que somos una sola familia y que, al ser visitados por nuestro Padre común, nos sentiremos más animados a vivir como hermanos y a construir juntos una Patria mejor”.⁹⁹

El 3 de marzo, tres días antes de la llegada del Papa, ejecutaron a seis personas como consecuencia de juicios sumarios a cargo de los Tribunales de Fuero Especial (TFE). Esto causó profundo malestar entre la población y se difundieron rumores de que el Papa podría cancelar la visita a Guatemala. La CEG declaró que lamentaba profundamente los hechos de desacato al Santo Padre, quien en enero, en reunión con el Cuerpo Diplomático guatemalteco acreditado en el Vaticano, recomendó clemencia y luego gracia para los condenados a muerte.

S.S. llegó el 6 de marzo. Al día siguiente celebró una misa en el Campo de Marte. Concelebraron, el Cardenal Casariego y Monseñor Próspero. El itinerario comprendió una visita a Quetzaltenango, con la celebración de la Palabra y un mensaje especial para el pueblo indígena y una catequesis en el acto de coronación de la Virgen del Rosario en la Catedral. Posteriormente de regreso a la capital, tuvo un encuentro con religiosos en el Santuario Nacional Expiatorio del Sagrado Corazón. Por la noche, en la Nunciatura, tuvo encuentro con universitarios. Al día siguiente partió hacia Honduras, regresando a Guatemala a dormir. La despedida oficial fue el 9 de marzo. Durante toda la visita se observó bastante presencia militar.

⁹⁹CEG, 1997. *Op.cit.* Pág 306

Figura 15. En el aeropuerto La Aurora, Monseñor Próspero saluda a S.S. Juan Pablo II. Acompaña el Gral. Efraín Ríos Montt.



Fuente: archivo de Monseñor Penados del Barrio.

Los siguientes meses, los obispos siguieron animando a la feligresía a vivir el mensaje del Papa. Redactaron la carta pastoral “Confirmados en la fe”, la cual hizo énfasis en la misión propia de la Iglesia, la cual no claudicaría a las opciones fundamentales en favor de la justicia, pobres y la paz.¹⁰⁰

¹⁰⁰CEG, 1997. *Op.cit* Pág 320

VII. SEDE VACANTE DEL ARZOBISPADO

El 15 de junio de 1983 falleció el Cardenal Casariego a consecuencia de un paro cardíaco. El gobierno decretó tres días de duelo nacional.¹⁰¹ Interinamente Monseñor José Ramiro Pellecer asumió el arzobispado mientras S.S. Juan Pablo II hacía la designación oficial.

El 8 de agosto de 1983, Ríos Montt fue depuesto por su propio Ministro de Defensa, General Oscar Humberto Mejía Vítores, quién lo sucedió como presidente de facto de Guatemala. Mejía justificó su golpe, diciendo que “los fanáticos religiosos” abusaban de sus posiciones en el gobierno y también por “la corrupción oficial”. Tiempo después Ríos Montt fundó un partido político –el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) – y fue electo Presidente del Congreso entre 1995 y 2000.

El 5 de noviembre de ese mismo año, los obispos fueron a Roma para su visita *Ad Limina Apostolorum*¹⁰². El Santo Padre recibió a cada uno de los obispos en audiencia privada. El Papa tuvo con ellos una reunión colegial. Monseñor Penados, en nombre de la CEG, dirigió unas palabras al Santo Padre. A continuación transcribo parte del discurso:

“Le presentamos Santo Padre, el saludo filial de Guatemala: de los sacerdotes, religiosas y religiosos, catequistas y delegados de la Palabra, como también de los jóvenes y niños. Nuestro saludo se torna en resonancia agradecida de toda la Iglesia de Guatemala la, que conserva como herencia preciosa e indeleblemente vivo, el recuerdo feliz y estimulante de vuestra visita apostólica cumpliendo así con la insustituible misión que Cristo os encomendara de confirmar en la fe a los hermanos”.¹⁰³ (anexo 4)

El Santo Padre después pronunció un discurso en que enfatizó los siguientes temas: preocupación pastoral por la familia, la catequesis y la devoción popular, las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa, la misión de la Iglesia ante las exigencias de la justicia y el respeto a los derechos humanos así como la paz y reconciliación.¹⁰⁴

¹⁰¹*Prensa Libre*. Guatemala 16 de noviembre de 1983, págs 1 y 2.

¹⁰² Visita que se hace cada cinco años, cumpliendo con las normas del Derecho Canónico (cánones 399 y 400), todos los Obispos de Guatemala fueron a Roma para presentar una relación de la realidad de cada Diócesis a S.S. Juan Pablo II, así como venerar los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

¹⁰³*L'Observatore Romano*. Roma 13 de noviembre 1983. Edición semanal. Pág 15, col 1.

¹⁰⁴*Idem*. Pág 15, col 2.

Estando en la visita, los Obispos se enteraron del asesinato del sacerdote franciscano Augusto Ramírez Monasterio. Monseñor Próspero envió a los franciscanos un telegrama que decía:

“Conferencia Episcopal de Guatemala profundamente entristecida por asesinato querido padre Augusto, por mi medio presenta a usted y toda la familia franciscana sus sentimientos de fraterna solidaridad, condenando incalificable hecho. Su sangre generosa será preciosa para el futuro de Iglesia guatemalteca”.¹⁰⁵

También envió al Nuncio Apostólico un telegrama en el que manifestó su preocupación y condena por el nuevo atentado contra la Iglesia católica en Guatemala:

“Profundamente conmovido por asesinato querido padre Augusto Ramírez Monasterio, ruego a S.E. en nombre de la Conferencia Episcopal presentar al gobierno nuestra preocupación y clara condena por nuevo atentado con la Iglesia católica guatemalteca, exigiendo pronta aclaración. Acepte sentimientos, sincera gratitud”.¹⁰⁶

Este hecho causó profunda tristeza; sin embargo, la visita al Papa fue determinante para afirmar la confianza ante las necesidades pastorales tan apremiantes del pueblo guatemalteco, objeto de todo tipo de violaciones a los derechos fundamentales, empezando por el de la vida.

En algunos medios de comunicación de prensa escrita se recibieron negativamente los informes pronunciados por los obispos ante el Santo Padre. El Ministro de Gobernación, Gustavo Adolfo López Sandoval, se refirió a los informes ofrecidos por los obispos durante su visita al Vaticano, como “*lamentables, penosos y antipatrióticos*”.¹⁰⁷

Monseñor Penados, en su calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal, declaró su rechazo a las declaraciones realizadas por el Ministro de Gobernación de acusar a los Obispos de actuar antipatrióticamente al denunciar las desapariciones, torturas y crímenes cometidos contra catequistas. El entrevistador le preguntó si el Ministro había mentido. A lo que Monseñor respondió: “*Sí, efectivamente es un mentiroso*”.¹⁰⁸

La CEG también rechazó las declaraciones del Ministro de Gobernación y emitió un comunicado en que enfatizó que su visita obedecía al cumplimiento con las normas del

¹⁰⁵ *Idem* 20 de noviembre 1983. Pág 2.

¹⁰⁶ *Idem* Pág 2, col 3.

¹⁰⁷ CEG, 1997. *Op.cit.* pág 346

¹⁰⁸ *Prensa Libre*. Guatemala 29 de noviembre de 1983. Pág 12, col 1.

derecho canónico de informar y analizar la situación de cada una de las diócesis. Los obispos expresaron:

“analizamos con Su Santidad la dolorosa situación de violencia existente en nuestro país, a fin de encontrar una justa y cristiana solución, de acuerdo con la misión específica y propia de la Iglesia. Ningún obispo hizo declaraciones que fueran penosas, lamentables y anti patrióticas con intenciones políticas, ni mucho menos, que alentaran o que incitaran a la subversión”.¹⁰⁹

El 30 de noviembre de 1983, el Ministro de Gobernación negó que hubiera conflicto entre Iglesia y Estado, y pidió disculpas a los Obispos por las declaraciones de prensa que había realizado.¹¹⁰

1. Arzobispo de Guatemala. A su regreso de Roma, y ya en San Marcos de nuevo, Monseñor recibió una llamada del Señor Nuncio Oriano Quillicci para que se presentara en la Nunciatura en Guatemala. Sin conocer las razones, se presentó ante él. Después de un saludo y breve diálogo, el Nuncio le manifestó:

- “El Papa lo nombra a usted Arzobispo de Guatemala”
- “¿Qué dice?”, manifestó Monseñor. Esa vez no fue tanto el susto como cuando lo nombraron obispo. Después de unos breves momentos de silencio, Monseñor dijo:
- ¿No sería mejor que se nombrara a otro Obispo? No era que quisiera huir de esa responsabilidad sino que simplemente significaba dejar San Marcos y a su gente. Esto le provocaba tristeza. Sin embargo, estos momentos de debilidad lo fortalecía para asumir ese nuevo reto.

La carta de nombramiento llevaba fecha 1 de diciembre de 1983, dos días después se lo comunicaron.

Julio, su hermano recuerda que ese día Monseñor llegó a su casa a dormir, esto lo hacía cada vez que venía a Guatemala por varios días o porque se le hacía tarde para regresar a San Marcos. “Eran momentos agradables que disfrutábamos como familia. Después de cenar, nos fuimos a la sala, al pie de la chimenea encendida a conversar. Yo le comenté sobre lo que decían unos periódicos: Quezada virtual Arzobispo”.¹¹¹ A lo que Monseñor Próspero le contestó “eso no es cierto porque hoy estuve con el Nuncio y me

¹⁰⁹CEG, 1997. *Op.cit.* pág346

¹¹⁰*El Gráfico*. Guatemala 30 de noviembre de 1983. Pág 12. Col 4.

mostró la carta donde S.S. Juan Pablo II me nombra Arzobispo de Guatemala. Los medios siempre especulan con la noticias. Y yo le dije al Nuncio que por qué no nombraban a otro Obispo en mi lugar, a lo que el Nuncio respondió que esa era la voluntad de Su Santidad.

Julio comenta que la noticia lo llenó de mucha alegría porque reconocía en su hermano a una persona sencilla, humilde pero firme en sus convicciones. Un hombre de fe, con la preocupación de la situación injusta en que vivían las mayorías. Sabía que era todo un reto porque le tocaría tratar directamente con el gobierno, con la cúpula de poder, que según opinión personal, “estaban acostumbrados a que el Arzobispo los pastera”¹¹² y definitivamente con él eso no iba. Se trasladaba a un ambiente muy distinto de la Diócesis de San Marcos, que sufría sus propias problemáticas sobre todo de conflicto armado.

La Nunciatura Apostólica convocó a una conferencia de prensa para el 4 de diciembre de 1983, a las 10 de la mañana, en el que se anuncia el nombre de quien asumiría el cargo de Arzobispo Metropolitano en sustitución de Monseñor Casariego. Esto se hizo inmediatamente que fue oficializado en la sala de prensa por la Secretaría de Estado y posteriormente el nombramiento publicado en el *L'Osservatore Romano*, órgano oficial de la Santa Sede.

Asistieron a la reunión: Monseñor Oriano Quillice, Nuncio Apostólico en Guatemala, Monseñor José Ramiro Pellecer, Arzobispo interino, obispos de las diferentes diócesis, religiosas, religiosos, El Jefe de Estado, General Oscar Humberto Mejía Vítores, el Lic. Fernando Andrade Díaz Durán, Canciller y miembros de la prensa. Causó extrañeza que no asistiera Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, quien según los medios de comunicación se había mencionado como el sucesor de Monseñor Casariego.¹¹³

El Secretario procedió a leer la Bula Papal:

JUAN PABLO, obispo, siervo de los siervos de Dios, al venerable hermano PRÓSPERO PENADOS DEL BARRIO, hasta ahora obispo de San Marcos de Guatemala, electo Arzobispo de la Iglesia de Guatemala y Prelado de la Prelatura de Nuestro Santísimo Señor Jesucristo de Esquipulas, Salud y Bendición Apostólica.

¹¹¹ *El Gráfico*. Guatemala 3 de diciembre de 1983.

¹¹² Entrevista al Dr. Julio Penados del Barrio. Guatemala 15 de febrero del 2013.

¹¹³ *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983. Pág 2, col 1.

Buscando el mayor bien espiritual de los fieles cristianos procuramos elegir, en cuanto es posible, para el Ministerio del Episcopado, a hombres dotados de toda virtud que edifiquen al pueblo Cristiano y den firmeza y honor a la religión Católica. (anexo 5)

Figura 16. El Nuncio Apostólico anunciando el nombramiento del nuevo arzobispo Próspero Penados del Barrio. Le acompañan Monseñor Próspero y Monseñor Ramiro Pellecer.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Después del anuncio, Monseñor Próspero expresó:

“Hace 16 años, Su Santidad Pablo VI, de venerada memoria, me nombraba Obispo auxiliar del recordado Monseñor Celestino Fernández Pérez, entonces Obispo de San Marcos.

Hoy Su Santidad Juan Pablo II me nombra Arzobispo Metropolitano de Guatemala y Prelado de Esquipulas, cargo de suma importancia que acepto como un servicio a la Iglesia con la misma disponibilidad que acepté y obedecí para servir a mi querida diócesis de San Marcos.

Agradezco al Vicario de Cristo la confianza puesta en éste servidor de la Iglesia y desde este momento prometo fidelidad y adhesión a la sede de Pedro, es decir, a la Iglesia y al Magisterio apostólico.

Trataré de servir a mis hermanos a la luz de la fe y del evangelio en esta nueva misión que la Iglesia me confía. Quiero ser un instrumento de paz y conciliación entre los

guatemaltecos, en este momento histórico que estamos viviendo lleno de confusión y desorientación”.¹¹⁴ (anexo 6)

Los asistentes felicitaron al nuevo arzobispo. El General Mejía Vítores expresó alegría porque los católicos ya tenían pastor y después de felicitar y brindar un abrazo a Monseñor, comentó a los presentes que jamás propiciarían un distanciamiento entre la Iglesia y el Estado. Luego todos alzaron las copas de champagne y brindaron por los éxitos del nuevo arzobispo y la tranquilidad del país así como por la paz de Centroamérica. Los periodistas le preguntaron sobre los problemas entre la Iglesia y el Estado, a lo que el Jefe de Estado respondió que no había distanciamiento o problemas con la Iglesia sino que únicamente malos entendidos de parte de grupos con intereses particulares.¹¹⁵

Los periodistas también hicieron preguntas al nuevo arzobispo con relación al tema Iglesia y Estado, a lo que Monseñor Penados respondió: “vamos a mantener un diálogo constante con las autoridades de gobierno para evitar toda clase de fricciones”. Luego le preguntaron en relación a los comentarios que el Ministro de Gobernación diera a los medios de comunicación sobre la visita de los obispos a la Santa Sede. A lo que respondió “Yo creo, que el Ministro tal y como lo dijo recientemente se dejó llevar por la situación que se vive, habló con ligereza. Ha pedido disculpas a los obispos y nosotros las hemos aceptado”.¹¹⁶ Al respecto salió un comic en la prensa:

Los medios de prensa recibieron con cierta sorpresa este nombramiento, que en la lista de obispos de Guatemala, hacia el número 33, y de los arzobispos era el décimo séptimo. Sucesor del primer obispo de esta Iglesia, Francisco Marroquín, y obispos tan recordados como Juan Ramírez, Fray Andrés de las Navas y Quevedo, fray Pedro Pardo de Figueroa, Doctor Pedro Cortés y Larraz, Licenciado Cayetano Francos y Monroy, primer arzobispo en la actual ciudad capital, Ricardo Casanova y Estrada, y ya en el siglo XX, fray Julián Raymundo Rivero y Jacinto, Doctor Luis Javier Muñoz y Capurón (expulsado después de un año de permanecer en el arzobispado), Luis Durou Suré, Mariano Rossell y Arellano, Mario Casariego Acevedo.

Esta larga lista habla de una Iglesia con mucha historia y tradición, con cierta riqueza de costumbres, a la que se asocia un estatus eclesiástico que los distintos obispos

¹¹⁴ *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág. 2 col 1

¹¹⁵ *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 4.

¹¹⁶ *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 3.

y arzobispos no sólo conservaron, sino que trataron de acrecentar. Alguno ha dicho que en tiempos pasados el arzobispado de Guatemala más se parecía a una sede principesca, que a la sencilla casa del pastor y sucesor de Cristo Jesús, que en su vida no tuvo ni donde reclinar la cabeza.¹¹⁷

La presencia en el arzobispado de Guatemala de un prelado que venía de una diócesis casi rural, de una persona que siempre se había distinguido por el trato directo y las relaciones francas y cercanas, tenía que causar cierta admiración. Estaba claro que desde Roma se pretendía dar un impulso nuevo a la Iglesia de Guatemala, como un signo que hablaba más de sencillez, de cercanía a los pobres y de atención a la realidad. Monseñor Próspero representaba una corriente moderada dentro de la Conferencia Episcopal, aunque era proclive a la denuncia de los problemas sociales. Era aceptado por la mayor parte de sus colegas, con capacidad de unir, devolver la confianza y comprender la situación del pueblo guatemalteco.¹¹⁸

El Doctor Gerardo Ramírez comentó: “El vacío que dejó la muerte del Cardenal Casariego, fue llenado temporalmente por el obispo Ramiro Pellecer (un individuo carismático y mediático), a nivel popular se consideraba y él así lo sentía que era el candidato. Otros como Quezada Toruño con las mismas características también tenían las mismas aspiraciones, teniendo la simpatía de los jesuitas, dada las relaciones que mantenía con estos por la relación con su tío (conocido como el padre Jorge Toruño Lizarralde); un influyente sacerdote al igual que su comunidad de la iglesia de la Merced en la capital. El Vaticano no era partidario de estas opciones, buscaba un obispo que no se metiera en política ni abanderara las ideologías de la teología de la liberación ni fomentara el trabajo de movimientos como comunidades eclesiales y otras asociaciones guiadas bajo esta doctrina. En otras palabras, la situación política era delicada, la confrontación con el gobierno militar era un riesgo latente y peligroso. La elección de Monseñor Próspero decepcionó a muchos católicos capitalinos y como puede deducirse a parte del clero; fui testigo presencial de algunos comentarios. Su sencillez, bajo perfil mediático, no había hecho lobby, literalmente chocaba principalmente cuando se comparaba con el Cardenal Casariego. Sin embargo, su actuar durante diecisiete años al frente del arzobispado presenta a Monseñor Penados como una persona muy serena. Que supo llevar la Iglesia adelante, gracias al tacto político que siempre tuvo, evitando confrontaciones o polémicas”.¹¹⁹

¹¹⁷ ODHAG, 2006. *El Señor es mi Luz, Monseñor Próspero Penados del Barrio 1925-2005*. 2da. ed. Pág 20

¹¹⁸ Bendaña Perdomo, Ricardo 2010. *Op.cit.* Págs 180 y 181.

¹¹⁹ Entrevista vía electrónica al Dr. Oscar Gerardo Ramírez Samayoa, 8 de enero de 2014.

El arzobispado iba a ser la casa de todos, empezando por la gente más sencilla. El arzobispo es el padre de todos por igual. Monseñor Penados desde el comienzo mostró la diferencia, marcó las distancias con los gobernantes y la clase alta, se acabaron las recepciones y cenas, los carros con placas oficiales. Era un adiós a la pomposidad, a las celebraciones de cumplimiento y saludo. Para algunas personas acostumbradas al privilegio y los primeros puestos, era difícil de entender. Molestó a algunos y llevó a que su magisterio fuera rechazado por ciertos sectores de poder. La Iglesia comenzó a reaccionar fuertemente pero ya no bajo el liderazgo del Señor Arzobispo sino bajo el liderazgo compartido de una Conferencia Episcopal unida.¹²⁰

El mismo Monseñor se decía a sí mismo –“*y entre todo esto, ¿qué hago ahora aquí?*” El peso de una Iglesia de siglos, tenía que asumir el estilo promovido por el Concilio Vaticano II, por las Conferencias de Medellín y Puebla, que Monseñor Próspero había asumido tan decididamente en su ideal pastoral.

El 27 de diciembre de 1983, la población de San Marcos hizo una despedida a Monseñor Próspero que dejaba la diócesis de San Marcos. Para esto, realizaron un “Popi Movil” como le llamaron para que Monseñor recorriera las calles de San Marcos y llegara al estadio Marquesa de la Ensenada donde se celebró una eucaristía.

¹²⁰Bendaña Perdomo, Ricardo.2010. *Op.cit.* pág 181

Figura 17. Nativas del municipio de Comitancillo entregan ofrendas en la misa de despedida a Monseñor, Dic 1983.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

2. Investidura. El 8 de enero de 1984, en la Catedral Metropolitana, a partir de las 10 de la mañana se llevó a cabo su investidura como Arzobispo Metropolitano. Asistieron obispos, sacerdotes, religiosas, representantes de cofradías, representantes de movimientos y asociaciones de apostolado secolar, una delegación de indígenas, representantes de la Diócesis de San Marcos, representantes de la Diócesis de Petén, miembros del Cuerpo Diplomático y funcionarios de gobierno, entre ellos el General Oscar Humberto Mejía Vítores, Lic. Fernando Andrade Díaz Durán, Lic. Arturo Herbruguer Asturias,¹²¹ Lic. Ricardo Sagastume Vidaurre.¹²²

Monseñor Lozano, Secretario de la Nunciatura leyó la Bula Papal en latín y el Lic. José Francisco García Bauer¹²³ leyó la traducción de la misma en español. Momentos de emoción siguieron cuando Monseñor Oriano Quillici, Nuncio Apostólico se acercó a

¹²¹ Abogado y Notario. Primer Presidente del Tribunal Supremo Electoral (1983-1993)

¹²² Abogado. Presidente de la Corte Suprema de Justicia 1982-1984

¹²³ Abogado. Entre otros cargos: Presidente a nivel nacional de las fraternidades seculares franciscanas.

Monseñor y le colocó la mitra en la cabeza como símbolo de poder y le entregó el báculo como símbolo de Pastor de almas.

Eligió como lema de su ministerio episcopal la frase “El Señor es mi luz” (Salmo 27, 1), que lo retrata de pies a cabeza, como el hombre confiado de Dios, que acompaña a su pueblo con sencillez, humildad, sabiduría, responsabilidad, pero también con valentía y fortaleza. El escudo que lo identificó era: la luz de Dios que ilumina, los volcanes de Tacaná y Tajumulco y el báculo de pastor.¹²⁴

Monseñor pronunció un elocuente discurso. A continuación se reproduce partes del mismo:

“HERMANOS:

Esta mañana, en esta Catedral Metropolitana, estoy ante ustedes, cumpliendo un mandato de Su Santidad Juan Pablo II para hacerme cargo de esta Arquidiócesis como su Arzobispo Metropolitano.

Aprovechando esta asamblea solemne, en que nos hemos congregado alrededor de Jesucristo Eucarístico, quiero expresarles los sentimientos que me animan, para hacerles participantes de este momento eclesial.

La figura del obispo a la luz del Evangelio y de la doctrina del Vaticano II, ha de encarnarse en el contexto concreto de nuestra realidad nacional y eclesial.

En una Iglesia como la nuestra, que a lo largo de una historia de más de 400 años, se ha esforzado por iluminar los acontecimientos gratos y dolorosos de nuestro pueblo, el obispo no puede menos de ser signo de los auténticos valores humanos y cristianos”.¹²⁵
(anexo 7)

A continuación pasaron los obispos, representantes de las diferentes asociaciones y familiares a saludarlo. Luego, en el momento de la paz, Monseñor se acercó al Jefe de Estado y le dijo “la paz sea con usted General” a lo que le contestó: “Qué Dios lo bendiga”.¹²⁶

Antes de finalizar la Eucaristía, Monseñor salió al atrio para dar la bendición a los fieles congregados afuera de la Catedral, donde fue aplaudido por la multitud, y luego la impartió en el interior de la misma. Se despidió de los miembros de gobierno y sus

¹²⁴ El escudo se encuentra en el salón del listado de Arzobispos en las instalaciones del Palacio Arzobispal de Guatemala.

¹²⁵ Del APPPB.

¹²⁶ *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 5.

esposas y se dirigió al Palacio Arzobispal que desde ese momento sería su nueva residencia.

En el Palacio Arzobispal se dio un almuerzo de celebración con los obispos. Al día siguiente, en casa de su hermano Julio, se celebró con la familia y amigos cercanos.

Figura 18. Celebrando en El Encinal, con sus hermanos: Julio, Antonio y Conchita.



Fuente: álbum de la familia Penados del Barrio Betancourt.

Meses más tarde Monseñor Penados viajó a Roma para la investidura como Arzobispo por parte de S.S. Juan Pablo II.

Figura 19. Monseñor Próspero es investido con el palio arzobispal por S.S. Juan Pablo II en el Vaticano.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Monseñor comentó que le fue difícil acostumbrarse a esa nueva casa, a la que se decía palacio arzobispal, con los condicionamientos que todo eso conllevaba.

Para no sentir tanto el peso, tal vez de una oficina poco ajustada a la tradición de sus correrías pastorales por las montañas de San Marcos, decidió hacer diariamente un poco de ejercicio, aunque fuera por los pasillos del Arzobispado. A los pocos días de llegar lo vio muy extrañado el señor que llegaba a arreglar los jardines, porque aquello no se había visto antes. Para salir de su asombro y curiosidad le preguntó:

- Y Usted, ¿quién es?

A lo que él contesta:

- ¿Quién cree soy?

El jardinero responde:

- ¡Me imagino que usted debe ser el chofer del nuevo Arzobispo que ha llegado!

Esto le provocó mucha risa.

A pesar de estar en el palacio arzobispal, en lo cotidiano trató de vivir de una manera muy sencilla. Iniciaba su mañana con la rutina de ejercicios, celebraba misa todos los días en la capilla arzobispal, desayunaba y se dirigía a su despacho y cumplir con lo

agendado. Por las tardes tenía un momento de oración, siempre fue devoto de la Virgen María.

Otra situación simpática fue que estando haciendo su rutina de ejercicios en el corredor, Don Miguel,¹²⁷ censuró ese comportamiento, comunicándole que eso no era propio de un arzobispo. Monseñor se quejaba que la vida sedentaria le provocaría sobre peso, y perdería “su cintura de avispa para adquirir la cintura de obispo” Esta anécdota la recuerda Brenda Bocaletti y aún le causa risa.

Algo que decidió categóricamente fue no utilizar el carro del difunto Cardenal Casariego. Era un carro negro con sillones rojos, lo consideraba demasiado ostentoso pero también sabía que no podía usar el jeep; así que optó por vender el carro del Cardenal y comprar uno menos llamativo y dejarle el jeep al nuevo obispo de San Marcos. Él mismo manejaba su carro y fue después de varios años que permitió que Don Miguel lo hiciera. Este señor era muy serio, casi nunca se reía. Cuando Monseñor llegó al Arzobispado le dijo: “he sido piloto de Monseñor Rossell y luego de Monseñor Casariego y a los dos los he enterrado”, a lo que el nuevo arzobispo dijo: “pues a mí no me va a enterrar”.

Como su sobrina llegué de Petén para asistir a la ceremonia. Días después lo visité para despedirme. Recuerdo: “llegué al Palacio Arzobispal y me llamó la atención una fila enorme de personas que esperaban en la sala y corredor para poder entrar a hablar con el arzobispo. Una señorita me indicó que entrara al despacho. Había allí una mujer llorando por un familiar desaparecido y le decía a Monseñor: -vengo porque usted dijo que sería la voz de los sin voz. ¡Ayúdeme por favor!–

Ese cuadro me conmovió profundamente porque ciertamente estas personas depositaban sus esperanzas en el nuevo arzobispo.

El arzobispado se convertía en una puerta abierta para los necesitados. Me despedí de mi tío con una mezcla de alegría y preocupación a la vez. Tremenda tarea la que se le venía encima”.

El 10 de febrero, Monseñor Próspero recibió una carta de felicitación, desde la ciudad de México, por su nombramiento como Arzobispo. A continuación transcribo parte de la misma:

“Querido Monseñor,

¹²⁷ Don Miguel Alvarado fue piloto de los arzobispos Mariano Rossell, Mario Casariego y Próspero Penados.

En nombre del Equipo de Reflexión Cristiana enviamos a Usted un fraternal saludo y queremos manifestarle nuestra alegría por su nombramiento y por ocupar ya la sede de pastor de nuestra arquidiócesis. La felicitación que le hacemos patente, nos la hacemos a nosotros mismos y a toda la Iglesia guatemalteca. Agradecemos al Señor ésta gracia que hace salir a los fieles de la arquidiócesis y a todos los agentes de pastoral de la situación de atomización en que se encontraban, por carecer de un vínculo de unidad como lo intuimos hoy en su persona”¹²⁸.

La Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA)¹²⁹ envió un telegrama de felicitación que decía:

“Los religiosos de Guatemala nos alegramos por su nombramiento como Arzobispo. Le deseamos logros en sus proyectos para todo su trabajo de apostolado. Le prometemos que nuestro servicio servirá para fortalecer la Iglesia que le ha tocado dirigir. Felicitándole por el gesto familiar de invitarnos el 8 de enero al encuentro de este acontecimiento.

Atentamente

Padre Jorge Toruño”.¹³⁰

En Petén, su tierra natal, la población celebró con gran júbilo la noticia de su nombramiento y el 2 de mayo de 1984 lo eligieron “Hijo Predilecto de Petén”.

Del 6 al 15 de enero se celebra la feria departamental de Flores, en honor al Cristo Negro de Esquipulas. Monseñor solía ir para participar de las fiestas, que se inicia con la bajada del Cristo Negro, luego todos los días se celebra la eucaristía después de las peregrinaciones que los diferentes municipios hacen para llegar a la parroquia de Flores. Por las tardes grupos de personas dan una vuelta por toda la isla bailando y cantando al son de la marimba y por la noche se quema un toro y un castillo de cohetes. El 15, último día, sale la procesión del Cristo por toda la isla. Monseñor disfrutaba mucho de estas tradiciones y aprovechaba para visitar amigos y familiares, quienes se alegraban con su visita y brindaban toda clase de platos típicos peteneros. Él decía que siempre que regresaba de Petén lo hacía con sobrepeso.

¹²⁸ Del APPPB.

¹²⁹ El 7 de junio de 1961 siguiendo los lineamientos de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos CLAR se fundó CONFREGUA con el objetivo de animar, colaborar en su organización, fortalecer y promover la reflexión de la vida religiosa en Guatemala. CONFREGUA desarrolla sus actividades en comunión con las demás conferencias de Religiosas/os de América Latina y muy especialmente con las que forman parte de Centroamérica y México.

¹³⁰ *Compilación de boletines y cartas de CONFREGUA 1982 – 85, pág 19*

Yo vivía en Santa Elena y mi tío nos visitaba e incluso, algunas veces se hospedó en casa. Bautizó a dos de mis hijos en la parroquia Santa Elena de la Cruz. Recuerdo que en una oportunidad íbamos a una finca cercana del área central y nos detuvieron unos soldados en un retén. Era la época del conflicto armado, enero 1983, nos pidieron papeles de identificación y él no llevaba ninguno. El soldado dijo que no podíamos continuar el viaje y yo le expliqué que era el arzobispo de Guatemala pero nos dijo que teníamos que regresar.

En otra ocasión realizó un viaje a Belice, lo acompañó el señor Juan Emilio Tager¹³¹ quien comentó: “En más de una oportunidad Monseñor Próspero me había comentado que quería visitar a George Price¹³², ya que había sido su compañero en el Seminario, solo que Price se salió cuando su padre falleció.

A través de conocidos que tengo en Belice concerté la cita para que Monseñor Próspero visitara a su amigo. Cuando llegamos a la casa, vimos bajar por las escaleras a Price que se dirigió directamente a Monseñor Prospero, se dieron un fuerte y cariñoso abrazo. En ese momento Price se arrodilló ante su amigo de siempre y le besó las manos que estrechaba entre la suyas. Monseñor Próspero hizo lo posible por levantarlo, se quitó una cruz pectoral que llevaba y la colocó en el cuello de su amigo Price. Aquel encuentro valía todo eso, era una cruz llena de recuerdos que le había regalado S.S. Pablo VI”.¹³³

Años después, en 1998, el Concejo Municipal de Flores, por acuerdo decidió nombrar el parque de Flores con el nombre de Monseñor Próspero Penados del Barrio.

3. Sus retos y desafíos. Los retos del nuevo Arzobispo eran por un lado la reorganización y unificación eclesial, fortalecimiento de programas de pastoral social y evangelización así como la apertura de una oficina de derechos humanos. Todo dentro del marco de una crisis económica y una violencia brutal.

¹³¹ Comerciante, originario de Flores, Petén.

¹³² Político beliceño. Estudió en el Saint John's College de Belice y en Saint Agustin Seminary de Mississippi. Como primer ministro del Gobierno autónomo, dirigió las negociaciones con Gran Bretaña para lograr la independencia de su país, que fue proclamada el 21 de septiembre de 1981. Así, Price es conocido popularmente con el sobrenombre de *Padre de la Patria*.

¹³³ Otero Diez, Santiago. “De Petén a Guatemala pasando por Belice.” *El Periódico*, Guatemala 12 de mayo del 2006, pág 16.

Durante los primeros ocho meses de Gobierno del general Mejía Vítores aumentó la represión en la ciudad de Guatemala y se registraron 635 casos de desapariciones forzadas. Es decir, cada mes desaparecía un promedio de 80 personas. Entre marzo y mayo de 1984, siete miembros del comité ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de San Carlos (AEU) fueron capturados y más tarde desaparecidos. La misma suerte corrieron el dirigente sindical Edgar Fernando García, Sergio Saúl Linares Morales y Rubén Amílcar Farfán, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Edgar Fernando García de 27 años de edad, era un estudiante de la facultad de Ingeniería y trabajador administrativo en Centroamericana de Vidrios, S.A. (CAVISA), donde se integró en el sindicato como secretario de actas y acuerdos. Estaba vinculado también a la Juventud Patriótica del Trabajo del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Fue apresado por las fuerzas de seguridad y posteriormente desaparecido el sábado 18 de febrero de 1984. De igual manera el 23 de ese mes y año Sergio Saúl Linares Morales asesor de Informática del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y catedrático de la Facultad de Ingeniería. En 1977 había sido representante estudiantil de esa Facultad ante el Consejo Superior Universitario y dirigente de la asociación de estudiantes. Y el 15 de mayo del mismo año, Rubén Amílcar Farfán, estudiante de la Facultad de Humanidades, quien trabajaba en los talleres de la Editorial Universitaria y pertenecía al sindicato de esa casa de estudios.

En cuanto recibieron noticias del apresamiento y la desaparición de las tres víctimas, sus familiares tramitaron diferentes diligencias, con el objetivo de conocer su paradero. Interpusieron recursos de exhibición personal, acudieron ante el Doctor Eduardo Meyer, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el jefe de Estado, el Estado Mayor de la Defensa, el Arzobispo Metropolitano y las autoridades civiles; visitaron morgues, hospitales y cárceles legales para determinar donde se encontraban, sin resultado positivo.

Monseñor Penados comentó que la Señora Nineth Montenegro de García lo visitó y le dijo: “Monseñor, vengo porque usted dijo que sería la voz de los que no tienen voz (la misma frase que muchas personas tenían en su mente y corazón). Le suplico que

interceda por la aparición de mi esposo. Yo estoy segura que sigue vivo“. Ella comentó: “yo sabía que el Estado tenía a mi esposo aunque no lo reconocía”.¹³⁴ Fernando García nunca apareció. El 4 de junio de 1984, Nineth Montenegro y otras mujeres, cuyos esposos habían sufrido la misma suerte, fundaron el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).¹³⁵

A Monseñor le tocó escuchar historias desgarradoras en infinidad de oportunidades como Arzobispo Metropolitano y miembro del CELAM asistió a la reunión anual de la misma. Dentro del trabajo que realizaron se analizó la situación de violencia que se vivía en Centroamérica, específicamente en Guatemala y El Salvador. Al regresar Monseñor declaró en la prensa el sentir de todos los obispos Latinoamericanos ante la situación particular de Guatemala y la invitación al llamado de la construcción de la Paz en nuestro país.¹³⁶

Los secuestros y desapariciones de estudiantes de la Universidad de San Carlos continuaron, el clima de zozobra fue generalizado en el país pero más entre miembros de la USAC, que temían por sus vidas o las de sus familiares. El médico Eduardo Meyer Maldonado, quien en ese entonces era el Rector de esa Universidad, comenta: “cualquier persona con ideas humanistas era catalogada como subversiva. Fueron tiempos difíciles, en múltiples ocasiones me tocó hablar con las autoridades gubernamentales para interceder por el cese de la violencia contra estudiantes y profesionales de la USAC. Una visita que fortaleció a los miembros de la Universidad fue la del Señor Arzobispo Metropolitano Monseñor Próspero Penados del Barrio quien al entrar en las oficinas de la rectoría nos dio la bendición. Las personas que estaban allí se hincaron para recibirla. Creo que ha sido la única vez que un arzobispo ha visitado la USAC. Llegó con la sencillez

¹³⁴ Entrevista vía electrónica a la Sra. Nineth Montenegro. Guatemala 24 de junio del 2013.

¹³⁵ Durante los primeros años de actividad, el GAM se desarrolló en las zonas urbanas, y la gran mayoría de sus miembros eran mujeres: madres, esposas y hermanas de personas desaparecidas vinculadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sin embargo, el Grupo aglutinó más tarde a familiares de campesinos mayas desaparecidos. Llegó a constituir una de las primeras expresiones organizadas para esclarecer los hechos y creció al tiempo que se multiplicaban los intentos de los familiares de las víctimas. En 1988, surgió en el GAM la idea de declarar el 21 de junio: “Día Nacional Contra la Desaparición Forzada”, recordando que el 21 de junio de 1980 el Estado desapareció a 27 sindicalistas de la CNT, sin que hasta el momento se haga justicia.

El objetivo fundamental del GAM es mantener viva la memoria de los seres queridos, luchando por el esclarecimiento del paradero de los detenidos-desaparecidos; también trabajar por el cese de la impunidad. La mayor parte de sus miembros son mayas originarios del Altiplano, los que más sufrieron durante la guerra sucia y quienes siguen sufriendo de marginación y olvido. Pero la labor del GAM va más allá: víctimas que aún no se recuperan de lo sufrido durante la guerra sucia, acuden a la organización y reciben todo el apoyo, la comprensión y la ayuda psicológica que les da valor para enfrentar la vida y la verdad. <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/.../infGAMespecial.p>.

¹³⁶ *Prensa Libre*. Guatemala 26 de febrero de 1984. Pág 2. Col 3.

que lo caracterizaba, sin aspaviento ni ostentación, manejando él mismo su carro. Todo muy lejos de la figura que se tenía de los arzobispos anteriores.

Monseñor al entrar en mi oficina observó que tenía un crucifijo colgado en la pared y me dijo:

“Esa es una buena costumbre que no se debe perder”.

Platicamos bastante sobre la situación que vivía el país principalmente esa persecución que se daba contra estudiantes y profesionales de la USAC. El manifestó interés por la marcha de la institución y solución de los problemas y angustias que la aquejaban. Nos animó a no desfallecer en la promoción de los derechos humanos”. Agradecí la visita, hubo una sensación de que nos había llevado la paz”.

El Dr. Meyer y Julio (hermano de Monseñor Próspero) cuando estudiaban medicina a veces llegaban a la casa donde vivía Monseñor con su madre, en la Parroquia del Gallito. “Así comenzó nuestra relación, luego Monseñor se fue a San Marcos. Para ese entonces yo ya era médico traumatólogo y en más de una oportunidad examiné la rodilla de Monseñor. Más adelante cuando fue nombrado arzobispo seguimos en contacto, a veces como su médico, a veces como mi confesor. Cuando llegaba a casa de Julito Penados iba a saludarlo. La casa de su hermano Julio era un lugar donde disfrutaba mucho no solo del ambiente familiar sino por la vegetación y tranquilidad del lugar. Era como su Castel Gandolfo”¹³⁷. Recuerda Meyer.¹³⁸

Era tanto el dolor de muchas personas por los desaparecidos que solicitó a Monseñor Penados una eucaristía para rogar por la aparición de los mismos, así como animar a los familiares. A continuación se transcribe parte de esta homilía:

“Queridos sacerdotes, religiosas, hermanos todos:

Estamos aquí esta noche en esta casa de Dios. Recuerdo en este momento el pasaje del Libro de los Reyes; cuando Dios amonestaba al pueblo de Israel con enviarle castigos si se desviaban del camino marcado por él: Todo el pueblo se reunía, hacía penitencia, echaba cenizas en sus cabezas y se humillaba ante Dios. Un sentimiento de dolor, de angustia, de tristeza nos lleva hacia Dios; para nadie es un secreto el clima

¹³⁷ Castel Gandolfo es una pequeña localidad italiana situada en la región del Lacio, a orillas del lago Albano, a 18 km al sureste de Roma. El municipio es muy conocido por encontrarse allí la residencia de verano del Papa.

¹³⁸ Entrevista al Dr. Eduardo Meyer Maldonado en su casa de habitación el 20 de julio del 2013.

de inseguridad, de miedo, de angustia en que vivimos, consecuencia del alejamiento de Dios.

La paz, ese don de Dios, que todos estamos deseando en todo el mundo para vivir como hijos de Dios, es un elemento necesario para vivir en forma racional y cristiana. ¿Qué es la paz, hermanos? ¿Qué entendemos por paz?¹³⁹

La campaña de represión selectiva prosiguió en 1984, en momentos en que se iniciaba el período constituyente. El 16 de febrero el Ministro de Gobernación, Gustavo Adolfo López Sandoval, reconoció la existencia de 117 presos políticos. Según el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS)¹⁴⁰ solo en la semana del 2 al 8 de febrero se produjeron 33 asesinatos y 588 desapariciones.¹⁴¹

El 15 de septiembre es una fecha memorable para el pueblo guatemalteco porque se celebra la independencia de Guatemala. Para festejarla se realizan desfiles y actos cívicos. Un día antes se celebra un *Te Deum* en la Catedral Metropolitana, como parte de los festejos y tradición del pueblo católico. Monseñor, a unos cuantos meses de haber asumido como arzobispo, celebró el *Te Deum*. En el mismo estaban presentes el General Mejía Víctores como Jefe de Estado, miembros del Gobierno y del cuerpo diplomático, representantes de la Asamblea Nacional Constituyente, el Nuncio Apostólico Oriano Quillice, miembros de la Conferencia Episcopal de Guatemala y pueblo en general. A continuación se transcribe parte de su mensaje:

“Es un hecho evidente que este 15 de septiembre marca un año lleno de esperanzas, en el que se ha observado una verdadera apertura democrática. En primer lugar se ha tratado de promover una situación en que se respete la dignidad de la persona humana y sus consiguientes derechos.

Los ciudadanos han encontrado una satisfactoria pluralidad democrática, respondiendo así al actual gobierno a la solicitud de la Conferencia Episcopal de Guatemala, en su reciente carta colectiva, titulada "para construir la paz".

¹³⁹ Del APPPB.

¹⁴⁰ Comité Nacional de Unidad Sindical surgió a la vida política el 29 de marzo de 1976, época en que se venía dando una nueva ola de violencia, especialmente en contra del movimiento obrero organizado.

¹⁴¹ ODHAG 1998. *Op. Cit.* Pág 230.

VIII. CONMEMORACIÓN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II

A un año de la visita de su S.S. Juan Pablo II, se celebró una eucaristía en el Estadio Mateo Flores, con la presencia del Nuncio Apostólico Monseñor Oriano Quillici, la CEG, religiosas, religiosos, laicos, diferentes grupos de oración y una multitud de personas de diferentes puntos de la ciudad capital y de algunas partes del interior. En la homilía, Monseñor Próspero enfatizó en el mensaje de S.S. Juan Pablo II de fortalecer la fe, convertirse al Evangelio y la confianza en Dios. (anexo 8)

Los jóvenes realizaron una “marcha de la juventud”, el 7 de marzo de 1984, que salió del Campo de Marte para llegar a Catedral Metropolitana. A continuación transcribo parte de las palabras dirigidas a los jóvenes por Monseñor.

“Estimados jóvenes: tres objetivos precisos les ha dejado Juan Pablo II: comprometerse con Cristo; afrontar las reformas indispensables en la sociedad; convertir la universidad en el testimonio de la verdad y de la justicia y en el reflejo de la conciencia moral de la nación. El mismo ha señalado el camino para llegar a estos tres objetivos: comprometerse en favor del bien, destruir el egoísmo y el pecado en todas sus formas, abandonar la filosofía del placer, no dejarse destruir esa fuerza ardorosa de la juventud”¹⁴² (anexo 9)

Después de esta manifestación de alegría y compromiso por parte de la juventud, Monseñor decidió celebrar una eucaristía el 19 de mayo, a la que convocó a la juventud universitaria. Abdon Rodríguez, locutor de radio y televisión expresó: “Este sábado 19 de mayo, en la Catedral Metropolitana, que cuenta ya con la honra de haber recibido a un Papa de la Iglesia, y ha sido muchas veces testigo de los acontecimientos más importantes, solemnes, graves o festivos de nuestra comunidad. Se reunieron miles de jóvenes para asistir a una misa solemne para tener un encuentro con su pastor, el Excmo. Señor Arzobispo Monseñor Próspero Penados del Barrio.

Como recuerdo de la Santa Misa, se entregó a cada uno, la estampa con una fotografía de Ricardo Mata de la imagen de Nuestra Señora de los Estudiantes y la firma autografiada de Monseñor Próspero. La estampa de esta Virgen joven obedece a que los estudiantes le regalaron la imagen de Nuestra Señora a S.S. Juan Pablo II en su primera visita que realizó a Guatemala. El Papa la llamó - La Madona-“

¹⁴² El APPPB.

En el interior de Catedral, los jóvenes cantaron la Salve recordando cuando la cantaron con Su Santidad en la Nunciatura”.¹⁴³

El 7 de julio de 1984, se comenzó la construcción de un hospital infantil que llevaría por nombre Hospital Infantil Juan Pablo II, en honor a la visita de Su Santidad a Guatemala y como una respuesta a su llamado de velar y ayudar al más necesitado que en éste caso son niños de escasos recursos con necesidad de salud. Este proyecto fue a iniciativa del Padre José Antonio Márquez¹⁴⁴, encargado de Cáritas Arquidiocesana.¹⁴⁵

Un año más tarde se inauguró la primera etapa que consistía en una consulta externa de altas cualidades pediátricas. El arzobispado a través de Monseñor Penados proporcionó un terreno en usufructo de 18,000 metros cuadrados para la obra y la Organización Mundial de la Salud (OMS) donó un equipo médico. Más adelante se unieron otros colaboradores para la finalización de la obra. Asistieron a la inauguración el Nuncio Apostólico Oriano Quillice, Monseñor Penados, el padre José Antonio Márquez y público en general.¹⁴⁶

El Hospital Infantil Juan Pablo II está ubicado dentro de lo que se llama “el pequeño vaticanito” ya que además del hospital están otras organizaciones religiosas como: sede de la CEG, Seminario Mayor de la Asunción, Seminario de la Fraternidad de María, Cursillos de Cristiandad, Renovación carismática, Radio María, Canal arquidiocesano de TV, Damas Salesianas, Instituto de la familia, Cáritas nacional, Cáritas arquidiocesana, Obras misionales pontificias, Obras de María, Casa de retiros espirituales Bethania, Colegio Infantes, Colegio Emiliani, Orfanato *Mater orphanorum*, Orfelinato de los misioneros de San José, Orfelinato de los Apóstoles de la Redención, Hermanas Carmelitas y Franciscanas, Instituto Indígena Santiago, Monasterio de la Visitación de Santa María y un auditorio en el cual se realizan eventos católicos nacionales e internacionales. Todo esto ubicado en una finca, en jurisdicción de Mixco, la cual fue adquirida por la Iglesia Católica, cuando monseñor Mariano Rossell y Arellano era arzobispo de Guatemala.

¹⁴³ Copia de la Narración de Abdon Rodríguez Zea en televisiete. Del APPPB.

¹⁴⁴ Sacerdote español de la orden de los capuchinos. Vino a Guatemala en 1958. Abrió el colegio parroquial Divina Pastora en la zona 6 de la capital de Guatemala y un consultorio médico dental, en donde ahora se prestan 22 servicios médicos y se atiende a 60 mil pacientes por año. Fundador del primer hospital infantil en el país, Juan Pablo II, e inspirador de Cáritas Arquidiocesana, además impulsó la creación de 600 centros en donde se le provee alimentos a 70 mil niños cada año y se educa a sus madres.

¹⁴⁵ Brazo social del Arzobispado que surgió como una necesidad de atención a los damnificados del terremoto de 1976. <http://www.psocialxela.com/i/index.php/carita>

¹⁴⁶ *El Gráfico* “Cáritas Arquidiocesana, Hospital Juan Pablo II”. Guatemala 6 de julio de 1985, pág 4.

Monseñor Próspero viendo la necesidad de un espacio donde pudieran estar estas organizaciones dividió el terreno en las mismas, cediéndolas en usufructo. El último en asentarse en el lugar fue el Colegio de Infantes, mientras que la primera construcción fue la del Seminario Mayor. Para sostenerse, las organizaciones reciben recursos, en su mayor parte, del extranjero, sobre todo de Estados Unidos y Europa.

El sobrenombre, según coinciden personas relacionadas con el lugar, tiene su origen en la diversidad de instituciones que ahí funcionan y que tienen como común denominador su vínculo con la iglesia católica.¹⁴⁷

¹⁴⁷ *Revista D*, "Centro de reposo: El Vaticanito es un complejo de 24 instituciones que actúan y tienen en común el servicio social y espiritual". Francisco Mauricio Martínez. Guatemala, 28 de mayo de 2006

IX. ELECCIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

El Gobierno convocó a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente, que se realizaron el 1 de julio de 1984. Los obispos, previo a las mismas, publicaron una carta pastoral titulada “Para construir la paz”, en la cual expusieron los principios fundamentales que debe guiar todo esfuerzo legislativo que quiera partir de la dignidad, derechos y deberes de la persona humana, para concluir en aplicaciones prácticas en favor de la vida, la familia, la religión, la cultura, la educación, el trabajo y el ejercicio de la autoridad. De esta manera beneficiaría el impulso a la participación democrática de los ciudadanos, el cambio de estructuras que permita el crecimiento de la justicia y la superación de la pobreza, que posibilitaran que la paz fuera una realidad en Guatemala.¹⁴⁸

Este proceso de apertura, coincidió con un período de mayor militarización del país, que se pretendió asociar con la fachada de la legalidad. En ese contexto contrainsurgente, aparecieron los llamados “polos de desarrollo”¹⁴⁹, institución encaminada más que al desarrollo, al control militar de la población.

Los obispos comentaron al final de la carta pastoral: “deseamos dejar muy clara nuestra misión en la promoción, defensa y tutela de los derechos humanos. La Iglesia no se hace presente en este campo por oportunismo o por afán de novedad, sino por un auténtico compromiso evangélico. La Iglesia lo hace en la línea de su misión, que aun siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser.

Con el magisterio de la Iglesia Universal, la Iglesia en Guatemala siempre ha proclamado la necesidad de emprender reformas urgentes y necesarias para lograr que las y los guatemaltecos se realicen plenamente, sin que exista esa desigualdad abismal entre quien todo lo posee y el que carece hasta de lo más elemental. Sin estas reformas sociales –lo hemos dicho hasta la saciedad- será imposible una convivencia social justa y fraterna en el pleno ejercicio de los derechos humanos. Recordando las palabras de Papa

¹⁴⁸ CEG, 1997. *Op.cit.* Págs 349 y 350.

¹⁴⁹ Los Polos de Desarrollo, cuyo inmediato antecedente son las denominadas "Aldeas Modelos" –creadas por el Gobierno del General Efraín Ríos Montt--, fueron instituidos legalmente por la administración del General Oscar Humberto Mejía Víctores mediante el Decreto Ley 65-84 del 26 de junio de 1984. Son reasentamientos de poblaciones campesinas e indígenas desplazadas que reúnen un conjunto de "Aldeas Modelo" y que están organizados y funcionan de acuerdo con los planes de desarrollo, de protección y seguridad militar que les han sido asignados por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, la cual ejerce directo control, super vigilancia y ejecución de los mismos a través de las Coordinadoras Interinstitucionales y las Patrullas de Autodefensa Civil. (<http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.3.htm>)

Juan Pablo II: -Recordemos que se puede hacer morir al hermano poco a poco, día a día, cuando se le priva del acceso a los bienes que Dios ha creado para beneficio de todos, no sólo para provecho de unos pocos".¹⁵⁰

Finalizaban los obispos animando a la población a ejercer un voto serio, responsable y consciente para elegir a las mujeres y hombres que redactarían la nueva Constitución del país.

Las relaciones ente la jerarquía eclesiástica y el gobierno permanecieron enfrentadas. La discreción de Monseñor Penados le permitía, sin embargo, mantener ciertos canales de comunicación, necesarios para buscar caminos de paz y reconciliación con las autoridades políticas. Fue así como en una celebración oficial, a la que asistió como invitado, le comunicó al General Mejía Víctores, Presidente de la República:

“General, he decidido nombrar a Monseñor Gerardi como Vicario General de la Arquidiócesis.

La respuesta del General fue inmediata:

¡No, Monseñor, no lo nombre, ese es un comunista!

Pero Monseñor Próspero no le pedía consejo, solo le dio la buena noticia”.¹⁵¹

Monseñor José Girón Perrone había renunciado a la Vicaría General después de 33 años de trabajar en ella. Monseñor Próspero llamó a Monseñor Gerardi, que estaba en su casa, para que se hiciera cargo de la Vicaría General, “no quería al principio, pero lo animé y al final me dijo: - con mucho gusto - . Entonces vino y se hizo cargo de la Vicaría.

El domingo 1 de julio de 1984 hubo elecciones para elegir los 88 miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala, responsable de la elaboración de una nueva constitución. La participación de la ciudadanía evidenció el interés por la instauración de la democracia. La Asamblea concluyó sus labores y aprobó el 31 de mayo de 1985 la nueva Constitución Política de Guatemala. En la primera hoja puede leerse:

“Nosotros, los representantes del pueblo de Guatemala, electos libre y democráticamente, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente, con el fin de organizar jurídica y políticamente al Estado; afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social; reconociendo a la familia como génesis primario y

¹⁵⁰CEG, 1997. *Op.cit.* Pág. 361

¹⁵¹Otero Diez, Santiago, 2008. *Op.cit.* Pág. 192

fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad y, al Estado, como responsable de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz; inspirados en los ideales de nuestros antepasados y recogiendo nuestras tradiciones y herencia cultural; decididos a impulsar la plena vigencia de los Derechos Humanos dentro de un orden institucional estable, permanente y popular, donde gobernados y gobernantes procedan con absoluto apego al Derecho”.

Ciertamente la teoría era muy buena, sin embargo los obispos veían con preocupación que dentro del irrespeto a los derechos humanos, la violación al derecho a la vida era la más grave, por lo que era urgente contrarrestarla. Organismos, asesorados y financiados desde el exterior pretendían identificar el desarrollo socioeconómico con la reducción de las tasas de crecimiento poblacional. Los obispos calificaron la propaganda como inmoral, asimismo repudiaron la difusión de métodos de planificación familiar, la esterilización a gran escala, que pasaba por encima de la libertad de la madre; el recurso al aborto y otros temas, cuya concepción amenazaba con pasar a la nueva constitución. Los obispos redactaron un documento que enviaron a los constituyentes, completado con el tema del derecho a la educación.

X. EN DEFENSA DE LA VIDA

Monseñor Penados, en su calidad de Arzobispo y Presidente de la Conferencia Episcopal envió una carta al Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, con fecha del 12 de agosto, publicada en un medio escrito días después.¹⁵² En ella expresó su preocupación e indignación por la afrenta que se cometía contra los principios cristianos al promover y financiar programas de esterilización masiva.

En la misma le recordó que en el Congreso Mundial de la Población, que se realizó en México¹⁵³ un año antes, en su discurso el Presidente estadounidense enfatizó estar en contra del aborto. Por ello le solicitaba no financiar más programas de esterilización (PPF),¹⁵⁴ con la justificación de que el aborto era el mejor medio de planificación familiar. Estos programas de esterilización indiscriminada se dan más en ciertos grupos étnicos.

¹⁵² *Prensa Libre*, Guatemala 25 de agosto de 1985, pág 12.

¹⁵³ En México el delegado de Estados Unidos tomó la palabra y anunció un giro radical en la política de su país: súbitamente el mundo se enteró de que éste ya no era un tema prioritario, que la planificación familiar era un asunto privado, y que los eventuales problemas poblacionales debían resolverse sin injerencias de los Estados, y mucho menos de los organismos internacionales. Reagan acaba de conseguir su segundo mandato, con el apoyo de ultraconservadores religiosos y antiabortistas, y el peligro comunista se está disipando, como confirmará el desmembramiento de la URSS en los años siguientes. En estas condiciones, el país que se había tomado el crecimiento demográfico del tercer mundo como un peligroso caldo de cultivo para el comunismo, una amenaza geoestratégica planetaria, y que había implicado a todo el mundo en las campañas de planificación familiar, haciendo de la ONU un instrumento más de su propia política, anuncia unas nuevas directrices para su participación y apoyo financiero, que en menos de un año dejarán sin fondos y nadando en el vacío a toda la formidable estructura internacional puesta en marcha durante veinte años. El 18 de octubre de ese mismo año, en un debate electoral sobre la política exterior, Reagan afirma *"The population explosion...has been vastly exaggerated. As a matter of fact, there are some pretty scientific and solid figures about how much space there still is in the world and how many more people we can have"*. El 12 de diciembre es retirada toda contribución estadounidense a la *International Planned Parenthood Federation*. La causa es el no cumplimiento de las directrices gubernamentales enunciadas en la Conferencia de México, que penalizan así a las agencias que usen cualquier parte de su presupuesto en programas que incluyan el aborto. www.un.org/es/development/.../population.shtm

¹⁵⁴ El Fondo de Acción de *Planned Parenthood* es una organización independiente, no partidista, sin fines de lucro creada como el brazo de la defensa y política de *Planned Parenthood Federation of America*. La organización tiene sus inicios en Brooklyn, Nueva York, donde Margaret Sanger abrió la primera clínica de control de la natalidad del país. El objetivo es fortalecer el compromiso de protegerla salud de las mujeres ,educar a los adolescentes y prevenirlos embarazos no deseados, el Fondo de Acción se dedica a la actividad educativa y electoral, incluidas las campañas de educación pública, organización de base y la defensa legislativa. Es el principal proveedor de servicios de salud reproductiva, incluida la detección del cáncer, la detección del VIH y consejería, la anticoncepción y el aborto en EE.UU. <http://www.plannedparenthood.org/.../quienes-somos-4648>.

“Esto es un acto imperdonable de genocidio contra la minoría indefensa” aseveró Monseñor. Y continúa:

“Estos programas han sido empleados por APROFAM¹⁵⁵ que es afiliada a PPF, financiados por Agencia estadounidense para el desarrollo internacional (USAID).¹⁵⁶ Serio es el convenio que firmó el gobierno de Guatemala con APROFAM, que enseña a la juventud a ser amoral, desafiando y burlando los principios cristianos.

Aprovecho para felicitarlo por su libro – *Abortion and the conscience of the nation*- y quiero comunicarle que comparto la frase de William Brennan: -el ambiente cultural para un holocausto humano está presente en cualquier sociedad que es inducida a error en la definición de la persona como menos que seres humanos y por lo tanto carecen de valor y respeto -."

La carta fue firmada por Monseñor Próspero y por el Consejo Arquidiocesano de laicos integrado por: Amigos del Evangelio, Damas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Cursillos de Cristiandad y del grupo juvenil “Escoge”.

El periodista Danilo de León de *Prensa Libre*, realizó una entrevista a Monseñor Próspero. A continuación transcribo parte de la misma:

- **Nos ha sorprendido la carta abierta dirigida al presidente de los Estados Unidos. ¿por qué no se dirigió al jefe de estado, general Oscar Humberto Mejía Víctores?-**
- “Antes quiero decirle dos palabras sobre el tema. Se trata de los programas de esterilización que APROFAM realiza fundamentalmente en las áreas rurales como una acción que rebasó los límites científicos y se ha transformado en una afrenta a la moral y a la dignidad. Por 17 años fui Obispo de San Marcos y he sido testigo de la forma poco digna cómo se trata a los grupos de madres indígenas, que son citadas y casi obligadas a someterse a la planificación familiar por temer a que algo les suceda.

No sabemos con qué derecho se orienta a la mujer guatemalteca a que tenga solo dos hijos, según me lo comunicaban las propias trabajadoras sociales y los familiares de las mujeres campesinas. Además la metodología forci voluntaria utilizada es conocida por los guatemaltecos.

Considero que es inmoral que se impongan modelos internacionales para los asuntos que corresponden a los guatemaltecos. Se trata de un programa increíble

¹⁵⁵ Institución privada, no lucrativa, fundada para prestar servicios integrales de salud, con calidad y equidad de género, con prioridad en la salud sexual y reproductiva. [http:// www.aprofam.org.gt](http://www.aprofam.org.gt)

¹⁵⁶ La Agencia de EE.UU para el Desarrollo Internacional (USAID) fue fundada el 3 de noviembre de 1961 con un espíritu de progreso, la innovación y un reflejo de los valores de América, el carácter y la creencia fundamental en hacer lo correcto.

de esterilización que va contra los valores morales, éticos, religiosos y culturales, y que no se cree que viva todavía en el siglo XVIII. Estoy de acuerdo con la educación sexual, cuando se valora el sexo como don de Dios.

Me dirigí al Presidente de los Estados Unidos para recordarle que en su última campaña presidencial dijo que no favorecería a los países que participen del aborto. Y luego de asumir el poder lo reiteró. Me dirigí a él, entonces, para que se investigue lo que sucede en Guatemala. Porque si no se detienen estos programas, van a convertir al país en un campo de experimentación en donde los conejillos de indias serán los grupos sociales de escasa cultura. Esto mismo ha sido denunciado por Juan Pablo II en distintos países. Si se concluye en que debe hacerse algo en Guatemala sobre el tema, en todo caso, la familia guatemalteca debe planificarse a lo guatemalteco”.¹⁵⁷ (anexo 10)

Los obispos emitieron una carta pastoral denominada “Ante la crisis económica del país”, en la que plantearon los problemas económicos que atravesaba Guatemala. Los productos eran escasos, los precios se habían disparado y se incrementó el desempleo. Desde los ámbitos internacionales se condicionó la ayuda al establecimiento de un gobierno civil y la reducción del ejército, aunque se pensó que esa institución mantendría control sobre la lucha contrainsurgente y reduciría, hasta donde fuera posible, la actividad de las organizaciones político-militares de izquierda. Era año electoral y la inestabilidad también la provocaban los partidos a fin de lograr una mejor posición en la competencia electoral. Los obispos hicieron un llamado al gobierno para que toda política socioeconómica tomara en cuenta una sociedad “que se rige de acuerdo a los principios del bien común, la justicia y la participación de todos por igual.”¹⁵⁸

¹⁵⁷ *Prensa Libre*, revista *Diálogo*. Danilo de León. “Contra el lenguaje de las balas”. Guatemala 25 de agosto de 1985, páginas 6 y 7.

¹⁵⁸ CEG 1998. *Op.cit.* pág. 397

XI. NUEVO PERÍODO DEMOCRÁTICO

En noviembre de 1985 se efectuaron las elecciones generales, quedó como Presidente Vinicio Cerezo Arévalo y Vicepresidente Roberto Carpio Nicolle, por el partido de la Democracia Cristiana (DC).¹⁵⁹ Después de mucho tiempo se efectuaban elecciones sin la sombra de un fraude y bajo la guía de un Tribunal Supremo Electoral considerado honorable y eficiente. En estas elecciones participaron además de los partidos tradicionales de derecha Partido Institucional Democrático (PID)¹⁶⁰ y Movimiento de Liberación Nacional (MLN)¹⁶¹ con Mario Sandoval Alarcón como candidato; la Unión del Centro Nacional (UCN)¹⁶² que era un partido nuevo, con su candidato Jorge Carpio Nicolle y, después de treinta años un partido de izquierda moderada, Partido Socialista Democrático (PSD)¹⁶³ con la candidatura de Mario Solórzano Martínez. El panorama era esperanzador entre la población pues después de tres fraudes electorales y como consecuencia gobiernos militares se daba la apertura democrática al ser electo libremente a un civil como Presidente, quien asumió el cargo el 14 de enero de 1986.

La situación política era crítica, además de la cuestión económica, existía un enfrentamiento entre los empresarios y el gobierno por el Programa de Reordenamiento Económico y Social (PRES), que contemplaba la inversión de millones de quetzales para generar empleo, aumento de salarios, una política de control de precios y una política cambiaria que oficializaba la devaluación, y por último, impuestos, algunos destinados a los productos de exportación.

Este primer acto generó el distanciamiento del Gobierno con los empresarios, pasó a ser un enfrentamiento. El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)¹⁶⁴ desplegó una enorme campaña de escritos y rumores

¹⁵⁹ Democracia Cristiana es una ideología política que busca aplicar los principios del cristianismo (a menudo el catolicismo en particular) a las políticas públicas. Esta ideología surgió en el siglo XIX en Europa, y continúa teniendo una fuerte influencia en Europa y Latinoamérica. En Guatemala, el partido político fue fundado el 24 de agosto de 1955. El partido fue cancelado el 28 de julio de 2008. Es, hasta la fecha, el partido político de más larga existencia en la historia de Guatemala.

¹⁶⁰ Partido Institucional Democrático fundado en Guatemala en 1966 para respaldar la candidatura de Peralta Azurdia.

¹⁶¹ Partido de Movimiento de Liberación Nacional fundado en 1957 es una agrupación de extrema derecha, anticomunista.

¹⁶² Partido político Unión del Centro Nacional UCN fundado en Guatemala el 14 de julio de 1983 por el empresario Jorge Carpio Nicolle.

¹⁶³ Partido político PSD, Partido Socialista Democrático de Guatemala fundado en Guatemala el 26 de enero de 1979.

¹⁶⁴ Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras. Fundado en 1957 bajo el principio del sistema de libre empresa. [http:// www.cacif.org.gt](http://www.cacif.org.gt)

para desnaturalizar el proyecto y buscar el apoyo de la clase media contra éste. Bajo enormes presiones se celebró en la finca nacional Santo Tomás una reunión de los dos Estados Mayores, con el Arzobispo como mediador. El Gobierno aceptó veintiséis de las veintisiete enmiendas contra el proyecto de Reforma Fiscal, así como renunciar a cualquier política reformista que afectara los intereses del poder económico del país.¹⁶⁵

El que Monseñor fuera mediador en el diálogo CACIF – Gobierno fue interpretado como intromisión en lo político. La revista *Crónica*¹⁶⁶ realizó una entrevista a diferentes personas del ámbito social, que opinaron de la siguiente manera:

Guillermo Galindo (Presidente de Alianza Evangélica) comentó: “ciertamente la Iglesia católica ha perdido credibilidad ante la opinión pública porque muchos de los religiosos se han involucrado en política partidista pero en el caso de la participación que tuvo en el diálogo CACIF-Gobierno fue una intervención sana, de mediación”.

Juan Carlos Simons (diputado del partido MLN) expresó: “las crisis en la Iglesia católica ocurren cuando se quieren entrometer en lo político. Sus jerarcas afirman no ser autoridad en temas económicos o políticos pero de igual manera opinan al respecto. La función de la Iglesia es predicar la paz y caridad voluntaria”.

José García Bauer (diputado independiente) dijo: “Según la teología moral, la Iglesia católica debe opinar sobre asuntos económicos y sociales no políticos. La actuación de Monseñor Penados en el caso de la reorganización fiscal ha sido la de mediador, él no interviene en los puntos de vista de las partes. Él funciona únicamente como director del diálogo gobierno- CACIF porque de lo contrario no se daría”.¹⁶⁷ En lo político – social continuó la violación a los derechos humanos así como el conflicto armado interno.

La situación internacional, especialmente el área centroamericana, también era crítica: la guerra en Nicaragua entre revolucionarios sandinistas en el poder y los llamados “contras”. Cuba y la Unión Soviética dieron apoyo diplomático y armamento al gobierno nicaragüense. En El Salvador la guerra se intensificó y las acciones de la guerrilla amenazaban con una posible victoria. El gobierno estadounidense de Ronald Reagan puso en ejecución una intervención mayor en Centroamérica. Por otro lado, la Unidad

¹⁶⁵ ASIES, 2004. *Op.cit.* Pág 72

¹⁶⁶ *Crónica* fundada en 1987 por Richard Aitkenhead y otros colaboradores.

¹⁶⁷ *Crónica*, “Cerezo no se raja”, 1ª ed, semana del 19 al 25 de noviembre 1987, pág 25, sección el candelero.

Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)¹⁶⁸ tenía delegaciones políticas permanentes en diversos países, que actuaban como grupo propagandístico, de presión y de negociación frente a los correspondientes gobiernos. Algunos países preocupados porque se generalizara la guerra más allá del área centroamericana formaron el Grupo Contadora (Panamá, México, Venezuela y Colombia) a fin de encontrar una salida negociada a la crisis centroamericana y evitar así una expansión de la guerra. Por otro lado, países europeos como Suecia, Noruega y Dinamarca que según sus análisis, los orígenes del conflicto centroamericano se debían a las injusticias de las estructuras sociales y la violación de derechos humanos, tomaron especial interés en apoyar una salida al conflicto que se acompañara de una profunda reforma política y social en los países en guerra.

¹⁶⁸La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ) es un partido político de Guatemala. Fue fundado el 07 de febrero de 1982, como resultado de la coordinación de los cuatro grupos guerrilleros más importantes de Guatemala: Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)

XII. INICIO DEL PROCESO DE PAZ

Dentro del panorama descrito antes, el Presidente Cerezo viajó a Washington, Costa Rica, algunos países europeos y México con el propósito de obtener ayuda internacional. Como fruto de esos esfuerzos convocó a los presidentes centroamericanos en Esquipulas,¹⁶⁹ del 20 al 25 de mayo de 1986 a efecto de suscribir el compromiso de trabajar por una resolución pacífica y concertada del conflicto centroamericano. Esta declaración es conocida como Esquipulas I, los participantes acordaron una cooperación económica y una estructura básica para la resolución pacífica de los conflictos. Al final de la reunión hubo una misa en acción de gracias en la Basílica de Esquipulas,¹⁷⁰ celebrada por Monseñor Próspero y el Nuncio Apostólico Monseñor Oriano Quillice. Asistieron, además de los gobernantes, delegaciones oficiales de cada país, funcionarios de gobierno de Guatemala, una representación del Ejército, la Comunidad Benedictina y el Reverendo Abad Mateo Martín así como miembros de los medios de comunicación.

Monseñor pronunció una homilía muy clara y firme de lo que implica trabajar por la paz. A continuación se transcribe parte de la misma:

“La paz que buscan nuestros pueblos, no es una dádiva que se suplica, sino un derecho inherente a su misma dignidad redimida por Cristo, que se reivindica. Y esto naturalmente hace que, sobre Ustedes Señores Gobernantes, recaiga una tremenda responsabilidad, pues como representantes de nuestros pueblos, es a Ustedes a quienes corresponde directamente cumplir con el compromiso de que este derecho sea respetado”.¹⁷¹(anexo 11)

Esto constituyó el inicio del proceso de paz en Centroamérica. Se acordó otra reunión para agosto de 1987, que se llamó Esquipulas II, en la cual se suscribió el documento “Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica”, con medidas para promover la reconciliación nacional otorgando una amnistía a todos los que se encontraran en situación de insurgencia para regularizar su situación. Asimismo se

¹⁶⁹Municipio ubicado en el departamento de Chiquimula, en la región oriental de Guatemala. Es reconocido, como el principal punto de peregrinaje católico de Centroamérica. Allí se venera al Cristo Negro de Esquipulas.

¹⁷⁰Templo de estilo barroco guatemalteco ubicado en la ciudad de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala, y que alberga a la venerada imagen del Señor de Esquipulas. Es el templo católico más grande de Centro América y el Sur de México; y el único en América con 4 torres de campanario; lo que lo convierten en un templo extraordinario. Atendido actualmente por la Orden Benedictina.

¹⁷¹ Del A PPPB

establecería una Comisión de Reconciliación Nacional para el cumplimiento de los compromisos acordados por las partes. De esta manera finalizaron las hostilidades, se propició la democratización y elecciones libres. Además contempló la asistencia a los refugiados, el término de todo apoyo para las fuerzas militares irregulares y hacer negociaciones sobre el control de armas. También sentó las bases para los procedimientos de verificación internacional y estableció una agenda para su implementación.¹⁷²

Se programó una reunión en octubre de ese mismo año entre el Gobierno de Guatemala y la URNG. Dirigentes de la Comandancia General de URNG enviaron una carta a Monseñor Próspero. A continuación se transcribe parte de la misma:

“Nos permitimos dirigir a S.E. una invitación oficial para actuar como testigo del comunicado conjunto que resultará de la reunión.

Nos es grato comunicarle confidencialmente que en las conversaciones preliminares entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, nuestra propuesta incluía su presencia como testigo nacional calificado en las conversaciones que se iniciarán el 7 de octubre”.¹⁷³(anexo 12)

Monseñor Rodolfo Quezada Toruño era el representante de la Iglesia en la Comisión Nacional de Reconciliación, y junto con los otros integrantes asistió a dicha reunión en Madrid. El último día era para leer las conclusiones en que Monseñor Próspero asistió como testigo.

La Universidad Rafael Landívar otorgó a Monseñor Penados la distinción de Doctor Honoris Causa en Humanidades, el 31 de octubre de 1986, por su meritoria labor en la promoción y apoyo a proyectos sociales y eclesiales así como a los derechos humanos. Esta distinción se dio en el marco de las celebraciones del XXV aniversario de la fundación de dicha universidad.

¹⁷² ASIES 2004. Op.cit. Pág. 73

¹⁷³ Del APPPB.

XIII. PASTORAL SOCIAL DEL ARZOBISPADO

Uno de los retos de Monseñor como Arzobispo era la difícil situación por la que atravesaba la arquidiócesis en la mayoría de las órdenes religiosas, específicamente en el campo pastoral. El número de sacerdotes era insuficiente, especialmente el de sacerdotes locales, y la edad promedio de los misioneros que, con generosidad colaboraban en la mayoría de las parroquias, iba en aumento. El número de deserciones del catolicismo, para unirse a diversos grupos religiosos, era preocupante. No había presencia de la Iglesia en las zonas de mayor crecimiento. Consideró necesario integrar una Comisión Pastoral de la Arquidiócesis formada por religiosos y laicos y pidió a Monseñor Gerardi que se encargara de coordinarla

El objetivo era estudiar y generar ideas para un plan pastoral. Para llevarlo a cabo una de las primeras ideas fue hacer una encuesta que ayudara a realizar un estudio sociológico de la realidad de la Arquidiócesis a través de las siguientes preguntas: ¿cómo veía y sentía la población la realidad de su medio, ¿cómo veía y sentía a la Iglesia inmersa en esa realidad y qué esperaba de ella? Con los resultados se elaboró un documento de 16 páginas titulado *“La Iglesia Arquidiocesana según las encuestas 1985”*, que contenía las aspiraciones, inquietudes y sugerencias de todos los sectores del pueblo de Dios en la Arquidiócesis. De esta manera se puso en marcha un proceso que los llevara a una Pastoral de Conjunto, utilizando la metodología de la doctrina social de la iglesia,¹⁷⁴ que consiste en: ver y conocer la realidad que está llamada a transformar, luego hacer el análisis o reflexión teológica de esa realidad, es decir a la luz de la fe y por último trazarse objetivos claros y buscar las acciones para alcanzarlos. Como una de las prioridades era la renovación de las parroquias, Monseñor Penados decidió organizar un sínodo arquidiocesano y se publicó un comunicado en la prensa escrita con los objetivos y el proceso y organización del mismo.¹⁷⁵ El cual se proyectó en un plazo de cuatro años, que finalmente se llevaría a cabo en 1992.¹⁷⁶

La arquidiócesis de Guatemala estaba conformada por los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Santa Rosa y la prelatura de Esquipulas. Monseñor Próspero

¹⁷⁴Es un conjunto de normas y principios referentes a la realidad social, política y económica de la humanidad basado en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia católica. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia y el Catecismo católico la definen como un cuerpo doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia en la plenitud de la Palabra revelada por Jesucristo y mediante la asistencia del Espíritu Santo.

¹⁷⁵*El Gráfico*, “Próspero Penados del Barrio Arzobispo Metropolitano de Guatemala”. Guatemala 10 de septiembre de 1988.

¹⁷⁶Otero Diez, Santiago, 2008. *Op.cit.*. Pág. 178 y 179

solicitó a S.S. Juan Pablo II separar la Prelatura de Esquipulas de la diócesis de Guatemala y que perteneciera a la diócesis de Zacapa y Chiquimula, con el propósito de descentralizar la arquidiócesis y poder atender mejor las necesidades de la prelatura. Diez años después también fue separada Santa Rosa y erigida diócesis.

S.S. Juan Pablo II envió una carta el 24 de junio de 1986 donde aceptaba la renuncia de Monseñor Próspero como prelado de Esquipulas, así mismo ordenaba que esta quedara unida a la diócesis de Zacapa. Esto lo realizó después de haber analizado las razones expuestas por Monseñor Penados y de haber consultado a la CEG, al obispo de Zacapa, al Nuncio Oriano Quillice y al Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Prefecto de la Congregación para los obispos.

La carta la firmaron: el Secretario de Estado, Agostino Cardenal Casaroli; el Prefecto de la Congregación para los obispos, Bernardino Cardenal Gantin; y los Pronotarios Apostólicos, José del Ton y Angel Sanzoni.

Hans Shieber compartió algo de este momento: “Monseñor Penados era muy amigo de mi familia. En varias oportunidades lo visité en San Marcos, incluso lo ayudé a empacar cuando se trasladó a Guatemala. Como recuerdo de él guardo un cuadro de la fotografía de la “Virgen amamantando a Jesús”, que me regaló.

Un día me llamó y solicitó que le acompañara a Esquipulas, así yo manejaría. Nos fuimos en el carro negro del difunto Cardenal Casariego. Tenía 800 kms. recorridos. Me comentó que lo pensaba vender para comprar un carro más sencillo. El camino se hizo corto con las bromas y chistes que Monseñor contaba. Era un hombre sencillo, humilde y el sentido del humor era lo que le caracterizaba.

En el camino le pregunté la razón de separar la prelatura de Esquipulas de la arquidiócesis y me comentó que era necesario por un lado para atender las necesidades de la parroquia y que el obispo estuviera más cercano a las mismas y por otro lado, en lo económico, lo justo era que lo percibido a través de las limosnas fueran para la comunidad. Esto me confirmó la grandeza de corazón de un pastor preocupado por sus ovejas.

Nos quedamos en la casa de los benedictinos que está a la par de la basílica de Esquipulas. El Abad era un hombre no tan grande de edad, que padecía un cáncer bastante agresivo. Monseñor me comentó que lo admiraba por la manera de enfrentar la enfermedad, con entereza, optimismo y una fe profunda.

Al día siguiente fue la misa de traspaso. La basílica se llenó de multitud de personas”.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Entrevista a Hans Shieber en su casa de habitación. 18 de febrero del 2014.

Monseñor Penados en la homilía hizo énfasis en el rol de un obispo, pastor que cuida a sus ovejas. A continuación transcribo parte de la misma:

“Hoy es un día muy particular e histórico, S.S. Juan Pablo II, accediendo a mi solicitud ha separado la Prelatura de Esquipulas de la iglesia metropolitana de Guatemala, uniéndola a la diócesis de Zacapa, cuyo obispo es el querido Monseñor Rodolfo Quezada.

Un solo motivo me movió a hacer esta solicitud: buscar el bien de la grey del Señor. Por ello la imagen del buen pastor que cuida de sus ovejas viene ahora a mi mente.

Un obispo y pastor debe promover el bien que nace de la verdad, es el primer evangelizador, el primer catequista, es el que vela porque su comunidad avance continuamente en el conocimiento y en la práctica de la Palabra de Dios.(Puebla 687),

¿Cómo lograr este bien, viviendo lejos de mis hermanos, a quienes debo servir? ¿Cómo hacerlo realidad, sin tener la posibilidad de compartir sus penas y sufrimientos, sus angustias y necesidades de cada día y de cada momento?

Estoy convencido que de ahora en adelante el ministerio pastoral del obispo de la Prelatura de Esquipulas será más eficaz y más fecundo, pues habrá mayor facilidad para atender el bien de esta porción del pueblo de Dios.

Quiero expresar una palabra de sincero agradecimiento para los padres benedictinos que han servido generosamente esta Prelatura”. (anexo 13)

Por otro lado se daban situaciones de necesidades particulares de personas. Por ejemplo el caso de la Sra. Josefina González Molina quien lo llamó para solicitarle ayuda ya que a su sobrino se lo habían llevado a la base militar de Jalapa para prestar servicio. Monseñor le dijo que haría una carta dirigida al Ministro de la Defensa General Héctor Alejandro Gramajo para que lo dispensara de ese servicio. La señora Josefina González visitó a Monseñor para recoger la carta y comentó: “Yo no conocía a Monseñor en persona así que me asombró que me recibiera él mismo y después de platicar un rato conmigo escribió la carta en una máquina de escribir pequeña. La carta solicitaba que el joven Paulo Rocaél González fuera eximido del servicio militar ya que él era el sustento para su familia. Este gesto me indicó su sencillez y sensibilidad hacia las preocupaciones de los demás. Agradecí la carta y me encaminé al Palacio Nacional para entregarla al Ministro de la Defensa. Tuve la suerte de que el Ministro me recibiera y al leer la carta me dijo: ¡Ah esta carta la envía mi amigo de la vecindad! Tuve un diálogo corto del por qué solicitaba que mi sobrino no realizara el servicio militar y al final me dijo que estaba bien pero que eso sería a los 15 días después del 30 de junio en que se celebraba el día del ejército y que sería la primera y última vez que mi sobrino desfilara con ellos. Siempre le

estaré agradecida de este favor. Cuando Monseñor falleció le llevé una maceta como símbolo de todo lo que él sembró en Guatemala”.¹⁷⁸

Sylvia Rossell de Ferrari comentó: “En Guatemala mi esposo trabajaba en la administración de la Pastelería Lutecia y yo me dedicaba a mi hogar y a hacer traducciones juradas. Asistíamos a la iglesia de La Asunción y colaboramos en el equipo de trabajo del padre, ahora Monseñor Rodolfo Mendoza, por varios años. En enero de 1985 Guatemala se desangraba en una guerra interna que afectó, y hasta el día de hoy sigue afectando, a todos los guatemaltecos. Vivíamos en una situación de miedo y expuestos a amenazas de muerte, lo que nos hizo tomar la determinación de salir, originalmente a Estados Unidos para proteger a nuestra familia. En los primeros días de febrero, el equipo de trabajo de La Asunción había logrado reunir dinero para becar a un seminarista y Mons. Mendoza pidió a mi esposo que lo acompañara a entregar el dinero a Mons. Penados y que aprovechara para despedirse de él. Al escuchar que Alberto saldría hacia Estados Unidos la semana siguiente, Mons. Penados le entregó su tarjeta y le dijo que fuera a ver al Cónsul de Canadá en Guatemala ese mismo día. El Cónsul, Pierre Tanguay, nos ofreció ir a Canadá bajo un programa especial para personas provenientes de países en guerra civil. Vivimos en nuestra segunda patria, Canadá, desde febrero de 1985. La comunicación con Mons. Penados continuó por unos años a través de mi cuñado Leonel Ferrari en Guatemala, hasta su fallecimiento. Siempre estaremos agradecidos con Mons. Penados por ese noble gesto que cambió nuestras vidas, y sabemos que no fuimos los únicos. Había en él esa bondad, esa sencillez de las almas grandes. ¡Que Dios lo tenga en su Santa Gloria!”¹⁷⁹

A inicios de 1988, el gobierno retomó la agenda de reformas del Plan de Reordenamiento Nacional. Aprobó la Ley de Consejos de Desarrollo,¹⁸⁰ antes de celebrarse las elecciones municipales. En febrero de ese año el gobierno firmó un pacto con la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP)¹⁸¹ y se interrumpieron las

¹⁷⁸ Entrevista vía telefónica a la Sra. Josefina González Molina el 22 de junio de 2013.

¹⁷⁹ Entrevista vía electrónica con la Sra. Sylvia Rossell de Ferrari el 6 de febrero de 2014.

¹⁸⁰ Ley que se emitió con el propósito de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa como medio para promover el desarrollo integral del país, propiciando la participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes.

http://sistemas.segeplan.gob.gt/.../ley_concejos_desarrollo_g

¹⁸¹ Organización política no partidista, no lucrativa, integrada por organizaciones de dos grandes sectores: el sindical y popular. El sector sindical está conformado por sindicatos de trabajadores del Estado y de la iniciativa privada a nivel nacional, con influencia en Salud, Educación, Organismo Legislativo,

conversaciones con el CACIF. El pacto incluía un incremento de la tarifa de energía en un 40% para uso comercial e industrial, un aumento salarial de Q50.00 en el sector privado y la revisión de salarios mínimos.¹⁸²

La Conferencia Episcopal publicó el 29 de febrero de 1988, la carta pastoral “El clamor por la tierra”; con base en la realidad histórica eran conscientes de que la mayor parte de los campesinos no tenían tierra, ni posibilidad de adquirirla. Se fundamentaron en datos estadísticos del tercer censo nacional agropecuario de 1979. Con estos datos comprobaron que el 2.25% de la población guatemalteca controla el 64.49% de la tierra; mientras el 89.56% de la población debe conformarse con el beneficio del 16.53% de la tierra. Este tema fue y sigue siendo controversial, genera tensiones de todo tipo (especulación y acaparamiento de la tierra, despojo e invasiones de la misma). Los obispos hicieron un breve recorrido por la historia del régimen de tenencia de la tierra desde la Colonia hasta nuestros días, su desigualdad y sus consecuencias, marginación, explotación la emigración campesina, la necesidad y urgencia del cambio social entre otros. A continuación transcribo parte de la misma:

“El clamor por la tierra es, sin duda alguna, el grito más fuerte, más dramático y más desesperado que se escucha en Guatemala. Brota de millones de pechos de guatemaltecos que no solo ansían poseer la tierra, sino ser poseídos por ella - Hombres de maíz – que por una parte se sienten tan profundamente identificados con los surcos, la siembra y la cosecha y por otra, se ven expulsados de la tierra e impedidos de hundirse entre sus surcos fértiles por una situación de injusticia y de pecado.

Son como forasteros en la tierra que les perteneció por milenios y se les considera como ciudadanos de segunda clase en la Nación que forjaron sus colosales antepasados.

Nadie puede negar la excesiva desigualdad existente en nuestros días en cuanto a la tenencia de la tierra. El problema agrario de Guatemala se mide actualmente en la sola consideración del latifundio y del minifundio, al margen de los cuales se sitúa la gran mayoría de campesinos que no poseen un pedazo de tierra.

Para conseguir un desarrollo proporcionado entre los distintos sectores de la economía, es también absolutamente imprescindible una política económica en materia agrícola por parte de las autoridades públicas, políticas y económicas que han de atender

Municipalidades, Organismo Judicial entre otros. El sector popular está integrado por pobladores del área urbana y rural.

¹⁸² ODHAG, 1988. *Op.cit.* pág 66.

a los siguientes capítulos: imposición fiscal, crédito, seguro social, precios, promoción e industrias complementarias y el perfeccionamiento de la estructura de la empresa agrícola el otorgamiento de títulos supletorios en terrenos que los campesinos han estado cultivando durante años, asegurar legalmente la defensa de los campesinos y de los refugiados contra la expoliación de sus tierras.”¹⁸³

Esta carta pastoral fue adversada por cuantos se sentían afectados. A Monseñor en concreto le llegaron numerosas amenazas y recriminaciones. Recibió una especie de paquete, era una caja. Al abrirla encontró un pañuelo manchado con sangre y un papel en el que se podía leer: “hijo de puta, si sigues hablando tendrás los días contados”¹⁸⁴ Otras cartas indicaban que no se metieran en un campo que no era misión de la Iglesia.

Monseñor Penados fue invitado por el gobierno en conjunto con la Conferencia Episcopal de China, del 5 al 13 de mayo de 1988. Lo acompañó Monseñor Luis Manresa Formosa.

El 27 de diciembre de 1988, la agencia alemana de prensa DPA¹⁸⁵, uno de los más serios consorcios noticiosos internacionales, proclamó “Hombre del Año” en Guatemala a Monseñor Penados. Al informar de este galardón honorífico, la DPA indicó que había sido acusado por diversos grupos como “comunista” lo cual en Guatemala era como una condena de muerte. También mencionaron que muchas personas no estuvieron de acuerdo con tal designación, incluso dentro de sectores católicos tradicionalistas o grupos con mentalidad cerrada, pero es probable que para la opinión haya sido justo. “En medio del aluvión de pasiones que agita al país, de la ola incontenible de violencia, de las ambiciones encontradas y los intereses contrapuestos, Monseñor Próspero ha sido justo, ecuánime, ponderado, aunque con clara opción por los marginados y desposeídos,

¹⁸³ CEG, 1997. *Op.cit.* pág 468 y 487

¹⁸⁴ Otero Santiago, 2006. *Op.cit.* pág 27

¹⁸⁵ La Agencia Alemana de Prensa es una organización independiente, flexible y eficiente dedicada a la producción y distribución de contenidos multimedia. Como líder del mercado alemán y una de las mayores agencias de noticias internacionales, DPA suministra temas actuales a medios de comunicación en todo el mundo. DPA dispone en Alemania de una densa red informativa con corresponsalías y redacciones regionales en unas 50 ciudades repartidas por todo el país, que cubren tanto temas de interés regional hasta otros dirigidos a una audiencia más allá de sus fronteras.

La profunda cobertura de temas políticos desde Berlín se complementa con 12 servicios de noticias regionales que siguen al detalle la actualidad de todos los estados federados del país. Durante las 24 horas del día y desde cualquier rincón del país, DPA dispone de la oferta informativa más completa sobre temas alemanes. http://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_de_información

al tenor de la doctrina social de la Iglesia. Siempre aboga por la paz, la reconciliación y la justicia, tal como corresponde a su función de pastor cristiano, por encima de posiciones sectarias o pugna de intereses materiales”.¹⁸⁶

El Centro Pastoral de la Arquidiócesis de San Francisco, en Estados Unidos le otorgó *The Father Moriarty Human Rights Award*, por el trabajo realizado en favor de los derechos humanos y ayuda a los pobres y oprimidos de Guatemala.¹⁸⁷

El 14 de enero de 1989, Monseñor Ríos Montt, Monseñor Gerardi y Monseñor Penados viajaron a Roma para tener una reunión con S.S. Juan Pablo II. Monseñor Próspero expresó: “hoy 19 de enero, concelebramos la Eucaristía con el Papa en su capilla privada. Al día siguiente, fue un día muy feliz ya que fuimos recibidos por el Santo Padre en su sala de estudio privada. Nos leyó un discurso y después nos invitó a almorzar en su mesa. En un ambiente verdaderamente fraternal. Al final nos obsequió una casulla blanca y roja. Salimos muy contentos y llenos de alegría espiritual por habernos encontrado con el Vicario de Cristo, una persona cercana al pueblo de Dios, amable, bondadoso y humilde. Gracias a Dios por esta bendición tan grande”.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Extracto de copia fiel del editorial transmitido durante la primera emisión del Radio- Diario “Guatemala Flash” el martes 27 de diciembre de 1988. En Emisoras Unidas se transmitía Guatemala Flash, propiedad Ramiro McDonald Blanco. Este radio periódico del mismo formato tradicional, tenía gran audiencia y era muy respetado. Emisoras Unidas que se había iniciado en 1968 con cuatro radios departamentales, buscaba crear una cadena contando con una estación en la Ciudad Capital. La oportunidad se dio al unir radio Fabulosa con Emisoras Unidas, creando una tercera empresa que se llamó “Fabucadena de Emisoras Unidas”. De esa cuenta “El Flash” resultó siendo el primer radio periódico en transmitirse en cadena. Del APPPB.

¹⁸⁷ Del APPPB.

¹⁸⁸ Del APPPB.

Figura 20. Visita a S.S. Juan Pablo II en el Vaticano, Mons. Juan Gerardi, Mons. Próspero, Mons. Ramiro Pellecer, Mons. Mario Ríos.



Fuente: fotografía proporcionada por Nery Rodenas.

1. Creación de la oficina de servicio social y oficina de derechos humanos de arzobispado de Guatemala. Al Arzobispado de Guatemala llegaban cada día numerosas personas para presentar distintas necesidades: económicas, familiares y de salud, pero también personas que sufrían persecución, secuestros, torturas, por lo que Monseñor Efraín Hernández, Canciller del Arzobispado, tuvo la idea de abrir una oficina de servicio social del Arzobispado de Guatemala (OSSAG). Monseñor Próspero apoyó la idea de inmediato y encargó a Monseñor Hernández hablar con la superiora de las Hermanas de la Caridad para que autorizara que la hermana Sor Ana María Hernández se hiciera cargo de la oficina. Sor Ana María, había sido secretaria de CONFREGUA. Una mujer dinámica, con gran sensibilidad social y fiel creyente de los derechos humanos. Ella era la persona ideal para comenzar con este proyecto que al inicio funcionó como dispensario. Esto sucedió en julio de 1989. En septiembre del mismo año, se amplió el Programa de Servicio Social con una nueva dependencia "Programas y Proyectos".

Sor Ana María comenta: "Siendo secretaria de CONFREGUA, conocí a Monseñor Próspero ya que yo le presentaba los proyectos y programas que debían tener su aval para que entidades internacionales como ADVENIANT los desarrollaran. Fue así como él fue conociendo mi trabajo. Además,

CONFREGUA no contaba con Estatutos ni Personería Jurídica y fue por mi medio que se gestionó dicho proyecto con la previa autorización de él.

Cuando él asumió como Arzobispo de Guatemala en 1984, en la Eucaristía de toma de posesión me nombraron para presentarle un saludo en nombre de los religiosos de Guatemala, al saludarlo me puse a sus órdenes y me presenté como Secretaria de CONFREGUA, manifestándole la solidaridad y obediencia de parte de todos los religiosos.

Luego tuve una relación más estrecha con Monseñor Próspero cuando me llamó para coordinar la OSSAG y así atender las necesidades de los pobres y de personas indigentes que acudían a él en busca de una ayuda por problemas económicos, sociales y políticos.

Monseñor Efraín Hernández me dio la cantidad de Q30.00 para iniciar el proyecto. Yo me quedé asombrada y le dije: ¿qué puedo hacer con esto? Entonces yo era amiga de Vinicio Cerezo, entonces Presidente de la República y le platicué de la necesidad de dinero para el proyecto. Al día siguiente me indicaron que me presentara en el Palacio Nacional a recoger el dinero, cuya suma fue de Q5,000.00. Muy contenta regresé y le comenté a Monseñor Hernández que teníamos dinero para comenzar. Pedí autorización a Monseñor Próspero para comprar mobiliario e insumo de oficina y otra parte era destinado para las necesidades de las personas”.¹⁸⁹

La OSSAG nació en el marco de la opción preferencial de los pobres. Funcionó con criterios pastorales y evangélicos de compromiso en el servicio a los sectores populares afectados por el conflicto armado interno. Las primeras áreas que se implementaron fueron: las áreas de Servicio de Coordinación, Servicio de Asistencia Social, área de Servicios de Programas y Proyectos y área de Servicios de Administración General. Las instalaciones de la oficina se ubicaron en la 4 calle 6-83 de la zona 1. El 27 de septiembre de 1989, día de San Vicente Paúl se bendijeron las instalaciones. Presentes estuvieron el Nuncio Apostólico Monseñor Oriano Quillice, los Monseñores Penados, Gerardi, Hernández, Padre Rodolfo Mendoza, algunas Hermanas de la Caridad y otros invitados.

Entonces se percibió la necesidad de crear un área de atención legal de casos, a la que se le da el nombre de Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. En diciembre de 1989 dio inicio lo que hoy se conoce como ODHAG.

¹⁸⁹ Entrevista vía electrónica a la Hermana Ana María Hernández el 29 de julio del 2013.

Sor Ana María comenta:

“La ODHAG surge como una necesidad histórica de la Iglesia Católica, frente a las graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos de los guatemaltecos que tenía algún tipo de participación social y eran secuestrados, desaparecidos y posteriormente ejecutados extrajudicialmente y sus casos quedaban en la impunidad, también el reclutamiento forzoso en las denominadas Patrullas de Autodefensa Civil -PAC-, las masacres en más de 440 aldeas, el asesinato de sacerdotes, religiosas, delegados de la palabra y catequistas. Yo estuve involucrada en la creación de la misma”.¹⁹⁰

Varios hechos de violencia se sucedieron en estos años que conmovieron la conciencia nacional e internacional; a finales de 1988, la masacre de El Aguacate,¹⁹¹ Chimaltenango,¹⁹² por parte de la guerrilla. El 11 de mayo de 1989, un intento de golpe de estado hizo temblar la débil democracia guatemalteca. La ola de represión y criminalidad alcanzó a toda la sociedad, diversos secuestros, se habló de cementerios clandestinos y las constantes ofensivas militares contra la Comunidades de Población en Resistencia (CPR)¹⁹³. El gobierno se vio en una falta de credibilidad por las acusaciones de corrupción.

Norma Cruz¹⁹⁴ comentó: “conocí a Monseñor Penados a finales de los ochenta, cuando le dimos vida al proyecto de la oficina múltiple de CONFREGUA. En esa época a través de la OSM-CONFREGUA se daba inicio a un proceso de acompañamiento a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos como consecuencia del enfrentamiento armado que vivíamos, y para poder realizar esa labor se necesitaba del apoyo de la Conferencia Episcopal, y por supuesto de Monseñor Penados

¹⁹⁰Entrevista vía electrónica a la Hermana Ana María Hernández el 29 de julio del 2013.

¹⁹¹Entre el 22 y el 29 de noviembre de 1988, en la región montañosa de Guatemala conocida como la Sierra Madre, cerca del cerro Las Minas, la montaña El Soco y el Distrito de San Isidro, que conforman un triángulo de monte espeso y casi impenetrable, tuvo lugar el asesinato en masa de 21 campesinos que vivían a unos tres kilómetros de distancia, en una población llamada El Aguacate

¹⁹²El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región Central de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá. La cabecera departamental es Chimaltenango, está a una distancia de aproximada de 54 kilómetros de la Capital.

¹⁹³Las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) estaban formadas por las gentes que huyeron de las aldeas donde tenían sus casas y tierras, para escapar de la masacre que el ejército guatemalteco infligió a los campesinos durante 36 años de guerra: el 87% de las víctimas fueron indígenas y produjo 200.000 huérfanos y un millón de desplazados.

¹⁹⁴Guatemalteca, activista por los derechos humanos. Fundó organización Sobrevivientes cuyo objetivo es proporcionar acceso a la justicia, apoyo emocional, social y legal a cientos de mujeres víctimas de violencia que buscan justicia y protección.

del Barrio que era el rostro público del Arzobispado. Fue la época de dar a conocer la realidad de las viudas, los desplazados internos, los refugiados y de las CPR. Prácticamente era salir a luz con un tema muy delicado, en una coyuntura en que no se hablaba ni se mencionaban los derechos humanos en Guatemala. Monseñor Penados era una persona sumamente sencilla, de carácter suave, muy humano el traslucía nobleza, amor por el prójimo, era un pastor que transmitía tranquilidad a su rebaño, no era pomposo, eso me impresionó mucho de él".¹⁹⁵

El secuestro, tortura y violación contra la Hermana Diana Ortiz, religiosa Ursulina,¹⁹⁶ fue uno de los hechos emblemáticos que ocurrió en ese año. El 2 de noviembre de 1989, fue secuestrada en el interior de la Posada de Belén, centro de retiros espirituales dirigido por las Hermanas Bethlemitas, en la Antigua Guatemala. La Hermana Diana Ortiz¹⁹⁷ tenía treinta y un años de edad. Sufrió un terrible cautiverio de 24 horas en las que padeció todo tipo de penalidades y vejaciones; fue liberada en la ciudad de Guatemala. Corrió a protegerse en la residencia de los Padres Maryknoll, ubicada en la zona 10 y posteriormente la llevaron al Arzobispado, donde Monseñor Penados pudo comprobar cómo había sido torturada, al ver su espalda quemada con colillas de cigarro.

Ronalth Ivan Ochaeta¹⁹⁸ recuerda:

“Este caso fue determinante para que Monseñor Próspero con mayor decisión impulsara una oficina de Derechos Humanos. Resulta que una vez librada de su secuestro, Monseñor Próspero debió lidiar solo con este caso, debido a que no tenía infraestructura institucional para proteger y denunciar el secuestro de la Hna Diana Ortiz. Fue él solo, y

¹⁹⁵ Entrevista vía electrónica a Norma Cruz. 8 de julio de 2013..

¹⁹⁶ La Compañía de las Ursulinas es la primera orden religiosa de mujeres dedicada a la enseñanza. Su fundadora fue Ángela de Mérici, quien también fue terciaria franciscana, nacida en 1474 en Desenzano, Italia.

¹⁹⁷ Ciudadana estadounidense que llegó a Guatemala en 1987 para trabajar con las poblaciones indígenas de San Miguel Acatán y otras aldeas en el departamento de Huehuetenango. Fue amenazada en varias oportunidades ya que consideraban que tenía nexos con la guerrilla. El 16 de octubre de 1996, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, basándose en la información presentada y su investigación y análisis del caso, reconoció la veracidad de las declaraciones de Dianna Ortiz y condenó al Gobierno de Guatemala. Sin embargo, Estados Unidos su embajador, Thomas F. Stroock y el funcionario Amselem que constantemente obstaculizaron la investigación, no se mencionan en el documento. En 1995, un tribunal norteamericano condenó a Héctor Gramajo a pagar 47 millones de dólares a Dianna Ortiz y otras de sus víctimas.

¹⁹⁸ Nacido en Cobán, Alta Verapaz, Guatemala. Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Magister en Derecho (Law School, Notre Dame University, 1994), certificado por el curso San José en Derecho Internacional por la Alta Academia de Derecho Internacional de la Haya. Diplomático de carrera.

con apoyo del Procurador de los Derechos Humanos Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva¹⁹⁹ así como el Nuncio que la protegieron y sacaron del país el 5 de diciembre del mismo año. Este hecho evidenció la relación instrumental entre la Policía y los cuerpos de seguridad del Estado”.²⁰⁰

Los obispos se pronunciaron en un comunicado, en el cual denunciaron: el secuestro de la religiosa Ortiz, abusos a personas de diferentes diócesis por parte de la institución armada y las Patrullas de autodefensa civil (PAC).

El 2 de enero de 1990, el área de atención legal, se desligó físicamente de la OSSAG, pero continuó siendo parte orgánica de la misma. Las áreas de trabajo fueron: la legal, que brindaba asistencia jurídica a denuncias presentadas, seguimiento jurídico a casos graves de violaciones a los derechos humanos, el área de educación, la cual se encargó de la promoción de los derechos humanos con capacitaciones a promotores, y el Centro de Documentación e Investigación que mantenía un registro de información sobre violaciones a los derechos humanos para el seguimiento de los casos jurídicos para nutrir el informe anual de Derechos Humanos de la ODHAG y brindar información a las diferentes instancias internacionales sobre los casos especiales que se documentaban.²⁰¹

Por la guerra interna que se vivía en El Salvador, la oficina abrió sus puertas a los refugiados salvadoreños, para los que se alquilaron dos albergues y se gestionó asilo para algunos jóvenes en Canadá y Suecia. El 8 de mayo de 1990 Monseñor Próspero firmó el Decreto oficial por el que nombró Coordinador General de la ODHAG a Monseñor Juan Gerardi con responsabilidad de nombrar a las personas necesarias para el buen funcionamiento de este servicio, así como de llevar control de los fondos que cada área necesitara, haciendo un fondo común y su distribución conforme a presupuesto²⁰², Sor Ana

¹⁹⁹ El 13 de agosto de 1987, el Congreso de la República eligió como primer Procurador de los Derechos Humanos al jurista Gonzalo Menéndez de la Riva, ex profesor de Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos. Fue juramentado el 18 de agosto de ese mismo año, en presencia de las más altas autoridades del país. Ocupó el cargo hasta noviembre de 1989. Renunció ante el Congreso de la República aduciendo razones personales, pero los medios de comunicación social publicaron en su oportunidad que dimitía porque no había recibido el apoyo del Gobierno de la República. Menéndez de la Riva trabajó en condiciones precarias y dedicó parte de su gestión a organizar administrativamente la Procuraduría de los Derechos Humanos para que fuese posible su funcionamiento.

²⁰⁰ Entrevista vía electrónica a Ronalth Ochaeta. Guatemala 17 de agosto del 2013.

²⁰¹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 2005. *Plan estratégico ODHAG 2005-2009* Impresos.

²⁰² Copia del decreto, A PPPB.

María terminó sus servicios con una entrega oficial y evaluación de su labor a Monseñor Hernández y Monseñor Gerardi.

Las personas que conformaron el equipo de la ODHAG fueron seleccionadas cuidadosamente por lo delicado del tema a trabajar. Ellas fueron: la Dra. Gilda Flores de Illescas, Licda. Amparo Valenzuela y Lic. César Méndez como encargado de Programas y Proyectos. El área legal la integraba Dan Saxon, como Asesor Jurídico y Ronalth Ochaeta como Coordinador. El área de educación el Lic. Carlos Aldana y John Ramírez. En el área de investigación, Fernando Penados y Fernando López, y como secretaria Claudia González. Más tarde se unieron al equipo Edgar Gutiérrez, Manfredo Marroquín y Jorge Escoto.

Dan Saxon recuerda: "Había trabajado con familias de refugiados guatemaltecos en California (en sus casos jurídicos de solicitud de asilo político). Durante mi viaje en 1988 conocí a la Hna dominica Siena Shmitt que trabajaba con gente pobre de Guatemala y ella me recomendó con Monseñor Próspero para trabajar en la ODHAG. Pensaron que mi presencia podría servir para dos funciones: 1) siendo abogado ayudaría a la formación del área legal de la oficina, y 2) al ser norteamericano, la "presencia internacional," ayudaría a proteger la seguridad de los guatemaltecos que formarían el equipo de trabajo.

Mi relación con Monseñor Próspero siempre fue buena. Me trató como un "miembro de la familia", siempre con respeto y confianza. Especialmente, durante el primer año de la ODHAG, cuando había muchas cosas en el aire, tuve mucho contacto con Monseñor Próspero sobre el trabajo y retos de la oficina. El me escuchaba y agradecía mis sugerencias.

Recuerdo a Monseñor Próspero como un hombre inteligente y totalmente comprometido a mejorar la situación de la gente pobre de Guatemala. Lo que me gustó de él es que a pesar de ser el Arzobispo, no era prepotente o pretencioso. Tenía la capacidad de empatía con la gente, además de un buen sentido del humor. Con Monseñor Gerardi hicieron un buen equipo de trabajo. Monseñor Gerardi intelectual, pero más "distante" con la gente. Monseñor Prospero era cercano a las personas y a mi parecer muy valiente porque nadie sabía que consecuencias tendría el establecimiento de la ODHAG en esa época. Para Monseñor Próspero era importante informar a la gente por lo que sugirió la elaboración de un boletín donde se publicara información sobre las violaciones a los derechos humanos. – Que la gente sepa – me decía".²⁰³

²⁰³ Entrevista vía electrónica a Dan Saxon. Guatemala 26 de julio del 2013.

Ronalth Ochaeta comenta: “Trabajé con Monseñor Gerardo Flores en la Diócesis de las Verapaces con asuntos legales, por lo que me recomendó con Monseñor Próspero. Tuve una entrevista con él y me comentó de la idea de abrir una oficina de Tutela Legal: según me comentó había tenido esa inquietud desde 1987, pero que se habría frustrado por razones diversas por lo que consideró no era prudente implementar. Además quería que la formaran abogados jóvenes, sin compromisos políticos, y le era difícil encontrar o que aceptaran las condiciones de trabajo en esa época.

Al inicio trabajé ad-honorem. Dentro de mis funciones, además de apoyar en el programa de proyectos era buscar financiamiento para la creación y desarrollo de la oficina.

La búsqueda de fondos no fue fácil, pues la cooperación estaba concentrada por CONFREGUA, y existían algunas tensiones con el arzobispado, lo que daba margen para que religiosos que dirigían CONFREGUA incidieran en que los fondos no llegaran. De esa cuenta, trabajé durante siete meses sin sueldo apoyado por Raquel Mosquera, otra abogada en la misma condición laboral que yo.

Vale decir, que en una visita *Ad Limina*, Monseñor Próspero comentó que Su Santidad Juan Pablo II les dijo a los Obispos: -sería bueno que la Iglesia Católica camine con su pueblo. Que no aparezca del lado de los poderosos, sino del pobre y del desvalido -. Al comentarle Monseñor Próspero del proyecto de la ODHAG, S.S. Juan Pablo II le entregó un cheque personal por 5 mil dólares y lo celebró muy contento cuando nos los mostró y entregó a Monseñor Gerardi para continuar con la oficina.

Recuerdo a Monseñor Próspero carismático, conciliador, muy humano y sencillo en su trato. Quizás influenciado por San Agustín, a quien gustaba citar en sus conversaciones”.²⁰⁴

Calos Aldana²⁰⁵ recuerda: “conocí a Monseñor Penados cuando entré a trabajar en la ODHAG, 1991, en el área de educación. Mi relación con él fue muy cordial, siempre marcada por respeto y un valor que siempre estimé en él: su ternura.

Monseñor Próspero tuvo que enfrentar la institucionalidad -desde la Iglesia, pero también fuera de ella- a favor de la lucha por los derechos humanos, cuando estos todavía no eran

²⁰⁴ Entrevista vía electrónica a Ronalth Ochaeta. Guatemala 17 de agosto del 2013.

²⁰⁵ Nació en San Marcos, Guatemala, licenciado en Pedagogía (USAC, Guatemala) y Maestro en Pedagogía (UNAM, México). Doctor en Educación (La Salle, Costa Rica) Ha sido educador popular y activista en derechos humanos, pedagogía y educación popular en sectores indígenas, populares y de jóvenes.

entendidos en su integralidad. Incluso cuando estos representaban una lucha ideológica pero también cultural (porque la población consideraba aquello como una defensa de delincuentes). Tuvo también que ir contra su propia Iglesia, que aún no trascendía la visión de solidaridad como simple paternalismo o caridad y no como lucha por derechos humanos. Y tuvo que enfrentar eso desde el conocimiento, tanto suyo como de todos los que le rodeaban, en la materia de luchar contra los poderes establecidos. Fue algo inédito, y con calma y a veces con desconocimiento propio, tuvo que apoyar esos esfuerzos. Sentí que algunas veces no estaba de acuerdo con algunos planteamientos y esfuerzos, pero intuyó la importancia y nunca fue un factor de bloqueo o destrucción.

Él fue una persona muy cálida, transpiraba bondad (y creo que eso es algo que debieron aprender muchos obispos, tanto en aquella época como en esta, además de que el modelo, estilo y conjuntos de gestos del papa actual, se acercan más a lo que Mons. Penados era). Siempre se le señaló de su poca visión política, pero en el fondo tenía la visión política más amplia, profunda e impactante de todas: poner en primer lugar a la gente pobre, a los vulnerables y débiles. Tal vez no tuvo el discurso político de otros personajes, pero sí la actitud ética de cercanía a los demás (y eso también es proyecto político). Estoy muy claro que la gente al acercarse a Mons. Penados no se sentía ni inferior, ni distante, porque él no se sentía superior o lejano. A veces hasta sentí que lo abrumaba la demasiada atención pública”.²⁰⁶

Estas instancias estaban abiertas a todo el pueblo. El riesgo de asumir una actitud así llevó a Monseñor a la toma de decisiones cada vez más comprometidas, en razón de proteger los derechos humanos, de cubrir con su autoridad el trabajo legal a favor de los perseguidos, desaparecidos, amenazados.

En medio de las negociaciones de diálogos y de paz, el Ejército seguía con la actividad represiva de dos maneras: una relacionada con el desarrollo de la guerra y otra destinada a amedrentar a las organizaciones populares o a activistas de los grupos guerrilleros que regresaban al país, en lo que se llamó la “técnica del mensaje”. En la capital utilizaba a la Policía Nacional para realizar actos intimidatorios contra las organizaciones del movimiento popular, pero busca la manera de que pudieran atribuirse a la delincuencia común y otros tipos de violencia, forma de represión que se centró en cuadros medios y activistas anónimos, que no alcanzaban resonancia internacional. Cuando el Presidente Cerezo fue cuestionado en marzo de 1987 sobre el aumento de las violaciones a los derechos humanos, lo atribuyó a la delincuencia común.²⁰⁷

²⁰⁶ Entrevista vía electrónica a Carlos Aldana. 26 de julio de 2013.

²⁰⁷ ODHAG, 1998. *Op.cit.* Pág 65.

Durante el mes de junio, las ejecuciones extrajudiciales se incrementaron. La ODHAG preparó un informe al respecto. A continuación parte del mismo: “30 cadáveres fueron encontrados en las áreas periféricas de la ciudad capital. La mayoría eran jóvenes que se encontraron con las manos atadas, el respectivo tiro de gracia o cabeza destrozada por el disparo de un cartucho de escopeta.

Ante esta situación y de cara al deterioro de la situación social en Guatemala recordamos las palabras de Monseñor Próspero. – la huella de destrucción y dolor que la violencia ha dejado, ha penetrado hasta lo más profundo de nuestros corazones y sus consecuencias devastadoras se resienten en todos los órdenes, especialmente en el económico y moral. No queremos más lucha armada de cualquier tipo o bandera. Ayúdenos para alcanzar la paz que tanto anhelamos y que indudablemente será el resultado del respeto y promoción de los derechos humanos que lleven a la dignificación del hombre en la totalidad de sus dimensiones²⁰⁸.

El 11 de septiembre de 1990 fue asesinada la antropóloga Myrna Mack Chang²⁰⁹ al salir de las oficinas de Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). Estaba trabajando sobre la situación dramática que vivían los desplazados de las CPR por la guerra interna.

Edgar Gutiérrez²¹⁰ comenta: “Tuve mi primer acercamiento a la ODHAG a raíz del asesinato de Myrna Mack. El apoyo de la oficina y de Monseñor Próspero fue decisivo sobre

²⁰⁸ Documento dentro del programa de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala, “El que tenga ojos, que vea”

²⁰⁹ Nació en el Barrio San Nicolás, departamento de Retalhuleu, en una familia con ascendencia china. Estudió antropología en el Reino Unido en la universidad de Mánchester y de Durham. A su regreso a Guatemala se dedicó a dirigir el trabajo de campo en varias comunidades rurales desarraigadas por la guerra civil. En 1986, en unión de algunos compañeros y colegas de Inforpress Centroamericana, fundó la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala Avancso. Fue asesinada frente a su oficina en la ciudad de Guatemala, acuchillada 27 veces, por un escuadrón de la muerte de las fuerzas de seguridad supuestamente creados por la Escuela de las Américas, en Washington. En Abril de 2004, después de un juicio dirigido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y gracias a la incansable lucha de su hermana Helen Mack, el gobierno de Guatemala reconoció públicamente que sus agentes habían cometido el asesinato e implementaron medidas de reparación a su familia.

²¹⁰ Nació en la Ciudad de Guatemala el 27 de julio de 1960. Es economista y tiene un post grado en matemática aplicada a la economía y otro en política exterior y relaciones internacionales. En 1982 inició una extensa carrera como analista político y económico de Guatemala y Centroamérica. En 1987 fue uno de los fundadores de AVANCSO. En 1992 fue uno de los fundadores de la Coordinadora de Oficinas no gubernamentales y Cooperativas que apoyó el proceso de retorno de los refugiados guatemaltecos

todo en la primera etapa para levantar el caso. Fue entonces cuando Ronalth Ochaeta tuvo la idea de que trabajara con ellos en el caso. Nos reuníamos casi a diario, al final de la jornada laboral, en casa de Helen Mack, en la zona 2. Pero éramos un grupo, no solo yo. Ronalth le propuso a Monseñor Gerardi que Manfredo Marroquín, Jorge Escoto y yo trabajásemos como asesores externos, y llegábamos a la ODHAG dos o tres veces por semana”.²¹¹

La promoción de la vida así como la defensa de los derechos humanos en favor de la sociedad guatemalteca empezaron a recibir un reconocimiento público cada vez más notorio, nacional e internacionalmente. Diversas agencias de ayuda y cooperación depositaron en esta institución del Arzobispado su confianza, y por su medio se pudieron llevar a cabo muchos proyectos con el mismo objetivo.

2. Violencia selectiva. En enero de 1991, en la segunda vuelta de elecciones, resultó electo Presidente Jorge Serrano Elías y Vicepresidente Gustavo Espina Salguero por el partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS). Serrano había prometido una lucha abierta contra la impunidad, pero los puestos claves de la Policía Nacional siguieron bajo control militar y se produjeron crímenes intimidatorios relevantes como el de la dirigente política Dinorah Pérez²¹² y del religioso Moisés Cisneros.²¹³ Asimismo, la guerrilla también continuó con su actividad armada en Chisec y Fray Bartolomé de las Casas.

La lucha contra las violaciones de los derechos humanos experimentó un desarrollo impresionante al pasar de las denuncias y protestas de algunos grupos locales a acciones concertadas en el terreno internacional como en el caso del asesinato de Myrna Mack. La actitud desafiante del Ejército en los casos de ciudadanos estadounidenses como Michael Devine²¹⁴ y Dianna Ortiz, la respuesta agresiva a las propuestas de los Estados Unidos sobre

asentados en México. En 1993 fue uno de los fundadores de la Fundación Myrna Mack, entidad dedicada a promover la modernización de la justicia y la lucha contra la impunidad en el país.

²¹¹ Entrevista vía electrónica a Edgar Gutiérrez. Guatemala 7 de julio del 2013.

²¹² El 25 de abril de 1991, Dinora Pérez, líder laboral y fundadora de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA) y candidata del Partido Guatemala Unida (izquierdista) en elecciones previas a su muerte, fue asesinada por dos hombres que la esperaban fuera de su casa. El proceso no ha avanzado, existen alegaciones de que los autores pertenecían al G-2, Departamento de Inteligencia del Ejército.

²¹³ El Hermano Marista Moisés Cisneros era conocido por su trabajo en Quiché y en las poblaciones marginales de la Ciudad de Guatemala. Fue muerto el 29 de abril de 1991. La Cámara 3a. de Apelaciones reconstruyó el hecho en enero de 1993. La secretaria privada de Cisneros y sus supuestos cómplices estuvieron en prisión preventiva, siendo condenada la secretaria Emma de Castellanos a 30 años.

²¹⁴ Fue asesinado en Poptún, Petén, en junio 8 de 1990. Fueron implicados nueve soldados y el Capitán Hugo Contreras, así como los coroneles, Roberto García Catalán y Guillermo Portillo Gómez.

desmilitarización y la evidencia de la implicación de los mandos militares en el narcotráfico, determinaron una posición más agresiva del Departamento de Estado de los Estados Unidos y su representación diplomática en el tema de los derechos humanos.²¹⁵

El embajador estadounidense Thomas Stroock se refirió a la estrategia, tácticas y modus operandi tras la campaña de terror librada por escuadrones de la muerte organizados por las fuerzas de seguridad del gobierno. La ola de “violencia selectiva” – que durante 1990 incluyó la antropóloga Myrna Mack Chang y a la activista política Dinora Pérez entre otros- tenía como objeto sembrar el miedo entre los miembros de las organizaciones de izquierda consideradas por el gobierno partidarias de la guerrilla. Basándose en varias fuentes, Stroock concluyó que estos ataques fueron organizados y ejecutados por “individuos, miembros de las fuerzas de seguridad, con frecuencia de inteligencia militar (D-2), pero también por otros procedentes de la seguridad presidencial, comandancias de zona y ocasionalmente de las fuerzas de la policía civil”. El embajador estaba también preocupado porque el Presidente Serrano “parecía ambiguo con el asunto, ambigüedad que alimenta la violencia” y señaló que la administración podía tácitamente estimular “la eliminación física de la izquierda como potencial contendiente por el poder en un futuro remoto”.²¹⁶

A pesar de esto, se iniciaron formalmente las negociaciones de paz. El Presidente Serrano presentó el Plan Total de Paz, en el que proponía a la guerrilla llegar a un alto al fuego y su rendición en un plazo inmediato, para después pasar a negociar las condiciones de su reinserción política. Sin embargo, meses después, cuando el Presidente hizo cambios en la cúpula militar, el Ejército inició nuevas ofensivas contra los frentes guerrilleros.

Con la presencia de Monseñor Quezada Toruño y del Observador de la ONU Frances Vendrell, se iniciaron las negociaciones de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG en México. Después de algunas discusiones volvió a estancarse el proceso por la resistencia del Gobierno y del Ejército a aceptar la creación de la Comisión de la Verdad y el desmantelamiento del aparato de represión, especialmente las PAC. Este estancamiento se mantuvo durante 1992.

²¹⁵ ODHAG 1998. *Op.cit* Pág 78.

²¹⁶ www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/.../vol2_espanol.html Ejército de Guatemala: Lo que Revelan Los Archivos de los Estados Unidos, volumen II. Documento 37. La violencia selectiva paraliza a la izquierda. Departamento de Estado, telegrama secreto. 10 de mayo de 1991.

“En Guatemala puede haber una explosión social” era la preocupación y percepción de Monseñor Penados en diciembre de 1991 sobre la situación del país. Los redactores de la Revista Polémica le hicieron una entrevista²¹⁷. A continuación transcribo parte de la misma:

¿Está muerto el comunismo en Guatemala?

No sé si el comunismo como tal, pero aquí la gente no entiende qué es comunismo. El pueblo lo que quiere es una vida mejor.

¿Existen entonces condiciones propicias para un resurgimiento del comunismo?

Sí

¿A pesar de los cambios registrados en Europa del Este?

Sí. Mire, aunque ellos (refiriéndose al gobierno) no vean el comunismo, pero esto es una bomba de tiempo que se está preparando para explotar. Aquí hay muchísima miseria, y esa miseria no disminuye. Guatemala es un país muy triste. El ochenta y cinco por ciento de su población vive en estado de pobreza...

¿Extrema pobreza?

Sí, extrema pobreza. Y apenas un quince por ciento son los privilegiados. Entonces, la gente ahora va tomando más conciencia de esto. Con este sistema de democracia, que todo se dice y publica. Y va a llegar el tiempo en que explote esto.

¿Teme usted una explosión social? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Mire, yo si tengo miedo de que esto vaya a pasar, tengo miedo. No quisiera de ninguna manera, ni sé en qué tiempo, pero la miseria va creciendo. Ahora hay más ricos y más pobres. No hay leyes que garanticen realmente, que dirijan la economía. Que no sean los ricos los que dominen al gobierno, como pasa todavía.

Pero, ¿qué ocasionará es explosión?

La miseria.

¿Qué sucederá si explota?

Una revolución sangrienta. Volar cabeza a los que tienen, de parte de los que no tienen. Tal vez sin ninguna ideología, sino por venganza, por desesperación. Porque el hambre es mala consejera. Si no se educa más a la gente, moral, ética; si los líderes no se preparan para gobernar al país. Porque mire, para muchos en Guatemala, llegar al poder es enriquecerse de la noche a la mañana. Salir electos es salir de pobres. Eso es lo que hacen muchos.

²¹⁷Revista Polémica. “En Guatemala puede haber una explosión social”. Edición mensual, Año 1, No. 2, págs. 8-14

3. Sínodo Arquidiocesano. En medio de esa situación social, económica y política tan convulsa se inauguró finalmente, después de cuatro años de preparación, el Primer Sínodo Pastoral Arquidiocesano, con una misa en el atrio de la Catedral Metropolitana buscaba dinamizar la actividad social de la Iglesia.

La Eucaristía fue concelebrada por el Nuncio Apostólico Monseñor Juan Bautista Morandini, Monseñor Penados y Monseñor Gerardo Flores como Presidente de la CEG. Asistieron más de 150 sacerdotes y religiosas. Se estimó que los 200,000 feligreses llegaron, en su mayoría de la ciudad de Guatemala, Santa Rosa y Sacatepéquez.

Figura 21. Monseñor en reunión con las y los religiosos en el patio central del palacio arzobispal.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Los mensajes tanto del Nuncio como de Monseñor Penados se refirieron a la unidad de todos los miembros de la Iglesia católica para contrarrestar los efectos de las sectas protestantes, que ponen en peligro su plan de evangelización, a la vez que se pidió a todos los católicos que se unieran y exigieran un trato más justo y que los servicios como educación, salud, igualdad y la justicia sean también para los pobres.²¹⁸

²¹⁸ *El Gráfico*, Guatemala 30 de marzo de 1992, pág 7.

Monseñor expresó: “Este evento es de gran importancia para nuestra arquidiócesis, porque en ella, después de cuatro años de preparación se decidirá la pastoral que debemos efectuar para llevar una evangelización nueva, que llegue a todos los hombres de buena voluntad, renueve toda nuestra realidad eclesial y atienda a las realidades sociales de nuestra patria. La unidad de la Iglesia es puesta en cuestión cuando a los fundamentos básicos que la constituyen, como son la misma fe, la palabra revelada, los sacramentos, la obediencia al obispo y al Papa, se anteponen consideraciones terrenas, compromisos ideológicos inaceptables, opciones temporales, privilegios personales o de grupo e incluso concepciones de la Iglesia que suplantán la verdadera.”²¹⁹ (anexo 14)

De esta manifestación de fe de las personas y apertura de la Iglesia católica, José Luis Chea Urruela²²⁰ expresó: “La jerarquía de la Iglesia católica guatemalteca ha roto pues su silencio y se apresta a ejercer su derecho a hablar, y a denunciar las maniobras de ciertos funcionarios y ciertos ministerios de gobierno que en su infinita mediocridad e inmadurez pretenden convertir a Guatemala en Tierra Santa”.²²¹

Por su parte, María Olga Paiz²²², columnista de Revista *Crónica*, comentó: “Con o sin intención, el Sínodo ha caído de perlas. La guerra fría entre la Iglesia Católica y un gobierno protestante se agudiza, y ahora toma lugar una concentración masiva de feligreses que, si bien no fue concebida como una demostración de fuerza, puede servir como tal. Durante una conversación con *Crónica*, el arzobispo, Monseñor Próspero Penados del Barrio, denunció que: - estamos viviendo síntomas de favoritismo. El hecho de que el Presidente sea evangélico ha dado auge a las sectas”.²²³

De esta manera se continuó el trabajo pastoral en la Arquidiócesis con base en congresos, catequesis en las diferentes parroquias. Monseñor Penados solicitó a la Señora Connie Ortiz que laborará en las Oficinas del Arzobispado. Como secretaria, recuerda:

“En enero de 1988, el párroco de San Antonio, Padre Isidro Pérez, SJ, me propuso para trabajar como Secretaria del Sínodo Arquidiocesano y aunque no trabajaba

²¹⁹ *Prensa Libre*, Guatemala 30 de marzo de 1992, pág 3

²²⁰ Abogado y Notario, actualmente es embajador Especial para la Gestión e Inversión Extranjera y Comisionado Presidencial para el Proyecto Mesoamérica.

²²¹ *Prensa Libre*, Suplemento Domingo. El Silencio de los corderos; un Oscar a la reflexión. Guatemala 6 de abril de 1992, pág 5.

²²² Periodista, columnista de prensa escrita.

²²³ *Crónica*. “Con o sin intención, el Sínodo ha caído de perlas”. Edición del 3 al 9 de abril de 1992, pág 27. María Olga Paiz.

directamente con Monseñor Penados es allí cuando tuve la oportunidad de conocerlo e inicia nuestra amistad. En el año 1989 me casé y él gustosamente celebró la Eucaristía, por motivos de salud tuve que retirarme del Arzobispado en el año 1990, pero continuamos en comunicación.

El sínodo vino a fortalecer el papel del laico dentro de la Iglesia, algo que antes era difícil. Monseñor Próspero creía en los laicos y nos animaba constantemente a trabajar activamente dentro de la Iglesia.

En 1992, me llamó y pidió que regresara a trabajar a la Curia para desempeñar el cargo de Secretaria. Al principio me ocupaba de asuntos de Mons. Penados, Mons. Juan Gerardi y Mons. Efraín Hernández. Sin embargo, cada vez más, Monseñor Próspero me fue tomando confianza, nos adaptamos muy bien uno al otro y después de seis meses dentro de la reestructuración de labores pasé a ser únicamente secretaria de Monseñor Penados y Monseñor Juan Gerardi.”²²⁴

El sacerdote José Luis Colmenares²²⁵ comentó: “La arquidiócesis de Guatemala es una diócesis muy antigua que ha ido dando lugar a muchas otras diócesis; actualmente, y debido al crecimiento de la urbe metropolitana, pasa por una situación socio-cultural muy compleja que se refleja en su pastoral. Gracias al Sínodo Arquidiocesano se dio un proceso de planificación pastoral y de asumir objetivos, políticas y estrategias para la acción diocesana. Actualmente se hace necesaria la actualización del Sínodo para estar preparados para una pastoral urbana, propia de las grandes urbes, y donde los pobres y marginados no son los mismos que en las otras diócesis (mayormente rurales), pero que viven grandes y graves marginaciones de todo tipo”.²²⁶

El Dr. Gerardo Ramírez²²⁷ comentó: “El sínodo arquidiocesano dio como fruto conocer la pluralidad de los movimientos laicales, y las inquietudes y deseos de laico comprometido con relación a un nuevo modelo de Iglesia: más incluyente y con un primordial compromiso social como espacio en que se realizara la vida del cristiano. Producto de este Sínodo, fue la elaboración de 5 catequesis (yo participé en la elaboración de estas en compañía del hoy arzobispo Mario Molina, el obispo Ramazzini, el teólogo

²²⁴ Entrevista vía electrónica a Connie Ortiz. Guatemala 9 de junio del 2013

²²⁵ Guatemalteco, ingeniero químico egresado de la Universidad del Valle de Guatemala. Entró a la orden de los diocesanos. Actualmente está a cargo de la Iglesia del Sagrario de la Catedral Metropolitana.

²²⁶ Entrevista vía electrónica al Padre José Luis Colmenares. Guatemala 14 de noviembre de 2013.

²²⁷ Médico y cirujano, con especialidad en neurología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Licenciado en teología y en historia.

salesiano Félix Serrano, y un hermano Marista. Estos textos fueron utilizados en las clases de religión de diversos colegios católicos”.²²⁸

²²⁸ Entrevista vía electrónica a Gerardo Ramírez Samayoa. Guatemala 5 de enero de 2014

XIV. PRINCIPALES LABORES DE LA ODHAG

Cada día se acercaban más personas a la ODHAG en busca de ayuda y justicia. Un caso particular que trabajó la ODHAG fue el secuestro y liberación de Maritza Ninette Urrutia García, quien relató lo sucedido:

“El jueves 23 de julio de 1992, llevé a mi hijo al colegio y cuando caminaba de regreso a mi casa, dos hombres me detuvieron de manera muy violenta, me introdujeron en un vehículo en el que estaban otros dos hombres. Comenzaron a amenazarme y me llamaban por el seudónimo que utilizaba dentro del EGP, me colocaron una capucha de papel periódico comenzaron a interrogarme. Ellos querían que les diera información sobre mis compañeros del EGP. Estaba muy nerviosa y alterada, especialmente porque pensaba que habían secuestrado a mi hijo. Después de una constante amenaza psicológica, me indicaron que debía hacer un video donde decía que me acogería a la amnistía y que declararía que me salía del EGP. Los secuestradores escribieron el texto y yo tuve que leerlo. Me dolió mucho tener que decir palabras que no eran verdad. Ocho días después me liberaron advirtiéndome que debía comprometerme a no salir del país porque matarían a toda mi familia. Me dijeron que tenía que ir a pedir la amnistía y que estando ahí debía llamar al Ministro de Defensa para pedir protección.

Finalmente, después de ocho días en cautiverio me dejaron cerca del Ministerio Público, debía dirigirme a la torre de tribunales a firmar el acta de amnistía. Se suponía que las instrucciones eran que después me dirigiera a mi casa pero mi familia había arreglado con la ODHAG y Monseñor Próspero para que me resguardara en el Arzobispado mientras arreglaban la visa de mi hijo y la mía e irnos a Estados Unidos.

Monseñor Próspero me recibió con mucho afecto y me dijo: no tenga miedo, aquí no le va a pasar nada, no vamos a dejar que le hagan daño. Tenemos preparada una habitación para usted y su hijo.

Sentía mucho temor pero sus palabras me aliviaron. Ese día había una misa de acción de gracias por los 50 años de sacerdocio de Monseñor Gerardi por lo que Monseñor Próspero me dijo: - disculpe que ahora no la atienda pero Sor Tere va a estar con ustedes-. Después de la misa había una pequeña recepción que era solo para los Obispos pero resulta que el Presidente Serrano Elías también asistió. Ronalht Ochaeta junto con Fernando Penados y Fernando López hicieron todo lo posible para que nadie se diera cuenta que mi hijo y yo nos encontrábamos escondidos allí.

Durante los ocho días que estuve en el Palacio Arzobispal tuve la oportunidad de conocer a Monseñor Próspero de otra manera, era una persona alegre, sensible, jugaba fut con mi hijo. La tarde del domingo, el juego de fut se interrumpió cuando llegaron Daniel Saxon, Ronalith Ochaeta y Fernando Penados y empezaron a conversar con Monseñor Próspero y conmigo. De repente mi hijo le tiró una naranja a Monseñor Próspero que le cayó en el pecho. Yo estaba muy apenada pero él dijo: no lo regañe, él tiene razón porque estábamos jugando y nos han interrumpido, es un niño. Así era Monseñor Próspero, se ponía en el lugar de la otra persona.

Yo me mantenía con temor, los días pasaban y la visa demoraban en darla. La noticia de que me encontraba allí llegó a oídos del Presidente. Finalmente Ronalith tenía listos los pasaportes con la visa norteamericana, se compraron los boletos. Todo estaba listo pero de repente llegaron unas personas de parte del Presidente a preguntar si yo me encontraba allí. Monseñor Próspero me dijo: yo no puedo salir a decir que usted no está aquí porque mentiría, pero no se preocupe, usted no vuelve a estar en manos de esa gente. El equipo de la ODHAG apresuró mi salida para la media noche. Monseñor Próspero quería irme a dejar personalmente al aeropuerto pero le dijeron que no era conveniente así que nos despedimos en el patio del Palacio Arzobispal.

A media noche pasamos por el interior de catedral a oscuras, Ronalith Ochaeta se pasó persignando y por la parte trasera nos esperaba en un pickup Fernando Penados y nos dirigimos al aeropuerto”.²²⁹

Este hecho fortaleció la credibilidad en la Oficina por parte de la población, pero las relaciones entre el Gobierno y el Arzobispado quedaron tensas.

El General José Domingo García Samayoa, Ministro de la Defensa, hizo serias acusaciones en contra de la ODHAG, en específico a Ronalith Ochaeta de ser parte de la insurgencia y de contribuir a la desestabilización del país. Estas acusaciones fueron secundadas por el Presidente de la República Jorge Serrano: “ Entorpeció la justicia... primero porque fue a mal informar a Guatemala en Estados Unidos y luego en el caso de Maritza Urrutia ya que entorpeció la aplicación de la justicia e impidió que ella concurriera

²²⁹ Entrevista a la Sra. Maritza Ninette Urrutia García en casa de su hermana Carolina Urrutia. Guatemala 25 de junio del 2013. El 27 de noviembre del 2003, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado de Guatemala por el secuestro y tortura psicológica que se le hizo.

a un tribunal a declarar sobre el secuestro. Sacó a Maritza Urrutia precipitadamente del país, cuando ya tenía en su poder dos citaciones del tribunal. Además declaró enfáticamente que la práctica de la tortura estaba erradicada del territorio guatemalteco”.

Por su parte Monseñor Próspero dijo: “Ronalth Ochaeta tiene todo nuestro respaldo. Quiero dejar claro que la ODHAG, es una instancia de la Arquidiócesis de la Iglesia Católica y vela por los derecho del pobre y necesitado y al frente de ella está Ronalth Ochaeta, quien tiene absolutamente todo el apoyo no solamente del Arzobispado sino de toda la Conferencia Episcopal. Rechazamos categóricamente todo lo que el gobernante ha señalado en nuestra contra, es falso, lo que pasó es que tanto al Señor Ministro como al Presidente los mal informaron, los engañaron y por eso solicitamos a Juan Daniel Alemán, Secretario Específico de Asuntos Políticos de la Presidencia para se dé un diálogo entre el gobierno y nosotros”.²³⁰

Tres años más tarde Monseñor Penados recibió una carta de Maritza Urrutia en la que le manifestó su agradecimiento por la ayuda prestada por parte del arzobispado y de la ODHAG. A continuación transcribo parte de ella:

“Nunca en mi vida podré terminar de agradecerle su bondad y solidaridad para con mi familia, mi hijo y mi persona.

Ahora que pareciera que Guatemala camina por fin hacia un mejor destino, no descarto que algún día tenga la posibilidad de verlo y platicar tranquilamente sobre todo lo vivido, mi fe está puesta en esto y creo que tanto dolor por fin podrá ser calmado” (anexo 20)

S.S. Juan Pablo II, nombró a Monseñor Próspero delegado especial para participar en la IV conferencia episcopal latinoamericana que se realizó en Santo Domingo, República Dominicana del 12 al 28 de octubre de 1992. La notificación oficial la hizo el secretario de Estado de S.S., cardenal Angelo Sodano, indicando que Monseñor Próspero asistiría a la conferencia con voz y voto. A la vez lo felicitó por la distinción que le confirió el Sumo Pontífice y por la confianza depositada en él.²³¹

²³⁰ *El Gráfico*, “¿Es justo acusar a la Iglesia de brazo político de la URNG?” Guatemala, 14 de noviembre de 1992, pág 14.

²³¹ *Prensa Libre*. Guatemala 27 de agosto de 1992, pág. 95.

Esta IV Conferencia se realizó con motivo del V centenario del descubrimiento de América y desarrollo de las anteriores reuniones en Medellín y Puebla, para identificar la realidad del continente, y mirar la promoción humana y la cultura cristiana.

En la misma se acentuó un llamado a la conversión haciendo una lectura de la realidad, tanto eclesial como social. Mantuvo, respecto a Puebla y Medellín, el esfuerzo de evangelizar la cultura y salir al encuentro de la pobreza, pero además profundizó el compromiso por la justicia y los derechos humanos; mejorar la pastoral juvenil y familiar; acentuó el rol de los laicos; cobraron fuerza temas como la defensa de la vida, la cultura urbana, los movimientos y asociaciones eclesiales, el papel de la mujer, las expresiones culturales de los amerindios y afroamericanos y la misión *ad gentes*.

Esto evidentemente fortalecía el trabajo de la ODHAG por el tema de derechos humanos y el sínodo arquidiocesano propuesto por Monseñor Próspero para una revisión del trabajo eclesial así como la promoción de la participación de los laicos y la misión *ad gentes*.

En esta IV Conferencia se encontró con la Madre Teresa a quien admiró por su defensa a la vida y entrega a los demás.

Figura 22. Monseñor Próspero con la Madre Teresa.



Fuente: archivo de Monseñor Penados del Barrio.

Ese mismo año Guatemala celebró con alegría la distinción a dos personas en su defensa por los derechos humanos. Fueron otorgados, el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú y el premio Nobel Alternativo de la Paz (siglas en inglés *Right Livelihood Award*) a Hellen Mack.

1. El retorno de los refugiados. A consecuencia de la violencia política y militar que se vivía en Guatemala, así como en otros países de Centroamérica, durante el período del conflicto armado, miles de personas abandonaron sus países. Algunos buscaron refugio dentro del mismo territorio nacional, otros optaron por cruzar la frontera mexicana convirtiéndose en refugiados en ese país. Desde 1982 huyeron a México unos 200,000 guatemaltecos, de los cuales 46,000, en su mayoría indígenas, se encontraban en 1992 en campamentos de refugiados en los Estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Según cifras oficiales proporcionadas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)²³². Su presencia fue considerada

²³²A partir de 1980, México comenzó a recibir flujos de personas provenientes de Centroamérica, quienes buscaban protección. El Gobierno de México decidió establecer un órgano que atendiera las necesidades de la población refugiada; dando origen a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), órgano intersecretarial creado mediante Acuerdo Presidencial, conformado por las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y del Trabajo y Previsión Social. La COMAR para el desarrollo de sus funciones cuenta

como un serio problema político, social y económico para México, ya que los refugiados se vieron expuestos al peligro de la deportación y a la hostilidad de las autoridades migratorias además de sufrir las incursiones del ejército guatemalteco.²³³

Los obispos de la CEG emitieron un comunicado sobre el retorno de los refugiados. A continuación transcribo parte del mismo:

“Con las promesas de la vuelta a la institucionalidad, las amnistías decretadas, y la instalación del gobierno civil en enero de 1986 crecieron las expectativas de un pronto retorno. Los Obispos, ya fuera como delegaciones de la CEG (1991), o como representantes de Diócesis que contaban con muchos refugiados en México, realizaron sucesivas visitas a los campos de refugiados para conocer la realidad y establecer lazos de solidaridad.

Después de diez años de forzado exilio, parece inminente el retorno organizado de gran número de estos hermanos nuestros. Ellos son nuestros hermanos, no son subversivos, si huyeron de Guatemala fue porque resultaron víctimas inocentes de una situación de violencia irracional que se abatió contra ellos. Por ello, con espíritu fraternal urgimos las comunidades a donde lleguen, que abran su corazón y brazos, tendiendo la mano al hermano que llega.

Asimismo, a los retornados les pedimos que compartan sus vivencias como hermanos que regresan al hogar en busca de paz, justicia y progreso.

De igual manera urgimos del gobierno que preste todas las facilidades y seguridades para que se cumpla la Constitución Política de Guatemala, respetando a los retornados como ciudadanos con todos los derechos y obligaciones que les corresponde”.²³⁴

El 8 de octubre de 1992 se suscribió el acuerdo suscrito entre las Comisiones permanentes de representantes de los refugiados guatemaltecos en México y el Gobierno, en el que las partes acordaron que el retorno de los refugiados debía de ser una decisión voluntaria, expresada individualmente, llevado a cabo en forma colectiva, y organizada, en condiciones de seguridad y dignidad.

Monseñor Penados visitó los campamentos de refugiados en Chiapas, México, y comentó que los refugiados querían retornar a Guatemala que es su patria pero cuando ya no existiera ni guerrilla ni Ejército. El problema era que México ya no los quería.

con un Órgano Administrativo Desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobernación, denominado Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

²³³Montejo, Víctor, “Los refugiados guatemaltecos en México, 1981-1992”. *Historia General de Guatemala*, tomo VI, pág 367

²³⁴CEG, 1997. *Op. Cit.* Pág 559

Además declaró que en Guatemala todavía no existían las condiciones para recibirlos porque el Ejército había estereotipado a los refugiados como vinculados a la insurgencia y las personas de las comunidades temían que al regresar los refugiados se intensificaría la violencia.

En diciembre de 1992, se informó que las tierras a las que llegarían los retornados del primer grupo, como resultado de los Acuerdos de octubre, no estaban aún en condiciones de recibirlos. En efecto, en las fincas de Nentón, Huehuetenango, según uno de los negociadores de las CCPP²³⁵ con el Gobierno, ya tenían promesa de venta, aunque el contrato no se había perfeccionado. En esas fincas (Miramar, La Fortuna, El Olvido y La Libertad), se albergarían las 226 primeras familias en llegar; y las 602 restantes se instalarían en el sector conocido como Polígono Catorce, en la región de Ixcán, Quiché. La falta de los recursos económicos para la adquisición de las tierras fue el principal obstáculo, ya que hasta el 3 de diciembre de 1992 sólo se firmó, por parte de las CCPP y FONAPAZ²³⁶ (entidad encargada del financiamiento), el reglamento de créditos.²³⁷

No obstante en enero, de acuerdo con informaciones proporcionadas por la Comisión Especial de Atención a los Repatriados (CEAR), se logró el retorno, después de 10 años de exilio, de 66 guatemaltecos (15 familias) procedentes de los campamentos de Cuchumatán, Quintana Roo, San Carlos del Río, Chiapas, Santo Domingo Las Palmas, El Paraíso y El Porvenir, del Estado de Chiapas, en México.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)²³⁸, CEAR (en Guatemala) y COMAR (en México) supervisaron el traslado y proveyeron los servicios previstos de salud, seguridad, transporte y facilidades para el reasentamiento. Su destino serían campamentos provisorios en el Polígono 14 hasta

²³⁵Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México

²³⁶El Fondo Nacional para la Paz (Fonapaz) nació el 28 de junio de 1991, mediante el acuerdo gubernativo 408-91, como fondo social emergente del Gobierno en el marco del proceso de paz.

²³⁷www.cidh.oas.org/annualrep/93span/cap.Vc.htm. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *La situación de los refugiados y desplazados en Guatemala y sus Derechos Humanos*. Capítulo VII.

²³⁸Fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. La ACNUR también tiene el mandato de ayudar a las personas apátridas en todo el mundo.

la asignación de tierras y construcción de viviendas permanentes. El Gobierno accedió al pedido del experto de Naciones Unidas Christian Tomuschat, de alejar de la zona de reasentamiento al destacamento militar, a fin de facilitar las buenas relaciones entre los retornados y los soldados.

La tensión inicial entre las distintas partes y los temores de ataques fueron disipándose a medida que el retorno del primer contingente de 2,500 personas se concretaba. Surgieron problemas prácticos de sanidad, alimentación y transporte que se fueron resolviendo paulatinamente. A su llegada a la ciudad de Guatemala se realizó una manifestación y misa.

2. Reconocimientos por la defensa de los derechos humanos. En medio de la violencia y los señalamientos, la ODHAG fue reconocida internacionalmente por la labor realizada en pro de la defensa y cumplimiento de los derechos humanos en

Guatemala, tal es el caso de Francia que otorgó el galardón "Derechos Humanos". La entrega estuvo a cargo del embajador francés Paul Poudade quien expresó "es una forma de recompensar los esfuerzos del Arzobispado guatemalteco para promover y defender las garantías fundamentales." Subrayó que el gobierno francés expresa su apoyo a la ODHAG "por su programa de educación, de apoyo económico y social a niños salidos de sus raíces en Guatemala, programa diseñado por el licenciado Ronald Ochaeta". Al recibir el galardón, Monseñor Penados dijo: "al recibir el premio, solamente digo que la labor de la Iglesia debe ser humanitaria y llena de amor".²³⁹

²³⁹ *Prensa Libre*. Entregan galardón Derechos Humanos al Arzobispado, otorgado por Francia. Guatemala 6 de febrero de 1993, pág 3

Figura 23. Ronalth Ochaeta, Monseñor Próspero, Mons. Gerardi.



Fuente: fotografía proporcionada por Nery Rodenas.

El 13 de mayo de 1993, en Washington D.C. Monseñor Juan Gerardi Conedera, Coordinador de la ODHAG recibió el Premio del *International Human Rights Law Group*, el cual se otorga anualmente a entidades o personas que trabajan en la defensa de los derechos humanos. A la ceremonia asistieron miembros del Congreso de Estados Unidos, representantes del gobierno del Presidente Clinton, miembros de la comunidad jurídica de Washington, cuerpo diplomático y miembros de sectores religioso y empresarial. Ese mismo día, la Universidad de Notre Dame, de Nueva Orleans, en el marco de las celebraciones del bicentenario de su fundación, otorgó a

Monseñor Penados un doctorado "*honoris causa*", por ser ex alumno distinguido, su liderazgo en el arzobispado y promotor de la justicia y la paz.²⁴⁰

Al recibir el Doctorado *Honoris Causa* en su elocución expresó:

"Estoy conmovido por el hecho de que han decidido concederme un doctorado honoris causa como reconocimiento del trabajo que estamos realizando a través de la oficina de derechos humanos de la Arquidiócesis de Guatemala. El reconocimiento que hacen de nuestro compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos es expresión de que, además de la llamada común que tenemos a vivir el

²⁴⁰ *Prensa Libre*. Homenajearán en Estados Unidos a Penados del Barrio y Gerardi. Guatemala 13 de mayo de 1993, pág 20

sacerdocio sacramental, estamos llamados al preocuparnos por aquellos cuya vida y dignidad están en peligro”.²⁴¹ (anexo 15)

3. Fracasado golpe de estado 25 de mayo de 1993. El 25 de mayo de 1993 el presidente Jorge Serrano Elías decidió disolver el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y destituyó al Procurador General de la Nación y al Procurador de los Derechos Humanos. La reacción general fue de rechazo incluso de una parte de la cúpula militar. Además hubo presiones internacionales y rechazo de los sectores organizados y líderes de la sociedad civil.

Los obispos de la CEG emitieron un comunicado en el cual condenaban la medida autoritaria y señalaron muchas de las problemáticas que se vivían en el país: impunidad, corrupción y la incapacidad administrativa. Además exhortaban al pronto retorno del orden institucional y a la plena vigencia de la Constitución Política de la República. A continuación transcribo parte del mismo:

“Nos preocupa y entristece el destrozamiento del proceso democrático, iniciado hace pocos años a bases de mucho sufrimiento y como fruto de innumerables vidas sacrificadas. Sobre todo nos duele que medidas tan discutibles redundaran en mayor sufrimiento para nuestro pueblo. El aislamiento internacional y el corte del flujo de ayudas de naciones amigas, lo mismo que el cierre de mercados, llevarán necesariamente a más empobrecimiento, más hambre y más miseria a las grandes mayorías de guatemaltecos.

Reiteramos la propuesta de la apertura a un diálogo, debate o consulta nacional, realizado en un ambiente de libertad, de respeto mutuo y de representatividad de todos los sectores sociales, étnico, político y económico del país. Consideramos muy justo y pertinente el clamor de todos los sectores sociales que exigen una depuración a fondo de los organismos del Estado”.²⁴²

Monseñor Penados se pronunció ante la situación: “la precipitación en cuanto a acciones no conduce a nada. Es lamentable la suspensión temporal de garantías constitucionales. Hay que esperar que vuelva la normalidad, no hay que tomar medidas de hecho”.²⁴³

²⁴¹ Del APPPB.

²⁴² CEG 1997. *Op.cit.* Págs 661 y 667

²⁴³ *Prensa Libre* “Arzobispo Penados lamenta suspensión de garantías” Guatemala, 27 de mayo de 1993,

María Eugenia Morales Aceña²⁴⁴, Procuradora Adjunta, de esa época, comentó: “Tuve relación con la Conferencia Episcopal por casos de Reclutamiento Forzado y Desapariciones y con Monseñor Penados durante el golpe de Serrano Elías. Fueron días muy duros porque me quedé de procuradora interina. Y cuando ya se normalizó aparentemente la situación con presidente y procurador electos, recibí amenazas de muerte. Pasé momentos desagradables.

Un día me llamaron del Arzobispado que Monseñor me quería hablar y me dieron cita. Me acompañó mi hijo José Carlos. Cuando llegué esperé unos minutos y salió una persona conocida, Oscar Francisco Rodríguez, que había sido mi compañero en la Procuraduría, ocupaba en la Unidad de Relaciones Públicas el cargo de fotógrafo. No le pregunté o no recuerdo qué hacía él allí, pero el caso es que yo si le conté y él me ofreció sacar una foto con Monseñor y yo feliz accedí. Yo desconocía por qué Monseñor quería hablarme. Él me dijo: estoy al tanto de lo que está viviendo y me dio palabras de aliento y dijo que tenía un regalo que darme. Se levantó y trajo una imagen de la Virgen de Guadalupe y me la entregó, no sin antes aclararme que a él se la habían regalado pero que quería que me acompañara. Agradecida nos despedimos rápidamente. No podré olvidar este gesto maravilloso casi único apoyo moral recibido en mis esfuerzos en pro del respeto de la dignidad de la persona humana”.²⁴⁵

Como todos los años se celebró la “misa universitaria” en la Catedral Metropolitana. Monseñor dirigió un moderado mensaje en el que llamó a la reflexión y al repudio de la pérdida de valores humanos que hacen que el ser humano busque medios compensatorios como la riqueza y el poder, generando vicios que destruyen la sociedad. “Queridos jóvenes, esperanza de la Iglesia y de Guatemala, de ustedes depende el que todos los ideales de paz, de justicia y de libertad, que desgraciadamente hasta ahora no han podido hacerse realidad, llegue a realizarse en nuestro país”. También les pidió a luchar por la defensa del medio ambiente y a convertirse en protectores de la naturaleza, tal como lo pidió el Papa Juan Pablo II.²⁴⁶

pág 3.

²⁴⁴ Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria. Procuradora Adjunta durante la gestión de Ramiro de León Carpio y de Sergio Morales Alvarado.

²⁴⁵ Entrevista vía electrónica a María Eugenia Morales Aceña. Guatemala 15 de marzo de 2014.

²⁴⁶ *El Grafico* “Misa Universitaria, sin incidentes”. Guatemala 30 de mayo de 1993, pág 3

En junio el Congreso de la República, eligió como presidente interino al Lic. Ramiro de León Carpio, que hasta el momento era el Procurador de los Derechos Humanos y como Vicepresidente al Lic. Arturo Herbruger que era el Presidente del Tribunal Supremo Electoral. Monseñor mostró su satisfacción por la designación del nuevo Presidente, especialmente porque por las condiciones que se dieron no tenía ningún compromiso de carácter político.

El nuevo gobierno tuvo que lidiar con un Congreso de la República y con una Corte Suprema de Justicia, compuestos en su mayoría por diputados y magistrados que habían sido cuestionados por su conducta durante la administración del Presidente Serrano. Los medios y la opinión social los llamaron los “depurables”. Además no iba a ser fácil enfrentar la crisis económica que se vivía y la continua violación a los derechos humanos.

En septiembre de 1993, Monseñor Penados en su homilía del *Tedeum*, por los 172 años de la independencia de Guatemala expresó:

“Quizás la síntesis de todos los problemas se expresa en la frase que ha cobrado especial vigencia en nuestros días y que se designa como –violación a los derechos humanos-. En el contexto civil, los derechos humanos se identifican como todo lo que implica para la persona humana vivir los principios de igualdad, libertad y fraternidad, y que fue codificado en la declaración de los derechos humanos proclamada por la ONU en 1948. Desde el punto teológico, la cuestión de derechos humanos es resultado del misterio mismo del hombre al ser creado como imagen y semejanza de Dios, llamado a vivir en un ambiente de libertad que le permita desarrollarse y trascender para lo que fue creado. En ambos casos se considera –Derecho Humano- el poder vivir dignamente y en libertad, el tener la posibilidad de desarrollar todas sus cualidades y capacidades que se posee, poder expresarse con libertad, ejercer el derecho de asociación y participación en los bienes y adelantos que la humanidad ha ido alcanzando. Estos derechos no deben ser únicamente reconocidos legalmente sino tienen que configurarse como posibilidad real para toda la persona”.²⁴⁷

4. Reanudación del proceso de paz. A través de la mediación de la Iglesia católica y del sector más progresista del empresariado, se produjo la renuncia de los “depurables” y la convocatoria a elecciones legislativas. La elección modificó el

²⁴⁷ Homilías y discursos. A PPPB

balance de fuerzas en el Congreso. La UCN y la DC vieron reducido el número de sus diputados, mientras que el FRG quedó a la cabeza. Por este último el General Efraín Ríos Montt fue electo diputado y posteriormente Presidente del Congreso de la República. Ello puso en evidencia la ausencia de un auténtico liderazgo renovado y el deterioro en la actividad política al fortalecerse viejas jerarquías y cacicazgos.²⁴⁸

Estos hechos, además de abrir en el país una crisis profunda, entorpecieron el proceso de paz. Desde julio de 1993 la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) había quedado desintegrada. El Gobierno propuso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas un nuevo plan para reiniciar las conversaciones de paz. Los obispos expresaron al respecto:

“Prescindiendo de lo que puedan opinar los diversos sectores de la sociedad guatemalteca o la Comandancia General de la URNG sobre los fundamentos, contenido y viabilidad de dicho plan, vemos claramente que al modificarse sustancialmente el marco y formato de los acuerdos de Oslo y México, desaparece el papel y las funciones del Conciliador en el proceso de paz. Consideramos por tanto que a partir del momento en que fue expuesto el nuevo plan de paz, el Conciliador quedó excluido totalmente de dicho proceso.

Los Obispos reafirmamos que el diálogo es el único camino viable para encontrar una solución política y negociada al enfrentamiento armado interno y de las causas que le dieron origen”.²⁴⁹

Las luchas populares que se desarrollaron durante el gobierno de Ramiro De León siguieron la misma tónica imperante desde 1990. La lucha por la tierra, la presencia de los movimientos indígenas, las denuncias por violaciones a los derechos humanos y los movimientos de retorno o reubicación de los desplazados y refugiados. Por otro lado el Ejército siguió usando sus aparatos de seguridad para enfrentar el movimiento popular a fin de amedrentar a la sociedad civil y oponerse a otros poderes reales como los empresarios, magistrados y políticos.

En el campo, a pesar del discurso de la “batalla por la paz”, siguió manifestándose el mayor hostigamiento a los grupos populares que pedían la desmilitarización y el fin de las PAC. El Ejército hostigó mayormente a los colonos asentados en la región de Ixcán. En el área Ixil se organizó una campaña de pánico entre los antiguos

²⁴⁸. ASIES 2004. *Op.cit.* Pág 82.

²⁴⁹ CEG, 1997. *Op.cit.* Pág 674

pobladores refugiados o desplazados y se opuso a la presencia de extranjeros del país. Finalmente, se registraron asesinatos de policías que investigaban delitos en los que pudieran estar implicados militares o miembros de las PAC.²⁵⁰

El 23 de junio de 1994, en Oslo, Noruega, se aprobaron el acuerdo Global sobre Derechos Humanos, el acuerdo de calendario de las negociaciones para una paz firme y duradera en Guatemala, el acuerdo sobre el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, y, algo de especial proyección fue el acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia, que tanto sufrimiento había producido en el país. Como consecuencia de estos acuerdos entre las partes en conflicto, el 21 de noviembre de 1994, se instituyó la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA),²⁵¹ órgano que se encargaba del seguimiento y verificación del cumplimiento de los acuerdos por las partes en conflicto.

²⁵⁰ ODHAG, 1998. *Op.cit.*. Pág 86

²⁵¹ Desde noviembre de 1994, MINUGUA llevó a cabo labores de verificación y reconstrucción de las instituciones en todo el país. Se apostaron más de 250 supervisores, expertos legales, especialistas indígenas y policías en toda Guatemala, incluidas las áreas más remotas. Su presencia y las labores de verificación han mantenido la atención pública en los derechos humanos y en la cuestión relacionada con la impunidad y se reforzó la disminución de la violencia política. Fue establecida por el Consejo de Seguridad en la resolución 1094(1997) el 20 de enero de 1997 para un periodo de tres meses con el fin de verificar el Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que se firmó en Oslo el 4 de diciembre de 1996 (S/1996/1045 & Anexo). Las funciones de verificación en virtud al acuerdo de Oslo incluían la observación de una cesación formal de las hostilidades, la separación de las fuerzas enfrentadas, así como la desmovilización de los combatientes de la URNG en puntos preparados específicamente.

XV. PROYECTO RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA (REMIH)

El 27 de julio el Cardenal Bernardín Gantín²⁵² vino a Guatemala para reunirse con el clero y religiosas. En la eucaristía celebrada en la Catedral, expresó:

“Va mi saludo cordial a todos vosotros en nombre del Santo Padre y en especial al pastor de esta arquidiócesis Monseñor Próspero Penados del Barrio.

Conozco vuestros dolores y sufrimientos, la violencia y la injusticia que habéis sobrellevado, sobre todo los que, con su vida, han dado testimonio y garantía de la fidelidad y consagración a su ministerio a Cristo y su Iglesia.

Quisiera reiteraros el afecto más profundo del Papa y mío propio, y el agradecimiento de toda la Iglesia por vuestro testimonio sacerdotal y religioso, por el nuevo esfuerzo evangelizador que realizáis ante los grandes desafíos que presenta esta época tan difícil exhortándoos par que permanezcáis fieles aun en medio de las dificultades y tribulaciones.

Os exhorto a vivir siempre en sintonía doctrinal y en armonía pastoral con el papa y con vuestros obispos” .²⁵³

Monseñor Penados expresó palabras de saludo y bienvenida al Cardenal Gantín. A continuación transcribo parte del mensaje:

“La Iglesia en Guatemala se siente profundamente bendecida por su presencia entre nosotros y, por su medio, quiero agradecer al Santo Padre todos los signos de especial predilección que ha tenido hacia esta Iglesia particular y de los cuales, la venida de su Eminencia, es el último de una abundante serie.

Las difíciles circunstancias en las que nos ha tocado profesar la fe a lo largo de los últimos ciento veinte años, con breves períodos de excepción, han hecho que nuestra labor de evangelización fuera realizada en forma restringida y condicionada. Además de ello, a los católicos con frecuencia les ha tocado afrontar graves dificultades como consecuencia de profesar su fe en forma comprometida. Estas causas, unidas a intereses y manipulaciones de tipo económico y político, han provocado que

²⁵²Se desempeñó como arzobispo metropolitano de la archidiócesis católica de Cotonou y luego en el Vaticano al servicio de la Santa Sede como presidente del Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz y luego como Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos.

²⁵³ Homilía pronunciada el 27 de julio de 1994. Del Boletín eclesiástico de la Arquidiócesis de Guatemala, págs 4 y 5.

perdamos entre el 20 y 25 por ciento de nuestros miembros nominales que, con frecuencia se han adherido a grupos fundamentalistas y, no raras veces, sistemáticamente anticatólicos. Esta problemática acentuada en las últimas décadas, quizás constituye el desafío más grande que le toca vivir a nuestra iglesia, actualmente y que podría verse incluso agravado si en el futuro, como ya ha sucedido en el pasado, el fundamentalismo religioso y la política nacional volvieran a mezclarse”.²⁵⁴ (anexo 16)

El Cardenal Roger Etchegaray, Presidente del Pontificio Concilio *Cor Unum* para la promoción humana y cristiana, 4 de octubre de 1994, envió una carta a Monseñor Próspero agradeciendo su participación en ésta organización. A continuación transcribo parte de la misma:

“Aprovecho la ocasión para expresarle el más vivo reconocimiento personal y de parte del Dicasterio por su diligente y eficaz participación en las labores de *COR UNUM*.²⁵⁵ Estos últimos cinco años hemos tratado temas de grande importancia como: Solidaridad y desarrollo, una respuesta evangélica al problema del hambre, Para un crecimiento en el espíritu de la Caridad evangélica, El testimonio de la Caridad de Cristo en la acción humanitaria en tiempos de guerra, Los Refugiados, un desafío a la solidaridad. Nuestros estudios comunes, no obstante su modestia y discreción, han arrojado la buena semilla dentro y fuera de la Iglesia, encontrando en muchos casos tierra fértil”.²⁵⁶

²⁵⁴ Boletín Eclesiástico, Arzobispado de Guatemala. Número 127. 27 de julio de 1994, págs. 6-8.

²⁵⁵ El Pontificio Consejo *Cor Unum* para la promoción humana y cristiana es una parte de la Curia de la Iglesia Católica apostólica. Fue establecida por el Papa Pablo VI el 15 de julio de 1971 y se establece en el Palacio de San Calixto, en la Plaza San Calisto, de Roma.

El nombre del pontificio consejo significa "un solo corazón", un nombre que explica Pablo VI en un discurso pronunciado en 1972: "Así que fuimos capaces de darle a su acción eclesial de ayuda, el nombre de un corazón, un corazón que late en ritmo con el corazón de Cristo, cuya compasión por las multitudes hambrientas les llega incluso en su hambre espiritual. (www.vatican.va/roman.../corunum/index_sp.htm)

²⁵⁶ Boletín Eclesiástico, Arzobispado de Guatemala, Número 132. 4 de octubre de 1994, pág 6

Figura 24. Monseñor Próspero con S.S. Juan Pablo II y el Cardenal Roger Etchgaray.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Para Monseñor Penados como para todo el equipo de la ODHAG, era importante documentar los hechos de violencia que ocurrían en Guatemala, escuchar a las víctimas del conflicto y acompañarlas en el proceso de búsqueda de sus deudos. Muchos de los hechos de violencia se habían denunciado en el foro del Tribunal de los Pueblos, en Madrid 1983.²⁵⁷ Pero, para Monseñor y la ODHAG se requería una investigación más acuciosa sobre lo sucedido y así conocer la verdad de los hechos. En ese sentido, la Iglesia debía asumir un compromiso más firme y lo veían viable a través los agentes de pastoral, diseminados por todo el país. Existían precedentes como El Salvador, Argentina y Colombia, que había realizado varios informes, aún durante los conflictos.

²⁵⁷ El TTP es un tribunal de carácter no gubernamental, del género de los “tribunales de opinión” que tuvo su origen en el juicio de los crímenes de lesa humanidad cometidos por los Estados Unidos en la guerra contra el pueblo de Vietnam y se conoce como el Tribunal Russel.

El TTP está integrado por cerca de 130 miembros, nombrados por el Consejo de la Fundación Internacional Lelio Basso por el Derecho y la Libración de los pueblos; son personas de reputación moral absolutamente indiscutible; en situación de ejercer la función judicial a un alto nivel, o bien ser hombres de ciencia o personalidades del mundo artístico, religioso, político, abogados, escritores, expertos en derecho internacional, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario. Hasta ahora se ha reunido en 31 ocasiones para juzgar situaciones de muchos países, de pueblos enteros que no son estados y que han sido sometidos a genocidios de otros estados; también ha juzgado el comportamiento de instituciones internacionales como el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. El TTP es un instrumento de justicia muy importante para la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas.

El momento se presentaba ya que en las conversaciones entre el gobierno y la guerrilla, realizadas en Oslo, Noruega se había acordado el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CHE) de las violaciones a los derechos humanos; a fin de esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados con el enfrentamiento armado y elaborar un informe que contenga los resultados de las investigaciones realizadas, y ofrezca elementos objetivos de juicio sobre lo acontecido durante este período abarcando a todos los factores, internos y externos.²⁵⁸

Edgar Gutiérrez comenta: “Monseñor Gerardi se convenció de que era el inicio del fin de una época y nos dijo que había que saber cerrar y cambiar de “casette”. Decidimos adelantarnos a la CEH con nuestros propios términos de referencia y por supuesto contamos con el aval de Monseñor Próspero”.²⁵⁹

El Equipo de la ODHAG hizo un esquema de trabajo, de lo que sería el REMHI, y se lo presentó a Monseñor Penados quien después de analizarlo, expresó:

“Esto es un aporte para la paz y la reconciliación que supone reconocer el sufrimiento del pueblo, recoger la voz de quienes hasta ahora no han sido escuchados y dar testimonio de su martirio a fin de dignificar la memoria de los muertos y devolver la autoestima a los deudos”.²⁶⁰

Monseñor Penados solicitó el 20 de octubre de 1994 a Monseñor Gerardi, como coordinador de la ODHAG y a Edgar Gutiérrez, Coordinador del Proyecto REMHI presentar a los obispos de la CEG esta iniciativa.

Monseñor Gerardi y Edgar Gutiérrez expusieron que el REMHI se enmarcaba dentro de la pastoral social de la Iglesia, que consistía en recoger testimonios sobre las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante el conflicto armado interno, y que estaba sustentado en la convicción de que además de su impacto individual y colectivo, la violencia política le había quitado a muchas personas su derecho a la palabra. Durante años los familiares y sobrevivientes no pudieron compartir su experiencia, dar a conocer lo sucedido ni denunciar a los responsables.

²⁵⁸ <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/94-monumentopaz/585-acuerodspaz>

²⁵⁹ Entrevista vía electrónica a Edgar Gutiérrez. Guatemala, 7 de julio del 2013.

²⁶⁰ De APPPB.

Los obispos analizaron los puntos a favor y en contra que podría tener esta iniciativa eclesial. Había que salvar la dimensión pastoral pero tomar en cuenta la trascendencia política y de seguridad que un proyecto así requería. Algunos obispos consideraban que no dejaba de ser un trabajo paralelo muy riesgoso para la Iglesia y los agentes de pastoral, y que si ya estaba contemplado en los Acuerdos para que la Comisión de Esclarecimiento Histórico lo trabajara, ¿para qué duplicar tareas? Sin embargo, se explicó que uno de los objetivos del REMHI era precisamente dar insumos a la CEH, ya a través de los agentes de la pastoral se podría acceder a los lugares más recónditos del país. Además, había que aceptar que la población tenía mucho de hablar y los miembros de la Iglesia eran quienes les inspiraban más confianza.

Después de analizarlo y reflexionar, algunas diócesis decidieron no entrar inmediatamente en el proceso ya que consideraron que no había condiciones apropiadas o bien porque el tema estaba fuera de sus prioridades de trabajo pastoral. Tal es el caso de una religiosa que en la Asamblea del Vicariato de Petén expresó: “No debemos perder de vista que vamos a remover una historia que aún no es ceniza muerta, es materia candente, y si no sabemos trabajarla, puede hacer daño a las comunidades.” Dicha postura resumía los riesgos, no solo en un plano político sino sobre todo el humano, sobre que implicaba el trabajo.²⁶¹

La situación socio económica en Guatemala era grave y la violación a los derechos humanos continuaba. El 15 de julio de 1994, los obispos divulgaron una carta Pastoral, “Urge la verdadera Paz”, en la que entre varios temas expresaron: “Solo reconociendo el valor absoluto de la vida negada a tantos hermanos, podemos dar pasos firmes en la consecución de la paz. El esclarecimiento histórico de la verdad, no solo es necesario, es indispensable para que el pasado no se repita con sus graves consecuencias. Mientras no se sepa la verdad, las heridas del pasado seguirán abiertas sin cicatrizar. La verdad es la fuerza de la paz”.²⁶² Esta carta fue la que finalmente dio “luz verde” al proyecto del REMHI.²⁶³

En abril de 1995 se inició la experiencia interdiocesana del REMHI en las diócesis de Quiché, Verapaz, Petén, Los Altos, Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Izabal, Escuintla y la Arquidiócesis de Guatemala, que se comprometieron a facilitar e impulsar el trabajo en los

²⁶¹ ODHAG, 1998. *Op.cit.* Pág 20

²⁶² CEG, 1997. *Op.cit.* Pág 723

²⁶³ Otero, Santiago, 2008. *Op.cit.* Pág 232

distintos departamentos. En total se abrieron trece oficinas, en las que se organizó la capacitación y colecta de los testimonios. La estrategia se dividió en cuatro etapas: 1) preparación, 2) recogida de testimonios, 3) procesamiento y análisis y 4) devolución y seguimiento.

En uno de los salones del Palacio Arzobispal se hizo el lanzamiento oficial del Proyecto del REMHI. Fueron invitados miembros de la sociedad civil, cuerpo diplomático, funcionarios de gobierno y medios de comunicación. Edgar Gutiérrez recuerda el discurso que, Monseñor Penados pronunció:

“El discurso narra un hecho real, que trata sobre una reunión que tuvimos como equipo del Proyecto REMHI, en una aldea de San Martín Jilotepeque (Chimaltenango) en la que había muchas personas del lugar para informarlas sobre lo que iba a ser el REMHI. Era parte del trabajo preparatorio, de sensibilización. Estábamos a media reunión cuando irrumpió un oficial del ejército, vestido con su traje de campaña verde olivo y sin armas. Pidió la palabra y se la dimos. Comenzó diciendo, en tono amenazante: “como ustedes saben, aquí no ocurrió nada... díganle a estos amigos de la Iglesia que aquí no ocurrió nada, no hay nada qué averiguar...” Durante largos segundos, la gente se quedó en silencio, mientras el oficial los miraba escrutadoramente. En eso, de manera inesperada, en el fondo del salón alguien se levantó, con la lentitud y decisión de quien se incorpora tras sufrir un golpe en un ring de boxeo. Era una mujer kaqchikel, de unos 50 años. Estaba de pie, pero mantuvo todo el tiempo la mirada fija en el suelo, y derramaba sus lágrimas con la misma gravedad con la que hablaba. Le replicó al oficial militar: “Si aquí no pasó nada, que alguien me diga qué pasó con mis dos hijos y mi esposo que desaparecieron, díganme dónde están... si aquí no pasó nada...” Monseñor leyó su discurso y al llegar a esa cita testimonial, se le quebró la voz. No pudo seguir la lectura durante unos segundos. Yo lo tenía a mi lado y lo voltee a ver. Sus ojos parecían una catarata contenida. El salón enmudeció junto con Monseñor, después de unos minutos, retomó la palabra. La gente estaba sumamente conmovida, algunos también lloraron. Creo que fue más por la manera como él interiorizó la historia. Ese día me convencí de que Él estaría con nosotros en esa aventura incierta, hasta las últimas consecuencias. Y así fue”.²⁶⁴ (anexo 17)

²⁶⁴ Entrevista vía electrónica a Edgar Gutiérrez. Guatemala 7 de julio del 2013.

Figura 25. Monseñor Próspero presentando el proyecto REMHI. Aparecen Monseñor Gerardo Flores y Ronalth Ochaeta.



Fuente: fotografía proporcionada por la ODHAG.

Figura 26. Otro momento de la presentación. Aparecen de izquierda a derecha: Nery Rodenas, Fernando Penados, Nuncio Morandini, Monseñor Hernández, Monseñor Gerardi, Ronalth Ochaeta y Carlos Aldana.



Fuente: fotografía proporcionada por Fernando Penados

El Proyecto del REMHI tuvo que superar ciertas dificultades para llevarlo a cabo por la permanencia del poder militar y la actuación de grupos insurgentes y paramilitares en el área que ejercían presión y amenaza contra la población que podía dar su testimonio. En algunas comunidades de Chimaltenango, Quiché e Ixcán, llegaron oficiales del Ejército y en tono amenazante le dijeron a la población que hablar del pasado era evocar su retorno, o en otros lugares el mismo Ejército convocó a los vecinos al cuartel y recogieron supuestos testimonios y al final entregaban a quienes acudían, láminas para sus casas. Esto lo hacían con el propósito de que cuando el equipo del REMHI llegara, les preguntaran qué iban a recibir a cambio del testimonio. Estos ejemplos muestran la fragilidad de los espacios en los que se trabajó.²⁶⁵ Se fueron superando las limitaciones y el Proyecto continuó. Fue un proceso de cuatro años.

La situación política en general se convirtió en un obstáculo para dialogar en la mesa de negociación. La ONU decidió enviar a la experta en derechos humanos Mónica Pinto.²⁶⁶ Pocos días antes de llegar a Guatemala, en octubre de 1995, una patrulla militar asesinó a once campesinos en la comunidad “Aurora 8 de octubre”, formada por refugiados, recién asentados en la localidad de Xamán, municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz.

La CEG emitió un comunicado denunciando la muerte de 11 personas y de 30 heridos, hecho que ocurrió mientras la Comunidad se preparaba para celebrar el primer aniversario de retorno a Guatemala. A continuación transcribo parte del comunicado:

“Lamentablemente tenemos que reconocer con pesar que la violencia máxima y deshumanizada de los años pasados se hace de nuevo presente.

A los miembros del Ejército les tenemos que repetir una vez más que los valores absolutos de la vida, de la libertad y la paz de las personas no son negociables y ante una orden de matar a personas inocentes e indefensas, prevalece la ley de Dios que manda a todos – no matar-.

La paz es un imperativo y una tarea impostergable. La Iglesia sigue comprometida en animar al pueblo a proseguir decididamente el camino que lleva a la paz y a buscar la concordia de los guatemaltecos que nos posibilite alcanzar lo antes posible la plena reconciliación y una paz firme y duradera”.²⁶⁷

²⁶⁵ ODHAG, 1998. *Op.cit.*. Pág 21

²⁶⁶ Mónica Pinto es argentina, abogada, doctora en derecho por la Universidad de Buenos Aires. El Secretario General de las Naciones Unidas la designó como experta independiente para el examen de la situación de derechos humanos en Guatemala (1993-1996) y en el Chad (2004-2005) ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

²⁶⁷ CEG, 1997. *Op.cit.* Págs 786 y 788

Hubo convocatoria a elecciones generales y locales en 1995, en las que participaron 19 candidatos a la presidencia de la República. Por primera vez en la transición democrática, participó un partido que agrupaba simpatizantes de la URNG, el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG). El 8 de enero de 1996 fue electo en segunda vuelta, por el Partido de Avanzada Nacional (PAN),²⁶⁸ el Sr. Álvaro Arzú Irigoyen como Presidente de la República. El Presidente Arzú definió sus prioridades políticas, que se centraron en tres objetivos: la clausura del conflicto armado interno, la puesta en marcha de una depuración del Ejército y la negociación con el sector empresarial de un apoyo financiero para resolver el déficit fiscal.²⁶⁹

²⁶⁸ Partido político que se comenzó a organizar en un principio como iniciativa de Álvaro Arzú, cuando este fungía como Director del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Arzú fue postulado para alcalde de la ciudad de Guatemala en las elecciones generales de 1985 por el Comité Cívico "Plan de Avanzada Nacional". Después de resultar victorioso en dicha elección, promovió junto a un grupo de empresarios y profesionales de distintas ramas el comité pro formación del Partido de Avanzada Nacional, mismo que fue formalmente inscrito el 15 de mayo de 1989. Inmediatamente inició el trabajo de organización para participar en las próximas elecciones de 1990.

²⁶⁹ ODHAG, 1988. *Op.cit.* Pág 89

XVI. SEGUNDA VISITA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

El 5 de febrero de 1996, S.S. Juan Pablo II visitó Guatemala por segunda vez. En esa oportunidad viajó a Esquipulas, donde clausuró el jubileo de los 400 años de veneración de la imagen del Cristo Negro.²⁷⁰ Luego coronó en el Campo de Marte a la imagen de la Virgen de la Asunción,²⁷¹ patrona de la capital. Esta visita papal fue considerada como una confirmación al proceso de paz.

En el discurso a su llegada al aeropuerto “La Aurora” de la capital guatemalteca, Su Santidad expresó: “vengo como peregrino de amor y de esperanza, con el deseo de dar un nuevo impulso a la labor evangelizadora de la Iglesia”. Encontraba otro país, y continuó “se vislumbraba el momento gozoso de la firma de los Acuerdos que pondrán fin a la reciente historia de guerra y violencia de los últimos 35 años”. Era un momento de gracia para los guatemaltecos. “Hay signos de esperanza, pues el clamor de todos buscando una movilización de las conciencias y un común esfuerzo ético pueden poner en práctica una gran estrategia en favor de la vida”.²⁷²

En el Campo Marte de la capital, previa a la coronación de la Virgen de la Asunción, la Iglesia guatemalteca brindó un homenaje a los catequistas en presencia del Papa. Monseñor Penados manifestó:

“En los años recientes, especialmente gloriosos para nuestra Iglesia, pues se ha visto purificada y fecundada por la sangre de numerosos mártires, ellos han sido protagonistas de singular importancia. Son centenares los catequistas que, junto a algunos sacerdotes y religiosos, entregaron su vida para dar testimonio de su fe en el Evangelio. Las historias ligadas al martirio de algunos de ellos son tan conmovedoras como las que la tradición nos ha transmitido en los primeros tiempos.

²⁷⁰El Cristo Negro de Esquipulas es una imagen de Jesús Crucificado, atribuida a Quirio Cataño, venerada por millones de fieles de Centroamérica que se encuentra en la Basílica de Esquipulas en el municipio del mismo nombre en Guatemala, distante a 222 km de la Ciudad de Guatemala.

²⁷¹La capital del Reino de Guatemala, al ser trasladada al valle conocido como de la Ermita o de las Vacas, se dedicó a la Virgen de la Asunción, por lo que el nombre oficial de la capital de Guatemala es Nueva Guatemala de la Asunción. En esta fecha, desde tiempos de la colonia, se llevan a cabo celebraciones en el área ahora conocida como Hipódromo del Norte; las festividades van desde la tradicional feria, que comienza el 1 de agosto, hasta la procesión en la cual se pasea la imagen de la Virgen por sectores de las zonas 2 y 1 de la actual ciudad capital.

²⁷²*Prensa Libre* Guatemala 6 de febrero de 1996, pág 3

El testimonio de austeridad y sacrificio que han sabido dar es inigualable. Muchas veces para poder cumplir con su formación, para participar en la liturgia o para realizar su misión catequística les toca caminar durante horas y horas, pasar hambre, someterse a las inclemencias del tiempo y sufrir toda clase de privaciones. Todo lo han hecho siempre con una actitud de profunda humildad y alegría. No hay estrato de la población del que no hayan salido buenos y santos catequistas. Estos, sin embargo, han abundado especialmente en los ambientes más pobres y marginados, como signo de que, también hoy el Señor sigue valiéndose de los pobres y los pequeños del mundo, para confundir a los sabios y entendidos.... Ellos son los que, en tiempos ordinarios, pero particularmente en tiempos difíciles y de persecución, han garantizado la presencia de la Iglesia hasta en los más recónditos lugares de nuestra Patria y han asegurado que la Buena Nueva de Jesucristo fuera proclamada sin interrupción a todas las personas”.²⁷³

Su Santidad expresó: “Agradezco al Señor Arzobispo, Monseñor Próspero Penados, las amables palabras que me ha dirigido. Deseo saludar cordialmente al Presidente y miembros de la Conferencia Episcopal Guatemalteca, así como a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y a todos los que colaboran ampliamente en la acción pastoral de la Iglesia. Os saludo a todos con mucho afecto. A pesar del frío llenáis este lugar. Muchas gracias”.²⁷⁴

Figura 27. S.S. Juan Pablo II dirige unas palabras a los fieles reunidos en el atrio de la catedral metropolitana. Aparecen el Nuncio Juan Bautista Morandini y Monseñor Próspero.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

²⁷³ Otero, Santiago, 2006. *Op.cit.* pág.24

²⁷⁴ *Prensa Libre* Guatemala, 8 de febrero de 1996

XVII. REACTIVACIÓN DEL PROCESO DE PAZ

El 31 de marzo de 1995 el gobierno y la guerrilla firmaron el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en el que se exhortaba al gobierno a luchar contra toda forma de discriminación y apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los derechos de la mujer indígena. Al respecto, Monseñor Próspero expresó:

“la suscripción de este acuerdo nos ha alegrado mucho porque constituye algo muy positivo en aras de la paz, sobre todo porque los indígenas que son la mayoría en nuestro pueblo guatemalteco han estado marginados desde hace 500 años. Este convenio es una luz de esperanza en el túnel de la guerra en la que ha estado sumido el país. La Iglesia está dispuesta a verificar el cumplimiento del Acuerdo.

El siguiente paso es encontrar una solución al problema de la tierra. Hay muchas personas que carecen de la misma. No estoy de acuerdo con la invasión de fincas porque violan el derecho a la propiedad privada pero es importante llegar a un acuerdo de reforma agraria, de manera que las tierras que están baldías se vuelvan productivas”.²⁷⁵

El Presidente Arzú nombró una nueva Comisión para la Paz (COPAZ) dirigida por su principal asesor Gustavo Porras Castejón,²⁷⁶ trabajaron con él, Raquel Zelaya²⁷⁷, Richard Aitkenhead²⁷⁸ y Otto Pérez Molina.²⁷⁹ Ellos serían los encargados de llevar a cabo las negociaciones de paz entre el Gobierno y la URNG.

El 4 de diciembre de 1996 se acordó un cese al fuego por ambas partes y el 7 de ese mes se firmó el acuerdo de Reformas Constitucionales y Régimen Electoral. Cinco días después se suscribió el acuerdo que permitía la incorporación de la URNG a la vida política nacional.

²⁷⁵ *Prensa Libre* “Iglesia dispuesta a verificar cumplimiento de Acuerdo”. Guatemala 2 de abril de 1995, pág 8.

²⁷⁶ Sociólogo y analista político guatemalteco. Tuvo vinculación con la guerrilla. Durante el gobierno del Presidente Arzú fue secretario privado de la Presidencia de Guatemala.

²⁷⁷ Economista egresada de la Universidad Rafael Landívar. Directora ejecutiva de ASIES. Miembro de la COPAZ y nombrada Secretaria de la Paz de la República de Guatemala.

²⁷⁸ Comisionado presidencial para la ejecución del programa de gobierno del Presidente Óscar Berger (2004-2008). Fue ministro de Finanzas Públicas (1991-1993) y miembro de la Comisión Presidencial de la Paz (COPAZ).

²⁷⁹ Jefe de los servicios de inteligencia del ejército, de la Dirección de Inteligencia Militar (G2) entre 1991 y 1993, puesto desde el cual rechazó el auto-golpe de Estado de mayo de 1993 liderado por el presidente Jorge Serrano Elías. General retirado, electo Presidente de la República para el período 2012 al 2016.

Los medios de comunicación preguntaron a Monseñor Penados sobre el proceso de paz, a lo que respondió: “la paz no es solo una firma, hay que estar preparados porque conlleva la reinserción a la sociedad de personas que han vivido en conflicto. Muchas de esas personas únicamente saben matar, secuestrar y robar. Se requiere de un largo proceso educativo”.²⁸⁰

El 29 de diciembre se firmó en el Palacio Nacional el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Contiene más de 420 compromisos políticos sustentados entre el Gobierno y la URNG. La firma de la paz no era únicamente un cese al fuego sino que los acuerdos marcaban el camino para cambios estructurales necesarios para superar el conflicto armado.

1. Entrega del informe de REMHI. El 24 de abril de 1998, en la Catedral Metropolitana, a las cuatro de la tarde, la ODHAG, a través de Monseñor Juan Gerardi, Coordinador General, después de tres años de trabajo de investigación, entregó el informe del Proyecto Arquidiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) “*Guatemala nunca más*”. Asistieron miembros de gobierno y cuerpo diplomático, representantes de organizaciones de derechos humanos, representantes del gobierno de Suecia y Noruega, obispos del CELAM, obispos de la CEG, sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes de pastoral, colaboradores del proyecto, representantes de colegios católicos, Doctora Rigoberta Menchú²⁸¹ y Licenciada Hellen Mack Chang.²⁸²

El General Héctor Mario Barrios Celada comentó: “por parte del Ejército se decidió no asistir porque conocíamos los resultados. La mayoría de los entrevistados eran izquierdistas así que considero que el trabajo fue sesgado”.²⁸³

Monseñor Próspero, en una parte del discurso de presentación del REMHI expresó: “Muchas veces se acude al perdón para no exigir justicia, de tal forma que las cosas sigan igual que antes. Cualquier idea de perdón, cualquier idea de reconciliación que no incluya la

²⁸⁰ *Prensa Libre*, Guatemala 4 de diciembre de 1996, pág. 4.

²⁸¹ Indígena k'iche', que se ha destacado por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional, fue reconocida en 1992 con el Premio Nobel de la Paz.

²⁸² Hellen Mack Chang, hermana de Myrna Mack Chang, es administradora de empresas, nacida el 19 de enero de 1952 en Retalhuleu, Guatemala. Es reconocida internacionalmente como figura clave en la lucha contra la impunidad en Guatemala, sus aportes a la paz, la democracia y la reconciliación, y sus propuestas para transformar las instituciones de seguridad, defensa nacional e inteligencia. En 1992 recibió el Right Livelihood Award, considerado Nobel Alternativo de la Paz.

²⁸³ Entrevista a Héctor Mario Barrios Celada, en su casa de habitación. Guatemala 1 de marzo de 2014.

práctica de la justicia no es perdón sincero ni reconciliación auténtica. Para perdonar hay que reconocer los hechos que han estado mal y que existen responsables.

El Proyecto REMHI no ha pretendido ofrecer solamente unos datos fríos ni ha buscado tranquilizar conciencias. Trata de aportar los hechos crudos de la historia para que se haga justicia y no se repita el atropello contra las personas. El Dios de la justicia exige que ésta se realice entre los humanos”.²⁸⁴ (anexo 18)

Monseñor Gerardi expresó:

“El Proyecto REMHI en el confluir del trabajo pastoral de la Iglesia es una denuncia, legítima, dolorosa, que debemos de escuchar con profundo respeto y espíritu solidario. Pero también es un anuncio, una alternativa para encontrar nuevos caminos de convivencia humana.

Queremos contribuir a la construcción de un país distinto. Por eso recuperamos la memoria del pueblo. Este camino estuvo y sigue estando lleno de riesgos, pero la construcción del Reino de Dios tiene riesgos y solo son sus constructores aquellos que tienen fuerza para enfrentarlos”.²⁸⁵

El informe consta de cuatro volúmenes, en las palabras preliminares Monseñor Penados escribió:

“El fundamento del presente informe es el de preservar la memoria histórica sobre la violencia política, las gravísimas violaciones a los derechos humanos de las personas y comunidades indígenas durante estos treinta y seis años de lucha fratricida que produjo una polarización social sin límites.

Aunque con profunda congoja hemos conocido estos testimonios del hombre sufriente, recuerdo e imagen de Cristo de nuevo crucificado, no podemos menos de esperar que, abjurando de ese oscuro pasado de horror y con la firme determinación de reconstruir nuestro país, renazca de nuevo un clima de esperanza en donde la fraternidad, la solidaridad, la comprensión, el respeto a nuestros semejantes, la convivencia, el compartir los bienes, una conciencia clara y un propósito bien definido de que siendo todos hijos de Dios estamos obligados a construir una sociedad justa y solidaria. Con los pies en la tierra y los ojos en el cielo”.²⁸⁶

²⁸⁴ De APPPB.

²⁸⁵ Otero, Santiago, 2008. *op.cit.* pág 231.

²⁸⁶ ODHAG, 1998. *Op.cit.* pág. 11

Monseñor Julio Cabrera hizo entrega oficial del REMHI a Monseñor Próspero y luego cada uno de los obispos para que lo llevaran a sus diócesis y poderlo socializar con las diferentes comunidades.

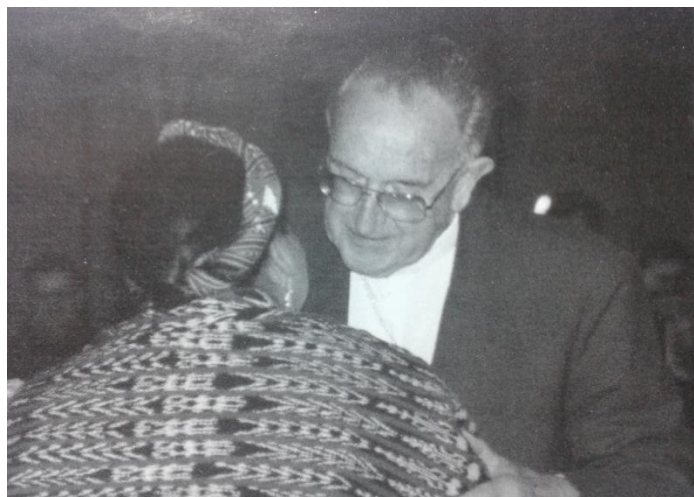
Figura 28. Monseñor Próspero entrega el REMHI a Mons. Julio Cabrera.



Fuente: fotografía proporcionada por Nery Rodenas.

Momento trascendental fue cuando Monseñor Gerardi entregó el informe a la Doctora. Rigoberta Menchú. Todos conocían la tragedia y sufrimiento del pueblo de Quiché. Monseñor Gerardi había conocido a Don Vicente Menchú, que había sido catequista, igual que su esposa. Ambos trabajaron por la fe de los demás y por los problemas de tierra que atravesaban sus coterraneos quichelenses.

Figura 29. Monseñor Gerardi entrega el REMHI a Rigoberta Menchu



Fuente: del libro *Juan Gerardi. Memoria viva de nuestro pueblo*.

Una de las recomendaciones del informe sobre la dignificación de las víctimas fue que se levantara un monumento en su memoria. Nery Rodenas²⁸⁷, Coordinador del área legal de la ODHAG, comentó que Monseñor Próspero quiso que los nombres de las víctimas fueran escritos en mármol en las palestras del atrio de la catedral, para que fueran recordadas por el pueblo de Guatemala. Se pidieron los permisos correspondientes al Instituto de Antropología e Historia (IDAEH).²⁸⁸ Después de la entrega del REMHI se procedió a la inauguración del monumento en el atrio de la Catedral Metropolitana de Guatemala. Esta fecha sería recordada por todos porque implicaba que la palabra, la verdad y la justicia se estaban imponiendo sobre el silencio, la mentira y la impunidad.

Seguidamente se sirvió un vino de honor en las instalaciones de la ODHAG, para brindar por solemnizar tan ansiado acontecimiento. Estuvieron presentes: el equipo de la ODHAG, algunos obispos y amigos cercanos que habían colaborado con la investigación. El ambiente fue muy cordial, de camaradería. Monseñor Próspero no estuvo presente en la

²⁸⁷ Director ejecutivo de la ODHAG.

²⁸⁸ El Instituto de Antropología e Historia es un organismo científico del gobierno de Guatemala encargado de la protección y mantenimiento de sitios históricos, monumentos, artefactos y otros aspectos del patrimonio cultural de la nación, así como el fomento de estudios históricos, etnográficos y folclóricos. Fue creado durante el gobierno del Presidente Juan José Arévalo mediante el Acuerdo Gubernativo No. 26-46 del 23 de febrero de 1946.

celebración, ya que le avisaron que un amigo de infancia (José María Zetina) estaba en agonía y le solicitaron que le fuera dar los santos óleos.

Después de la entrega del REMHI seguía un arduo trabajo. Fernando Penados comenta: “La intención era empezar a reconstruir el tejido social que fue desarticulado con la guerra, trabajar con las víctimas y victimarios. Obviamente (por la historia) vendrían los procesos de resarcimiento y justicia”.²⁸⁹

2. Muerte violenta de Monseñor Juan Gerardi Conedera. El domingo 26 de abril de 1998, en la casa del Dr. Julio Penados del Barrio, hermano de Monseñor Próspero, se organizó un almuerzo para celebrar la entrega del REMHI.

El Dr. Penados recuerda: “Fue una reunión íntima, de amigos cercanos que queríamos festejar la entrega del REMHI. Estaban invitados Juanito Gerardi, Ronalith Ochaeta y su familia, Edgar Gutiérrez y su familia, Dr. Carlos Gehlert, Ruth del Valle y Monseñor Próspero que no pudo asistir porque tenía ya un compromiso previo.

Realmente la pasamos muy bien, Juanito se entretuvo jugando con los niños de Ronalith y de Edgar. Platicamos de cómo había sido el trabajo del REMHI y lo que implicaría de aquí en adelante. Juanito le dijo a Ronalith, a Edgar y a Fernando Penados – cuídense de andar juntos, los confundirán.... Y tendrán motivos para eliminarlos. No necesitamos más mártires, y continuó diciendo: ya tenemos qué pasó; ahora necesitamos saber quiénes fueron, dentro y fuera de Guatemala. Edgar Gutiérrez le contestó: - con eso sí nos vuelan la cabeza-.

Esa convivencia de amigos duró hasta más o menos las seis de la tarde. Antes de que Juanito partiera le regalé unas ramas de eucalipto de un árbol de la casa y nos dimos un abrazo. No imaginaba que sería la despedida”.²⁹⁰

Esa misma noche del domingo 26 abril, Monseñor Juan José Gerardi fue brutalmente asesinado a golpes en la cabeza, en el garage de la casa parroquial de San Sebastián, de la zona 1 de la ciudad de Guatemala. Los criminales usaron aparentemente un bloque de cemento para destrozarle el cráneo, desfigurándole a tal punto que el rostro del obispo quedó irreconocible y la identificación se logró sólo luego del reconocimiento del anillo episcopal en su mano.

²⁸⁹ Entrevista vía electrónica a Fernando Penados. Guatemala 22 de noviembre del 2013.

²⁹⁰ Entrevista al Dr. Julio Penados del Barrio. Guatemala 15 de febrero del 2013.

A media noche, Monseñor Próspero recibió la noticia de que habían matado a Monseñor Gerardi. Monseñor Próspero expresó: “Monseñor Efraín Hernández me llamó y dijo: le avisamos que mataron a Monseñor Gerardi. Yo no lo podía creer. En aquel momento yo no me planteé quien lo mató ni nada. Pero fue un golpe muy duro para la Iglesia, una pérdida muy grande. Ahora que estábamos en pleno camino hacia la paz, con las comisiones, no pensé que en este momento fueran a quitarle la vida de esa forma. A mí me dolió mucho, mucho. Él nunca comentó que lo hubieran amenazado. En cuanto a mí sí me amenazaron, y me han amenazado muchas veces. El día del entierro, una voz anónima llamó a la secretaria diciendo que así como le pasó al Obispo Gerardi en una semana me pasaría a mí. Esto era para amedrentarnos”.²⁹¹

El Dr. Julio Penados del Barrio recuerda: “era la media noche cuando Monseñor Hernández me llamó y comunicó que habían matado a Monseñor Gerardi. Una noticia terrible, difícil de creer pues horas antes habíamos estado conversando. Monseñor Hernández me solicitó que le avisara a los obispos, realmente me extrañó tal solicitud. Inmediatamente desperté a Fernando, mi hijo, para que fuera a recoger a Ronalth, y se dirigieran a la casa de Monseñor Gerardi. Edgar llegaría por su cuenta pues vivía cerca de San Sebastián.

Hice las llamadas correspondientes y fue imposible comunicarme con la mayoría de ellos. Incluso llamé a la Nunciatura Apostólica pero el Nuncio estaba en San Marcos por lo que le pedí al secretario que le avisara de la terrible noticia.

Hablé con mi hermano, quien me comentó que al inicio pensó que se trataba de una falsa alarma, sobre todo porque a veces recibía llamadas anónimas. No era fácil digerir tremenda noticia. Monseñor Gerardi era su amigo entrañable, su compañero incondicional”.²⁹²

El General Barrios Celada comentó: “ El lunes 27 de abril yo tenía agendada una cita con Hellen Mack. Una persona de AVANCSO llamó para cancelar la cita diciendo que habían matado a Monseñor Gerardi. Ese fue el momento cuando me enteré de la noticia. Yo era el Ministro de la Defensa en ese entonces. El presidente Arzú convocó a junta de gabinete y delegó en mi persona para que diera declaraciones a la prensa.

No era fácil la situación ya que siempre los asuntos Iglesia-Estado los manejó el Presidente. Siempre fue categórico que todo lo relacionado a la iglesia, él lo manejaría.

²⁹¹ CEG, 1999. *Monseñor Juan Gerardi, testigo fiel de Dios*. Guatemala: Ecos de Prensa. Pág 235

²⁹² Entrevista al Dr. Julio Penados del Barrio. Guatemala 15 de febrero de 2013.

Nunca tuve la oportunidad de tratar personalmente a Monseñor Penados, a pesar que conozco a su hermano pues fue el pediatra de mis hijas. Sin embargo por su actuar considero que era una persona de carácter, con autoridad, pero no confrontativo”.²⁹³

Los restos de Monseñor Gerardi fueron velados en la nave central de la Catedral Metropolitana por tres días. Muchas personas asistieron a darle el último adiós al Obispo, “mártir de la verdad”, como le empezaron a llamar.

El 29 de abril, a las 10:15 de la mañana Monseñor Próspero celebró la liturgia para despedir los restos mortales de Monseñor Gerardi, expresó:

“La luz del Obispo Gerardi cegó a los que nacieron para vivir en las tinieblas porque su verdad hirió a quienes viven de la mentira y el engaño por eso destruyeron su rostro, su cráneo donde había acumulado tanta sabiduría. Quieren apagar su luz que ahora brilla mucho más”. Luego en la Cripta de la Sacristía Mayor²⁹⁴ de la Catedral Metropolitana, Monseñor agregó: “Murió para que su sangre, junto a la de otros mártires de este pueblo fertilice el camino hacia la paz”.²⁹⁵

Monseñor Penados recibió numerosas cartas, telegramas, notas de diferentes partes del mundo, en las cuales organismos, Iglesias, personas en particular repudiaban el asesinato de Monseñor Gerardi y se unían al dolor y pesar así como exigían una investigación exhaustiva del hecho criminal.

Entre ellas una de parte de la Comunidad Judía Guatemalteca que decía:

“Señor Arzobispo

Nos enteramos del ignominioso asesinato de Monseñor Juan José Gerardi Conedera.

Ante esta irreparable pérdida presentamos nuestras más sentidas condolencias a la Iglesia Católica, a la Conferencia Episcopal, a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y al Pueblo de Guatemala.

²⁹³ Entrevista a Héctor Mario Barrios Celada, en su casa de habitación. Guatemala 1 de marzo de 2014.

²⁹⁴ A las criptas, llamadas popularmente “bóvedas” o “catacumbas”, se ingresa por tres puertas situadas al oriente de la Catedral. Cada una de las criptas posee un nombre distinto de acuerdo con su ubicación y las personas allí enterradas. En la mayoría de estas criptas, hay enterramientos, aunque algunos no están debidamente identificados y algunos carecen de lápidas.

²⁹⁵ *Siglo XXI*, “Está el mártir Gerardi resucitado entre los muertos”. Guatemala 30 de abril de 1998, pág 3

Su memoria será recordada en Jerusalén, Capital Eterna de Israel donde se han sembrado 18 árboles en su memoria”.²⁹⁶

Y otra de parte del Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Jorge Mario Bergoglio, hoy Su Santidad Francisco :

“Buenos aires, 28 de abril de 1998

Exmo. Sr.

Arzobispo de Guatemala

Monseñor Próspero Penados del Barrio

Querido Hermano:

En estos momentos de dolor para ti y tu pueblo fiel, quiero hacerte llegar mi cercanía y la de los Obispos Auxiliares.

Celebraremos la Eucaristía por el eterno descanso de Mons. Juan Gerardi Conedera. Pido al Señor te conforte y que este derramamiento de sangre sea aceptada por Dios para afianzar la paz de Cristo en tu pueblo.

Que Jesús te bendiga y la Virgen te cuide.

Jorge Mario Bergoglio S.J.

Arzobispo de Buenos Aires

Primado de la Argentina”.²⁹⁷

Tras la muerte de Monseñor Gerardi, miembros de la ODHAG fueron sometidos a “vigilancia” esporádica por parte de desconocidos y recibieron amenazas anónimas por teléfono. Seguramente con la intención de que no se investigara sobre el crimen.

Surgieron varias hipótesis desde delincuencia común, crimen pasional, robo de imágenes, mordedura de perro, crimen político, etc.²⁹⁸ La Conferencia Episcopal siempre

²⁹⁶ Del APPPB.

²⁹⁷ Del APPPB.

²⁹⁸ Las diferentes hipótesis se pueden encontrar en las bibliografías:

Carrera, Margarita. 2005. *En la mirilla del jaguar. Biografía novelada de Monseñor Gerardi*. 2da. ed Guatemala: Fondo de Cultura Económica.

Goldman, Francisco. 2007. *The art of political murder. Who killed the bishop? (el arte político de un asesinato. Quién mató el Obispo?)*. Nueva York: Grove Press.

Rico, Maite; de la Grange, Bertrand. 2003. *¿Quién mató al obispo? Autopsia de un crimen político*. México D.F: Editorial Planeta Mexicana.

Otero Diez, Santiago. 2008. *Gerardi, memoria viva*. Guatemala: La Copia Fiel

estuvo de acuerdo que se investigaran todas las posibilidades, lo importante era conocer la verdad. La misma línea adoptó el Arzobispado y la ODHAG, como querellante adhesiva de la Iglesia. Poco a poco las únicas pruebas que se fueron manteniendo con coherencia y fundamento, fueron las de carácter político, que apuntaban a una ejecución extrajudicial de Monseñor Juan José Gerardi Conedera.

El 26 de abril de 1999, primer aniversario de la muerte de Monseñor Gerardi se celebró una eucaristía en el atrio de la Catedral Metropolitana, concelebrada por Monseñor Penados y Monseñor Oscar Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Honduras.

En el juicio seguido a partir de marzo del 2001 se pudo probar cómo se destruyeron evidencias en la escena del crimen. Una investigación acuciosa por parte de la ODHAG logró avances en el caso. Después de debates y juicios, la sentencia llegó a la conclusión de que el crimen contra Monseñor Gerardi fue un hecho extrajudicial, por tanto un crimen de Estado. Quedó abierta para investigar a toda la cadena de mando en ella especificada.²⁹⁹

El 19 de julio, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, visitó por primera vez Guatemala, para platicar junto al presidente Alvaro Arzú, autoridades eclesiásticas, partidos políticos, empresarios y a miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) sobre los avances del proceso de paz abierto en diciembre de 1996.

El delegado se dirigió al Palacio Arzobispal para tener un encuentro con Monseñor Penados, quien expresó: “la visita del señor Annan, fue más bien una visita de cortesía para conocer aspectos generales del ambiente de Guatemala porque la Iglesia forma parte de la sociedad. Además manifestó que como parte de la comunidad internacional, ellos (la ONU) están interesados en que se investigue el crimen de Monseñor Juan Gerardi, porque no quieren que quede impune este asesinato”.³⁰⁰

López, Julie. 2012. *Gerardi, Muerte en el vecindario de Dios*. Guatemala: F&G editores.

²⁹⁹ Otero Diez, Santiago. 2008. *Gerardi, memoria viva*. Guatemala: La Copia Fiel. Pág. 258.

³⁰⁰ mensual.prensa.com/mensual/.../2002/.../487778.html

Figura 30. Monseñor Próspero con Koffi Annan saliendo del palacio arzobispal



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

Annan prometió el pleno respaldo de la ONU a los esfuerzos de los guatemaltecos para desarrollar en los próximos meses la "amplia agenda" que comparten el Gobierno y la sociedad civil"

3. Arzobispo Emérito. La muerte de Monseñor Gerardi fue un duro golpe para Monseñor Penados. Hubo momentos que se sintió responsable: "si no le hubiera encomendado la pastoral social, no le hubiesen matado". El duelo por la muerte de su amigo lo vivió en el interior de su corazón y su salud se fue deteriorando rápidamente.

Cony Ortiz de Fuentes, secretaria de Monseñor comentó: "dos sufrimientos tuvo Monseñor Próspero, la muerte de su madre y la muerte de Monseñor Gerardi que era su amigo, su colaborador incondicional y desde entonces yo fui testigo como Monseñor comenzó a resentirse, su salud mermó y es algo que no pudo superar".³⁰¹

El Padre Jesús Rodríguez dijo: "A raíz del brutal asesinato de Mons. Gerardi, Popi se desplomó. Él, todo corazón, no pudo asimilar semejante golpe clavado como una espada

³⁰¹*El Universal, una visión católica de los tiempos actuales*. Publicación de la Asociación de Hombres Nuevos. Guatemala 25 de julio del 2001. Edición especial conmemorativa. Pág 6

punzante en lo más hondo de su ser. Nunca fue lo suyo, moverse en el mundo de la política partidaria baja y menos aún en medio de las maniobras del sistema corrupto y mezquino”.³⁰²

Fernando Penados, sobrino de Monseñor, expresó: “Popi recibía presiones a lo interno de la Iglesia por el trabajo de la ODHAG, también recibía mensajes de los sectores tradicionales de poder; asimismo del Vaticano a través del Nuncio Apostólico. Lo que aprendieron los sectores tradicionales de poder y el Ejército durante la guerra fue la eficacia de las prácticas de desinformación y cabildeo en instancias internacionales. A la cúpula de la Arquidiócesis la desinformaron ante la Nunciatura Apostólica.

La muerte de Gerardi, fue un parteaguas en la administración eclesial, daba la impresión que Popi tenía un sentimiento de culpa, se sentía corresponsable. Cuando lo mandó a llamar a Costa Rica ya le habían advertido que no garantizaban la seguridad de Gerardi en el país. Se deprimió, hubo un desgaste físico y emocional. Posteriormente viene todo lo relacionado a la investigación del caso; públicamente sale información sensible relacionada con la Iglesia, pero eran más fuertes los comentarios de “pasillo”. Fue un proceso muy doloroso para él, si a esto le sumamos el ocaso de su gestión y la sombra de la muerte al pasar los años”.³⁰³

Julio, su hermano ratifica: “El Nuncio apostólico Juan Bautista Morandini, excediéndose en sus atribuciones, quiso intervenir muchas veces en forma impertinente y abusiva en asuntos internos de la Iglesia y Popi lo puso en su lugar”.³⁰⁴(anexo 26)

El 28 de agosto del 2000, Monseñor cumplió 75 años. Las celebraciones, como todos los años, se iniciaron desde temprano con mañanitas, cohetes y la Asociación Petenera ASOPET, como acostumbraba, le llevó una marimba para amenizar el día y una persona bailaba la tradicional “chatona”,³⁰⁵ para recordarle a Monseñor música y bailes de su tierra natal. Todo el día fue de fiesta acompañado por amigos y familiares.

³⁰² Entrevista vía electrónica al Padre Jesús Rodríguez. Guatemala 3 de julio del 2013

³⁰³ Entrevista vía electrónica a Fernando Penados. Guatemala 22 de noviembre del 2013.

³⁰⁴ Entrevista a Julio Penados del Barrio. Guatemala 15 de febrero de 2013.

³⁰⁵ La Chatona es una de las más emblemáticas tradiciones del departamento de Petén. Consiste en bailar una muñeca de gran tamaño (un poco más de dos metros), durante las fiestas patronales de los municipios y otras fiestas. El origen de esta tradición se ubica en el municipio de San Andrés y se cuenta, ya que no existen datos exactos, que se trataba de una mujer proveniente de México, algunos afirman que de Chiapas, otros que de Tenosique, Tabasco y aún otros que de Campeche. Convivió con chicleros de Petén, siendo cocinera en los campamentos. Era una mujer muy alta, de larga cabellera y que gustaba de consumir alcohol y bailar en las fiestas hasta que éstas terminaban, volviéndose un icono de las mismas. En cuanto a su nombre, resaltan "Petrona" y "Tona", de cariño "Tía Tona", que al no poder ser pronunciado por niños de

Carmencita Longo³⁰⁶ recuerda al respecto: “los cumpleaños de Monse, como yo le decía por cariño, eran muy alegres. Era como una fiesta del pueblo, llegaban personas todo el día para felicitarlo. Las celebraciones comenzaban con los cohetes que Doña Guicha quemaba, ella era una señora que estimaba mucho a Monseñor y no faltaba a ningún cumpleaños. La marimba sonaba desde temprano con música variada y por supuesto que la de Petén no podía faltar.

Yo encargaba el pastel y trataba de personalizarlo para que fuera más especial. Recuerdo el de los 75 años, cuando dibujaron en el pastel dos loros y es que Monseñor tenía un loro que hablaba todo el día, imitaba voces y a Monseñor le causaba mucha risa.

Las personas llegaban con todo tipo de comida sobre todo la petenera: bollos, tamalitos de elote, conservas, etc. También le llevaban regalos que Monseñor compartía con las personas. No era que no apreciaba los regalos, él era generoso y todo lo compartía.

Recuerdo que al día siguiente de su cumpleaños, con una chumpa en la mano me dijo: - Carmencita hágame favor de llamar a Adeldo- y para qué lo quiere Monseñor? le dije. No me vaya a decir que le va a regalar esta chumpa tan bonita que le acaban dar a Usted? Y continué diciéndole: Adeldo la va a vender por poco dinero para írselo a tomar.- Monseñor me dijo: usted llámelo, él necesita cubrirse del frío y la lluvia. Si la vende ya es cuestión de él”.³⁰⁷

poca edad, quienes decían "Chía Tona", dando origen al nombre. Algunos, por su parte, mencionan que era una mujer de "cara chata", característica que, vinculada a su gran altura, dio origen al nombre de "Chatona". Cuando "La Chatona" murió, que se cree fue por causa de la mordedura de una serpiente, los chicleros se entristecieron y a uno de ellos se le ocurrió hacer una gran muñeca de palillos y bejucos y para recordarle, como la mujer bailadora que era, bailaban la chatona en las fiestas.

³⁰⁶ Secretaria recepcionista de la ODHAG desde 1990.

³⁰⁷ Entrevista a Carmen Longo. Secretaria de la ODHAG. Guatemala 19 de octubre del 2013.

Figura 31. En un momento de la celebración. Aparece a la izquierda Carmencita Longo y a la derecha Conchita, hermana de Monseñor Próspero.



Fuente: fotografía proporcionada por Carmen Longo.

Cumpliendo con el derecho canónico³⁰⁸, el cual dice que a los 75 años de edad los obispos presentan su renuncia poniendo a disposición su cargo, Monseñor Próspero envió la misma a Su Santidad Juan Pablo II. Al ser aceptada pasaría a ser el primer Arzobispo Emérito³⁰⁹ de Guatemala. Los arzobispos anteriores no presentaron renuncia sino que al morir, el Papa nombraba al sucesor

El 22 de agosto del 2000 Monseñor Próspero recibió la Orden del Soberano Congreso en el grado de Gran Collar. En el Acuerdo se manifestó que la actuación de Monseñor Próspero había sido destacada, ya que durante su gestión se había creado la Comisión de Reconciliación Nacional de Guatemala, la ODHAG y por las actuaciones que la Iglesia católica efectuó en la Asamblea de la Sociedad civil en la búsqueda del alcance de

³⁰⁸El Derecho Canónico de la Iglesia Católica, conforme a las modificaciones que se hicieron en el papado de Juan Pablo II, establece que al cumplir 75 años, los obispos deben escribir su carta de renuncia, y los cardenales pierden el derecho a voto del Colegio Cardenalicio a los 80 años.

³⁰⁹En la Iglesia católica, los obispos eméritos pasan a serlo cuando renuncian a su cargo directamente al Sumo Pontífice, dejando así sus responsabilidades diocesanas, auxiliares o cualesquiera tuvieran. Cuando alcanzan la edad de 75 años, su renuncia es obligatoria según prescribe el Derecho Canónico. Los obispos eméritos no forman parte de la Conferencia Episcopal; pero sí son llamados consultivamente por su experiencia. Siguen perteneciendo al Colegio Episcopal. En algunos casos, cuando el Episcopado se encuentra en Visita *Ad Limina*, uno o varios Obispos Eméritos representan a la Conferencia Episcopal en ausencia de los Obispos que ejercen dichos cargos dentro de este organismo.

la paz. Asimismo, reconocieron su labor como Obispo de San Marcos, su participación en el CELAM y los reconocimientos y distinciones que recibió por su labor pastoral y esfuerzo continuo por el cumplimiento de los derechos humanos.

Figura 32. Momento en el que el Presidente Alfonso Portillo coloca la medalla a Monseñor Próspero.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

El 15 de enero del 2001, el Presidente Alfonso Portillo le entregó la Orden del Quetzal en el Palacio Nacional. Asistieron el Presidente Alfonso Portillo, el Vicepresidente Francisco Reyes, el Canciller Edgar Gutiérrez, amigos y familiares.

El Presidente Portillo expresó: “nos hemos convocado este 15 de enero, día del Señor de Esquipulas, porque la patria le rinde homenaje a un hombre, a un auténtico pastor de la Iglesia que ha hecho de su vida entera una misión de fe y servicio para su pueblo, para el pueblo trabajador y perseguido, marginado y privado de bienestar material.

Sé que Monseñor Próspero Penados del Barrio, nuestro Arzobispo Metropolitano, no es amigo del protocolo y rehúye los reconocimientos públicos. Pero quiero que él y todos ustedes sepan que esta Orden del Quetzal que esta mañana merecidamente Monseñor recibe, simboliza el gesto profundo y humano de un país, de una nación hacia alguien a quien podemos reconocer como el “hombre indispensable”, porque ha luchado toda la

vida con amor, sacrificio, humildad, sensibilidad y sabiduría. A Monseñor Próspero Penados yo le llamaría el Pastor de Guatemala”.³¹⁰

Monseñor al recibir la distinción expresó: “este es un reconocimiento a la sangre que ha sido derramada por decenas de miles de guatemaltecos, por centenares de catequistas, por decenas de religiosos y religiosas quienes en este proceso de esperanza han ofrendado su vida como nutriente que ha fertilizado el esfuerzo de toda la Iglesia y del pueblo de Guatemala por alcanzar un futuro mejor”.³¹¹Y entre las figuras insignes en este camino, recordó a Monseñor Gerardi y al Padre Hermógenes López Coarchita”.³¹²

El 24 de marzo del 2001, Monseñor Próspero cumplió sus bodas de oro sacerdotales. Hubo una celebración Eucarística en la Catedral Metropolitana, en que se repartieron estampas con su foto y la Monseñor Gerardi por ser tan amigos y porque se cumplían tres años de su asesinato.

S.S. Juan Pablo II envió el siguiente mensaje: “Me uno a ti, Venerable Hermano, en las sagradas celebraciones litúrgicas con ocasión del Aniversario de tu Ordenación Sacerdotal, así como al gozo de los colaboradores y familiares que en ellas te acompañan. Al presente han pasado cincuenta años que han sido un largo espacio de ministerio pastoral, en el cual no han faltado de tu parte abundantes frutos cotidianos.

A la mente viene evocar los primeros años que ocupaste convenientemente con la preparación en la sagrada doctrina en Roma. Habiendo sido capacitado y enriquecido en dicho tiempo, pronto iniciaste el trabajo apostólico, de modo que pudiste difundir el Evangelio de Cristo en beneficio saludable de tu Patria.

Por voluntad de Paulo VI iniciaste el servicio de Obispo Auxiliar de San Marcos en beneficio de aquellos fieles, para quienes fuiste luego nombrado Obispo con pleno derecho. Por petición nuestra fuiste luego elevado a la sede principal de Guatemala, siendo elegido Arzobispo de la misma. Nos consta que graves acontecimientos ocurrieron entonces, tales que sobrepasaron los de otras iglesias. En medio de ellos, sin embargo, recibiste el auxilio del Señor para sobre llevarlos, pues nada ocurre sin que Él lo permita.

Al hacer memoria de todo esto nos complace ahora felicitarte. Y a nuestro benignísimo Señor suplicamos que premie tus méritos y que El mismo te conceda su ayuda en los tiempos futuros, otorgándote su protección y fortaleza. A ti pues, Venerable Hermano,

³¹⁰Portillo, Alfonso, 2003. *Discursos 2000-2004. Democratizando el poder nacional* Tomo II. Tipografía Nacional, págs. 397-400

³¹¹Del APPPB.

³¹²Del APPPB.

delante de todos, te concedemos de corazón nuestra bendición apostólica, la cual también extendemos también amorosamente a los Obispos, al Clero y a los fieles que te rodean”.³¹³

Figura 33. Estampa conmemorativa.



Fuente: archivo personal de Monseñor Penados del Barrio.

El 18 de junio de 2001 S.S. Juan Pablo II nombró a Monseñor Rodolfo Quezada Toruño como Arzobispo Metropolitano de Guatemala. El nombramiento fue oficializado el 19 de junio de ese mismo año, en conferencia de prensa, por Monseñor Ramiro Molliner, Nuncio Apostólico. Se inició el período de transición para el traspaso y se fijó la fecha de entrega para el 25 de julio de 2001, día de Santiago Apóstol.

Monseñor en su discurso de entrega del cargo a Monseñor Quezada hizo un breve repaso de los 18 años de su trabajo pastoral en el Arzobispado y expresó:

“Damos pues gracias a Dios porque en medio de desafíos y esperanzas, nos ha permitido combatir el buen combate y nos ha mantenido firmes en la fe.

Actualmente nos llena también de alegría y de esperanza, el entregar esta Sede, consagrada al patrocinio de Nuestra Señora de la Asunción y del Apóstol Santiago, precisamente en el día de su Solemnidad, a la persona a quien el Señor, por medio del Santo Padre, ha elegido como mi sucesor, a Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Rodolfo Quezada Toruño. Creo que en él, esta Iglesia particular encontrará un Apóstol

³¹³ Del APPPB.

valiente y un Pastor celoso, que será capaz de introducir a esta porción del Pueblo de Dios en el Tercer Milenio que acabamos de iniciar.

Por mi parte, estoy convencido de que el día de hoy, aunque mi misión en la Arquidiócesis de Guatemala ha cambiado de rol y significado, sin embargo no ha terminado. Actualmente, como Arzobispo Emérito de Guatemala, desligado de toda responsabilidad de Administración y de Gobierno, me siento llamado a seguir consagrando todo lo que queda de mí, hasta el último suspiro, para el bien de este Pueblo de Dios tan amado y para que sus pastores, a ejemplo del Buen Pastor, den constante e incondicionalmente, su vida por las ovejas”.³¹⁴(anexo 19)

Acto seguido Monseñor entregó al nuevo arzobispo el báculo, símbolo del gobierno pastoral, autoridad y de la cátedra.

El 26 de julio del 2001, Monseñor Próspero se fue a vivir a una casa, llamada “casa arzobispal”, construida para el retiro del Arzobispo. Está ubicada en los terrenos donde se encuentra la sede de la Conferencia Episcopal, el Seminario Mayor de la Asunción, el Santuario Eucarístico de Adoración Perpetua y la casa de retiros Betania, en la Calzada Roosevelt.

El 29 de julio del 2002, S.S. Juan Pablo II vino por tercera vez a Guatemala, con el objetivo de proclamar Santo al Hermano Pedro de Betancourt, convirtiéndolo en el primer Santo de la región. Había sido beatificado por S.S. Juan Pablo II el 22 de junio de 1980 en la Basílica de San Pedro, Roma. La canonización tuvo lugar al día siguiente 30 de julio, durante una misa celebrada en el Hipódromo del Sur de la capital guatemalteca. Este fue el primer acto al que Monseñor Penados como Arzobispo Emérito.

En agosto del 2002, las hermanas Maryknoll del Colegio Monte María anunciaron que se retiraban definitivamente de Guatemala. Monseñor tuvo una relación muy estrecha y cordial con ellas. Al conocer la noticia de su partida les envió una nota de agradecimiento:

“Estimadas Sisters de Maryknoll, ayer me enteré de su partida y no pude dejar de sentir una profunda tristeza. Sin embargo sé que si no fuera por una razón de peso eso no sucedería ya que sus corazones han dejado raíces en nuestro país. En nombre de las y los

³¹⁴Del APPPB.

guatemaltecos, quiero expresar mi enorme gratitud por toda su contribución a la educación en Guatemala. Por la formación de tantas generaciones de mujeres con valores fuertes en la solidaridad y amor al prójimo. Por la formación de líderes convencidas de ser transformadoras de la sociedad a través de los diferentes roles que asumen en la misma, convencidas del mandato de Jesús con los pobres y oprimidos.

Pueden sentirse satisfechas de su trabajo, probablemente la siembra no fue fácil pero los frutos son grandes y van a continuar porque la semilla ha sido plantada en muchos corazones.

Por sus frutos las conocerán”.³¹⁵

Su salud se fue deteriorando, se reflejó en la dificultad para caminar y para expresarse. Esto provocó que ya no asistiera a las reuniones de la Conferencia Episcopal. Sin embargo seguía recibiendo en su casa a cuantas personas lo visitaban, para conocer de su salud o solicitar un consejo.

El 10 de mayo de 2005 entró en agonía, se le dificultaba tragar por lo que era alimentado por vía intravenosa. Fue atendido por sus familiares y por su médico de cabecera Cesar Vargas. Religiosas, familiares y amigos lo llegaron a visitar, algunos entraban le platicaban aunque él no respondía. Otros le rezaban, celebraron varias eucaristías, un grupo de niños de Nuestra Señora Consoladora le cantaron varias canciones y un grupo de Heraldos llegaron con la imagen de la Virgen de Fátima el 12 de mayo por la noche. Uno de los heraldos comentó que la Virgen peregrina había pasado todo el día en Antigua visitando colegios, enfermos y que hasta las ocho de la noche pudieron llegar a casa del arzobispo.

Yo recuerdo esa noche tan especial. Le acercaron la imagen y colocaron su mano en los pies. Siete años antes Monseñor Próspero la coronó solemnemente en la basílica de Santo Domingo. “El hijo que recibió a la Virgen en Guatemala fue recibido por Ella en el cielo exactamente el 13 de mayo. ¡Siete años después!”³¹⁶

El viernes 13 de mayo, día de la Virgen de Fátima, a las tres de la tarde expiró. La campana mayor de la Catedral Metropolitana la “chepona”,³¹⁷ tocó a duelo, acompañándola las campanas del resto de las parroquias, incluyendo la de Flores, Petén.

³¹⁵ Del archivo del Colegio Monte María. Guatemala 23 de agosto del 2002.

³¹⁶ *Campaña salvadme Reina de Fátima por la gracia de Cristo nuestro Redentor*. Boletín informativo, año 7, No. 8 pág.3.

El cuerpo fue conducido hacia la nave central de la Catedral Metropolitana para ser velado y que los fieles pudieran dar el último adiós al Arzobispo Emérito. Esto fue por tres días, en los cuales se celebraron eucaristías y rezos del rosario. El lunes 16 de mayo se celebró una eucaristía de cuerpo presente, concelebrada por varios obispos. Asistieron el Cardenal de Honduras Oscar Rodríguez Maradiaga, religiosas, religiosos, sacerdotes, familiares, amigos, miembros del gobierno y pueblo en general.

Figura 34. Rigoberta Menchú frente al féretro.



Fuente: fotografía proporcionada por la ODHAG.

En la homilía Monseñor Quezada Toruño resaltó su fe y sencillez, así como su preocupación por los pobres y su intercesión en casos de personas desaparecidas. Recordó el apoyo que había brindado en la elaboración del REMHI, la iniciativa de que se grabaran los nombres de las víctimas en las columnas del exterior de la Catedral.

El Cardenal Rodríguez Maradiaga expresó: “la vida de Monseñor Próspero Penados del Barrio fue un signo de esperanza que debe inspirar nuestro quehacer cristiano”.

³¹⁷ Es la campana mayor, fue fundida y bendecida en 1871 para celebrar el Concilio Vaticano I. El encargado de la fundición fue Julio Emilio Vassaux. La campana pesa cinco mil libras. Es conocida como la Chepona, debido a que fue fundida con el bronce de los cañones del fuerte de San José y dedicada a San José el día de su consagración. En la torre derecha de la fachada de la Catedral pueden observarse las campanas volteadoras y la Chepona.

El Nuncio Apostólico Bruno Musaró emitió el pésame en nombre de S. S. Benedicto XVI Yo como sobrina expresé: “En nombre de la familia Penados del Barrio doy las gracias a cada uno de ustedes por sus muestras de cariño, por sus palabras y por su asistencia. Todo esto nos anima, nos da esperanza. Ya se ha mencionado que Monseñor Próspero, Popi como le decimos con cariño, nació un 28 de agosto y ese día la Iglesia celebra en el santoral a San Agustín. Popi era muy devoto de él. Hay una oración que quiero compartir con ustedes porque estoy segura que a él le hubiera gustado que lo hiciera ya que él en muchas ocasiones la utilizó para animar a familias que pasaban por la experiencia de la muerte de un ser querido. La oración es No llores si me amas...” (anexo 28)

Al finalizar la eucaristía el cortejo fúnebre recorrió la Plaza de la Constitución y pasó frente a la ODHAG, donde recibió especial reconocimiento y aplausos por haber sido su fundador.

Las marchas fúnebres de Chopin y Bethoven, interpretadas por la Banda Sinfónica Marcial Militar, acompañaron el cortejo. Finalmente, el ataúd entró a las catacumbas de Catedral donde fue depositado en la parte inferior del nicho de Monseñor Juan Gerardi. Julio, su hermano escogió ese lugar porque consideró que él lo hubiera querido así por ser tan amigos.

Esquelas, notas de duelo, artículos y personas en lo particular expresaron su pesar. A continuación alguna de ellas:

El sacerdote Gumercindo Solares expresó: “Fue un pastor que rompió todos los protocolos. No había clases sociales en su corazón, ni eran necesarias para que él las escuchara. Todos tenían un lugar y un tiempo para ser atendidos”.³¹⁸

EL dirigente sindical Nery Barrios, manifestó: “la muerte de Monseñor Próspero es lamentable ya que el país pierde a un gran hombre que siempre luchó por la paz y los derechos humanos”.³¹⁹

El periodista Melvin Pineda Sandoval escribió: “su muerte deja en el país un sentimiento de profunda tristeza. Él era sin duda, toda una personalidad en la vida nacional por su liderazgo y proyección social. Ha dejado una honda y duradera huella”.³²⁰

³¹⁸ *Prensa Libre* Guatemala, 17 de mayo del 2005., pág 2

³¹⁹ *La Hora* Guatemala, lunes 16 de mayo del 2005, pág 4

Rene Poitevin,³²¹ abogado y sociólogo escribió: “Me dejó conmovido por su bondad, era uno de esos personajes raros que lo reconcilian a uno con la especie humana. Su memoria merece ser honrada”.³²²

Alfonso Bauer Paiz³²³ escribió: “Admiramos, respetamos y proclamamos a Monseñor Próspero CRISTIANO GUATEMALTECO EXIMIO, porque, no de palabra, sino de obra, siguió los pasos de Jesucristo”.³²⁴

El 13 de mayo del 2006, se celebró en la Catedral Metropolitana, una misa en el primer aniversario de su muerte. El Padre Cirilo Santa María expresó en la homilía: “El buen pastor conoce las ovejas, las escucha, las cura y defiende hasta dar la vida por ellas. Hace un año, el 13 de mayo, se iba silenciosamente – como había sido toda su vida- al encuentro con el Padre Dios Monseñor Prospero Penados del Barrio. Diecisiete años largos de servicio pastoral a la Arquidiócesis de Guatemala. Anteriormente había acompañado como Obispo, otros 18 años, a los campesinos despojados, indígenas y ladinos, en el denso Departamento de San Marcos, trasiego histórico de emigrantes. Larga historia de pastor que marcó su talante humano y espiritual.

Al recordarle en su primer aniversario no podemos menos de admirar esa personalidad sencilla y sin ribetes de poder, cercana y humana, sensible ante el dolor y abandono de su pueblo, hondamente espiritual, alejada de otros intereses económicos y políticos, a pesar del puesto que tenía y de lo que significa eclesial y socialmente, en Guatemala, ser el Arzobispo de la capital.

La Isla de Flores, en el marco paradisíaco de la selva y del lago, le acogió 80 años atrás y en ella despertó su sensibilidad y humanidad, su talante bondadoso y paciente, propios de todo petenero”. (anexo 20)

Los Ministros Extraordinarios de la Comunión de la Arquidiócesis de Guatemala, conmemoraron el primer aniversario de la muerte de Monseñor Próspero develando su

³²⁰ *Nuestro Diario*. Guatemala 27 de mayo del 2005, pág 14

³²¹ Abogado y notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y posteriormente obtuvo un doctorado en sociología de la Universidad de París V René Descartes.² En 1987, tuvo un rol activo en la fundación de FLACSO Guatemala, en la cual fungió como director. En su vida profesional, destaca su papel como consultor para entidades internacionales tales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Latinoamericano de Democracia (PRODDAL). Asimismo, fungió como director de la Fundación Soros en Guatemala. Columnista del Periódico

³²² *El Periódico*. Guatemala, miércoles 18 de mayo, pág 16

³²³ Abogado y activista político guatemalteco.

³²⁴ *La Hora*. Guatemala, lunes 23 de mayo del 2005, pág 29

retrato en la entrada a la Capilla de Adoración Perpetua al Santísimo Santuario Arquidiocesano. Su hermano Julio asistió al acto.³²⁵

4. Traslado de restos mortales. La ODHAG, en conjunto con el Arzobispado metropolitano, después de siete años de fallecido y quince años de Monseñor Gerardi, decidieron trasladar los restos de ambos obispos a la capilla de San Sebastián ubicada en la Catedral Metropolitana, con el objetivo de facilitar la visita de los fieles. El 24 de abril del 2013, a las 8 de la mañana, se exhumaron los restos de ambos en presencia de Monseñor Oscar Julio Vian, el padre José Luis Colmenares, un fiscal del Ministerio Público, Nery Rodenas, miembros del equipo de la ODHAG y familiares.

Los ataúdes fueron trasladados a la nave central de la Catedral Metropolitana donde se celebró un velatorio de tres días. El 26 de abril, el Arzobispo Metropolitano, Oscar Juio Vián, celebró la eucaristía en memoria de ambos obispos y expresó: “Monseñor Próspero con su personalidad bondadosa y cercana, con la figura de un verdadero padre y Monseñor Gerardi, inmensamente humano y sagaz, se empeñaron en la misma causa: servir a la vida, acompañar al pueblo, ser signos de esperanza y apoyo para las comunidades. Ambos estaban profundamente convencidos de que la Iglesia tenía que ocupar el lugar que le correspondía para alzar la voz por quienes no tenían voz y en ese sentido, con el fin último de alcanzar la justicia y la reconciliación, promovieron la creación de pastorales y oficinas sociales y de derechos humanos. En la actualidad, el testimonio de estos dos hermanos nuestros nos interpela. Como cristianos católicos ¿estamos trabajando por la construcción de una sociedad más justa?”³²⁶

Al finalizar la Eucaristía se procedió a llevar ambos ataúdes en una procesión por la Plaza de la Constitución, en la cual participaron familiares, sacerdotes, grupos de organizaciones de derechos humanos, colegios, etc. Al regresar fueron inhumados en la Capilla de San Sebastián, ubicada en el ala derecha del ingreso a la Catedral Metropolitana. Ambos fueron sepultados en la misma tumba, primero Monseñor Próspero y luego Monseñor Gerardi.

Monseñor Próspero fue una persona que con sus palabras y testimonio de vida marcó la historia de la iglesia en Guatemala. Un hombre que ansiaba la paz y armonía de los guatemaltecos, que en palabras del P. Cirilo Santa María “nos dejó una rica herencia del

³²⁵ *La Misión*. Breves de la Misión, Guatemala, mayo 2006, pág 14.

³²⁶ Homilía pronunciada por el Arzobispo Metropolitano Oscar Julio Vián proporcionada vía electrónica por el Padre Luis Mejía.

pastor bueno que conoció a su pueblo, lo acompañó en sus sufrimientos y celebró sus alegrías”.

XVIII. CONCLUSIONES

A través de la lectura de este trabajo, podemos conocer los más importantes rasgos de la vida de Monseñor Próspero. Circunstancias y acontecimientos históricos marcaron su carácter e hicieron que su vida fuera de determinada manera.

Dentro de un contexto histórico marcado por el conflicto armado interno que vivió Guatemala, Monseñor Próspero desempeñó un rol político que lo llevó a actuar y tomar decisiones que influyeron en la vida de las y los guatemaltecos. Criticado por algunos a quienes les molestó la denuncia constante que hizo ante el atropello contra los derechos fundamentales de la mayoría de personas. Sin embargo podemos decir que Monseñor fue una persona de diálogo nunca confrontativa.

Su trabajo episcopal en San Marcos evidencia el impulso de las propuestas del Concilio Vaticano II al mostrar confianza en los agentes de pastoral, en los laicos y a conocer a profundidad la realidad vivida por el pueblo, acompañándolos en sus tristezas y alegrías. Apoyó y promovió la formación de agentes de pastoral aplicando los principios de la doctrina social de la Iglesia.

Fue un signo de unidad con religiosos y sacerdotes nacionales y extranjeros apoyándolos en los diferentes proyectos. En más de una oportunidad denunció la persecución que sufrieron campesinos y religiosos por parte de las fuerzas armadas. Su lenguaje lo entendía todo el mundo y siempre estuvo del lado de los pobres tendiéndoles una mano, sin hacer alarde de lo que hacía. Estos gestos bondadosos inherentes a su personalidad hacen que se le recuerde como “el pastor bueno”.

Rompió los esquemas de un arzobispado tradicional y conservador por uno más abierto, adaptado a las necesidades y realidades del pueblo guatemalteco siendo la voz de los que no la tenían. En una sociedad polarizada por la guerra y la represión brutal contra quienes cuestionaban el régimen y que dio como resultado la decapitación de muchos intelectuales, él se mostró siempre solidario y en su preocupación constante por la defensa de la vida intervino muchas veces en nombre de los perseguidos ante las autoridades hasta facilitarles asilo en otros países. Un arzobispado que estuvo presente ya sea en polémica con los gobiernos o como referente y voz crítica. Comprometido con su época y con su pueblo invitó constantemente al perdón y a la reconciliación.

Promovió la descentralización en la arquidiócesis de Guatemala al separar la prelatura de Esquipulas con el propósito de atender eficientemente las necesidades de la población.

Creyó en una iglesia participativa y por eso el esfuerzo del sínodo arquidiocesano, como intento de renovarla y dinamizarla a través de la pastoral social. Su sentido de justicia lo llevó a la defensa de los derechos humanos animando a la apertura de la ODHAG, nombrando a su colaborador y amigo Monseñor Gerardi como Director de la misma.

Como un aporte para la paz y la reconciliación que suponía reconocer el sufrimiento del pueblo a fin de dignificar la memoria de los muertos y devolver la autoestima a sus deudos promovió el trabajo del REMHI consciente de las consecuencias que este podría tener.

“El Señor es mi luz y mi salvación” lo retrata como un hombre de profunda fe y confianza en el Señor. Un hombre coherente consigo mismo y con sus principios cristianos. Monseñor Próspero es un referente histórico ya que con sus palabras y testimonio de vida marcaron la historia de la iglesia en Guatemala.

XIX. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Aguilera Peralta, Gabriel. 1997. "La Guerra Interna, 1960-1994" En *Historia General de Guatemala*. Tomo VI. 1ª ed. Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y Desarrollo. 15 págs.

Alonso, Pedro Luis. 1998. *En el nombre de la crisis*. 1ª ed. Guatemala: Litografías Modernas, S.A. 284 págs.

Asíes. 2008. *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000*. 1ª ed. Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas CIMGRA. 320 págs.

Bendaña Perdomo, Ricardo. 2010. *La Iglesia en la Historia de Guatemala 1500-2000*. 1ª ed. Guatemala: Litografías Modernas S.A. 372 págs.

Bendaña Perdomo, Ricardo. 2001. *Ella es lo que nosotros somos y mucho mas. Síntesis Histórica del Catolicismo Guatemalteco, II parte 1951-2001*. Guatemala: Gráfica Litográfica. 351 págs.

Carrera, Margarita. 2005. *En la mirilla del jaguar. Biografía novelada de Monseñor Gerardi*. 2da. Ed. Guatemala: Fondo de Cultura Económica.

Conferencia Episcopal de Guatemala. 1997. *Al Servicio de la Vida, la Justicia y la Paz, Documentos de la Conferencia Episcopal de Guatemala 1956-1997*. 1ª ed. Guatemala: Ediciones San Pablo. 1074 págs.

Conferencia Episcopal de Guatemala. 1999. *Monseñor Juan Gerardi, Testigo fiel de Dios, mártir de la verdad y de la paz*. 1ª ed. Guatemala: Ecos de Prensa. 412 págs.

Conferencia Episcopal de Guatemala. 2007. *Testigos Fieles del Evangelio*. 2da ed. Guatemala: Ediciones San Pablo. 416 págs.

Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. 2004. 1ª ed. Guatemala: Editorial Amigos del País. 975 págs.

Gall, Francis. 1980. *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Compilación Crítica. Tomo III. Guatemala: Tipografía Nacional. 810 págs.

Goldman, Francisco. 2007. *The art of political murder. Who killed the bishop? (el arte político de un asesinato. Quién mató el Obispo?)*. Nueva York: Grove Press. 270 págs.

López, Julie. 2012. *Gerardi, Muerte en el vecindario de Dios*. Guatemala: F&G editores.

Luján Muñoz, Jorge. 1998. *Guatemala Breve Historia Contemporánea*. 1ª ed. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 523 págs.

Luján Muñoz, Jorge. 2007. *La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980*. 1ª ed. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 313 págs

Montejo, Víctor. 1997. *Los Refugiados Guatemaltecos en México, 1981-1992*. En Historia General de Guatemala. Tomo VI. 1ª ed. Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y Desarrollo. 10 págs.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1995. *Informe anual 1995 Oficina de Derechos Humanos Arzobispado de Guatemala*. Guatemala: 307 págs.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1998. *REMHI Versión resumida*. 1ª ed. Guatemala: Imprenta Diocesana Huehuetenango. 38 págs.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 2005. *Juan Gerardi...memoria viva de nuestro pueblo*. 1a ed. Guatemala: ODHAG. 104 págs.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 2006. *El Señor es mi Luz. Monseñor Próspero Penados del Barrio 1925-2005*. 2da ed. Guatemala: ODHAG. 39 págs.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 2010. *Plan Estratégico ODHAG 2005-2009*. 1a ed. Guatemala: Impresos. 165 págs.

Otero Diez, Santiago. 2008. *Gerardi Memoria Viva*. 1ª ed. Guatemala: La Copia Fiel. 295 págs.

Otero Diez, Santiago; Saravia, Raquel. 1997. *Memoria y Profecía, Testigos del Reino de Dios en medio del pueblo, Historia de CONFREGUA (1961-1996)*. 1ª ed. Guatemala: Ediciones San Pablo. 338 págs.

Portillo, Alfonso. 2003. *Discursos 200-2004. Democratizando el poder nacional*. Tomo II. 1ª ed. Guatemala: Tipografía Nacional. 400 págs.

Revilla, Benedicto. 1976. *Guatemala: el terremoto de los pobres*. 1ª ed. Madrid, España: Ediciones SEDMAY S.A. 215 págs.

Rico, Maite; de la Grange, Bertrand. 2003. *¿Quién mató al obispo? Autopsia de un crimen político*. México D.F: Editorial Planeta Mexicana.

Saxon, Dan. 2007. *To Save Her Life*. Disappearance, Deliverance. 1ª ed. Estados Unidos: Universidad de California

Simon, Jean Marie. 2010. *Guatemala eterna primavera eterna tiranía*. 2da ed. Guatemala: Print Studio. 272 págs.

Soza, José María. 1970. *Monografía del Departamento de El Petén*. 2ª ed. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra. 659 págs.

Consultas electrónicas:

1. <http://www.legiondemaria.org>. (2 de febrero del 2013)
2. http://es.wikipedia.org/.../Basilica_de_Santa_María_la_May. (2 de febrero del 2013)
3. [http:// es.wikipedia.org/wiki/Exorcismo](http://es.wikipedia.org/wiki/Exorcismo). (2 de febrero del 2013)
4. <http://www.taringa.net/.../Conferencia-3-y-4-Medellin-y-Pue>. (9 de febrero del 2013)
5. [http:// es.wikipedia.org/wiki/Teología de la liberación](http://es.wikipedia.org/wiki/Teología_de_la_liberación). (9 de febrero del 2013)
6. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48158> (9 de febrero del 2013)
7. <http://www.voltairenet.org/article123397.html> (22 de febrero del 2013)
8. [http:// www.msperu.org/biblioteca/1pastoral/.../rpuebla.htm](http://www.msperu.org/biblioteca/1pastoral/.../rpuebla.htm) (22 de febrero del 2013)
9. http://es.wikipedia.org/wiki/Fernando_Romeo_Lucas_Garc%C3%ADa (27 de febrero del 2013)
10. <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/.../infGAMespecial.p>. (9 de marzo del 2013)
11. [http:// www.cidh.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.3.htm](http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.3.htm) (9 de marzo del 2013)
12. [http:// www.un.org/es/development/.../population.shtm](http://www.un.org/es/development/.../population.shtm) (9 de marzo del 2013)
13. [http:// www.plannedparenthood.org/.../quienes-somos-4648](http://www.plannedparenthood.org/.../quienes-somos-4648). (20 de marzo del 2013)
14. [http:// www.aprofam.org.gt](http://www.aprofam.org.gt) (20 de marzo del 2013)
15. <http://www.cacif.org.gt> (20 de marzo del 2013)
16. <http://www.psocialxela.com/i/index.php/carita> (6 de abril del 2013)
17. <http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala85sp/Cap.3.htm>(6 de abril del 2013)
18. http://sistemas.segeplan.gob.gt/.../ley_concejos_desarrollo_g (6 de abril del 2013)
19. [http:// es.wikipedia.org/wiki/Agencia de información](http://es.wikipedia.org/wiki/Agencia_de_información) (6 de abril del 2013)
20. http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/.../vol2_espanol.ht (8 de junio del 2013)
21. www.cidh.oas.org/annualrep/93span/cap.Vc.htm (8 de junio del 2013)
22. <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/94-monumentopaz/585-acuerospaz>(8 de junio del 2013)
23. http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Episcopal_Latinoamericano (11 de marzo del 2014)

Entrevistas electrónicas:

1. Cirilo Santamaría. 27 de marzo del 2013. E-mail: cirilosantamariasaez@yahoo.es
2. Pedro Luis Alonso. 30 de marzo del 2013. E-mail: placova5@hotmail.com

3. Nery Rodenas. 9 de mayo del 2013. E-mail: nrodenas@odhag.org.gt
4. Brenda Bocaletti. 28 de mayo del 2013. E-mail: bbocaletti@gmail.com
5. Waldo Fernández. 1 de junio del 2013. E-mail: waldofer47@gmail.com.
6. Connie Ortiz. 9 de junio del 2013. E-mail: connitaortizf@gmail.com
7. Nineth Montenegro. 24 de junio del 2013. E-mail: ninethmontenegro@yahoo.com
8. Jesús Rodríguez el 3 de julio del 2013. E-mail: jerodal43@gmail.com
9. Edgar Gutiérrez. 7 de julio del 2013. E-mail: edgar.gutierrez.giron@gmail.com
10. Norma Cruz. 8 de julio de 2013. E-mail: norma.cruz@sobrevivientes.org
11. Jane Buellesbach. 11 de julio del 2013 E-mail: janebuellesbach@yahoo.com)
12. Dan Saxon. Guatemala 26 de julio del 2013.e-mail: dansaxon1@gmail.com
13. Carlos Aldana. Guatemala 26 de julio del 2013. E-mail: carlosaldanamendoza@gmail.com
14. Ana María Hernández el 29 de julio del 2013. E-mail: soranamaria39@yahoo.es
15. Licenciada Nidia Consuelo Bautista, 1 de agosto del 2013.e-mail: cobautista@hotmail.com
16. Ronalthe Ochaeta. Guatemala 17 de agosto del 2013. E-mail: rochargueta@hotmail.com
17. Jean Marie Simon, 7 de noviembre del 2013. E-mail: jmssguate@gmail.com
18. José Luis Colmenares. Guatemala 14 de noviembre de 2013. E-mail: jlcolmenaress@hotmail.com
19. Fernando Penados. Guatemala 22 de noviembre del 2013.e-mail: Fernando@penados.com
20. Raúl Alvarado. 4 de diciembre del 2013. E-mail: alvarado.raul@gmail.com.
21. Oscar Gerardo Ramírez Samayoa, 8 de enero de 2014. E-mail: ogramirezms@msn.com
22. Sylvia Rossell de Ferrari el 6 de febrero de 2014. E-mail: sylviarossell15@gmail.com
23. Walter Gustav Schieber Vielman, Médico y Cirujano. 5 de febrero del 2014..E-mail: drschieber@yahoo.com
24. Lysbeth Shieber Vielman, 3 de marzo 2014. E-mail: lyschieber@hotmail.com

Entrevistas personales:

1. Monseñor Próspero Penados del Barrio por Fernando Bermúdez y el Hermano Marista Santiago Otero, el 26 de junio de 2,000, en el Palacio Arzobispal de Guatemala. Cinta grabada.
2. Eugenia Morales de León, por Anabella Penados, el 4 de julio del 2013, en su casa de habitación. Cinta grabada.
3. Julio Penados del Barrio, por Anabella Penados. Guatemala 15 de febrero del 2013.
4. Entrevista vía telefónica a la Sra. Josefina González Molina, por Anabella Penados .El 22 de junio de 2013. Te. 51815251
5. Maritza Ninette Urrutia García en casa de su hermana Carolina Urrutia. Por Anabella Penados. Guatemala 25 de junio del 2013. Cinta grabada.
6. Eduardo Meyer Maldonado, por Anabella Penados, en su casa de habitación el 20 de julio del 2013
7. Carmen Longo, por Anabella Penados. En casa de la Sra. Concha Penados. Guatemala 19 de octubre del 2013.
8. Hans Schieber Vielman, por Anabella Penados. Guatemala 17 de febrero del 2014. Tel: 55535295

9. Héctor Mario Barrios Celada, por Anabella Penados. Guatemala 1 de marzo de 2014.
Tel:55117408

Publicaciones en revistas o boletines:

1. Penados del Barrio, Próspero. 1960. *Diario de mis vacaciones*.
2. Compilación de boletines y cartas de CONFREGUA 1982 – 85, pág 19
3. *Revista Crónica*, Cerezo no se raja, 1ª ed, semana del 19 al 25 de noviembre 1987, pág 25, sección el candelero
4. *Revista Polémica*. En Guatemala puede haber una explosión social. Edición mensual, Año 1, No. 2, págs. 8-14
5. *Revista Crónica*. “Con o sin intención, el Sínodo ha caído de perlas”. Edición del 3 al 9 de abril de 1992, pág 27. María Olga Paíz
6. Boletín eclesiástico de la Arquidiócesis de Guatemala. Homilía pronunciada el 27 de julio de 1994. Págs 4 y 5
7. Boletín Eclesiástico, Arzobispado de Guatemala. Número 127. 27 de julio de 1994, págs. 6-8.
8. Boletín Eclesiástico, Arzobispado de Guatemala. Número 132. 4 de octubre de 1994, pág 6
9. *El Universal, una visión católica de los tiempos actuales*. Publicación de la Asociación de Hombres Nuevos. Guatemala 25 de julio del 2001. Edición especial conmemorativa. Pág 6
10. Homilía pronunciada por el Arzobispo Metropolitano Oscar Julio Vián proporcionada vía electrónica por el Padre Luis Mejía.
11. Boletín Eclesiástico, Arzobispado de Guatemala. Número 105. Julio-septiembre 1991. Pág 25-26

Publicaciones en periódicos:

1. *Prensa Libre*. Guatemala, 19 de noviembre de 1966, pág 27, col.4
2. *El Gráfico*, “No son nuevas sus calumnias contra la Iglesia” Guatemala 13 de mayo de 1977 y *El Imparcial*, Guatemala 19 de mayo de 1977.
3. *Prensa Libre*. Guatemala 3 de julio de 1978. Pág 4, col 4.
4. *El Gráfico*. Guatemala, 11 de julio de 1978.
5. *Diario la Hora*, Guatemala 29 de octubre de 1979
6. *Prensa Libre*. Guatemala, 7 de junio de 1980, pág 6, col 3.
7. *Prensa Libre*. “Dimisión de Vicepresidente”, Guatemala 2 de septiembre de 1980. Página 1 y 2
8. *Prensa Libre*. Guatemala 16 de noviembre de 1983, págs 1 y 2.
9. *L’Obssevatore Romano*. Roma 13 de noviembre 1983. Edición semanal. Pág 15, col 1
10. *L’Obssevatore Romano*. Roma 20 de noviembre 1983. Edición semanal. Pág 2.
11. *Prensa Libre*. Guatemala 29 de noviembre de 1983. Pág 12, col 1.
12. *El Gráfico*. Guatemala 30 de noviembre de 1983. Pág 12. Col 4.

13. *El Gráfico*. Guatemala 3 de diciembre de 1983.
14. *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983. Pág 2, col 1.
15. *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág. 2 col 1
16. *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 4.
17. *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 3.
18. *Prensa Libre*. Guatemala 4 de diciembre de 1983, pág 2, col 5.
19. Otero Diez, Santiago. De Petén a Guatemala pasando por Belice. *El Periódico*, Guatemala 12 de mayo del 2006, pág 16
20. *Prensa Libre*. Guatemala 26 de febrero de 1984. Pág 2. Col 3.
21. *El Gráfico* "Cáritas Arquidiocesana, Hospital Juan Pablo II". Guatemala 6 de julio de 1985, pág 4.
22. *Prensa Libre*, Guatemala 25 de agosto de 1985, pág 12
23. *Prensa Libre*, revista *Diálogo*. Danilo de León. "Contra el lenguaje de las balas". Guatemala 25 de agosto de 1985, páginas 6 y 7
24. *El Gráfico*, Próspero Penados del Barrio Arzobispo Metropolitano de Guatemala. Guatemala 10 de septiembre de 1988.
25. *El Gráfico*, Guatemala 30 de marzo de 1992, pág 7.
26. *Prensa Libre*, Guatemala 30 de marzo de 1992, pág 3
27. *Prensa Libre*, Suplemento Domingo. El Silencio de los corderos; un Oscar a la reflexión. Guatemala 6 de abril de 1992, pág 5.
28. *El Gráfico*, "¿Es justo acusar a la Iglesia de brazo político de la URNG?" Guatemala, 14 de noviembre de 1992, pág 14.
29. *Prensa Libre*. Homenajearán en Estados Unidos a Penados del Barrio y Gerardi. Guatemala 13 de mayo de 1993, pág 20
30. *Prensa Libre* "Arzobispo Penados lamenta suspensión de garantías" Guatemala, 27 de mayo de 1993, pág 3.
31. *El Grafico* "Misa Universitaria, sin incidentes" Guatemala 30 de mayo de 1993, pág 3
32. *Prensa Libre* Guatemala 6 de febrero de 1996, pág 3
33. *Prensa Libre* Guatemala, 8 de febrero de 1996
34. *Prensa Libre* "Iglesia dispuesta a verificar cumplimiento de Acuerdo". Guatemala 2 de abril de 1995, pág 8.
35. *Prensa Libre*, Guatemala 4 de diciembre de 1996, pág. 4.
36. *Siglo XXI*. "Está el mártir Gerardi resucitado entre los muertos". Guatemala 30 de abril de 1998, pág 3
37. *Prensa Libre* Guatemala, 17 de mayo del 2005., pág 2
38. *La Hora* Guatemala, lunes 16 de mayo del 2005, pág 4
39. *Nuestro Diario*. Guatemala 27 de mayo del 2005, pág 14
40. Columnista del Periódico. Tuvo un rol activo en la fundación de la FLACSO Guatemala, en la cual fungió como director entre 1989-2000.
41. *El Periódico*. Guatemala, miércoles 18 de mayo, pág 16
42. *La Hora*. Guatemala, lunes 23 de mayo del 2005, pág 29
43. *La Misión*. Breves de la Misión, Guatemala, mayo 2006, pág 14

XX. ANEXOS

1. Carta a Lic. Mario Sandoval Alarcón

San Marcos 10 de mayo de 1977

Señor Licenciado
Mario Sandoval Alarcón
Palacio Nacional
Guatemala

Señor Licenciado:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para dar respuesta a las calumniosas acusaciones que usted formuló contra la Iglesia Católica en Taipei, y que reiteró a su regreso a Guatemala. Le respondo amparado no solo por el derecho que me da la ley de emisión del pensamiento en el artículo 57 de la Constitución de la República de Guatemala, sino sobre todo y principalmente impulsado por mi conciencia cristiana como Obispo de la Iglesia Católica.

Aunque ya publicamos los obispos de Guatemala un comunicado respondiendo a sus acusaciones, quiero hacerlo particularmente dirigiéndome a usted en su calidad de católico. Ante todo quiero indicarle claramente cuál es la naturaleza y la misión de la Iglesia Católica.

Nacida del amor del Padre, fundada en el tiempo por Cristo Redentor, reunida en el Espíritu Santo, la Iglesia tiene una finalidad sobrenatural y eterna que solo en el Reino de Dios podrá alcanzar plenamente. Está presente ya aquí en la tierra formada por hombres, es decir los miembros de la ciudad terrena que tienen la finalidad de formar en la propia historia del género humano la familia de los hijos de Dios.

La Iglesia, Licenciado Sandoval Alarcón, predica su mensaje de salvación a hombres concretos, no a seres abstractos, que tienen problemas humanos que los angustian y agobian. Por lo tanto no puede desconocer estos problemas para ser fiel a su misión liberadora. Tanto los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de la Iglesia.

Nada hay en realidad humana que no encuentre eco en su corazón. La misión de la Iglesia no sería completa sino tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de la historia se establece entre el evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Precisamente por esto, la misión de la Iglesia lleva consigo un mensaje claro y definido, adaptado a las diversas situaciones de la sociedad, sobre los derechos y deberes

de toda persona humana, sobre la vida familiar, comunitaria e internacional, la paz, la justicia, el desarrollo de los pueblos, etc.; especialmente vigoroso en nuestros días en su mensaje sobre la verdadera y auténtica liberación del hombre moderno.

Bien claro fue el lenguaje de los obispos del tercer mundo en el último sínodo, celebrado en Roma en 1974, cuando expusieron los problemas de sus pueblos. Pueblos empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedarse en el margen de la vida como son: el hambre, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, manipulación, injusticia en las relaciones internacionales en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural.

La Iglesia, dijeron esos obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos de sus hijos. Liberación que consiste en sacarlos de su miseria material y moral. Todo esto no es extraño a la misión de la Iglesia.

Es la persona del hombre la que hay que salvar, es la sociedad humana que hay que renovar, es por consiguiente, el hombre pero el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, entendimiento y voluntad. Por eso al anunciar la liberación y al asociarse a aquellos hombres que sufren por ella, la Iglesia no puede limitar su misión al terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre, sino que afirma la primacía de su vocación espiritual. La Iglesia asocia, pero no identifica nunca la liberación humana y la salvación en Cristo, porque sabe por experiencia histórica y por la fe, que no toda idea de liberación es necesariamente compatible con el Espíritu del Evangelio.

La Iglesia considera urgente, la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas para el pobre e indefenso. Pero es consciente de que aún en las mejores estructuras, los sistemas más avanzados, se convierten pronto en inhumanos si las malas inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen. Cuando la Iglesia se compromete o algunos de sus miembros en una acción encaminada a la promoción y elevación social y económica de las mayorías desposeídas, no hace otra cosa que seguir el ejemplo de Jesucristo que vino a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su liberación, a dejar en libertad a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor.

Sabemos además que cuando nosotros seamos juzgados por Dios, en orden a nuestra salvación eterna, el argumento definitivo será lo que hayamos hecho o no en este mundo con nuestros semejantes, especialmente, con aquellos más pobres y necesitados. Las palabras del Señor son bien claras: "porque tuve hambre y ustedes me alimentaron, tuve sed y ustedes me dieron de beber, estuve sin hogar y ustedes me recibieron en su

casa, estuve sin ropa y ustedes me vistieron, estuve enfermo y ustedes me sirvieron estuve en la cárcel y ustedes me fueron a ver".

En sus recientes declaraciones, Licenciado Sandoval Alarcón, usted ha afirmado que existe una gran confusión en la Iglesia. Admitamos que eso sea cierto, ¿Pero quiénes son los que han sembrado y siguen sembrando esa confusión? El mensaje de la Iglesia y del Evangelio es claro, en todos los aspectos. La confusión viene a la hora de entender y practicar cada uno este mensaje.

Algunos intentan transformar sus vidas y convertirse de acuerdo a este mensaje e ir implantando ya en este mundo el Reino de Dios, realizando así su vocación cristiana, pero otros pretenden seguir manipulando a la Iglesia y la religión como lo han hecho durante siglos para mantener una situación inhumana e injusta en la cual se garantice el disfrute de sus privilegios.

Afirmaciones como las que usted ha hecho, Licenciado Sandoval Alarcón, en el sentido de que la Iglesia está sirviendo de "vehículo al comunismo", sí contribuye ciertamente a crear confusión. Para que fuera así, debería explicarnos usted, ¿qué es lo que entiende por la Iglesia? Y ¿qué entiende por comunismo?

¿Es comunismo preocuparse por la educación de un pueblo del cual más de la mitad de sus habitantes son analfabetos? ¿Es comunismo el que la Iglesia se preocupe por proporcionar mejor salud a un pueblo que tiene elevadas tasas de enfermedades endémicas y de mortalidad infantil? ¿Es comunismo el esfuerzo de la Iglesia por desarrollar programas encaminados a aliviar el hambre y miseria de los pobres? ¿Es comunismo denunciar el desempleo, los bajos e injustos salarios de los obreros en las fábricas y de los campesinos en las fincas, las condiciones de trabajo inhumano y las discriminaciones por motivo de raza, lengua, vestido o posición social? ¿Es comunismo educar a nuestro pueblo para que tome conciencia de su dignidad y sus derechos? ¿Es comunismo denunciar las torturas, desapariciones y la muerte de tanto inocente? ¿Es comunismo que la Iglesia de su apoyo moral a organizaciones y movimientos que persiguen una vida más digna y más humana para nuestro pueblo?

Si usted entiende por comunismo todo esto Licenciado Sandoval Alarcón, somos comunistas desde su Santidad el Papa Pablo VI con su maravillosa encíclica *Populorum Progressio*, hasta los obispos de Guatemala que firmamos el documento eclesial "Unidos en la Esperanza". Por otra parte, Licenciado Sandoval Alarcón, no son nada nuevo sus acusaciones calumniosas en contra de la Iglesia Católica, ya nos hemos acostumbrado a escucharlas en los últimos años procedentes de todos los rincones del continente latinoamericano. Sus palabras se escriben como una nota más a ese concierto que venimos escuchando, concierto animado por hábiles directores que no soportan que la

Iglesia no sirva más a los intereses de la clase dominante y se encamine por la senda del servicio humilde a los pobres.

En nuestros tiempos, la Iglesia está sufriendo una situación muy similar a la que sufrió en los primeros siglos frente al Imperio Romano, que no soportaba a aquellos cristianos que impulsados por la fe en Jesucristo, luchaban por la fraternidad, la paz y la justicia. No solamente no los soportaban sino que los torturaban y los mataban. El número de mártires de nuestro tiempo está creciendo insensatamente en países hermanos como: Chile, Argentina, Panamá, Honduras y El Salvador. La sangre de esos mártires está siendo la semilla del rejuvenecimiento de la Iglesia.

Esperamos con la gracia de Dios que la Iglesia siga siendo fiel a su misión, y que, en medio de la persecución, tenga la valentía de decir como los apóstoles "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres". Espero que estas reflexiones le sirvan para su meditación personal y su conversión.

Me suscribo de usted como su atento servidor en Cristo Jesús, atentamente,

Próspero Penados del Barrio
Obispo de San Marcos

ANEXO 2
Carta de Monseñor Próspero al Padre Hermógenes

San Marcos, el 23 de agosto de 1977

“Estimado Padre Hermógenes:

Acabo de volver de Costa Rica, donde asistí a un seminario sobre doctrina social de la Iglesia. Después me alargué hasta Panamá para descongestionarme un poco de tantas ideas novedosas que nos metieron en la cabeza algunas a puro tubo.

Me encontré con su grata carta y su petición a las autoridades militares, intercediendo, como Buen pastor y profeta por su pueblo de San José Pinula.

Me preguntaba por mi opinión personal al respecto.

Bueno, me parece magnífica la petición en sí. Yo sólo hubiera cambiado la forma de exposición. Me explico. Hubiera expuesto primero los motivos de orden práctico, como la pobreza, las distancias, el descanso semanal a que tiene derecho todo guatemalteco, etc. y después los motivos de orden religioso.

Ud. bien sabe, querido Padre Hermógenes, que éstos militarotes, por su vida de disciplina de cuartel, no son muy humanos ni delicados en sus sentimientos. Ni religiosos. Pero no deja de ser un testimonio muy ejemplar el que sea precisamente un sacerdote quien se interese por ese pueblo sencillo y muchas veces sin voz. Esa es la línea por la que caracteriza la Iglesia del Vaticano II, la voz de los sin voz, de los oprimidos, como lo hacían los profetas.

Cuando Ud. firma se pone “el pobre párroco de la jurisdicción”. Yo hubiera quitado la palabra “pobre” para que no parezca que se minimiza ante los hombres de ametralladora. Lo felicito por este testimonio profético ante los hombres.

Ciertamente el método que usan para “colectar” hombres para el ejército es salvaje y anti humano. Hace poco me contaba un párroco de aquí que estando celebrando la Eucaristía entraron unos soldados a la Iglesia y sacaron a un muchacho violentamente para el servicio militar. No hicieron caso de los reclamos del sacerdote ni de la gente. De esta manera se hacen antipáticos al pueblo.

Respecto a lo que me preguntaba si había tenido alguna respuesta del Vice, hasta ahora nada absolutamente. Pero me contó un sacerdote de la capital que el eminentísimo príncipe de la Iglesia guatemalteca había ido a “desagraviarlo” por mí carta e hicieron las paces. Por lo que se ve, unos siembran el evangelio en nombre del diablo y otros en nombre del Señor.

Muchas gracias por la invitación que me hace de pasar al Pirú. No faltará ocasión para hacerlo y saludar a sus papás al calor de una taza de café puro (no INCASA).

Me contaron que Joffre había abandonado el Ministerio, y que por ese mismo camino iba Frank. Me cuesta creer esto. ¿Qué les habrá sucedido?

184

Voy a ir a Guatemala en la segunda quincena de septiembre o mejor dicho en la primera. Haré lo posible por darle un vistazo. Hasta entonces. Fraternalmente”.

P.Penados

ANEXO 3

Carta en el séptimo aniversario por la muerte de su madre.

“Un réquiem para mi madre

Mamá Lolita:

No sé cómo empezar esta carta. Quisiera decirte tantas cosas, pero no es posible transcribirlas en el pequeño espacio de un papel. Nunca he escrito a una persona muerta. Pero qué digo muerta? Si tú estás viva, gozando de la visión beatífica en la casa solariega del Padre. Tu fe cristiana en la Palabra de Señor te resucitó como recompensa para la eternidad cuando moriste, aquel 9 de junio de 1978.

Cuando te llamó el Señor, tú estabas como una de las vírgenes prudentes del Evangelio, con tu lámpara encendida en la mano, pronta para abrirle las puertas a su llamada.

Tu muerte fue como la del grano maduro del trigo que el campesino sepulta en la tierra para luego resucitar y multiplicarse en miles de granos nuevos.

Estás viva con tu presencia invisible, que no por ser espiritual va a ser menos real. Vives dentro de tus hijos, porque nunca olvidaremos aquellos sabios consejos que nos dabas cuando éramos niños. Aquellas prudentes advertencias que nos hacías sentencia que en forma machacona nos repetías” A Dios hay que buscarlo siempre, si estamos tristes para pedirle fortaleza y contentos para dale gracias”

Como Madre nos criaste con la leche de tus pechos, pero a la vez nos amamantaste con la leche del espíritu, con la que nos alimentamos y aprendimos a amar a Jesucristo.

Permíteme que recuerde aquí las palabras de San Agustín, haciendo memoria de su madre muerta: “había sido mujer de un solo varón. Había cumplido con sus padres. Había gobernado su casa piadosamente y tenía el testimonio de sus buenas obras. Había nutrido a sus hijos, dándolos a luz tantas veces cuántas les veía apartarse de Ti. Por último Señor, ya que por tu gracia nos dejabas hablar a tus siervos, de tal manera cuidó de todos nosotros, lo que ante de morir ella vivíamos juntos, como si fuera madre de todos, y de tal manera nos sirvió, como si fuera hija de cada uno de nosotros (Confesiones de San Agustín, Libro 9. No. 22)

Si bien sentimos el vacío de tu ausencia, no es menos cierto que damos gracias a Dios por habernos dado una Madre como tú, la mejor e insustituible maestra de nuestra vida, cuyo ejemplo y enseñanzas son la estrella luminosa que aún guía nuestro caminar hacia la casa del Padre.

Tus hijos que te amamos y te pedimos a la vez que intercedas por nosotros ante la divina Misericordia para llegar algún día donde tú estás.”

Filialmente

Popi

ANEXO 4

Palabras de Monseñor Próspero a S. S. Juan Pablo II en su visita *Ad limina*

Santo Padre:

La Conferencia Episcopal de Guatemala, representada en sus pastores, se siente sumamente complacida de cumplir el venerado deber, expresado en el canon 400 del nuevo Código de Derecho Canónico, de realizar la visita *Ad Limina Apostolorum* “para venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y presentarse al Romano Pontífice”.

Me complace sobremanera evocar en ésta feliz oportunidad las palabras de vuestro predecesor Sixto V, cuando a propósito de la visita *Ad limina Apostolorum* decía que los obispos “recreados con el abrazo de su Santa Madre Iglesia Romana y confortados con las palabras paternales del Sumo Pontífice, vuelvan más alegres e instruidos a gobernar sus iglesias”. (Constitución *Romanus Pontifex*, del 20 de diciembre de 1585).

Le presentamos Santo Padre, el saludo filial de Guatemala: de los sacerdotes, religiosos y religiosas, catequistas, delegados de la Palabra como también de los jóvenes y niños.

Nuestro saludo se torna resonancia agradecida de toda la Iglesia de Guatemala, que conserva como herencia preciosa, e indeleblemente vivo, el recuerdo feliz y estimulante de vuestra Visita Apostólica, cumpliendo así con la insustituible misión que Cristo os encomendara de “confirmar en la fe a los hermanos” (Lc 22,32).

En nuestros corazones quedó impreso para siempre el testimonio vigoroso de vuestros prodigios gestos de pastor solícito y bueno, de vuestra palabra alentadora, de vuestro magisterio profético, que para nosotros es el mejor báculo para recorrer sin desmayar los caminos de la fe, sembrados de tantas amarguras y contradicciones, pero llenos a la vez de esa esperanza “que nunca nos defrauda” (Rm 5,5).

Vuestro mensaje de Pastor Suprema de la Iglesia católica ha quedado profundamente grabado en nuestros corazones, y está siendo objeto de estudios y reflexión en nuestras comunidades cristianas. Labor que la Conferencia Episcopal está ya realizando en un plan de catequesis a nivel nacional.

Gracias Santo Padre, por las enseñanzas de vuestro luminoso magisterio, tan encarnado en la realidad de nuestros pueblos centroamericanos. Cómo nos emocionamos y nos conmovimos cuando dijisteis que queríais ser la voz del niño que sufre “en la ya acostumbrada imagen de las lágrimas, en el desconsuelo del anciano, de la madre que pierde a sus hijos, de la larga fila de huérfanos, de los tantos miles de prófugos, exiliados y

desplazados en busca de hogar, del pobre sin esperanza ni trabajo” (discurso de llegada a Costa Rica).

Y en Guatemala, ¿qué encontrasteis? “una sociedad desgarrada por el flagelo de la violencia, que ha golpeado en forma despiadada especialmente a los indígenas y campesinos, aldeas destruidas, campos arrasados, centenares de miles de guatemaltecos que huyen del terror de las fuerzas en pugna y deambulan bajo el látigo del hambre, de la enfermedad y del medio, tanto en Guatemala como en los países vecinos.

“Una patria ensangrentada por una larga y cruenta lucha entre hermanos, que aún gime bajo el peso de la injusticia y no encuentra el camino justo de la reconciliación y del perdón” (Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala).

Con palabra vibrante y autorizada defendisteis la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, dotado de inmensa dignidad, y nos enseñasteis que “cuando se atropella, cuando se violan sus derechos, cuando se cometen contra él flagrantes injusticias, cuando se le somete a torturas, cuando se le violenta con el secuestro o se viola su derecho a la vida, se comete un crimen y una gravísima ofensa a Dios” (homilía en el Campo de Marte).

Gracias Santo Padre, por vuestro paternal encuentro con el pueblo indígena de Guatemala en la histórica llanura de Olinstepeque en Quetzaltenango. Todos recordaremos siempre agradecidos, el reconocimiento que hicisteis de su cultura y tradiciones seculares como factores eficaces para transmitir la fe en la tarea de la evangelización. La defensa de sus derechos para no ser marginados de la cultura del país, las injusticias que soportan para una justa promoción, las serias dificultades para defender sus tierras y la falta de respeto a sus costumbres y tradiciones.

Quisiéramos Santo Padre, que nuestra voz resonara en vuestros oídos como un eco de silencio doloroso de tantos hermanos nuestros, principalmente de nuestros infatigables catequistas, que viven día a día, con ineludible constancia de mártires, “ la hora de la perseverancia y de la fe”(Ap. 13,10). Ellos son, diré con el profeta Isaías, “ un pueblo que camina en la noche”. Pero con vuestra visita apostólica y con vuestra palabra clara, evangélica y profética, “se inundó de luz” y vuestra cercana y paternal presencia entre ellos “los colmó de alegría”. Por esos están de fiesta como los segadores al terminar la cosecha” (Is. 9-12).

Nosotros obispos, comprometidos con ellos, solidarios en su fe y co partícipes de sus deseos de paz y justicia, queremos manifestaros que lo único que pretendemos es anunciar el Evangelio de Cristo el Señor, para construir una Guatemala “de cielos nuevos y de una tierra nueva, donde reine la justicia y el amor” (2Pe 3,13).

Santo Padre, os reiteramos nuestra palabra como expresión de gratitud y como signo de nuestra absoluta fidelidad y obediencia a la Sede de Pedro y a vuestro magisterio apostólico, que carga con el peso de la *“sollicitudo omnium ecclesiarum”*(2 Co. 11,28).

Podéis contar con cada obispo de Guatemala y con su Conferencia Episcopal. Podéis contar con nuestros esfuerzos renovados cada día, por realizar una acción pastoral en nuestras iglesias particulares, como corresponde a las exigencias del Evangelio hoy en Guatemala y de la salvación integral de la grey que la Iglesia nos ha confiado.

Finalmente, en este reconfortante momento de comunión y encuentro, y en el marco de este año de la Redención y de la Reconciliación con dios y con nuestros hermanos, pedimos al buen Pastor lo mismo que pedía Pedro en medio de la persecución: “ten en cuenta Señor, las amenazas que nos rodean. Concede a tus siervos que puedan predicar tu palabra con valentía. Extiende tu mano para que realicen curaciones, señales y prodigios por el nombre de tu santo siervo Jesús” (Hch 4, 29-30).

Gracias Santo Padre

Noviembre de 1983

ANEXO 5

BULA DEL SANTO PADRE PARA NOMBRAR XVII ARZOBISPO DE GUATEMALA Y III PRELADO DE ESQUIPULAS

JUAN PABLO, obispo, siervo de los siervos de Dios, al venerable hermano PRÓSPERO PENADOS DEL BARRIO, hasta ahora obispo de San Marcos de Guatemala, electo Arzobispo de la Iglesia de Guatemala y Prelado de la Prelatura de Nuestro Santísimo Señor Jesucristo de Esquipulas, Salud y Bendición Apostólica.

Buscando el mayor bien espiritual de los fieles cristianos procuramos elegir, en cuanto es posible, para el Ministerio del Episcopado, a hombres dotados de toda virtud que edifiquen al pueblo Cristiano y den firmeza y honor a la religión Católica.

Estando vacante la Iglesia Metropolitana de Guatemala y la Prelatura de Esquipulas, unida a esa Sede de una manera igualmente principal, por la muerte del venerable hermano nuestro el Señor Cardenal Mario Casariego, hemos puesto nuestros ojos en Ti Venerable hermano, conociendo tu magnífica labor que has desarrollado en estos años como Obispo de San Marcos. Oído el parecer de nuestros hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación de los Obispos, con nuestra autoridad apostólica liberamos del vínculo de Obispo de San Marcos y te constituimos Arzobispo y Pastor de la Arquidiócesis de Guatemala y de la Prelatura de Esquipulas. Al mismo tiempo te concedemos todos los derechos y oficios adheridos por naturaleza a este Ministerio. Te dispensamos de renovar la profesión de fe y el juramento de fidelidad.

Haz que estas letras nuestras sean leídas al clero y al pueblo de tu diócesis en un día festivo para que sean del conocimiento de todos. En esta oportunidad exhortamos a todos a que no sólo te acepten como Padre y Pastor sino que obedezcan tus mandatos y secunden tus directrices; finalmente imploramos sobre tí, venerable hermano, y sobre tu comunidad, que está bajo tus cuidados pastorales, la abundancia de la Gracia Divina y de la consolación para que sea feliz tu administración.

Dado en Roma junto a San Pedro el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, sexto de nuestro pontificado.

Cardenal Agustín Casaroli, secretario

ANEXO 6

Palabras de Monseñor Próspero en la Conferencia de Prensa por motivo del anuncio de nombramiento como Arzobispo de Guatemala

Hace 16 años, Su Santidad Pablo VI, de venerada memoria, me nombraba Obispo auxiliar del recordado Monseñor Celestino Fernández Pérez, entonces Obispo de San Marcos.

Hoy Su Santidad Juan Pablo II me nombra Arzobispo Metropolitano de Guatemala y Prelado de Esquipulas, cargo de suma importancia que acepto como un servicio a la Iglesia con la misma disponibilidad que acepté y obedecí para servir a mi querida diócesis de San Marcos.

Ante todo agradezco humildemente al Vicario de Cristo la confianza puesta en éste servidor de la Iglesia y desde este momento prometo fidelidad y adhesión a la sede de Pedro, es decir, a la Iglesia y al Magisterio apostólico.

Trataré de servir a mis hermanos a la luz de la fe y del evangelio en esta nueva misión que la Iglesia me confía. Quiero ser un instrumento de paz y conciliación entre los guatemaltecos, en este momento histórico que estamos viviendo lleno de confusión y desorientación.

El obispo, como pastor debe ir delante de su grey para gobernarla, instruirla y santificarla, y en esta forma conducirla hacia el Padre. Para cumplir esta nueva misión estoy seguro que contaré con la colaboración de mis hermanos en el episcopado, a quienes serviré como un factor de unificación e integración para conducir juntos los destinos de la Iglesia de Cristo en Guatemala.

Espero también la colaboración del clero diocesano, de los religiosos, de las religiosas, valientes mujeres que dejándolo todo por el Reino de Dios se consagran al servicio de los hombres.

Envío una bendición a la diócesis de San Marcos a la que he servido hasta ahora como su pastor y que fue mi primer campo de servicio pastoral.

ANEXO 7

Palabras de Monseñor Próspero en la Catedral Metropolitana el día de la toma de posesión como Arzobispo

Hermanos:

Esta mañana, en esta Catedral Metropolitana, estoy ante ustedes, cumpliendo un mandato de Su Santidad Juan Pablo II para hacerme cargo de esta Arquidiócesis como su Arzobispo Metropolitano.

Aprovechando esta asamblea solemne, en que nos hemos congregado alrededor de Jesucristo Eucarístico, quiero expresarles los sentimientos que me animan, para hacerles participantes de este momento eclesial.

QUÉ ES UN OBISPO:

Si bien es verdad que Jesucristo confió a Pedro en particular el régimen universal de su iglesia, no es menos cierto que todos los Apóstoles, colegialmente y bajo la supremacía de Pedro, recibieron la misma misión. "Como mi Padre me envió, así yo os envío a vosotros." (Juan 20,21)

Si el Papa es el único Pastor que tiene jurisdicción sobre toda la Iglesia, y tiene la suprema y máxima responsabilidad de la misión pastoral que ésta ha de realizar, no actúa por sí mismo. Todos los sucesores de los apóstoles, los Obispos, han recibido también el derecho y el deber de llevar a cabo la misión apostólica de la Iglesia.

Y si han de realizarla primariamente en la diócesis que a cada uno ha sido confiada, no pueden desentenderse de la misión universal que a ellos les atañe colegialmente. Por eso dirá el recordado Pío XII; "Su calidad de legítimo sucesor de los Apóstoles por institución divina le hace solidariamente responsable de la misión universal de la Iglesia. Esta misión que debe abrazar a todas las naciones y a todos los tiempos no ha cesado con la muerte de los apóstoles. Dura en la persona de los obispos en comunión con el Vicario de Cristo". (Encíclica *Fidei donum*. 1957)

La tercera conferencia general del episcopado latinoamericano, reunida en Puebla, haciéndose eco de esta doctrina pontificia dirá que: "el obispo como miembro del colegio episcopal, presidido por el Papa, es sucesor de los apóstoles y por su participación plena del sacerdocio de Cristo es signo visible y eficaz del mismo Cristo, de quien hace las veces como Maestro, Pastor y Pontífice. Esta triple e inseparable función está al servicio de su iglesia particular y crea exigencias de carácter espiritual y pastoral que hoy merecen acentuarse" (Puebla 686)

EL MINISTERIO DEL OBISPO:

Los obispos en su calidad de sucesores de los apóstoles recibieron de Jesús la misión de enseñar a todos los pueblos y de predicar el evangelio a todos los hombres, a fin de que logren la salvación por la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos (Mateo 28,18)

Para desempeñar esta misión Jesús prometió y después envió el Espíritu Santo a los apóstoles el día de Pentecostés, para que confortados con su virtud fuesen sus testigos hasta los confines de la tierra (Act. 1.8)

El obispo tiene la misión de enseñar, santificar y gobernar a su pueblo.

MISIÓN DE ENSEÑAR:

Entre los oficios principales de los obispos está la predicación del evangelio, como Jesús lo hizo, con toda su nitidez y sin ambigüedades. Como maestro de la verdad deberá predicar y mantener incólume la doctrina revelada y dejada en depósito por Jesús a su Iglesia, proponiendo a los fieles las verdades que han de creer y la moral que han de practicar.

Pero en su misión de predicar el evangelio, el obispo no puede concretarse exclusivamente al terreno religioso, sin tener en cuenta la condición humana de los hombres. El obispo hace presente a la Iglesia en la tierra, formada por hombre, es decir, por miembros de la ciudad terrena, que tienen la finalidad de formar en la propia historia de la humanidad la familia de los hijos de Dios.

La Iglesia predica su mensaje de salvación a hombres concretos, no a seres abstractos, que tienen problemas que los angustian y agobian. Por lo tanto no puede desconocer estos problemas para ser fiel a su misión liberadora.

Tanto los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de la Iglesia. Nada hay en realidad humano que no se encuentre eco en su corazón.

La predicación del obispo no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación que en el curso de la historia se establece entre el evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Precisamente por esto la misión de la Iglesia lleva consigo un mensaje bien claro y definido; adaptado a las diversas circunstancias de la vida acerca de los derechos y deberes de la persona humana, sobre la vida familiar, comunitaria e internacional; sobre la paz y la justicia, el desarrollo de los pueblos, etc. especialmente vigoroso en nuestros días es su mensaje sobre la auténtica y verdadera liberación del hombre moderno.

Bien claro fue el lenguaje de los obispos en el Sínodo de 1974, cuando expusieron los problemas de sus pueblos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo por superar todo aquello que los condena a quedarse al margen de la vida, como son el hambre, las enfermedades crónicas, el analfabetismo, la manipulación, etc. La Iglesia, dijeron, tiene el deber de anunciar la liberación de los millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos de sus hijos. Liberación que consiste en sacarlos de su miseria

moral y material. Todo esto no es extraño a la misión de la Iglesia. Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar.

La Iglesia considera urgente la edificación de estructuras más humanas, más respetuosas de los derechos del hombre, menos opresivas para el pobre e indefenso. Pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más avanzados se convierten pronto en inhumanos si las malas inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay una verdadera conversión del corazón y de la mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen.

MISIÓN DE SANTIFICAR

En el ejercicio de su misión de santificar, el obispo ha sido sacado de entre los hombres y constituido en favor de los hombres, en las cosas que se refieren a Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados.

El obispo goza de la plenitud del sacramento del Orden, y de él dependen en el ejercicio de su propia potestad los presbíteros, verdaderos sacerdotes de Nuevo Testamento y los diáconos, que han sido ordenados para el Ministerio y están al servicio del pueblo de Dios, como también moderador, promotor y custodio de la vida litúrgica de la Iglesia que le ha sido confiada.

Debe esforzarse constantemente para que los cristianos vivan y conozcan íntimamente a Jesucristo por la predicación de su palabra y la recepción de los sacramentos, principalmente la Eucaristía.

Por razón de su plenitud con el sacerdocio jerárquico y de su peculiar comunión con Cristo Cabeza, el obispo tiene la estricta obligación de presentarse como "perfeccionador" de la grey en el sentido de que, viviendo en la caridad, en la humildad, en la simplicidad debe ser maestro, promotor y ejemplo de perfección cristiana para los sacerdotes, religiosos y laicos, cada uno según su particular vocación. (C.D. 15)

Esta razón debe moverlo a tender a una santidad siempre mayor, y así el mismo ministerio episcopal, cumplido con humildad y fortaleza, con docilidad del Espíritu Santo, sea para el obispo un medio excelente de santificación. (L.G.16)

La índole pastoral de la misión del obispo y su ministerio de la palabra, totalmente ajenos por su misma naturaleza, a cualquier concepción y estructuras mundanas, muestran con toda claridad especialmente en el contexto actual socio-religioso, que la misión y la actividad del obispo tienen primariamente carácter espiritual y eclesial, y hace ver con nitidez que a semejanza del Sumo Sacerdote, el obispo es siervo y servidor de la comunidad (C.D.16)

LA MISIÓN DE GOBERNAR

Los obispos rigen como vicarios y legados de Cristo, las iglesias que se les han encomendado, con sus consejos, exhortaciones y su ejemplo, pero también con su autoridad, que ejercitan únicamente para edificar su grey en la verdad y la santidad, teniendo en cuenta, a ejemplo de Jesús, que el que es mayor ha de hacerse como el menor, y quien ocupa el primer puesto, como el servidor de todos. (Lucas 22,26-27)

Esta potestad que personalmente poseen en nombre de Cristo es propia, ordinaria e inmediata. En virtud de esta potestad tiene el derecho y ante Dios el sagrado deber de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece al culto y organización de la pastoral.

A ellos se les confía el oficio pastoral, es decir, el cuidado habitual de sus ovejas, y no deben ser considerados como Vicarios del Romano Pontífice, ya que ejercen esta potestad en forma propia e inmediata, y son en verdad jefes del pueblo que gobiernan. (León XIII. Enc. Satisd cognitum. 29 de junio de 1896).

El obispo enviado por el Padre de familia a gobernar su iglesia, debe tener ante sus ojos el ejemplo del Buen Pastor que vino no a ser servido, sino a servir (Mat 20,28) y a entregar su vida por sus ovejas (Juan 10,11). Sacado de entre los hombres y rodeado él mismo de flaquezas y pecados, puede compadecerse y comprender a los que se equivocan. (Heb. 5,1-2)

El obispo como pastor y profeta debe ante todo anunciar el reino de Dios, pero también tiene el deber de denunciar los pecados de su pueblo, no para acusar a nadie, sino para proponer a la luz del Evangelio, los medios de una verdadera conversión.

Para llevar a cabo esta misión de gobernar el obispo cuenta con la íntima colaboración de los sacerdotes. En el cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia, los obispos y los presbíteros son consagrados por el sacramento del Orden para ejercer el sacerdocio ministerial como un conjunto orgánico, que manifiesta y hace presente a Cristo Cabeza. Los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, son incorporados a este conjunto orgánico para ser cooperadores del Orden Episcopal. (LG . No.21)

De aquí se deduce como lógica consecuencia la íntima unión de amistad, de caridad cristiana, de preocupaciones e intereses comunes y de trabajo entre el obispo y los sacerdotes, de tal manera que no se puede concebir a un obispo desligado de sus sacerdotes, ni a un sacerdote ajeno al ministerio de su obispo.

Así todos los sacerdotes, vinculados entre sí y con su obispo por una verdadera "fraternidad sacramental" (Presb. Ord 21), deben convivir y actuar unidos en la solidaridad de una misma consagración (Medellín 85,14). A este respecto decía el mártir obispo San

Ignacio de Antioquía "no hay más que una sola cátedra de Nuestro Señor Jesús, y un sólo cáliz para unirnos en su sangre, lo mismo que no hay más que un sólo obispo con el presbítero y los diáconos, los asociados a mi ministerio". (Fil 4)

CÓMO DEBE SER UN OBISPO EN GUATEMALA

La figura del obispo que he delineado brevemente a la luz del Evangelio y de la doctrina del Vaticano II, ha de encarnarse en el contexto concreto de nuestra realidad nacional y eclesial.

En una Iglesia como la nuestra, que a lo largo de una historia de más de 400 años, se ha esforzado por iluminar los acontecimientos gratos y dolorosos de nuestro pueblo, el obispo no puede menos de ser signo de los auténticos valores humanos y cristianos.

En un país como el nuestro, asolado por la pobreza que afecta de manera dramática a sectores mayoritarios de la comunidad cristiana, el obispo está llamado a ser testigo vigoroso de sencillez y austeridad evangélicas. Su estilo de vida debe resplandecer por su modestia. Ni su persona, ni sus obras harán alardes de aparatosa ostentación, propias de otras épocas de la historia de la Iglesia.

Oigamos lo que nos dice al respecto Su Santidad Paulo VI en su alocución al episcopado Italiano, del 6 de Dic. De 1965 "Quien no ve que en otro tiempo, especialmente cuando la autoridad pastoral iba ligada a lo temporal, quién no recuerda lo del báculo y la espada? Las insignias del obispo eran de superioridad, de exterioridad, de honor y a veces de privilegio, arbitrio y suntuosidad. Entonces esas insignias no provocaban escándalo, más aún, al pueblo le gustaba admirar a su obispo adornado de grandeza, de poder, de fastuosidad y de majestad. Pero hoy no es así. No puede ser así. El pueblo, lejos de admirarse, se maravilla y se escandaliza si el obispo aparece revestido con soberbios distintivos anacrónicos de su dignidad, y apela al Evangelio".

En esta perspectiva, la sencillez que ha de caracterizar al obispo, no tiene otra finalidad que asemejarlo a su Señor y Maestro que, "a pesar de su condición divina no se aferró a su categoría de Dios. Al contrario se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, haciéndose como uno de tantos". (Fil 2,6-7), y ofrecerle las condiciones necesarias para vivir un estilo fraterno en sus relaciones con todos sus hermanos en la fe y con todos los hombres de buena voluntad.

Este gesto fraterno del obispo en Guatemala, reviste una connotación especial de acercamiento a los más pobres y desvalidos, sin excluir a nadie. Muchas veces tendrá que ser la voz de los que no tienen voz, para que también ellos sean los artífices de la propia historia de Guatemala.

En un país como Guatemala, donde la dignidad humana se ve tantas veces conculcada, el obispo tiene que ser el promotor de los grandes valores humanos y cristianos, sobre todo de la verdadera dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, hermano y heredero de Jesucristo, como nos lo enseñara tan magistralmente Su Santidad Juan Pablo II en su histórica visita a Guatemala.

En un país como el nuestro, no deberá extrañar, que el arzobispo, en unión de sus hermanos en el episcopado y a través de la Conferencia Episcopal, tenga que enjuiciar a veces, acontecimientos de orden político, social o económico, no precisamente desde un punto de vista técnico o académico, sino estrictamente desde el prisma moral y evangélico.

En un país como Guatemala, herido y desgarrado por la división de su hijos, sediento de paz y justicia, el obispo deberá ser un signo de unidad y reconciliación, para poder cumplir así su misión de ser luz y esperanza para todos los que conformamos la familia guatemalteca.

Hermanos: quiero resumir mi apostolado y servicio como arzobispo metropolitano de Guatemala en esta oración tan humana y cristiana de Francisco de Asís: " Señor, hazme un instrumento de tu paz. Donde hay odio, que yo ponga amor. Donde hay injuria, que ponga perdón. Donde hay duda, que ponga fe. Donde haya desaliento, que ponga esperanza. Donde haya tristeza, que ponga alegría. Donde hay soberbia, que ponga humildad":

No quiero terminar mi mensaje dirigido a Ustedes como Arzobispo Metropolitano sin hacer un recuerdo de gratitud convertido en plegaria por su Eminencia el Cardenal Mario Casariego mi inmediato antecesor en esta sede metropolitana, y a Monseñor Ramiro Pellecer Samayoa que se hizo cargo de esta Sede Vacante a la muerte del Señor Cardenal.

A todos Ustedes queridos hermanos les pido que me tengan muy presente en la oración, para obtener la ayuda divina del Señor.

Que María, la Madre de la Iglesia, me conceda esta gracia por su Hijo Jesucristo. Que así sea.

ANEXO 8

Homilía pronunciada por Monseñor Próspero Penados por la Conmemoración del primer aniversario de la visita de S.S. Juan Pablo II

El día tres de marzo próximo pasado, se reunió un gran número de católicos en el estadio Mateo Flores, para conmemorar la estancia de su Santidad JUAN PABLO II en nuestra querida Guatemala, los días 7 al 9 de marzo del año pasado.

A las 11 de la mañana ingresó la imagen de la Virgen de la Concepción, seguidamente lo hizo la Conferencia Episcopal acompañada de gran número de sacerdotes y seminaristas.

Monseñor Próspero Penados del Barrio, Arzobispo Metropolitano de Guatemala, en su momento específico, dio lectura a la homilía, la cual, por falta de espacio, transcribimos algunos de sus párrafos.

INTRODUCCIÓN

¡Alabado sea Jesucristo! Hoy y aquí en este magno Estadio bautizado con el nombre de un atleta hijo distinguido de Guatemala, MATEO FLORES, nos hemos congregado el sacerdocio laico y el sacerdocio de orden sagrado sacramental, como pueblo completo de dios, para rendir sagrado culto de adoración y agradecimiento a nuestro Padre Celestial, por la visita apostólica de su Santidad: JUAN PABLO II, Vicario de Cristo, al cumplir el primer aniversario de tan providencial acontecimiento.

POR LO QUE LA MISA EN EL ESTADIO

Hemos escogido cabalmente esta amplia instalación con el fin de que la conmemoración del primer aniversario de su visita apostólica de su Santidad JUAN PABLO II a nuestra Patria grande, Centroamérica y particularmente a la de Guatemala, sea un signo masivo de la presencia de Cristo Jesús entre nosotros.

EL SIGNIFICADO DE LA CONMEMORACIÓN

En esta grandiosa, entusiasta y sumamente agradecida conmemoración de ese aniversario tan glorioso, tan fecundo y tan significativo para el pueblo de Guatemala, pueblo de Dios, homenajear al Santo Padre, JUAN PABLO II, no solamente significa reconocer sus dimensiones universales en los más valiosos aspectos del espíritu y de la cultura humana, sino que, primordialmente, significa que, "*rendimos testimonio de fe, amor y esperanza a nuestro Divino Redentor, Cristo Jesús*"

LA MISIÓN DE ISAÍAS

En los tiempos del profeta Isaías, Judá e Israel, dos porciones del entonces pueblo de Dios, se debatían entre las fuerzas antagónicas de Asur y de Egipto. De manera parecida, nuestro pueblo de Guatemala se encuentra sitiado por el entorno externo mundial y también interno nacional de ideologías, doctrinas e intereses diametralmente contrapuestos.

Judá e Israel habían apostatado de ese Dios verdadero y rendían culto a los falsos dioses; se habían entregado a los vicios, a la matanza callejera y a la opresión de los pobres.

Sobre ese trasfondo religioso y socio-político, surge por misión recibida de Dios, la vertical y vigorosa figura del profeta Isaías. El sí había visto a Yavé: creía en El y vivía la alianza con El (cf. Is. Cap.6). Por ello, el profeta si intuye la verdadera solución del conflicto de su pueblo, solución que radicalmente consiste en *convertirse al Dios verdadero, en recobrar la alianza con El y confiar sólo en El.*

Isaías insistía en el tema central de su mensaje salvador: "*Busquen primero el reino de Dios y procuren establecer su justicia entre ustedes, y el señor dios los hará más fuertes que los poderosos*". ¿Cuál fué el resultado de la predicación de Isaías? Israel lo rechazó y cayó en manos de sus enemigos. Judá lo aceptó y milagrosamente se salvó.

SU SANTIDAD SE INSPIRA EN ISAÍAS

Su Santidad Juan Pablo II, en el exordio de su discurso a los indígenas en Olinstepeque, se inspira precisamente en la cita que el mismo Jesús, según San Lucas en el Capítulo cuarto y verso del 17 al 21, hizo del libro del Profeta Isaías : "*El espíritu del señor Yavé está sobre mí, Yavé me ha elegido para anunciar las buenas noticias a los humildes*" (biblia latinoamericana Is. 61,1)

Este Papa, supremo profeta del pueblo de Dios en el nuevo testamento imbuído del espíritu de Isaías, también escrutó con su mirada amorosa de Pastor Universal y con una íntima y personal experiencia de Dios la situación conflictiva de Centro América y Guatemala.

RESPECTO A LA FE

Esa Fe- clamaba Juan Pablo II sin la cual es imposible agradar a Dios (cf. Heb. 11,6); es fe que nueve montañas (cf Mt. 17,20); es fe principio de salvación "*El que crea y sea bautizado se salvará* " (Mc 16,16) y continuaba: "Esa fe en primer lugar fe en el Padre,

dador de todo bien y creador de todo cuánto existe... Fe en el Hijo, concebido por obra del Espíritu Santo. Fe en el Espíritu Santo a quien adoramos con el Padre y con el Hijo, el que es alma gloriosa de la Iglesia.

CONCLUSIÓN

Finalmente el Arzobispo Metropolitano, Monseñor Próspero Penados del barrio, se dirigió al representante del Papa en Guatemala, Excelentísimo Nuncio Apostólico Monseñor Oriano Quilici, rogándole que por su medio transmita los sentimientos de gratitud y filial adhesión al Santo Padre el Papa. Y cierra su Homilía con las palabras que el Papa concluyera su homilía en el campo de Marte: "*ALABADO SEA JESUCRISTO*". "*POR SIEMPRE SEA ALABADO*"

ANEXO 9

Las palabras dirigidas a los jóvenes por Monseñor Próspero Penados del Barrio, con motivo de la marcha de la juventud el 7 de marzo de 1984.

Mis queridos jóvenes:

Así comenzaba S.S. Juan Pablo II, hace un año, su saludo a la juventud centroamericana desde tierra costarricense. Quiero con las mismas palabras saludarlos en este día, en esta hora, en este lugar, donde hace un año escuchábamos la palabra vibrante del Vicario de Cristo. Con esta marcha han querido ustedes revivir aquella jornada de fe del 7 de marzo, llena de entusiasmo y de emociones, pero también de fe sólida, que no se quedaba en la manifestación externa y pública sino que engendraba el compromiso de una fe con obras. "Donde está Pedro está Cristo". El Papa, el Vicario de Cristo, Pedro, estuvo aquí, en este lugar, con nosotros, católicos del siglo II que profesamos la misma fe, que tenemos el mismo bautismo, que tenemos la misma Cabeza que los cristianos del siglo 1. ¿Y qué nos vino a decir Juan Pablo II? ¿Qué vino a decir a la juventud, a cada uno de ustedes que son la esperanza de la Iglesia y de la patria? Igual que Pedro, igual que Pablo, Juan Pablo II ha venido a hablar de Cristo y de Cristo crucificado, motivo de escándalo para muchos. Volvamos a escuchar sus palabras.

"Cristo - proclamaba a toda la juventud centroamericana el tres de marzo- os llama a comprometernos en favor del bien, de la destrucción de egoísmo y del pecado en todas sus formas. Quiere que construyáis una sociedad en la que Dios desea ver en el corazón y en la vida del hombre. Cristo os invita a ser hijos fieles de Dios, operadores del bien, de justicia, de hermandad, de amor, de honestidad y concordia. Cristo os alienta a llevar siempre en vuestro espíritu y en vuestras acciones la esencia del Evangelio: el amor de Dios y el amor al hombre (cf Mt. 22,40)" (Discurso a los jóvenes centroamericanos 3-3-1983.)

Y todavía de una manera más explícita añadía: "El joven que se deja dominar por el egoísmo, empobrece sus horizontes, rebaja sus energías morales, arruina su juventud e impide el adecuado crecimiento de su personalidad. En cambio, la persona auténtica, lejos de encerrarse en sí misma, está abierta a los demás; crece, madura y se desarrolla en la medida en que sirve y se entrega generosamente." Con mano firme tomaba el bisturí para ir de los síntomas a las causas y señalar dónde se ha de aplicar el remedio. "Detrás del egoísmo decía- aparece la filosofía del placer. Cuántos jóvenes, por desgracia, son arrastrados por la corriente del hedonismo, presentado como un valor supremo; ello les lleva al desenfreno sexual, al alcoholismo, a la droga y a otros vicios que destruyen su

fuerza ardorosa y debilitan su capacidad para afrontar las reformas que son indispensables en la sociedad."

Juan Pablo II ha venido a decirnos que nos comprometamos con Cristo, el Hijo de Dios, el que se nos muestra, no a través de filosofías y sabidurías humanas, de interpretaciones más o menos de moda y entreveradas de hipótesis, teorías, y opiniones académicas, sino el que se nos muestra en la lectura límpida de los Evangelios y del magisterio de la Iglesia. Para esto hemos de mirar a Cristo con toda nuestra atención, hacernos alumnos de ese maestro único y querer aprender las lecciones que nos dicta desde cátedra de la Cruz. Pero como muy bien ustedes sabe, porque lo ejercitan todos los días, aprender supone humildad para escuchar, y fe, confianza, para que lo escuchado penetre no solamente en los oídos sino en la mente.

Si con fe y humildad, pues, nos acercamos a Jesucristo Maestro, podremos cruzar brillantemente el programa de su asignatura. Juan Pablo II, como Vicario de Cristo, podríamos decir: "como auxiliar de cátedra", ha venido a decirles cuál es el programa para la juventud.

"Mis queridos amigos: Es muy sencilla la síntesis-programa de lo que os he dicho: se encierra en un NO y en un SI:

- no al egoísmo
 - no a la injusticia
 - no al placer sin reglas morales
 - no a la desesperanza
 - no al odio y a la violencia
 - no a los caminos sin Dios
 - no a la irresponsabilidad y a la mediocridad.
-
- Sí a Dios, a Jesucristo, a la Iglesia
 - Sí al fe y al compromiso que ella encierra
 - Sí al respeto de la dignidad, de la libertad y de los derechos de las personas
 - Si al esfuerzo por elevar al hombre y llevarlo hasta Dios
 - Si a la justicia, al amor y a la paz
 - Si a la solidaridad con todos, especialmente con los más necesitados
 - Si a la esperanza
 - Si a vuestro deber de construir una sociedad mejor

Dirigiéndose expresamente a la juventud universitaria, la noche del 7 de marzo, aquí, en Guatemala, en su Mensaje al mundo universitario, perfilaba esa síntesis-programa:

"La iglesia se dirige muy en particular a los actuales universitarios para decirles: tratemos de defender juntos al hombre en sí mismo, cuya dignidad y honor están seriamente amenazados. La universidad, que por vocación es una institución desinteresada y libre, se presenta como una de las pocas instituciones de la sociedad moderna capaces de defender con la Iglesia al hombre por sí mismo; sin subterfugios, sin otro pretexto y por la sola razón de que el hombre posee una dignidad única y merece ser estimado por sí mismo "(Mensaje al mundo universitario 7/3/1983)

En pocas palabras trazaba el camino a recorrer, la realidad a alcanzar: La universidad faltaría a su vocación si se cerrase al sentido de lo absoluto y de lo trascendente, ya que limitaría arbitrariamente la investigación de toda la realidad o de la verdad, y terminaría por perjudicar al hombre mismo, cuya más alta aspiración es conocer lo verdadero, lo bueno, lo bello, y esperar en un destino que lo trasciende. Así pues, la universidad debe convertirse en el testimonio de la verdad y de la justicia, y reflejar la conciencia moral de una nación"

Estimados jóvenes: tres objetivos precisos les ha dejado Juan Pablo II: comprometerse con Cristo; afrontar las reformas indispensables en la sociedad; convertir la universidad en el testimonio de la verdad y de la justicia y en el reflejo de la conciencia moral de la nación. El mismo ha señalado el camino para llegar a estos tres objetivos: comprometerse en favor del bien, destruir el egoísmo y el pecado en todas sus formas, abandonar la filosofía del placer, no dejarse destruir esa fuerza ardorosa de la juventud.

¿Cómo comprometerse con el bien, destruir el propio egoísmo y pecado y afrontar esas grandes empresas de reforma social? El amor de Cristo hacia nosotros está hecho de realidades sobrenaturales, no de simples afectos o buenas palabras, y ese amor suyo, y por lo tanto ese encuentro con El, ese compromiso, se da en los Sacramentos. De aquí que todo verdadero compromiso con Cristo y todo afán sincero de reforma y de conversión, comienza por quitar en nosotros mismos lo que nos separa de Dios, y que, al separarnos de Dios, nos separa de nuestros hermanos: el pecado personal. Como Cristo a aquellos hombres que querían ser curados les dice: "id, mostraos a los sacerdotes (Lc 17, 14), Juan Pablo II dice a cada uno de ustedes, a cada uno de nosotros, sobre todo con la

promulgación del Jubileo extraordinario de la redención que estamos por acabar; acudid a Cristo en la Confesión sacramental.

"Queridísimos, -dice a la juventud- tened la valentía del arrepentimiento, y tened también la valentía de alcanzar la gracia de Dios por la confesión sacramental. ¡esto os hará libres! Os dará la fuerza que necesitáis para las empresas que os esperan, en la sociedad y en la Iglesia, al servicio de los hombres. En efecto, el servicio auténtico del cristiano se califica a base de la presencia operante de la gracia de Dios en él y a través de él (...)" (Discurso al Congreso Universitario Internacional, 11 /5/ 1979.

Hijos míos, - continúa diciendo- sólo si tenéis en vosotros esta gracia divina, que es alegría y paz, podréis construir algo válido para los hombres. Considerad, pues, vuestra vocación en esta magnífica perspectiva cristiana. El estudio hoy, la profesión mañana, se hacen para vosotros camino para encontrar a Dios y servir a los hombres, vuestros hermanos; esto es, se hacen camino de santidad (...)

Los objetivos concretos y precisos; el camino a recorrer, bien señalado; los medios, probados en su eficacia, sólo les queda, muy queridos jóvenes, lanzarse a esas empresas que les esperan. Invoco yo también sobre ustedes, como lo hacía su Santidad, la bendición de María Santísima, Trono de la Sabiduría, para que les ayude a estar siempre a la escucha de esa sabiduría divina, que les dará a ustedes y a nuestra Patria, la alegría inmensa de vivir con Cristo.

Muy queridos jóvenes: hace un año, en este mismo lugar y en este mismo día, en torno al Vicario de Cristo renovábamos nuestra fe, nuestra fidelidad a Cristo; hagámoslo hoy de nuevo, con un compromiso más firme, con una decisión personal más eficaz, que lleve los beneficios de nuestra fe a todos nuestros hermanos, especialmente a los más necesitados, a los más olvidados - ¡los pobres, los enfermos, los niños , los predilectos de Cristo. Con todo mi corazón de Pastor los bendigo y los animo a realizar este programa que hoy hemos revisado juntos. Con Santa María podemos. Que Dios los bendiga.

ANEXO 10

Entrevista en la *Revista Diálogo*, "Contra el lenguaje de las balas", por el periodista Danilo de León, 25 de agosto de 1985

Nos ha sorprendido la carta abierta dirigida al presidente de los Estados Unidos. ¿por qué no se dirigió al jefe de estado, general Oscar Humberto Mejía Víctores?-

"Antes quiero decirle dos palabras sobre el tema. Se trata de los programas de esterilización que APROFAM realiza fundamentalmente en las áreas rurales como una acción que rebasó los límites científicos y se ha transformado en una afrenta a la moral y a la dignidad. Por 17 años fui Obispo de San Marcos y he sido testigo de la forma poco digna cómo se trata a los grupos de madres indígenas, que son citadas y casi obligadas a someterse a la planificación familiar por temer a que algo les suceda.

No sabemos con qué derecho se orienta a la mujer guatemalteca a que tenga solo dos hijos, según me lo comunicaban las propias trabajadoras sociales y los familiares de las mujeres campesinas. Además la metodología forsi voluntaria utilizada es conocida por los guatemaltecos.

Considero que es inmoral que se impongan modelos internacionales para los asuntos que corresponden a los guatemaltecos. Se trata de un programa increíble de esterilización que va contra los valores morales, éticos, religiosos y culturales, y que no se cree que viva todavía en el siglo XVIII. Estoy de acuerdo con la educación sexual, cuando se valora el sexo como don de Dios pero sin olvidar los principios morales. Lamentablemente existen textos que utilizan en las escuelas públicas en donde la literatura es un verdadero atropello a las buenas costumbres y un ejemplo de libertinaje para la juventud.

Me dirigí al Presidente de los Estados Unidos para recordarle que en su última campaña presidencial dijo que no favorecería a los países que participen del aborto. Y luego de asumir el poder lo reiteró. Me dirigí a él, entonces, para que se investigue lo que sucede en Guatemala. Porque si no se detienen estos programas, van a convertir al país en un campo de experimentación en donde los conejillos de indias serán los grupos sociales de escasa cultura. Esto mismo ha sido denunciado por Juan Pablo II en distintos países. Si se concluye en que debe hacerse algo en Guatemala sobre el tema, en todo caso, la familia guatemalteca debe planificarse a lo guatemalteco.

¿Considera usted que se violan los derechos humanos en Guatemala?

Usted se refiere a un tema candente en el mundo y la violación de los derechos humanos puede ocurrir en distintas formas. Por ejemplo, cuando al hombre se le impide hablar, se le coacciona para que actúe de determinada manera o se le limita desarrollarse como una persona normal, entonces se violan sus derechos.

Existe países en que los derechos humanos son más violados constantemente que en otros. Y Guatemala no es una excepción. Sin entrar en detalles le puedo afirmar que la existencia sola de la violencia como fenómeno actual ya es una violación a los derechos humanos en el país y para disminuirla no hay cosas mejores que utilizar la inteligencia, el diálogo y el respeto entre los hombres. Debemos evitar ya el canibalismo y la idea arcaica de que el que me caiga mal debe ser eliminado.

Para saber si se violan o no los derechos humanos en este país no hay más que leer la prensa diaria. Constantemente se informa de la violencia organizada, de secuestros y de personas desaparecidas. Conmigo viene mucha gente humilde, con miedo, a decir que “monseñor, anoche llegaron unos hombres armados, se llevaron a mi esposo y ahora no aparece por ninguna parte” ¿Cómo le podemos llamar a esto?

Bajo la anterior premisa, puedo afirmar que en Guatemala se violan los derechos del hombre. Sin ir muy lejos. Esta reciente la muerte del licenciado Roberto Castañeda Felice. Esto se puede traducir en un ejemplo de que hay grupos de personas que no aceptan disentir en sus ideas e intereses, y cambian el diálogo por la violencia, incluido el lenguaje de las balas.

No me pregunte nombres de personas, grupos o entidades. La violación a los derechos humanos se da a todos niveles: civil, religioso, económico, militar, del gobierno y de todas aquellas personas que no respetan a los demás. Señalar a un solo sector no sólo no sería real sino que además entraría yo en la cuerda floja del riesgo. Estas violaciones, crean odio, revanchismo y venganza que en una ecuación matemática se traduce por violencia.

¿Sigue usted como defensor del grupo de apoyo mutuo?

Mi misión como pastor es salir en defensa de todos los desvalidos, de lo que piden ayuda en sus aflicciones materiales y espirituales. Si usted tiene un problema y está en mí darle una mano, tenga la seguridad que se la doy. Y en este sentido, también soy defensor del grupo de apoyo mutuo, puesto que como obispo, pastor y ciudadano no puedo permanecer ajeno a sus problemas, que fundamentalmente se refieren a la ausencia de familiares por la violencia. Cada uno de los guatemaltecos debe ponerse en el lugar de la esposa y el hijo huérfano o de la madre que busca a su hijo y que ya no tiene a donde ir. Es un vacío tremendo y nadie debe ser indiferente a lo que sucede en la familia guatemalteca. Considero que las personas del grupo de apoyo, al menos, tienen el derecho de saber lo que paso con sus familiares.

Y por supuesto, que no estoy en contra de la aplicación de la autoridad. De ninguna manera. Si vivimos en una sociedad, en un mundo que quiere ser civilizado, debemos respetar las normas sociales. Las autoridades del país tienen perfecto derecho a

que se juzgue en los tribunales a las personas que infrinja la ley. Recuerdo lo que decía una madre con bastante cordura: “no sé si mi hijo estaba metido en cosas malas. Si así fue, solo quiero que me lo digan”. Otra decía que “si me dicen que murió y permiten que lo entierren, pues, no hay otro camino, al menos sé que ya no está”. Lo que no se puede permitir es la acción inhumana.

¿De dónde provenían las amenazas que usted comentó hace algunos días?

Antes que amenazas, quizás fue intimidación. Se trató de anónimos que recriminaban mis comentarios sobre la situación económica y política, la guerrilla y otros temas de actualidad que he tocado en su momento. Fue realmente molesto. En una oportunidad, entre varios regalos, recibí un sobre grueso que contenía un pañuelo manchado de sangre. Por infortunio, los anónimos han sido escritos con un lenguaje vulgar. Se trata de una forma de advertir que “algo peor le puede suceder”, a uno.

¿Cuál es su opinión sobre la crisis económica del país?

Lamento no tener conocimientos profundos sobre el tema para poder ofrecer mayores luces al pueblo. De todos modos permítame decirle que no se trata de un asunto exclusivo del país sino de casi todos, en mayor o menor medida. El mundo vive la crisis económica política y social. Sucede, entonces, que por cuestiones de dependencia los países más poderosos se aprovechan de los menos fuertes. Esto sucede igual en la sociedad, en donde los fuertes económicamente se aprovechan de los débiles. Es cierto que en el mundo siempre habrá ricos y pobres, así lo dijo Cristo, pero esa pobreza se puede sobrellevar con un poco de justicia y sentido humanitario cristiano de la vida. Por otro lado, la crisis económica corresponde a todos los sectores nacionales. No es exclusiva de las personas de menores ingresos, ni sólo de la iniciativa privada o del gobierno. Es de todos los guatemaltecos y lo debemos comprender, para no caer en el egoísmo, la avaricia o el enriquecimiento indebido a costa de otros. La incompreensión de este fenómeno nos podría orillar a una crisis social seria que podría unirse a la violencia que ya tenemos. Y los guatemaltecos debemos evitar un colapso.

Como usted lo podrá observar los precios suben y suben cada día para empeorar la situación. Personalmente no puedo dar una receta técnica, pero la solución la deben buscar las personas que tienen esa responsabilidad. Pienso que no debemos esperar que el agua nos llegue al cuello para que nos ahogemos todo juntos. Debemos salvarnos todos, ahora, antes de que sea tarde.

En lo que se refiere a las cosas de cambio quisiera contarle una experiencia. Cuando viajé a Costa Rica hice unas compras y quise pagar con unos dólares. El dependiente de la tienda me respondió que lamentablemente los dólares los debía cambiar en el Banco Central. Entiendo que varias casas de cambio en Guatemala están autorizadas pero no estoy seguro si sería mejor utilizar el sistema de Costa Rica.

¿Cuál es su opinión sobre el grupo Contadora?

Reconozco que surgió con buenos auspicios y propósitos, y que su participación ha sido laudable. Desafortunadamente su andamiaje y trabajo han sido inútiles, puesto que el grupo se ha manejado solamente a niveles diplomáticos. Los conflictos centroamericanos requieren de otro tipo de intervención, más directa hacia los gobiernos y más activa en todas las áreas de enfrentamientos. Entiendo perfectamente que hay limitaciones, porque se iría en contra de la soberanía de los países, pero justamente para eso debieron realizar acuerdos previos para establecer las reglas del juego.

Y por otro lado todos los esfuerzos que se hagan en favor de la paz centroamericana, del Grupo Contadora, serán inciertos si una de las partes involucradas en el problema no ofrece la colaboración correspondiente. Me da la impresión de que el gobierno sandinista tiene ya su línea política trazada y no la va a cambiar. Si mal no recuerdo, el presidente Daniel Ortega lo dijo claramente. Ha reiterado que jamás negociará la revolución sandinista. Si nosotros, los observadores partimos de este punto, entonces, me da mucha pena decirlo pero debemos ser reales. Sin la colaboración de una de las partes, el Grupo Contadora irá al fracaso.

¿Está de acuerdo Usted en que se puede convivir con los sandinistas?

Si partimos del principio de que se debe respetar la soberanía de cada país, entonces la respuesta sería positiva. Sin embargo, en esto de hacer trajes, hay mucha tela que cortar. Si se tratara de un gobierno elegido legítimamente en elecciones populares, el panorama sería distinto. Pero la realidad es otra, para la elección del presidente sandinista se dio la manipulación y su gobierno se ha convertido en un punto de desestabilización para los demás países centroamericanos. Esto es claro y nadie lo puede negar. Desde Nicaragua se alimenta la subversión y con acciones de este tipo no estamos de acuerdo. La verdad es que no se puede convivir con los sandinistas de esta manera.

Dentro de los discursos políticos se habla de la división del ejército y de la posibilidad de otro golpe de estado... por la crisis económica y social.

Los políticos no solo son simpáticos sino que además, como tienen inmunidad, hablan con toda la libertad y a veces se pasan un poquito de la raya. Tengo plena conciencia de que la mayoría de los guatemaltecos quieren la paz y la tranquilidad. Sin embargo, yo mismo he escuchado que hay nubarrones en el horizonte, que el ejército está dividido y que la cosa se mueve. Se trata del lenguaje político utilizado en los últimos tiempos. Tengo la esperanza que no ocurra ningún cambio en el programa del retorno a la constitucionalidad. Porque si esto ocurriera, lo más seguro es que se instale una dictadura que quizás pueda durar muchos años. Lo ideal es que todos pongamos nuestro grano de arena para llegar a la democracia. Si el ejército está dividido no lo sé.

¿Cuál es su criterio de los sacerdotes en la política?

En este sentido la Iglesia es clara. Existe una prohibición expresa para que los sacerdotes no puedan optar a cargos públicos o de elección popular. En Nicaragua, el

Papa prohibió a los sacerdotes que se mezclaran con la política y sin embargo, no le hicieron caso y se colocaron en rebeldía y las normas eclesiológicas. Es cierto que Cardenal y Descotto no han sido excomulgados pero están fuera de las normas, comprometidos con el régimen sandinista. Si desean volver a la Iglesia, la decisión la deberían conversar con el cardenal Ovando y Bravo.

¿Cuál es su posición respecto del Padre Chemita?

Después que murió el Cardenal Casariego, el padre Chemita dijo que se alejaría de la política. Me lo reiteró y agregó que ya no deseaba más diferencias con la Iglesia, ni más escándalos de los que se habían hecho anteriormente. Quedamos en borrón y cuenta nueva. Pero ahora resulta que quiere ser alcalde. Lo llamé y le hablé en privado y por aparte el Consejo Presbiteral le envió una carta para hacerle saber que andaba por el camino equivocado. No hizo caso y se ha quedado sin ningún permiso para participar en política, a pesar de que él considera que ya cumplió con solicitarlo. Desafortunadamente el padre Chemita se coloca en el mismo plano de los sacerdotes sandinistas. Pero lo que llama la atención es que aparentemente tiene la firme decisión de continuar en la política sin renunciar al sacerdocio. Él sabe perfectamente que tiene la obligación de escoger.

¿y si gana?

¿y si gana qué?

Las elecciones

Se daría una situación anormal, y quizás tenga las posibilidades de ganar. El problema estaría en lo que harían las autoridades, puesto que las leyes de la Iglesia prohíben expresamente que los sacerdotes participen en política. De todos modos, Chemita está consciente de que se ha colocado en rebeldía con la Iglesia.

¿Votará usted el 3 de noviembre?

Es mi obligación y un deber cívico acudir a las urnas electorales. Lamentablemente sólo estaré en Guatemala el 3 de noviembre. Para las elecciones de la segunda vuelta, me encontraré en Roma para asistir a la evaluación del Concilio Vaticano II. No me pregunte por qué candidatos votaré. Recuerde que el voto es secreto.

¿No va a votar por el padre Chimita?

(Amplia sonrisa). Tenga la seguridad que por él no votará ningún sacerdote. Quizás o haya ningún caso como el suyo en el continente.

¿Le gustaría a usted participar como candidato presidencial en 1990?

(sonrisa aún más amplia). Se trata de una de las grandes salidas folklóricas de Chemita. Es pregunta ni se pregunta. Esta afirmación la hizo Chemita para justificar su participación en la política local. Recuerdo que se atrevió a decir que yo demuestro gran

satisfacción cuando me visitan los políticos y que quizás esté preparando el camino para mi candidatura.

(Vuelve a sonreír). Todos los guatemaltecos, políticos y no políticos, saben que tengo bastante trabajo con la misión que Dios escogió para mí como pastor. Se trata de una puntada folklórica que sólo de Chemita se puede esperar. Y a pesar de lo que haga y diga, siempre lo quiero y estimo, es mi hermano en la Iglesia y jamás pienso polemizar con él.

¿Y qué me dice de los políticos?

Quiero aprovechar la oportunidad para hacerles un llamamiento en función de realizar una campaña electoral de altura, en donde se olviden las ofensas y los espectáculos negativos. Es una pena que de los ocho candidatos a la presidencia solo uno tenga que llegar al poder.

ANEXO 11

Homilía pronunciada por Monseñor Próspero Penados del Barrio con motivo de la reunión de Esquipulas I. 25 de mayo de 1986

Excelentísimos Señores Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas,
Excelentísimos Señores Miembros de las Delegaciones oficiales de Centro América
Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Oriano Quilici, Nuncio Apostólico de Su Santidad,
Señores altos funcionarios civiles y militares,
Reverendísimo Abad Mateo Martín y querida comunidad Benedictina,
Señores Miembros de los Medios de Comunicación Social.

Como pastor de la Iglesia católica, mi corazón se ha llenado de un profundo gozo al ver cómo, en torno a esta centenaria Basílica de Esquipulas, se ha realizado la reunión cumbre de Presidentes Centroamericanos, con la finalidad de dialogar acerca de los caminos a seguir para conseguir la paz. Esta cuestión constituye, sin lugar a dudas, el problema más agudo de la realidad social del Istmo.

El hecho de haber elegido este lugar, centro de peregrinación de millones de centroamericanos a lo largo de los siglos, es un signo alentador de que, efectivamente, se está tratando de dar un paso serio y comprometido que lleve a alcanzar la anhelada paz. Pareciera como si, después de haber agotado los recursos meramente humanos y las diplomacias, tantas veces marcadas más por el signo de la demagogia que de la verdad, es estuviera llegando al consenso común de que para conseguir la paz, se requiere una honestidad radial y una búsqueda sincera de la verdad.

Esto es lo que he tratado de ver detrás del acto que hoy estamos culminando y creo que esta esperanza responde también al sentir de todos los pueblos centroamericanos.

Es desde esta perspectiva de renovada búsqueda de la verdad y de las relaciones sinceras y justas, que me permitiré compartir con Ustedes, Excelentísimos Señores gobernantes, algunos aspectos de la enseñanza de la Iglesia en esta materia.

En primer lugar quiero afirmar enfáticamente que, desde nuestra perspectiva la paz es una mera utopía o un sueño. Nosotros creemos firmemente que Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre murió y resucitó, precisamente para abrir el camino que, por el pecado, se había interrumpido entre Dios y el hombre. Esto tiene como consecuencia para el hombre, el alcanzar nuevamente las posibilidades de realizar sus anhelos más profundos y de concretizarlos históricamente.

Es esta convicción la que nos hace afirmar que la paz que buscan nuestros pueblos, no es una dádiva que se suplica, sino un derecho inherente a su misma dignidad redimida

por Cristo, que se reivindica. Y esto naturalmente hace que, sobre Ustedes Señores Gobernantes, recaiga una tremenda responsabilidad, pues como representantes de nuestros pueblos, es a Ustedes a quienes corresponde directamente cumplir con el compromiso de que este derecho sea respetado.

Cuando situamos la paz como un derecho inherente a la dignidad del hombre y como una verdadera posibilidad histórica, tenemos que concluir que, ante esta perspectiva, los gobiernos tienen que actuar de tal manera que, ideologías e intereses políticos y económicos pasen a un segundo plano pues de lo contrario, pierden su carácter ético y hacen que las instituciones que respaldan se conviertan en artífices de la injusticia y la violación de los derechos básicos.

Tomando como punto de partida estos presupuestos, me permitiré recordar algunos de los elementos que la Iglesia, desde su rico patrimonio doctrinal, puede compartir con Ustedes, para hacer que el compromiso de la paz se concrete en un nuevo tipo de relaciones sociales, económicas y políticas.

Debemos recordar que, definitivamente, es tiempo de que se eche en el olvido, de una vez por todas, ese lenguaje retórico lleno de demagogia y de falsas promesas que, desgraciadamente ha sido tan frecuente en las tratativas políticas para lograr la paz.

Pues esto ha ido provocando en la conciencia de nuestros pueblos estragos incluso más grandes que la misma violencia, porque los ha vaciado de su fuerza moral, les ha sembrado una desconfianza total en las instituciones públicas que son manipuladas arbitrariamente y les ha hecho descubrirse como víctimas de una demagogia corrupta que lo único que busca es engañar a la opinión pública para hacer prevalecer el egoísmo.

Para colocarnos en el camino que lleva a la paz es imprescindible que, cada uno de los que están llamados a ser artífices de ella, se sitúe en un contexto de total Verdad. Y situarse en un contexto de verdad significa descubrir que la consecución de la paz es algo más importante que los propios intereses creados y los puntos de vista partidistas, por lo que se está dispuesto a renunciar a compromisos ideológicos adquiridos y a revisar y a revisar posiciones estratégicas, para abrirse a una sincera búsqueda de soluciones.

Hasta ahora desgraciadamente, con mucha frecuencia, al mismo tiempo que se ha hablado de un reconocimiento de los derechos del otro y se ha ofrecido una verdadera apertura y diálogo, se estaban financiando movimientos que, de una u otra manera, estaban orientados a desestabilizar el poder del otro, con la finalidad de imponer, directa o indirectamente los propios intereses.

La actitud de verdad tiene que implicar una lealtad total y una sinceridad meridiana. Estas actitudes tal vez parezcan extrañas a la política, que tantas veces se ha

caracterizado por una diplomacia maquiavélica y por un juego desleal de fuerzas y poderes. Pero el hecho de que ésta sea casi la praxis generalizada, no quiere decir que nosotros, centroamericanos, no podamos sentar precedente, mostrando al mundo formas alternativas de solucionar nuestros propios problemas.

Otro elemento fundamental que se debe tener en cuenta para la consecución de la paz, es la cuestión de la justicia. Realmente buena parte de la violencia, aún cuando brotara como resultado de manipulaciones políticas e ideológicas, en su germen ha tenido la situación de radical injusticia y miseria en que yace gran parte de nuestros pueblos. Nos recordaba la interdependencia entre paz y justicia el Papa Pablo VI cuando afirmaba: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia". Nos lo demuestran también muchas otras naciones que al haber logrado una posición económica y social que permita satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, han conseguido establecer parámetros y estructuras que garantizan una cierta estabilidad y propician la paz.

El trabajo por la justicia como modelo para conseguir la paz, tiene que significar, dentro de nuestro contexto, la realización de reformas sustanciales, que garanticen a todos nuestros habitantes la posibilidad real de satisfacer sus necesidades y derechos fundamentales. Es cierto que estos problemas no se pueden resolver de la noche a la mañana, pero también es cierto que, sin una decisión firme y radical que anteponga el bien común a las represiones de élites privilegiadas que detentan el poder económico, no será posible ni siquiera emprender el camino que lleva a la justicia. Es tiempo de que, con firmeza, cada uno de los gobiernos dé los pasos necesarios para convertirse realmente en garantes y propulsores del bien común, aún a costa de las críticas que, necesariamente, tendrán que enfrentar.

Pero el trabajo por la justicia se contradice cuando, como método para conseguirla, opta por conculcar las libertades individuales. La libertad de pensamiento y expresión. La libertad de asociación. La libertad de educación y libertad religiosa, son derechos que ningún proceso que busque verdaderamente el bien común puede violar.

Una justicia sin libertad o, peor aún, a costa de la libertad de las personas, no es realmente justicia, porque viola aspectos de la dignidad del hombre incluso más sagrados que los mismos aspectos económicos. De esta manera aliena al hombre aún mayormente que la pobreza material.

Es por esto que la Iglesia en nuestros países, cuando se ha dado cuenta de que la situación de injusticia impide el respeto a la dignidad del hombre, ha alzado con vehemencia su voz exigiendo reformas e incluso condenando activamente regímenes totalitarios, defensores de oligarquías opresoras. Pero con la misma fuerza ha levantado su voz cuando, en nombre del bien común, se ha pretendido reprimir la libertad y el

derecho de expresión, o cuando se han visto cohartadas sus libertades fundamentales, como el derecho a la educación integral y a la formación moral de las conciencias.

Es indudable que armonizar justicia social con respeto y garantía de la libertad, no deja de tener aspectos que aparentemente son contrastantes y que, por momentos, incluso parecieran estar en pugna. Sin embargo, el arte de conseguir la paz implica, necesariamente, ingeniarse con la sencillez de la verdad, para hacer que ambos elementos puedan, no solo subsistir contemporáneamente, sino incluso se promuevan recíprocamente.

En el camino hacia la paz, debemos también tomar conciencia de nuestra centro americanidad. Cuando el continente americano comenzaba a determinar su propia identidad un estadista norteamericano pronunció la conocida sentencia: "América para los americanos" (Monroe). Hoy podríamos nosotros decir, no con el tono de un nacionalismo ingenuo ni de un aislacionismo anacrónico, sino con la plena conciencia de la apertura exigida por los tiempos modernos: "Centro América par los centroamericanos". No cabe duda que gran parte de nuestros problemas provienen del hecho de que fuerzas imperialistas de diversas ideologías y tendencias nos han tomado como "Campo de Experimentación", según expresión de Juan Pablo II, y así, movidos por intereses mezquinos e intervencionistas, se nos instrumentaliza y se nos sumerge en un lucha fratricida de trágicas consecuencias. Es tiempo, Excelentísimos Señores de que, siguiendo la huella de la verdad y del respeto a la dignidad y los derechos de cada uno de los miembros de nuestros pueblos, determinen una política de verdadera independencia en la que, reconocida la hermandad de sangre e historia que nos une, se resuelvan los problemas como verdaderos hermanos.

Ustedes bien saben que si no fuera por la intervención manipuladora de fuerzas imperialistas, muchos de los actos que hoy generan violencia, estarían ausentes de nuestro horizonte histórico, porque son totalmente ajenos a nuestra identidad cultural y al sentir profundo de nuestros pueblos.

Dentro de esta línea de real y verdadera autodeterminación, les pido, en el nombre de Dios y de nuestros pueblos centroamericanos que sufren, que recíprocamente y con honestidad hagan alto a la carrera armamentista que ha caracterizado la historia de Centro América en las últimas décadas. Todos saben bien que esta carrera no sólo provoca violencia sino que también sumerge a nuestra gente en la miseria y a nuestras naciones en una angustiada deuda internacional. Y los resultados de esta carrera no son siguiera traer seguridad y protección, sino por el contrario, cuanta mayor fuerza para destruir se posee, menor es la seguridad que se tiene.

Las armas no van ni a traer la paz ni tampoco a garantizar la libertad o a promover la justicia. Hagan todo lo posible para que, como primer paso concreto hacia la paz, cese todo tipo de crecimiento armamentista.

Finalmente quiero compartirles mi convicción de que es urgente, hoy más que nunca, consolidar de diversas maneras la solidaridad entre los países y los gobiernos centroamericanos. Que este primer encuentro que se ha celebrado en torno a esta centenaria Basílica de Esquipulas, marque el inicio de una nueva conciencia histórica y de una nueva actitud de relación. Que la visión de que los problemas centroamericanos deben ser resueltos directamente por los pueblos y gobiernos del Istmo, a través del diálogo, se vaya concretizando históricamente en instrumentos permanentes que garanticen este tipo de comunicación. Y que el hecho de que, olvidando diferencias ideológicas y tácticas, se hay compartido la sencillez evangélica de esta abadía Benedictina, sea señal de la nueva actitud que va a tener la política externa de centro América.

Le pido al Señor que sea presagio del reconocerse como hermanos y que el estrecharse de manos y el compartir el pan se convierta en signos de una relación sincera, franca y honesta.

Sepan que la Iglesia se siente profundamente cercana a Ustedes en la tarea de conquistar la paz. Lo sentimos como parte fundamental de nuestra misión apostólica. Cuenten con nuestra oración constante para que el señor los ilumine y con nuestro apoyo decidido en todos los pasos que den para conseguir la paz. Pero también acepten nuestra voz profética que, en muchos momentos se alzaré como voz que clama justicia y libertad o como denuncia que desenmascara instituciones, medios o métodos que atentan contra la dignidad de la persona humana. En toda nuestra labor social o nuestra denuncia profética, no buscamos ni poder ni privilegios. Lo único que pretendemos en todo nuestro ministerio es hacer que la Verdad triunfe sobre la mentira; que la reconciliación y el amor venzan sobre el odio y la venganza y que la justicia garantice el respeto y la promoción de la dignidad humana. En pocas palabras, Excelentísimos gobernantes, nuestra única meta es ayudar a que la paz deje de ser un sueño o una ilusión y se convierta en una realidad histórica en Centro América.

Que la Virgen María que estuvo de pie, junto a la cruz de Jesús y que hoy también, como Madre Dolorosa, está compartiendo el Calvario que viven los pueblos centroamericanos, interceda por todos Ustedes para que el Señor les dé la clarividencia y el valor a fin de dar los pasos necesarios para alcanzar la paz que todos anhelamos.

Termino este mensaje con la oración de san Francisco de Asís:
Señor, haz de mí un instrumento de tu paz

220

Donde hay odio...ponga yo amor

Donde haya ofensa... ponga yo perdón

Donde haya discordia...ponga yo unión

Donde haya desesperación...ponga yo esperanza

Donde haya tristeza...ponga yo alegría

Esquipulas, 25 de mayo de 1986

ANEXO 12

Carta a Monseñor Próspero Penados del Barrio por parte de la URNG

Guatemala, 1 de octubre 1987

Exc.mo. y Rv.mo Monseñor
Próspero Penados del barrio
Arzobispo Metropolitano
Guatemala.

Excelencia:

La Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se complace por este medio de expresarle su más respetuoso saludo y tiene a bien comunicarle lo siguiente.

Con motivo de las conversaciones entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, a celebrarse en Madrid, España el día 7 de octubre próximo, fecha prevista, nos permitimos dirigir a S.E. una invitación oficial para actuar como testigo del comunicado conjunto que resultará de la reunión.

Nos es grato comunicarle confidencialmente que en las conversaciones preliminares entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, nuestra propuesta incluía su presencia como testigo nacional calificado en las conversaciones que iniciarán el 7 de octubre.

Lamentablemente, fue éste un punto de discrepancia con el Gobierno, quien aceptó únicamente la presencia de delegados por ambas partes. En un gesto de flexibilidad por nuestra parte, no planteamos objeción alguna a la propuesta gubernamental. Y se llegó al consenso de que S.E. estuviera presente en el momento de la emisión del comunicado final.

La Comandancia agradecerá profundamente se digne aceptar esta invitación, puesto que estamos convencidos de que S.E. es imparcial, honorable y equidistante, sensible a los problemas nacionales y digno de nuestro máximo respeto y distinguida consideración.

Es por ello que nos sentimos honrados haciéndole partícipe de nuestra seria voluntad política, en orden a buscar soluciones razonables y ventajosas para Guatemala. No dudamos que la Iglesia de nuestro país juega un papel decisivo en esta búsqueda.

Le informamos además, que nuestro planteamiento y proyecto forman parte de un proceso cuyo paso ulterior sería el establecimiento de un diálogo nacional con los más amplios sectores del país, con vistas a buscar soluciones reales que permitan vivir a nuestro pueblo, libre de la opresión y represión, y labrar eficazmente un futuro promisorio

de justicia, paz y libertad. La participación de la Iglesia en este diálogo, constituirá un valioso aporte por lo que representa en la conciencia de nuestro pueblo.

Reiterándole nuestro deferente saludo y con augurios de cumplidos éxitos en su ministerio pastoral, nos suscribimos de S.E. con sentimientos de alta consideración y respeto.

Comandancia General de la URNG

Cte. Pablo Monsanto

Cte. Rolando Morán

Cte. Gaspar Ilom

ANEXO 13

Mensaje con ocasión de la entrega de la Prelatura de Esquipulas a Mons. Rodolfo Quezada

Doy gracias a Jesús crucificado y resucitado por nosotros, por estar aquí, en esta basílica de Esquipulas, centro de piedad cristiana, tan querido por todos nosotros los guatemaltecos, celebrando esta Eucaristía.

Hoy es un día muy particular e histórico, Su Santidad Juan Pablo II, accediendo a mi solicitud ha separado la Prelatura de Esquipulas de la iglesia metropolitana de Guatemala, que presido, uniéndola de nuevo a la diócesis de Zacapa, cuyo Obispo es el querido Monseñor Rodolfo Quezada Toruño.

Agradezco al Santo Padre, quien tiene a su cargo el cuidado de la Iglesia Universal, el haber accedido a mi petición.

Un solo motivo me movió a hacer esta solicitud: buscar el bien de la grey del Señor. Por ello la imagen del buen pastor que cuida sus ovejas viene ahora a mi mente. El obispo es el buen pastor que ha sido elegido por Dios para estar al frente de su rebaño, la iglesia particular.

Graves responsabilidades y exigencias se derivan de esta condición. Ya la comparación es en sí misma desafiante, poniendo delante metas e ideales de vida y celo apostólicos.

Cada gesto, cada acción del buen pastor solícito y cuidadoso del pueblo que se le ha confiado, son gestos y acciones del obispo que debe estar dispuesto a sacrificarse por su grey. El buen pastor cuida y alimenta el rebaño a él confiado.

Que mejor marco para entender y vivir la vocación al Ministerio episcopal que el que nos presenta la escena bíblica del buen pastor?

Cuál es el bien que yo como pastor y obispo de una iglesia particular estoy llamado a promover?

Es el bien que nace de la verdad. Por ello el obispo es el maestro de la verdad. Es el primer evangelizador. El primer catequista. Es el que vela porque su comunidad avance continuamente en el conocimiento y la práctica de la Palabra de Dios (Puebla 687)

Es el bien que nace de la unidad, que la fomenta, la desarrolla y la lleva a plenitud. Por ello el obispo es signo y constructor de la unidad. Fomenta la participación y corresponsabilidad a diferentes niveles. Infunde confianza en sus colaboradores. Crea en la diócesis un clima tal de comunión eclesial que permita que todos los miembros de la comunidad diocesana vivan de acuerdo a su propia vocación. Está presente en las principales circunstancias de la vida de su iglesia particular. Puebla 688.

Es el bien que nace de la justicia, que produce la paz verdadera. Por ello el obispo, por exigencia evangélica y de acuerdo a su misión, debe promover la justicia y defender la dignidad y los derechos de la persona humana (Puebla 706)

Debe buscar todos los medios posibles y utilizar todos los recursos, para que los miembros de su comunidad diocesana y todos los hombres vivan realmente como personas. De ahí la preferencia por evangelizar y servir a los pobres, a los marginados, a los disminuidos en su condición personal.

En conclusión es el bien, fruto de la salvación alcanzada a nosotros por Jesucristo, el pastor por excelencia, a través de sus sacramentos. Por ello el obispo es el pontífice y santificador por excelencia.

Cómo lograr este bien, viviendo lejos de mis hermanos, a quienes debe servir?
Cómo hacerlo realidad, sin tener la posibilidad de compartir sus penas y sufrimientos, sus angustias y necesidades de cada día y de cada momento?
Cómo realizarlo y promoverlo cuando situaciones tan dispares como son las de la capital de Guatemala y las de Esquipulas en Chiquimula lo dificultan?

Una de las exigencias grandes del ministerio episcopal es la de poseer la capacidad de insertarse profundamente dentro del pueblo que le ha sido confiado, se haga el centro desde donde se proyecte la acción salvadora de Jesucristo, transformando las personas y estructuras, de modo que se conviertan en el lugar privilegiado de la manifestación de su Reino, que es reino de verdad, de unidad y de caridad. En cierto modo es la persona del obispo y del presbítero es el bien de la comunidad a ellos confiada.

Estoy convencido que de ahora en adelante el ministerio pastoral del obispo de la Prelatura de Esquipulas será más eficaz y más fecundo, pues habrá mayor facilidad para atender el bien de esta porción del pueblo de Dios.

La cercanía en la distancia, la semejanza de las circunstancias de lugares, personas y situaciones, facilitarán un trabajo pastoral más eficaz.

En este espíritu quiero agradecer a Mons. Quezada Toruño, Obispo de Zacapa, el haber aceptado de su parte la unión de la Prelatura a su diócesis. Esto indica cómo hay un solo interés, una misma solicitud y una misma preocupación: el bien espiritual del pueblo de Dios.

Sé que esta aceptación significará para él, más trabajo, más preocupaciones, más solicitud pastoral. Y por ello su aceptación es más apreciada. Pero sé al mismo tiempo, que al final de cuentas, toda la Prelatura saldrá beneficiada.

Para terminar quiero expresar una palabra de sincero agradecimiento para los padres benedictinos. Hace ya muchos años que ellos, con celo pastoral, han servido generosamente a esta Prelatura.

En ellos ha descansado la responsabilidad pastoral de este territorio. Que el Señor les recompense y haga brillar su rostro sobre ustedes.

Y ahora hermanos, sigamos orando al Señor. Que renueve en su espíritu y amor estas queridas tierras, centro de la piedad cristiana, no sólo para Guatemala sino también para hermanas repúblicas de Centro América. Que las proteja y las guarde.

Que bendiga con frutos copiosos el ministerio pastoral de su nuevo Prelado Mons. Rodolfo Quezada Toruño, Obispo de Zacapa.

ANEXO 14

Homilía pronunciada por Monseñor Próspero por motivo de la inauguración del Sínodo Arquidiocesano

Queridos hermanos, hoy como en la primera comunidad cristiana, de Jerusalén, nos encontramos unidos en oración clamando: VEN ESPIRITU SANTO, LLANA LOS CORAZONES DE TUS FIELES Y RENUEVA LA FAZ DE LA TIERRA. Este es un momento culminante y privilegiado, en el que todos como hijos de Dios representando nuestra Iglesia particular, invocamos al Espíritu Santo para que sea El quien con sus dones y carismas, acompañe desde el inicio, el PROCESO SINODAL que hoy solemnemente inauguramos y como en aquella primera comunidad de Pentecostés, queremos el apoyo, la ayuda y guía de la Santísima Virgen María Nuestra Madre, que desde el inicio de la Iglesia, le ha acompañado en su misión evangelizadora.

Muchas veces y de muchas maneras ha hablado Dios a nuestros padres en el pasado, hoy por medio de su Hijo nos quiere hablar en ese proceso sinodal, para que como Palabra hecha Carne habite entre nosotros, nos dé a conocer su Nombre y recibamos de su plenitud Gracia tras Gracia.

La Iglesia ha recibido la misión de llevar a los hombres la buena nueva de Salvación, y para el cumplimiento eficaz de esta misión, siente la necesidad de conocer al pueblo en su contexto histórico con sus variadas circunstancias: como heredero de un pasado, como protagonista del presente, como gestor de un futuro y como peregrino al Reino definitivo.

Pueblo que debe seguir siendo evangelizado como nos lo dijera el Papa Juan Pablo II en su visita a Centro América en Puerto Príncipe, Haití, el 9 de marzo de 1983, ente los delegados del Consejo Episcopal Latino Americano. "La conmemoración del medio milenio de Evangelización tendrá su significación plena, si es un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso, no de re-evangelización pero si de una Evangelización Nueva. Nueva, en su ardor, en sus métodos, en su expresión."

Conscientes de los dinamismos y necesidades que nuestra iglesia arquidiocesana nos presenta, sabedores de sus luces y sombras, queremos que este Sínodo sirva para la COMUNION Y PARTICIPACION DE TODA LA IGLESIA ARQUIDIOCESANA, con una Evangelización Nueva, para que todos juntos con nuestros dones y carismas, descubramos nuestra vocación aunando en una síntesis nueva, lo antiguo con lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad.

Mediante la evangelización nueva, se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios y, como elemento también esencial, la comunión entre los hombres. De modo que el hombre, al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen viva de Dios dentro de la Iglesia y del mundo, en su calidad de sujeto activo de la historia.

Comunión con Dios en la fe, en la oración, en la vida sacramental. Comunión en la Iglesia entre los obispos y con el Santo Padre. Comunión en las comunidades cristianas. Comunión con nuestros pueblos. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Participación en la Iglesia en todos sus niveles y tareas. Participación en la sociedad en sus diferentes sectores en su necesario proceso de integración, con actitud de diálogo. Dios es amor, familia, comunión es fuente de participación en todo su misterio trinitario y en la manifestación de su nueva revelación con los hombres por la filiación y de estos entre sí por la fraternidad (Puebla. Presentación).

Hoy se hace necesario que veamos juntos los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo sobre todo de los más pobres y de cuantos sufren para que desde una Evangelización Nueva, de manera objetiva analítica y pastoral conozcamos en un proceso de intercambio intenso, la realidad social y Eclesial de nuestra arquidiócesis.

Todos estamos llamados a conocer la verdad, que viene de Dios, que trae con sí la auténtica, liberación del hombre. San Juan nos dice "Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres (Jn 8,32) Esa verdad es la única que nos ofrece una base sólida para una praxis adecuada.

Nos urge la unidad en la verdad. La transmisión celosa de la verdad ante las confusiones, relecturas, mutilaciones e interpretaciones parciales que se hacen de la doctrina de la Iglesia. Por ello debemos recibir una sólida formación sobre las verdades centrales de la evangelización que son:

La verdad sobre Jesucristo, el salvador que anunciamos nuestra esperanza, que está en medio de nosotros como enviado del Padre, animando con su espíritu a la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su palabra y su vida para llevarlo a su liberación integral (p. 166)

La verdad sobre la Iglesia ministerio de comunión, pueblo de Dios al servicio de los hombres, que continúa a través de los tiempos siendo evangelizada y llevando a todos la

buen nueva (p. 167) María es para ella motivo de alegría y fuente de inspiración por ser la estrella de la Evangelización y la madre de los pueblos de América Latina (P168)

La verdad sobre el hombre: por su dignidad de imagen de Dios merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en Él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso hoy me dirijo al hombre y le anuncio el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna (P169)

Impartiremos cursos en este proceso sinodal para que juntos conozcamos la verdad, y logremos la unidad en la verdad de la doctrina, sólo entonces, en un proceso de discernimiento seremos capaces de ver con ojos de Cristianos las realidades de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia.

De estos cursos generamos nuestro Marco doctrinal, que será la síntesis de los principios y valores, que creemos asumimos y nos propone realizar como desafío en nuestra arquidiócesis.

Queremos en la arquidiócesis una Evangelización Nueva que anuncie el rostro siempre nuevo de Jesucristo, para todos los hombres, a partir de los más pobres y necesitados, que transforme nuestra vida personal y social y nos libere de cuanto impida realizarnos como personas.

Queremos una Iglesia Sacramento de Salvación. Pueblo de Dios, signo de unidad y de amor en el mundo, que bajo la acción del Espíritu Santo sea evangelizada y evangelizadora.

Queremos una Sociedad que fomente en un sano pluralismo, hombres que sean capaces de gestar su propio destino, con una clara conciencia social que lo lleve a ser capaz de generar una sociedad más humana, más justa y fraterna: la Civilización del amor. Por eso quiero convocar hoy, a mis hermanos obispos auxiliares, con quienes comparto la misión plena de Maestro y pastor en esta arquidiócesis.

A todos los sacerdotes, para que desde su comunidad parroquial sean mis colaboradores principales en esta tarea de renovación eclesial.

A todos los religiosos y Religiosas que se encuentran en la vanguardia de la misión evangelizadores de la Iglesia para que desde la diversidad de sus carismas y desde su vida consagrada, sean signos de comunión y participación en este proceso sinodal.

A todos ustedes Fieles Católicos con quienes comparto a partir del bautismo y la confirmación, la función sacerdotal, Profética y Real de Jesucristo, para que desde su condición propia de ser hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres de mundo en el corazón de la iglesia, colaboren con sus dones y carismas en este proceso.

Ustedes son la esperanza de nuestra Iglesia, por ello quiero pedir especialmente que como cristianos cada uno desde su sector: como empresarios o trabajador, como educador o educando, como ladino o indígena, como joven o adulto, como rico o pobre; sean los constructores de la comunión de nuestra Iglesia con a participación de todos.

Tenemos todos la tarea de participar desde el lugar de nuestra propia realidad. Todos estamos llamados a la oración, reflexión y búsqueda, para que como fruto de este proceso logremos la pastoral de conjunto, tan necesitada en nuestra arquidiócesis. Pidamos constantemente en oración la ayuda del Espíritu Santo, para que sea El, quien nos convierta a todos y nos mueva a caminar juntos en este proceso, y la ayuda de la Virgen María, a quien confiamos este proceso renovador de nuestra Iglesia.

Reflexionemos serena y profundamente, para que desde una evangelización nueva veamos juntos la realidad y descubramos sus dinanismos y necesidades, y juntos en un proceso de búsqueda demos respuesta a esos desafíos. Esta convocatoria tiene la fuerza de un anuncio de buena nueva. Que este anuncio sea para nosotros como el anuncio gozoso y jubiloso del Angel Gabriel. Que nuestra respuesta sea libre, segura, confiada como la de María que llevó a plenitud la Salvación de Dios a los hombres.

También esta convocatoria tiene fuerza de cambio. Se nos pide que salgamos de nuestro individualismo de nuestra soledad y aislamiento, de nuestra propia manera de mirar la realidad, de nuestro compromiso cristiano. El fruto del espíritu Santo el Dios de Pentecostés fue crear la primera comunidad Cristiana que se reunía para la oración, la enseñanza, la fracción del pan y la comunión de bienes. Todos pensaban y sentían lo mismo. Es pues un cambio que pide conversión de mente, corazón y acción hacia un proceso de comunión y participación

Por último esta convocatoria tiene una fuerza de un nuevo envío: el que nos hace Cristo: "Id y haced discípulos a todas las gentes" (Mt. 20,16). Será la tarea de las parroquias, movimientos apostólicos, comunidades eclesiales, etc. que por medio de la

evangelización nueva podamos restaurar y profundizar la comunión con Dios y, como elemento también esencial la comunión entre los hombres.

Que María, Estrella de la evangelización sea la estrella que ilumine nuestro sínodo, a ella nos dirigimos para que sea luz, guía, dulzura y esperanza nuestra en este proceso que confiamos en sus manos maternas. Amén

ANEXO 15

Palabras pronunciadas por Monseñor Próspero Penados del Barrio al recibir el Doctorado Honoris Causa

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Shulte, Arzobispo de New Orleans, Muy Reverendo Rector, Catedráticos, Estudiantes, Familias y Amigos de los graduandos, Invitados: Hermanos y hermanas en Cristo:

Me llena de alegría regresar a este seminario para compartir este momento tan especial en su historia: el segundo centenario de su fundación. Estoy seguro de que para ustedes resulta maravilloso reflexionar con gratitud acerca de la contribución que han dado a la Iglesia de New Orleans y a la Iglesia de los Estados Unidos. Se trata de una historia que, naturalmente, ustedes conocen mejor que yo. Desde los tiempos en que fui estudiante en este seminario, la Iglesia a sufrido profundos cambios. En los últimos treinta años, Dios ha bendecido a la Iglesia con una abundante efusión de su Espíritu. En este período hemos tenido la suerte de vivir el Concilio Vaticano II y con él, un serie de sensibles cambios doctrinales y pastorales, y el surgimiento de una nueva energía pastoral y teológica que continúa alimentando actualmente a la Iglesia y a los pueblos afectados por su presencia.

Una experiencia de mis años de seminarista puede ilustrar cuán diferente era el ambiente eclesial de los seminaristas de mi tiempo y de ustedes, estudiantes de la Iglesia Post-Concilio. Al final del año académico, sabiendo que era más capaz en latín que en inglés, se me concedió el permiso especial de hacer todos mis exámenes en latín.

Estoy conmovido por el hecho de que han decidido concederme un doctorado "honoris causa" como reconocimiento del trabajo que estamos realizando a través de la oficina de los derechos humanos de la Arquidiócesis de Guatemala. El reconocimiento que hacen de nuestro compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos es expresión de que, además de la llamada común que tenemos de vivir el sacerdocio sacramental, estamos llamados a preocuparnos por aquellos cuya vida y dignidad están en peligro.

Dado que compartimos la preocupación común de promover los derechos humanos, me siento impulsado a compartir brevemente con ustedes algunos puntos centrales que han surgido de nuestra reflexión acerca de la relación que existe entre evangelización y promoción de los derechos humanos en América Latina y, específicamente, en Guatemala. Para los obispos de Guatemala, el compromiso en la dignificación de la persona hace parte integral de nuestro empeño de predicar y enseñar el Evangelio de Jesucristo. Como ustedes saben, Jesús describe la misión que le ha sido confiada por el Padre como llamada a predicar la Buena Nueva a los pobres (cf. Lc 4,18).

¿Cómo se manifiesta esta llamada para nosotros actualmente? Una de las manifestaciones más notables del poderoso espíritu de renovación que anima a la Iglesia contemporánea es lo que llamamos la “Nueva Evangelización”. Esta expresión significa fundamentalmente que en este momento especial de la historia, nosotros tenemos el desafío de responder a la llamada evangélica con nuevos métodos y formas. Tenemos que usar nuevos métodos de inculturación, siendo sensibles a lo que se puede aprender, entre otros, de los antropólogos. Estamos llamados a responder con renovada premura y celo.

También tenemos que llegar a expresar el Evangelio en nuevas formas, capaces de expresar el respeto profundo por la persona que lleva a comprometerse efectiva y prácticamente por su realización humana.

Proclamar el Evangelio en verdad, es decir, íntegra y eficazmente significa tratar de conseguir que el mismo pueda ser entendido por las personas, desde las circunstancias concretas de su vida. Si el Evangelio está llamado a alimentar su fe y transformar sus vidas, es necesario que responda a su situación concreta.

A partir de la Segunda Conferencia del Episcopado en Medellín, en 1968, la Iglesia en América Latina se ha esforzado por denunciar clara y públicamente la situación concreta de su gente y por caminar en solidaridad con ellos. Desde una actitud de discernimiento espiritual, los obispos han descubiertos que la Iglesia está llamada a tener una presencia más intensa entre los pobres; es decir, en medio de un pueblo que está tratando de cambiar la deshumanizante situación social, política y económica en que vive, en una realidad más digna y humana.

Esta llamada fue expresada, aún con mayor claridad y premura en las décadas siguientes. El Papa Pablo VI en su Encíclica “*Populorum Progressio*” manifiesta el ligamen que existe entre el desarrollo humano y la promoción de la dignidad humana y en su exhortación “*Evangelii Nuntiandi*”, centra la atención de la Iglesia en la importancia que tiene la cultura como lugar de encuentro de aquellos que comparten la fe en Jesucristo.

Cuando los obispos de América Latina celebraron su Tercera Conferencia en Puebla en 1979, adoptaron una definición de cultura que implica “compromiso creativo”. Para ellos cultura es: “la forma específica en la que, como pueblo los seres humanos cultivan su relación con la naturaleza, entre ellos mismos y con Dios, de tal forma que puedan alcanzar un nivel de existencia real y plenamente humano”.

Esta perspectiva dinámica de cultura se constituye en llamada a comprometerse plenamente con los dones corporales y espirituales en la re creación del mundo, y en trabajar con dios en la venida de su Reino; desde la cultura específica que se tiene y como respuesta a las necesidades y posibilidades de cada generación.

En América Latina y, específicamente en Guatemala, nos hemos ido sensibilizando progresivamente del sufrimiento de nuestro pueblo: la violencia, la discriminación, la pobreza deshumanizante en la que viven las grandes mayorías. Por ello nos hemos comprometido en utilizar la voz del Episcopado para educar a nuestra gente acerca de los fundamentos e implicaciones de la Enseñanza Social de la Iglesia. Nos hemos preocupado por subrayar los aspectos más fundamentales: la dignidad de la persona junto con los derechos y libertades implicados en su dignificación y en la importancia que tiene preocuparse por el bien común y la solidaridad social. En diversas cartas pastorales hemos aplicado estos principios a problemas específicos como la Reforma Agraria y la Evangelización de los pueblos indígenas.

En los últimos años hemos ido comprometiéndonos con mayor intensidad en la defensa de la causa de los pobres y en la protección de las personas cuya dignidad no es respetada y cuyas vidas están amenazadas. La Oficina de los derechos humanos del arzobispado no es más que uno de todos los ministerios que la Iglesia tiene para la realización de sus opciones fundamentales.

Quizás surja la cuestión acerca del porqué del compromiso de la Iglesia en América Latina en favor de los pobres en forma tan intensa y, en la opinión de algunos, incluso tan exclusiva. La respuesta es simple. Ustedes la saben. Es porque Jesús mismo entendió su misión como llamada para traer la Buena Noticia de la justicia y la misericordia de Dios, ante todo, a los pobres y oprimidos. Seguramente se recordarán del texto de Mateo en el que se nos narra a Juan Bautista enviando a sus discípulos para verificar las “credenciales” de Jesús. El les dice que le pregunten a Jesús si es el enviado de Dios o tienen que esperar a otro. La respuesta de Jesús es llana: “díganle a Juan lo que oyen y ven: los ciegos recobran la vista; los cojos caminan; los leprosos son sanados; los sordos oyen; los muertos resucitan y a lo pobre se les predica la Buena Noticia. Y Bienaventurado el que crea” (Mt.11, 2-6)

Mis hermanos y amigos en Cristo: nuestra credibilidad como mensajeros de la Buena Noticia de Jesucristo depende de nuestra identificación con los pobres, con aquellos cuya dignidad es amenazada. Oremos para que el Señor crucificado y manifestado en los pobres y oprimidos, no sea piedra de tropiezo para nosotros, sino sea manantial de fortaleza, de gracia....e incluso de alegría!

ANEXO 16

Palabras de bienvenida pronunciadas por Monseñor Próspero Penados del Barrio en ocasión de la visita del Cardenal Berardin Gantín

Eminencia Reverendísima:

La Iglesia de Guatemala se siente profundamente bendecida por su presencia entre nosotros, y por su medio, quiero agradecer al Santo Padre todos los signos de especial predilección que ha tenido hacia esta Iglesia particular y de los cuales, la venida de su Eminencia, es el último de una abundante serie.

Si damos una ojeada a la historia de la Iglesia de Guatemala, nos damos cuenta de que una de sus características ha sido precisamente su adhesión y amor profundo a la Sede de Pedro.

En los años recientes, Su Santidad Juan Pablo II ha hecho que otra ya secular comunión se consolide con una mayor intensidad.

Ante todo, la visita que realizara a nuestra patria en 1983, ha quedado indeleblemente impresa en el corazón de todos los guatemaltecos. El Santo Padre llegó a Guatemala en uno de los momentos más difíciles de la historia de esta tierra y, particularmente por la Iglesia Católica. Su presencia sirvió para confortarnos y, es indudable, que la nueva vitalidad que animó a todos los católicos a partir de su visita, jugó un papel fundamental en el rumbo sucesivamente fueron tomando los diversos acontecimientos.

Las directrices contenidas en los discursos del Santo Padre en Guatemala han servido de inspiración y de brújula para las enseñanzas que, a partir de entonces ha hecho el Episcopado de Guatemala y han sido guía para discernir y orientar nuestros compromisos pastorales y misioneros.

Posteriormente, la cercanía del Santo Padre se ha percibido en los momentos de dificultades públicas, causadas por la violencia que ha azotado al país o por los desastres naturales, a través de sus mensajes de solidaridad y esperanza.

Esto no ha hecho sino confirmar y acrecentar el amor y devoción que nuestro pueblo siente por su Santidad Juan Pablo II.

Finalmente la solicitud y afabilidad con la que el Episcopado de Guatemala ha sido tratado en ocasión de sus visitas "*ad Limina Aportolorum*", han servido para patentizar reiteradamente el amor y la cercanía del Santo Padre hacia Guatemala. Por nuestra parte, esto nos ha animado a responder con un espíritu de mayor fidelidad al Evangelio y de más profunda adhesión al Santo Padre, en el ejercicio de nuestro ministerio.

La presencia de su Eminencia en medio de nosotros constituye un nuevo estímulo para dar mayor ímpetu a nuestro compromiso pastoral y para reforzar, aún más intensamente, la comunión entre la Iglesia en Guatemala y la Sede de Pedro.

Como su Eminencia bien sabe, a nuestra Iglesia le ha tocado sufrir intensamente a lo largo de toda su historia. Este sufrimiento se hizo particularmente intenso en los años recientes.

Cuando al final de los años setenta y durante los primeros años de la década de los ochenta una dramática ola de violencia sacudió a Guatemala, causando la muerte de decenas de miles de hermanos nuestros, la Iglesia, fiel a sus principios, se puso del lado de los más pobres y desamparados. Esta actitud hizo que muchos sacerdotes, religiosos, religiosas y centenares de agentes únicos de pastoral tuvieran que dar testimonio de su fe derramando martirialmente su sangre. Esta sangre, sin embargo, no ha caído en el vacío, indudablemente, está dando frutos en la Iglesia actualmente.

Las difíciles circunstancias en la que nos ha tocado profesar la fe a lo largo de los últimos ciento veinte años, con breves períodos de excepción, han hecho que nuestra labor de evangelización fuera realizada en forma restringida y condicionada. Además de ello, a los católicos con frecuencia les ha tocado afrontar graves dificultades como consecuencia de profesar su fe en forma comprometida. Estas causas, unidas a intereses y manipulaciones de tipo económico y político, han provocado que perdamos entre el 20 y 25 por ciento de nuestros miembros nominales que, con frecuencia se han adherido a grupos fundamentalistas y, no raras veces, sistemáticamente anti católicos. Esta problemática, que se ha visto acentuada en las últimas décadas, quizás constituye el desafío más grande que le toca vivir a nuestra Iglesia actualmente y que podría verse incluso agravado si en el futuro, como ya ha sucedido en el pasado, el fundamentalismo religioso y la política nacional volvieran a mezclarse.

Las condiciones de extrema pobreza en la que vive la gran mayoría de la población, como resultado de relaciones sociales injustas: el problema de la marginación cultural, social y económica de las minorías étnicas – que en Guatemala representan la mayoría de la población-; así como las corrientes materialistas que vienen implicadas en la sociedad de consumo de cada día se impone con mayor vehemencia como modelo ideal de sociedad; y las corrientes antinatalistas que, a pesar de la postura gubernamental de Guatemala, desafortunadamente cada día encuentran más eco en amplios sectores de la población, constituyen el marco en el que nos toca realizar nuestra misión evangelizadora actualmente.

Hemos considerado que cada uno de estos aspectos tienen que ser asumidos como dimensión de nuestra pastoral, para lograr que el Ministerio del Verbo Encarnado pueda manifestarse radiante en medio de nuestro pueblo.

Como parte de este proceso de pastoral integral, estamos comprometidos, ante todo, en un intenso esfuerzo evangelizador y catequético. A través de diversas iniciativas a nivel diocesano, parroquial y de comunidades y grupos, se ha tratado de que la Buena Nueva de Jesucristo sea proclamada en todas sus dimensiones e implicaciones. Igualmente hemos tratado de que la catequesis sea cada día más amplia, para que nuestros feligreses tengan y sepan dar razón de su fe. Como consecuencia de este esfuerzo vemos el surgimiento de comunidades y grupos a todos los niveles, en los que el mensaje de Jesucristo es acogido con compromiso y la vida nueva que se lleva se constituye en testimonio y estímulo para todo el pueblo. También son numerosas las iniciativas que sean tomando en el ámbito de los medios de comunicación, para completar la acción evangelizadora. Entre estos medios sobresalen programas radiales, televisivos y otras actividades análogas.

Convencidos de que es inherente e irrenunciable al proceso de una auténtica evangelización el comprometernos en la dignificación de la persona humana, hemos tratado de que la Iglesia en Guatemala juegue un papel profético en la denuncia de males e injusticias y se comprometa en todas las iniciativas que tiendan a la promoción integral de la persona humana y la instauración de la paz.

El esfuerzo por realizar una genuina inculturación de la fe, particularmente en las culturas indígenas, ha sido uno de los rasgos que han caracterizado nuestro compromiso pastoral y que se han visto intensificados especialmente en los últimos años por el impulso que han dado, tanto el Santo Padre como la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo. Este compromiso quedó plasmado en la Carta Pastoral colectiva del Episcopado de Guatemala con ocasión del V centenario del inicio de la evangelización en América Latina.

Para contrarrestar los efectos destructores del materialismo consumista y de la sociedad hedonista, no hemos dejado de denunciar la corrupción en la vida pública: hemos llamado a una renovación de la moral tanto a nivel individual como social y hemos apoyado decididamente la renovación y consolidación de las instituciones fundamentales de la sociedad como la familia. Para apoyar la consolidación de la familia no solamente hemos publicado recientemente una Carta Pastoral sino en los diversos ámbitos de la Iglesia se han emprendido innumerables actividades e iniciativas.

Entre las grandes esperanzas que tiene nuestra iglesia está el desarrollo y consolidación del laicado comprometido, maduro y profundamente fiel a la doctrina de la Iglesia.

También es alentador el incremento abundante que hemos tenido de vocaciones sacerdotales y religiosas hasta el punto que, para responder a la llamada a compartir desde nuestra pobreza, son ya numerosos los sacerdotes, religiosos y religiosas que, desde

Guatemala, han sido enviados a ayudar en la obra evangelizadora a muchas partes del mundo.

Eminencia, déjeme que termine reiterándole la gran alegría que na da el que Usted esté en medio de nosotros. Estoy seguro de que, a lo largo de los días que compartirá con nosotros se dará cuenta del amor que todo el pueblo de Dios le expresará y, expresándosele a Usted, se lo quiere expresar también al Santo Padre. Verá también que, a pesar de todos los problemas y dificultades en las que nos toca vivir, nuestra Iglesia se mantiene comprometida, alegre y fiel a Cristo y a su Vicario, el sucesor de Pedro.

Le suplico que cuando regrese a Roma le exprese al Santo Padre todo el amor que le tenemos y le asegure que somos conscientes de los problemas y tribulaciones que le toca vivir. Pero también manifiéstele que nos mantenemos cercanos a él, especialmente a través de nuestra fidelidad y de nuestras oraciones y que lo encomendamos constantemente a María Santísima, Madre de Dios y Patrona de Guatemala, para que Ella, por su maternal intercesión, haga que la fuerza del Espíritu Santo le de siempre fortaleza y paz.

ANEXO 17

Discurso pronunciado por Monseñor Próspero Penados del Barrio, en ocasión de presentar el REMHI
24 de abril 1995

Respetables funcionarios del Gobierno de la República y miembros del Congreso;
Excelentísimos representantes diplomáticos acreditados en Guatemala;
Honorables integrantes de misiones internacionales;
Apreciables miembros de la comunidad de Organizaciones no Gubernamentales;
Estimados periodistas y corresponsables de la prensa extranjera;
Hermanos obispos y representantes del cuerpo de la Iglesia Católica:

Amigos todos:

Esta mañana tengo el honor de presentarles un proyecto interdiocesano de la Iglesia Católica, que trata sobre la "Recuperación de la Memoria Histórica" del pueblo guatemalteco. Este proyecto quiere ser un aporte de la Iglesia a un proceso de paz y conciliación que, con no pocos y formidables obstáculos, busca abrirse paso en nuestro país.

Como ustedes saben, a finales de junio de 1994 los integrantes de la Comisión de Paz del Gobierno de la República y la Comandancia General de la URNG acordaron en Oslo, Noruega, la creación de una "Comisión para el Esclarecimiento Histórico del Pasado", la cual se instalará inmediatamente después de la firma del acuerdo de paz definitiva.

El asunto del pasado, junto a otros temas que tocan el nervio de la compleja problemática que como sociedad debemos remontar, nos coloca, como Iglesia, ante el desafío de acompañar el sufrimiento de nuestro pueblo, sufrimiento que ha sido llevado, hasta ahora, en silencio y a veces hasta con vergüenza.

Razones muy poderosas tiene nuestro pueblo para guardar silencio. Pero es injusto, porque aquí han sufrido y sufren, viven y mueren SERES HUMANOS, HIJOS DE DIOS, hechos a imagen y semejanza. Tampoco es justo que se firmen acuerdos que más tarde se incumplan, o bien se asuman compromisos sin voluntad de encarnarlos.

Por eso, desde nuestra visión cristiana concebimos que la paz sólo es posible cuando hay ARREPENTIMIENTO, RECONOCIMIENTO DE CULPA Y PERDON. Es decir, la paz no resulta de una mera correlación de fuerzas políticas y militares, debe implicar un proceso de transformación de las personas.

Este proyecto interdiocesano debe ser entendido como un aporte de la Iglesia Católica a la paz y conciliación. Debe verse como la búsqueda de sensibilización del

pueblo de Guatemala para que el proceso de paz se asuma más plenamente en las bases mismas de nuestra sociedad, como un hecho doloroso y vivo, pero no ajeno ni distante. Nuestros pastores han oído muchas veces en las comunidades decir a la gente: “Mientras los señores de arriba arreglan su paz, nosotros aquí seguimos divididos”. Por ello, los espacios para la conciliación en las bases encarnan su propia dificultad, pero son fértiles y necesarios. ¡Urgentes! Diría yo. Y en realidad, constituyen el camino verdadero para conquistar la paz.

Este proyecto, supone reconocer el sufrimiento de tantos años de este pueblo mártir; dar voz a los que hasta ahora no han sido escuchados; recoger las historias, el martirio, las imágenes dantescas y ayudar a lavar el llano de nuestros hermanos.

Este proyecto, a la vez, quiere poner en relieve el testimonio de fe y esperanza de nuestro pueblo y su Iglesia; del cuerpo eclesial que día a día construye la paz con la gente sencilla en las comunidades más recónditas y en los cinturones de miseria tan olvidados, dando consuelo al que sufre y ayudando a sanar las heridas del espíritu.

Este quiere ser un proyecto de restauración individual y colectiva; de búsqueda de nuestra identidad, para reafirmar que los marginados y los que no tienen bandos TAMBIEN SON HISTORIA. Se trata de reconocer el luto; de descongelar la muerte en nuestra psique; de recomponer los eslabones de la cadena que nos unen a nuestros antepasados, para ser capaces de imaginar el futuro de las generaciones jóvenes y las que están por venir.

Es nuestro firme propósito mostrar que en Guatemala somos capaces de realizar los valores cristianos que son fundamento para una sociedad pacífica: la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

Por eso nuestro lema dice: “La verdad nos une”. Y de la verdad nace el perdón y del perdón viene la conciliación.

Este es un proyecto que involucrará a cientos de agentes pastorales y al clero de la Iglesia en todo el país. Es un esfuerzo grande y de mucho valor. Y es a la vez una obra de solidaridad en la que participan pueblos amigos cooperantes.

Es importante entonces que quede muy claro que ESTE NO ES UN PROYECTO CONTRA NADIE. Sólo a Dios corresponde juzgar más allá de la razón o la sinrazón humana. Es a los hombres y mujeres, a aquellos encargados de legislar, ejecutar y administrar las reglas jurídicas, a quienes corresponde revertir la cultura de impunidad y corrupción que campea en nuestro país y asfixia las esperanzas de la paz.

Repito, este es un proyecto en favor de las víctimas y también de los victimarios que, muchas veces, resultaron ellos mismos víctimas del sistema de injusticia.

A través de la “Recuperación de la Memoria Histórica” del pueblo guatemalteco, la Iglesia busca animar un proceso profundo de reflexión sobre las causas y consecuencias de la guerra fratricida que lleva ya 35 años, pero cuyas raíces se remontan a cinco siglos de convivencia egoísta marcada por el pecado de la injusticia.

Esa reflexión debe ser individual, pero también comunitaria y, finalmente, de toda la sociedad. No se trata de despertar nuevos odios, animadversiones y deseos de venganza o revanchismo, sino de entender mejor nuestras actuales circunstancias y evitar que se repita esta larga pesadilla de horror y sufrimiento.

El rescate de la memoria de los hechos atroces y desgarradores tiene un profundo sentido de rescate de la dignidad de los ofendidos que durante tanto tiempo han permanecido en silencio, pero también de los ofensores. Como nos enseña el Papa Juan Pablo II: “Una verdadera paz no es posible si no se promueve, a todos los niveles, el reconocimiento de la dignidad de la persona, ofreciendo a cada individuo la posibilidad de vivir de acuerdo con esta dignidad”.

Nuestro pueblo, muchas veces conscientemente, ha bloqueado su historia llena de tanta crueldad, inhumanidad y negación de Dios. No es cierto que nuestro pueblo olvide fácilmente. El silencio ha sido impuesto por miedo.

Uno de nuestros agentes pastorales llegó, no hace mucho, a una comunidad golpeada por la violencia en los años ochenta. Ante su pregunta de “aquí qué ocurrió?”, una de las autoridades locales se adelantó a responder: “Nada, aquí no ocurrió nada”. Una vieja mujer callada, que aparentemente permanecía ajena a la reunión, prorrumpió en un llanto de cólera e indignación: “si aquí no ocurrió nada –dijo- ¿pueden decirme ustedes qué les ocurrió a mis hijos, dónde está mi esposo?”

Un hecho me parece concluyente: nuestra sociedad nos es viable si no es capaz de responder las preguntas de esta mujer: ¿Qué ha pasado? ¿Por qué ha ocurrido esta calamidad? ¿Qué ha sido de nuestros hermanos?

El pasado, ciertamente, no se puede anular ni cambiar. El mensaje de la Iglesia es que la promoción de la paz y la conciliación tiene como pieza clave al ser humano. Si, como dice también nuestra ley suprema, la Constitución Política de la República, “**EN GUATEMALA TODOS LOS SERES HUMANOS SON LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS**”, nosotros pensamos que educar y practicar esta verdad será el camino más fecundo para conquistar la paz.

Guatemala, nuestro país, vive tiempos difíciles. Son tiempos de cambios fuertes y desafíos rotundos. Los retos los enfrentamos todos, cada cual desde su propio carisma.

Las instituciones y quienes formamos parte de ellas estamos llamados a promover transformaciones de fondo, sinceras y transparentes, para estar a la altura que las circunstancias demandan.

Si no lo hacemos así, los cambios vendrán de afuera, a veces descomunales e incomprensibles, como los terremotos que estremecen hasta los últimos cimientos de nuestras casas. La alternativa es que las instituciones caduquen. Pero la resistencia a aceptar la oportunidad que la historia nos ofrece va a recaer como otra dolorosa carga para toda la sociedad. Es una responsabilidad demasiado grande, pues significa el riesgo de abrir nuevas heridas y dejar las riendas sueltas al caos y la desolación.

Frente a nuestro pasado de opresión e injusticia, la Iglesia ha sentido la obligación, con dolor y reconocimiento de las faltas, de pedir perdón a los más empobrecidos y desheredados de nuestros hermanos. Y frente a los tiempos que nos toca vivir, reafirmamos nuestro compromiso en la búsqueda y construcción de la paz.

Subrayamos nuestro deber y misión, como obispos, de participar en una tarea que debe ser asumida por todos los guatemaltecos, que consiste en promover activamente la conciliación y la búsqueda de solución a los problemas socioeconómicos que han provocado el enfrentamiento, el cual ha devenido en conflicto armado y en una violencia aterradora.

Como instrumento de conciliación, la Iglesia en sí misma, es la primera comunidad reconciliada, da testimonio y hace presente la obra de redención. La comunidad cristiana vive el ejercicio de la reconciliación en la liturgia sacramental, que es la celebración de la reconciliación conquistada y donada por Cristo en su misterio pascual de la muerte en la cruz y la resurrección.

Para asegurar que la paz que buscamos en nuestro país sea firme y duradera, es condición que sea construida en la verdadera reconciliación, que más allá de acuerdos que puedan dejar activas las causas que dieron origen al conflicto armado interno. La verdadera reconciliación es una actitud del corazón que antepone el bien común de la paz a los intereses personales. Su punto de partida es el reconocimiento de la culpa y la disposición interior tanto de perdonar como de pedir perdón.

El reconocimiento de la culpa lleva a la conversión del agresor y facilita la actitud de perdón por parte de las víctimas, aunque sus heridas estén todavía abiertas. Un requisito de la reconciliación es el arrepentimiento, la conversión y la reparación de las

culpas, lo que no es posible si no hay previamente un reconocimiento de la verdad y la sanción moral a los culpables.

Así, hay necesariamente una interrelación entre ofendidos y ofensores. Por parte del ofensor es necesaria la nobleza de reconocer el propio delito y saber pedir perdón, admitir su culpa asumiendo la propia responsabilidad, estando dispuesto a reparar el daño provocado. De parte del ofendido es necesario un rechazo al odio, al rencor, a la venganza.

La reconciliación en nuestro país, además, debe llevar al desarme físico y a la desmilitarización de nuestras mentalidades, de nuestros símbolos culturales y de nuestras actitudes, pues hacen tanto daño a la convivencia, en particular a las generaciones jóvenes y a nuestro precioso medio ambiente.

El proyecto interdiocesano que ahora estamos presentando asume la reflexión del Papa Juan Pablo II, quien al recordar la Segunda guerra Mundial, escribía: "Tenemos el deber de sacar una lección de esta pasado, para que jamás pueda repetirse el conjunto de causas capaz de desencadenar un conflicto semejante".

Como pastor del pueblo de Dios, deseamos presentar un análisis pastoral, a la luz del evangelio, sobre lo que consideramos las principales causas y consecuencias del conflicto en Guatemala y sobre los caminos de solución al problema que plantean.

Queridos amigos y hermanos:

Nuestra patria necesita hombres y mujeres nuevos, renovados en su mente y en su corazón, para establecer una vida profundamente solidaria. Por ello, es preciso que materialicemos una cultura de solidaridad, buscando los medios y las estrategias adecuadas.

Nuestro compromiso es, como diría el Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, QUE NUESTRAS PARROQUIAS SEAN UN ESPACIO PARA LA SOLIDARIDAD Y QUE LAS COMUNIDADES ECLEIALES DE BASE FOMENTEN UN ESPIRITU SOLIDARIO ENTRE SUS MIEMBROS.

Muchas gracias.

Palacio Arzobispal, Guatemala 24 de abril de 1995.

ANEXO 18

Discurso de Monseñor Próspero Penados del Barrio con motivo de la presentación del informe REMHI en la Catedral Metropolitana, 24 de abril de 1998.

La verdad mayor de Dios es el perdón y la misericordia. Nuestra fe confiesa un Dios rico en misericordia y lento en la ira. Creer y sentir como Dios en esta hora de Guatemala exige armarnos de un corazón inmenso para perdonar y acoger misericordiosamente al otro. Tal actitud y sentimiento, movidos por la verdad, no significa olvidar el pasado ni negar los hechos que ocurrieron. Es necesario recordar para perdonar y crear un mundo nuevo de relaciones humanas. La única manera de traspasar el muro del pasado consiste en enfrentarlo, en verlo cómo fue y asumirlo para ser capaces de superar el miedo que conlleva.

Si negamos los hechos, si cerramos el entendimiento y el corazón a lo que ha ocurrido, nunca podremos perdonar sinceramente ni abrirnos a una nueva historia de justicia y paz. ¿Qué vamos a perdonar si no sabemos ni queremos saber lo que ocurrió? ¿en qué debemos cambiar si desconocemos la historia?

Por fidelidad a los demás, a nosotros mismos y a Dios nos conviene recordar los hechos, cargando con el dolor, vergüenza y cólera que nos producen y desde ahí ser capaces de perdonar. El conocimiento de la verdad de los hechos no es un simple curiosidad intelectual o afición histórica, es más bien una invitación a reconstruir nuestras vidas y la historia del país. Para ellos se debe partir necesariamente de los datos y hechos que todos de una manera u otra hemos vivido y han marcado la vida de Guatemala.

En estos tres años, los 600 animadores de REMHI han ejercido un servicio fecundo y humano de reconciliación: han acogido corazones rotos, lagrimas impetuosas, facilitando el desahogo de cóleras y tristezas que han ayudado a sanar a muchos.

Pero no basta la buena voluntad, ni los buenos deseos de perdonar. El camino del perdón es largo y no es fácil. Significa profundas rupturas personales y transformaciones de corazón; sentimientos de odio, rencores acumulados y hasta deseos de venganza. La historia de Guatemala estará para siempre marcada por los 36 años de guerra y ya no podrá ser como antes. Hay muchas sensibilidades tocadas, sentimientos afectados, personas dolidas, comunidades y grupos humanos rotos.

Perdonar no significa que “ya toda herida está restañada y las relaciones entre las personas restauradas”. El encuentro cara a cara con la verdad de nuestra historia es el primer paso para la paz. Todos, víctimas y victimarios, ofendidos y ofensores, actores del drama violento de Guatemala estamos llamados a rehacer la historia. El perdón como oferta y don nos ayudará en ese proceso largo pero posible donde la concordia, la

igualdad y armonía entre las personas y pueblos sea posible. Son pasos en la reconciliación nacional.

Su Santidad Juan Pablo II en el mensaje del día mundial de la paz, el 1 de enero pasado afirmó "no podrá emprenderse nunca un proceso de paz si no madura en los hombres y mujeres una actitud de perdón sincero. Sin este perdón las heridas continuarán sangrando, alimentando en las generaciones futuras un hastío sin fin, que es fuente de venganza y causa de nuevas ruinas. El perdón ofrecido y aceptado es premisa indispensable para caminar hacia una paz auténtica y estable.

Pero muchas veces se acude al perdón para no exigir justicia, de tal forma que las cosas sigan igual que antes. Cualquier idea de perdón, cualquier idea de reconciliación que no incluya la práctica de la justicia no es perdón sincero ni reconciliación auténtica. Para perdonar hay que reconocer los hechos que han estado mal y que existen responsables.

El proyecto REMHI no ha pretendido ofrecer solamente unos datos fríos ni ha buscado tranquilizar conciencias. Trata de aportar los hechos crudos de la historia para que se haga justicia y no se repita el atropello contra las personas. El Dios de la justicia exige que ésta se realice entre los humanos.

La verdad del perdón nos lleva a reconocer los errores y maldades que se han cometido, a tomar conciencia de nuestras responsabilidades en esta historia, al compromiso valiente de que tales hechos no se repitan para comenzar un camino nuevo. Un perdón sincero y maduro exige imperiosamente el cumplimiento de las leyes y la justicia precisamente porque se busca el bien para todos.

La pregunta, el reclamo que Dios le hace a Caín no es fruto de la venganza, sino de la compasión hacia el inocente asesinado y, por ende, exigencia de justicia frente al desorden introducido en el mundo. La declaración pública de la verdad sufrida y contada por las mismas víctimas, que ha recogido el proyecto REMHI, es una demanda a la justicia para que cumpla con su cometido y devuelva la dignidad a los ultrajados.

Hace tres mil años el profeta Isaías señalaba la exigencia de la justicia como condición para el encuentro con Dios y denunciaba a quienes creían y se apoyaban en las leyes para violentar los derechos de los pobres: "pobres de aquellos-decía el profeta-que dictan leyes injustas y con sus decretos organizan la opresión e impiden que se haga justicia, que dejan sin nada a la viuda y roban la herencia de los huérfanos... a Yahve no se le ha pasado el enojo, aún sigue con su mano levantada".

Las víctimas no han introducido en el conocimiento de nuestra historia, en el descubrimiento de la verdad personal y colectiva. Han cumplido con una misión

extraordinaria, la de descubrir la impunidad en la que se esconden y protegen los hechores del mal. Escuchar a las víctimas ha sido encontrarnos con esa oscura verdad para liberarnos y abrirnos a la luz. Tarea necesaria en la reconciliación como país.

La palabra limpia y viva de las víctimas, su testimonio doloroso ante tantas violaciones son hoy la denuncia firme a tales métodos y la acusación a aquellos que los han utilizado. Desde las víctimas y con ellas levantamos nuestra voz para poner término a la falta de legalidad a fin de establecer una convivencia humana y digna para todos.

Los apóstoles proclaman el misterio pascual de la muerte y resurrección de Jesús, Salvador de la humanidad, y señalan con fuerza la ilegalidad y arbitrariedad de una condena a muerte dictada por unos intereses particulares. Se denuncia esta muerte injusta y se anuncia el camino de la Salvación.

El Evangelio nos habla: “A Jesús, entregado por manos de hombres sin ley, lo mataron en una cruz. Pero Dios lo resucitó rompiendo las ataduras de la muerte; no era posible que ésta lo retuviera bajo su dominio”.

REMHI se ha centrado en los hechos que ocurrieron en Guatemala en los últimos 36 años, que bañaron de sangre y luto al país. No es un afán de revivir el pasado ni de una actitud revanchista. Lo verdaderamente fundamental es el presente que nos reta y el futuro hacia el que caminamos, el hoy y el mañana. Pero ocurre que si no conocemos la vida que fue, si no asumimos el dolor del ayer, corremos el riesgo de repetir la historia.

REMHI ha querido ser un primer reconocimiento para la dignificación de las víctimas, una oportunidad para que recuperen su derecho a la palabra. Este esfuerzo debe conducir a otras acciones tan necesarias como improrrogables de reparación moral, social, cultural y económica para todos los que sufrieron injustamente las consecuencias del conflicto. Pero quiero esta tarde subrayar una de las propuestas del informe de REMHI que se refiere a aquellas víctimas cuya violación persiste hasta hoy día: son los familiares de los desaparecidos que no han tenido una explicación sobre lo que les ocurrió a sus hijos, padres o esposos. Para mitigar ese dolor permanente propongo que se cree una Comisión oficial para esclarecer la situación de los desaparecidos, una comisión del más alto nivel, con recursos, potestad y sin tiempos perentorios. Para que la verdad llegue nunca es tarde.

Ver el futuro sin olvidar el pasado, transformarnos a todos y cada uno de los guatemaltecos y no descansar hasta transformar esta realidad dolorosa. Tenemos la inmensa tarea de reconstruir socialmente, humanamente a este país caminando a través de la verdad hacia la justicia y el perdón.

Como dice la Conferencia Episcopal en su última carta pastoral, “Urge la verdadera paz, el descubrimiento de la verdad de los hechos y sus causas ha de servir para que, obedeciendo a nuestros mejores sentimientos humanos y cristianos, nos pongamos todos de acuerdo en afrontar el futuro de una forma nueva: renunciando definitivamente a aquellas actitudes que han ocasionado tiempos tan amargos”.

Que así sea. Amén

ANEXO 19

Palabras de Monseñor Próspero Penados del Barrio en la entrega del arzobispado a Monseñor Rodolfo Quezada Toruño

Exmo. Mons. Ramiro Moliner, Nuncio Apostólico en Guatemala;
Exmo. Mons. Rodolfo Quezada, Nuevo Arzobispo Primado de Guatemala;
Exmos. Dignatarios del Estado y Autoridades Públicas;
Exmos. Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala;
Exmos. Hermanos en el Episcopado;
Queridos sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas;
Hermanos todos:

Hace casi dieciocho años, el Señor, a través del Santo Padre Juan Pablo Segundo, me llamó para ser pastor de esta amada Grey de Guatemala.

Los años han pasado con rapidez, en medio de desafíos, de sufrimientos y esperanzas; hemos tratado de cumplir fielmente la misión que se nos encomendó; y ahora, llegado el momento de entregar esta Arquidiócesis a quien el Señor, a través del Papa, ha elegido para sucederme, no puedo sino recordar con emoción y gratitud todos estos años.

Ciertamente se ha tratado de un tiempo difícil y crucial en la vida de la Iglesia en Guatemala. Los desafíos que el mundo nos planteaba eran enormes. Cuando me tocó iniciar mi ministerio como pastor de esta Iglesia, la guerra fratricida que tiñó de sangre y dolor a nuestra patria se encontraba en un momento particularmente álgido; los sufrimientos que vivía el Pueblo de Dios eran enormes, especialmente debido a la solapada persecución que se experimentaba y que fue generadora de tantos mártires; la pobreza iba en constante aumento; el crecimiento acelerado de la población, especialmente provocado por la fuerte migración que, desde las áreas rurales y en conflicto se tenía hacia la capital, era incontrolable.

A esto se unía una serie de limitaciones que se vivía dentro la Iglesia. El número de sacerdotes era insuficiente, especialmente el de sacerdotes locales, y la edad promedio de los misioneros que, con tanta generosidad estaban colaborando en la mayoría de nuestras parroquias, iba en aumento. El número de deserciones del catolicismo, para unirse a diversos grupos religiosos, era amenazador. La falta de presencia de la Iglesia en zonas de intenso crecimiento era alarmante.

Para cumplir con la misión que se nos confió, siguiendo el ejemplo de muchas otras Iglesias particulares, consideramos prioritaria la celebración del Sínodo Arquidiocesano. Esto nos permitió tener un marco claro de la realidad, profundizar acerca de nuestra

misión y, sobre todo, hacer un plan orgánico de acción para afrontar las diversas situaciones que se nos presentaban.

Basados en las perspectivas surgidas del Sínodo, se elaboraron planes de acción pastoral que se han ido actualizando periódicamente y han servido para guiar la acción pastoral de la Arquidiócesis en los últimos quince años.

Aún teniendo que reconocer con humildad que los desafíos que se plantean son enormes y los problemas por resolver innumerables, sin embargo, no se pueden dejar de reconocer, con profunda gratitud, todos los logros que el Señor nos ha permitido ir alcanzando.

Quizás el primero y más importante, es el sentido de unidad, en la participación y comunión que, progresivamente, ha ido desarrollándose en el presbiterio arquidiocesano. Hay que reconocer que esta situación de integración que se vive actualmente es fruto de innumerables esfuerzos y de un proceso de constante conversión, en el que nos ha tocado implicarnos a todos. El haber logrado que se creara esta unidad es la garantía de que se han sentado bases sólidas para emprender una Pastoral de Conjunto, capaz de consolidar la unidad de la Iglesia, dentro del reconocimiento y apertura a la pluralidad de carismas con los que el Señor regala a su pueblo. La actitud generosa y comprometida de los sacerdotes que se ha manifestado en éste y los demás ámbitos pastorales, ha sido fundamental para poder instaurar el proceso de renovación que se ha seguido.

Tenemos que reconocer también como uno de los signos de bendición que hemos experimentado en este tiempo, el dinamismo que ha caracterizado a nuestro laicado. Como resultado de esta vitalidad, ha sido notable la participación activa y comprometida en de las diversas iniciativas que se han emprendido, tanto a nivel arquidiocesano como parroquial. Vale la pena mencionar, también, el multiplicarse de iniciativas, de ministerios y de otras formas de participación laical, a través de las cuales, el Señor ha enriquecido la vida y el testimonio de la Iglesia de la Arquidiócesis. Pues, muchísimos de nuestros laicos, sintiéndose parte activa del Pueblo de Dios y asumiendo sus responsabilidades bautismales, dentro del marco de libertad y pluralismo que la Iglesia les reconoce, han llevado la presencia de la Iglesia hasta los últimos rincones y más diversos ambientes.

La serie de esfuerzos que se ha realizado, aunque sea lentamente, está comenzando a dar frutos abundantes. Como mencionábamos, la Arquidiócesis cuenta con un presbiterio unido, sólido, fiel a la Tradición y al Magisterio y dispuesto al sacrificio para dar testimonio de Cristo. El número de seminaristas se ha incrementado notablemente, contando con candidatos de buena calidad, generosos, entregados y dispuestos a formarse adecuadamente para poder dar un servicio excelente. La presencia de religiosos y religiosas no solamente se ha incrementado en su número sino, sobre todo, se ha consolidado por su participación y adecuada inserción dentro de la vida pastoral de la

Arquidiócesis. Los laicos han ido fortaleciendo la conciencia de sus responsabilidades bautismales y se han involucrado con creatividad y compromiso dentro del proceso de evangelización. Se ha logrado crear numerosas parroquias, especialmente en las zonas de fuerte crecimiento demográfico.

Como resultado del potencial humano con el que se cuenta, se han logrado estabilizar procesos de pastoral evangelizadora y catequética. Ante todo, y como paso previo para la implementación de otras iniciativas, se han multiplicado, a diversos niveles, las escuelas de formación teológica y catequética para laicos. Esto se constituye en garantía de que progresivamente se podrá ir contando con agentes cualificados para realizar los programas que se establezcan. Se está en proceso de crear el Secretariado arquidiocesano de Evangelización y Catequesis, para animar y coordinar los diversos procesos catequéticos y para darle mayor organicidad de la Pastoral de Conjunto. Se han hechos esfuerzos para desarrollar una pastoral juvenil y vocacional en forma sistemática, particularmente a nivel de las Parroquias. Igualmente se ha crecido en la conciencia del compromiso evangelizador y misionero y se han desarrollado iniciativas a diversos ámbitos que han logrado alcanzar a toda la Arquidiócesis.

Como instrumento de corresponsabilidad y participación a nivel intermedio, es digno de mención el papel que han llegado a jugar los decanatos, tanto en lo que se refiere a los presbíteros como a los laicos. El énfasis que se ha dado a esta estructura y el dinamismo que ha logrado adquirir, se ha convertido en uno de los mejores medios a través de los cuales se ha alcanzado la participación y la comunión.

También cabe mencionar la serie de obras de infraestructura realizadas, que permiten responder adecuadamente a los nuevos desafíos: los templos construidos se pueden contar por centenares y las casas curales por decenas. Igualmente se han construido centros pastorales y parroquiales; se han multiplicado las Casas de Retiros y encuentros, entre las que ocupa un lugar especial la Casa Sacerdotal; se han construido escuelas parroquiales y colegios. Y últimamente, tenemos que mencionar la construcción del Santuario Eucarístico, en cuya vecindad, Dios mediante, tendré desde ahora mi residencia.

Como parte irrenunciable de toda la acción pastoral de la Iglesia, le hemos dado también importancia muy especial a afrontar los problemas socio-económicos que nos han rodeado.

Ante todo, dado que mi ministerio comenzó en momentos en los que Guatemala estaba en guerra, consideré que una de mis prioridades tenía que ser el trabajo por la paz. Recurrí a todos los medios a mi alcance, en forma pública a través de pronunciamientos; en forma privada a través de contactos personales; y en forma eclesial a través de la creación de ciertas instancias, para que Guatemala alcanzara este precioso don. El final

del enfrentamiento armado, con la firma de los Acuerdos de Paz, marcó la consecución de una de las metas que me había propuesto como parte esencial del cumplimiento de la misión de pastor que me había sido confiada. Entendí que una vez alcanzada esa meta institucional, era necesario volcar todos los esfuerzos para promover la justicia en todos los niveles; la paz y la reconciliación entre las comunidades y grupos; y el respeto y dignificación de todas las personas. A esto hemos dedicado los esfuerzos en los últimos años.

Para llevar a cabo la misión de la Iglesia en estos ámbitos, han jugado un papel fundamental la Cáritas Arquidiocesana; la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y la Oficina de Pastoral Social. Cada una de estas instituciones, al igual que muchas otras iniciativas emprendidas a diversos niveles, trabajando con sus propios métodos y perspectivas, pero unidas en su intento de ser signo de la presencia de la Iglesia en medio de los que más sufren, ha jugado un papel determinante para el cumplimiento de la misión de la Iglesia y para preparar los caminos para la venida del Reino.

Naturalmente todo el camino que hemos logrado recorrer, es fruto de la gracia misericordiosa de Dios que, no solamente nos confió la misión de pastorear a su pueblo sino nos ha dado también la gracia y los medios necesarios para cumplirla. Entre estos medios han jugado un papel fundamental las personas que, con generosidad y entrega han participado en la vida de la Iglesia en los últimos dieciocho años.

No voy a tratar de mencionar a cada uno de los que recuerdo con gratitud y afecto por haber ayudado con creatividad y valor a cumplir la misión que el Señor me encomendó, pues no terminaría nunca. Sin embargo, no quiero que pase la ocasión sin mencionar por nombre, por lo menos a seis personas que se han distinguido en forma especial por apoyarme y compartir con generosidad la misión que me fue confiada.

En primer lugar, deseo recordar a nuestro queridísimo e inolvidable mártir, Monseñor Juan Gerardi. Desde el momento en el que aceptó ser nombrado como Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, hasta el momento en el que fue martirizado, se constituyó en brazo derecho para mí. Su actitud comprometida, leal y amigable fue un apoyo de gran valor. Como Vicario General de la Arquidiócesis a lo largo de todos esos años, impulsó el proceso de renovación y guió con eficacia muchas de las iniciativas que se realizaron.

Quiero también expresar mi particular gratitud a Monseñor Efraín Hernández, Canciller del Arzobispado por muchos años y, durante algún tiempo, después de la muerte de Monseñor Gerardi, también Vicario General. Su lealtad incondicional, su amistad y su actitud afable y prudente, han jugado un papel clave en la marcha de la Arquidiócesis durante los últimos años. Especialmente en él encontraron apoyo y espacio de apertura y comunión eclesial muchísimas iniciativas laicales y de otra índole, que se fueron

desarrollando y actualmente enriquecen a la Iglesia con la multitud de carismas que han puesto al servicio del Pueblo de Dios.

Un recuerdo agradecido también a un laico insigne, a Roberto Mendizábal, quien como Coordinador de los Ministros de la Eucaristía de la Arquidiócesis jugó un papel clave en la profundización del respeto y la difusión de la Adoración Eucarística en toda nuestra Iglesia particular; como comunicador social ha tratado de que la Iglesia, sirviéndose de los medios de comunicación, penetre en los diversos ambientes; y, como amigo, me ha acompañado con fidelidad y dedicación incondicionales a lo largo de todos estos años.

También una gratitud especial a Monseñor Mario Ríos Mont, quien a la muerte de Monseñor Gerardi se hizo cargo de la Oficina de Derechos Humanos de la Arquidiócesis y de la Vicaría de Pastoral y algún tiempo después, además de estos cargos, asumió la Vicaría General; así como a Monseñor Rodolfo Mendoza, Canciller de la Curia y a Monseñor Erwin García Arandi, Secretario de la Curia Arquidiocesana en los últimos 12 años. El apoyo eficaz que ellos nos han dado en estos difíciles tiempos, ha sido inestimable para poder terminar de cumplir la misión encomendada.

Aunque no los mencione por nombre, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada uno de los sacerdotes que a lo largo de los últimos dieciocho años han dedicado su vida, sus esfuerzos y generosidad al servicio de la Iglesia Arquidiocesana. Recuerdo tanto a los que están vivos y muchos de los cuales están hoy aquí presentes, como a numerosos que, después de una vida de consagración y servicio, gozan ya de la presencia del Padre Celestial. En cada uno de ustedes he encontrado amistad, apoyo, generosidad y dedicación. Ustedes han sido vértebras insustituibles que han permitido el trabajo fructuoso y esperanzador que se ha ido realizando. Que el Señor les colme de bendiciones.

Igualmente quiero agradecer la acción testimonial y renovadora de los centenares de religiosos y religiosas que, con su presencia y trabajo, han fecundado la Iglesia de Guatemala en las últimas dos décadas. Les agradezco el espíritu de comunión, de inserción y disponibilidad pastoral, así como la actitud creativa e innovadora que les han caracterizado.

Un recuerdo agradecido a todas las instituciones de diversa índole que, de múltiples maneras, han apoyado el trabajo de la Iglesia en los últimos años. Me refiero a las Instituciones Gubernamentales y Públicas; a las Instituciones Culturales, Educativas, Populares, de Servicio Social; a los Organismos Internacionales; a los Medios de Comunicación; al Sector Empresarial. Su disponibilidad generosa a colaborar y participar en diversas iniciativas de la Iglesia, ha sido un vehículo imprescindible para que pudiéramos cumplir con eficacia el cometido que le correspondía a la Iglesia en esta Arquidiócesis.

Finalmente, mi sincero agradecimiento a todos ustedes, hermanos y hermanas laicos que, con sus oraciones; con su disponibilidad y apertura; con sus esperanzas y frustraciones; no solo han sido los destinatarios hacia quienes se han dirigido nuestros esfuerzos pastorales, sino se han convertido en colaboradores activos para la renovación de la Iglesia y, a través de su testimonio de vida y de su prontitud a comprometerse en las iniciativas eclesiales, han sido auténticos apóstoles y heraldos de la Buena Nueva para todas las personas y sectores.

Damos pues, gracias a Dios porque, en medio de desafíos y esperanzas, nos ha permitido combatir el buen combate y nos ha mantenido firmes en la fe.

Actualmente nos llena también de alegría y de esperanza, el entregar esta Sede, consagrada al patrocinio de Nuestra Señora de la Asunción y del Apóstol Santiago, precisamente en el día de su Solemnidad, a la persona a quien el Señor, por medio del Santo Padre, ha elegido como mi sucesor, a Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Rodolfo Quezada Toruño. Creo que en él, esta Iglesia particular encontrará un Apóstol valiente y un Pastor celoso, que será capaz de introducir a esta porción del Pueblo de Dios en el Tercer Milenio que acabamos de iniciar.

Somos conscientes de que Guatemala vive un momento particularmente desafiante, tanto desde el punto de vista socio-político como eclesial. A pesar de todos los pasos que se han dado, son innumerables los problemas y las situaciones nuevas que necesitan ser afrontadas y a las que hay que darle una solución perentoria, eficaz y en total consonancia con el Evangelio. Estamos seguros de que Usted, Monseñor Rodolfo Quezada, con las cualidades humanas, pastorales y eclesiales que le caracterizan, es la persona idónea para guiar al rebaño en este momento. Le auguramos toda clase de éxitos y bendiciones.

Por mi parte, estoy convencido de que el día de hoy, aunque mi misión en la Arquidiócesis de Guatemala ha cambiado de rol y significado, sin embargo no ha terminado. Actualmente, como Arzobispo Emérito de Guatemala, desligado de toda responsabilidad de Administración y de Gobierno, me siento llamado a seguir consagrando todo lo que queda de mí, hasta el último suspiro, para el bien de este Pueblo de Dios tan amado y para que sus pastores, a ejemplo del Buen Pastor, den constante e incondicionalmente, su vida por las ovejas.

Con gratitud y confianza dirijo finalmente la mirada a María Santísima, para agradecerle su maternal protección durante estos años, para confiarle el ministerio del nuevo pastor de la Arquidiócesis y para implorar su patrocinio sobre todo este rebaño tan amado.

+ Próspero Penados del Barrio.
Arzobispo de Guatemala

ANEXO 20

Palabras del Padre Cirilo Santa María en ocasión del primer aniversario de la muerte de Monseñor Próspero Penados del Barrio

“El buen pastor conoce las ovejas, las escucha, las cura y defiende hasta dar la vida por ellas” (Cfr. Juan 10, 7-21)

Hace un año, el 13 de mayo, se iba silenciosamente – como había sido toda su vida- al encuentro con el Padre Dios Monseñor Prospero Penados del Barrio. Diecisiete años largos de servicio pastoral a la Arquidiócesis de Guatemala. Anteriormente había acompañado como Obispo, otros 18 años, a los campesinos despojados, indígenas y ladinos, en el denso Departamento de San Marcos, trasiego histórico de emigrantes. Larga historia de pastor que marcó su talante humano y espiritual.

Al recordarle en su primer aniversario no podemos menos de admirar esa personalidad sencilla y sin ribetes de poder, cercana y humana, sensible ante el dolor y abandono de su pueblo, hondamente espiritual, alejada de otros intereses económicos y políticos, a pesar del puesto que tenía y de lo que significa eclesial y socialmente, en Guatemala, ser el Arzobispo de la capital.

La Isla de Flores, en el marco paradisíaco de la selva y del lago, le acogió 80 años atrás y en ella despertó su sensibilidad y humanidad, su talante bondadoso y paciente, propios de todo petenero.

Nos dejó una rica herencia del pastor bueno que conoce a su pueblo, sufre con él, acaricia sus heridas y las trata de curar. Toda su vida fue de acompañamiento fiel al pueblo. Primero en San Marcos donde conoció los vejámenes sufridos por los campesinos despojados de sus tierras y esclavizados en las fincas, obligados a emigrar, en la época de la cosecha de café, a México. Y recogió cadáveres y lágrimas de las víctimas de la represión salvaje que sacudió al país, a finales de los años setenta.

La capital, con su crecimiento anárquico y el hacinamiento poblacional en los barrancos, fueron testigos del pastor cercano y humano en sus múltiples visitas a las parroquias y en las numerosas personas que acudían a su oficina para encontrar apoyo y consuelo. Familias enteras sumidas en la más extrema pobreza de los barrancos, jóvenes sin trabajo, familiares de los desaparecidos, viudas organizadas y toda suerte de víctimas del sistema salvaje que ha expoliado al país, encontraron su oficina siempre abierta y al pastor que les escuchaba y acogía con bondad. No fueron los representantes de los poderes económicos excluyentes ni los políticos de turno quienes capitalizaron su servicio

pastoral. Hasta se sintieron defraudados por cuanto no les privilegió en un país donde siempre se han considerados los dueños.

Nos dejó la rica herencia del amor a la vida desde las víctimas. REHMI, La ODHA, son la palabra más elocuente de Monseñor Penados, como responsable del Arzobispado de su calidad humana y divina. Sus entrañas tiernas y compasivas, su corazón humano no podían ser insensibles al sordo grito de las víctimas, ni cerrar los ojos a esas heridas sangrantes y a la llaga dolorosa que cubren el inmenso pueblo de los pobres. *“Hay que construir un país en paz y armonía, para ello tenemos que desarmar los corazones”*, decía en una oportunidad con la suave firmeza que le caracterizaba.

Desde estos dos grandes marcos nos reta a la obsesión que guiaba todo su actuar: la construcción de un país reconciliado en la justicia y equidad. Hombre de paz desde que nació en la paz de Peten, nos decía en la catedral en la Misa que presidió el día de la entrega de REHMI *“Nuestra fe confiesa un Dios rico en misericordia y lento en la ira”*, y añadía: *“pero no bastan la buena voluntad ni los buenos deseos...el camino del perdón es largo y tortuoso, de profundas rupturas personales y transformaciones de corazón...Un perdón sincero y maduro exige imperiosamente la justicia y la vida para todos”*

Al año de su muerte estamos una vez más, fieles a su testimonio-testamento, retados a construir una Guatemala distinta que descansa en la justicia y verdad.

